



DIEP

Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Con temas en áreas de:

1. Educación y la Diversidad Cultural
2. Movilidad Internacional del talento humano
3. Cooperación de Organismos Multilaterales
4. Procesos Migratorios actuales
5. Emprendimiento y Competitividad Teletrabajo
6. Desarrollo Humano, Salud, Trabajo y Ocio
7. Empleo y Productividad
8. Tecnología e Innovación

UBA

Campus
Informativo DIEP

MEMORIAS



DIEP
Departamento de Investigación,
Extensión y Postgrado



“DIASPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero



COMITÉ EDITORIAL

Crisálida Villegas G

Mirian Mendoza

María T. Hernández

Nohelia Y. Alfonzo V.

Rosa B. Pérez (UNA)

Viviana M. Monterroza (UNISUCRE)

DIAGRAMACION Y COMPILACION

Blanca Guerrero

Noraima Guerrero

Rosa Guerrero

FORMATO ELECTRONICO

Rosy León

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

Depósito Legal: PP200202AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



“DIASPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Serie Documentos Institucionales

Es una publicación correspondiente a la serie Documentos Institucionales del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FEUBA), dirigida a los estudiantes, Docentes e Investigadores de las Ciencias Económicas y Sociales. Tiene como propósito divulgar las actividades y/ o experiencias de interés para el desarrollo de la gestión institucional. Es una publicación arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Dr. José. Mora M

Vicerrector Académico

Dr. Gustavo Sánchez

Vicerrector Administrativo

Dra. Edilia T. Papa A

Secretaria

Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado

MSc. Manuel Piñate

Decano

Esp. María T. Ramírez

Directora de Postgrado

Dra. María Teresa Hernández

Directora de Investigación

Dra. Crisálida Villegas G

Directora del Fondo Editorial



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UdA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UdA San Joaquín de Turmero

INDICE

	pp
PRESENTACIÓN	
Noraima, B y R, Guerrero	<u>6</u>
CONFERENCIAS CENTRALES	
Fuga del talento humano venezolano y su situación actual en el Ecuador Claudia Zuriaga	<u>14</u>
Diáspora y talento humano en la sobrevivencia extrema Víctor Hermoso	<u>36</u>
Pensamiento Emergente del Sujeto de la Diáspora Venezolana Juan Blanco Peñalver	<u>42</u>
Régimen Jurídico del Trabajo Transfronterizo Venezolano-Colombiano Benny J. Márquez Franco	<u>54</u>
Diáspora Del Conocimiento: Una Mirada Reflexiva De La Realidad Venezolana Yordis Salcedo	<u>71</u>
TALLER	
Visibilizando Los Profesores-Investigadores Desde La Base De Datos Multidisciplinar: Scopus Crisálida V. Villegas G	<u>83</u>
PONENCIAS	
PROCESOS MIGRATORIOS ACTUALES	
Facetas del Proceso Migratorio Francisco J. Rojas Carvajal	<u>97</u>
Emigración Forzada de venezolanos a Colombia como Delito de Lesa Humanidad Andreina León	<u>112</u>
Emociones y Diáspora Venezolana Randall La Roche	<u>128</u>
MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL TALENTO HUMANO	
La Diáspora del Profesional Venezolano: Fuga y Retención de Talento Humano Milagro Ovalles	<u>134</u>
Circunscripción Geopolítica de la Traslación Latinoamericana de Docentes Venezolanos Yesenia Centeno	<u>147</u>
TECNOLOGIA, INNOVACION Y MIGRACION	
Diáspora del conocimiento venezolano desde la cosmovisión Desing thinking & STEAM Mirian Regalado	<u>162</u>
Tic en la Universidad, Oportunidad de Cambio en los Espacios Educativos Adaisis Valdez	<u>172</u>



“DIASPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

¿Deserción Estudiantil o Migración? Las TIC Una Posibilidad Zulaima Chiquin	182
EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD	
Productividad y Emprendimiento Abiertos a Nuevas Perspectivas Larry Hernández	187
Formación, Empleo y Productividad en Tiempos de Cambio Maritza Zamora	192
EDUCACION Y DIVERSIDAD CULTURAL	
Currículo Transdisciplinario en Tiempos de Cambio Alicia de Lugo	203
La Ingeniería y su Influencia en el Desarrollo de las Sociedades. Carlos Aguiar	211
Valoración Ética De La Praxis Docente Francisco Pérez	224
Más allá de la Lectura. Una Sociedad Culturizada Nerlys Moreno	231

PRESENTACIÓN

**Noraima Guerrero
Blanca Guerrero
Rosa Guerrero
Universidad Bicentennial de Aragua
guerrerorosa10@gmail.com**

Durante las jornadas Diáspora y Transfronterización del Talento Humano se realizó un despliegue cognoscitivo y gnoseológico de diferentes tópicos, relacionados con los eventos más relevantes que emergen de este fenómeno social que atraviesa el país, tales como la salud, el área laboral, académica, investigativa, tecnológica, entre otras, constituyéndose estos tres días de actividad en un epicentro generador de conocimientos y elemento fundamental, para la formación de quienes lograron asistir. Lo cual fue posible al reflexionar acerca de los conocimientos compartidos, por medio de profesionales y especialistas en la materia, quienes desplegaron su nutrido y vasto repertorio metalingüístico, en las conferencias realizadas durante el periodo correspondiente.

Se describió por medio de cifras y reflexiones la situación actual de la diáspora en el país y la necesidad de asumir el compromiso ante tal eventualidad, llevando a los presentes al análisis para sensibilizar a todos los presentes a formar investigadores con capacidad, competitividad, crítica, y pensamiento creativo comprometidos con la situación actual, poniendo empeño en el conocimiento de la realidad para promover un cambio; dado que esta actividad, cumplía no solo con la premisa de generar aprendizajes, si no que traía implícito la reflexión para proponer soluciones, innovaciones y elevar la calidad educativa e investigativa en esta temática en los recintos universitarios y en el cualquier espacio de la realidad nacional.

El inicio

El día jueves 15 de noviembre del año 2018, se iniciaron las jornadas de investigación Diáspora y Transfronterización del Talento Humano, evento que se efectuó, en el salón Simón Bolívar y aulas adyacentes, en la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Bicentennial de Aragua, ubicada en San Joaquín de Turmero, Estado Aragua. La misma contó con la asistencia de la representación de las

autoridades universitarias, invitados internacionales, especialistas en las áreas temáticas del ámbito nacional, docentes, estudiantes de la institución y público en general. Se trataron diversos tópicos relacionados con el tema, entre los que destacaron aspectos tales como: La situación social, política, cultural, laboral, intelectual, académica, investigativa, entre otras, que atraviesa Venezuela y el impacto en los destinos que seleccionan los venezolanos.

La instalación del evento estuvo a cargo de la Dra. Antonia Torres, Rectora (e) dando la bienvenida, destacando la importancia nacional e internacional de esta Jornada y el experto panel de participantes. Seguidamente, el Sacerdote Pedro Jesús García ofreció la homilía y la bendición a todos los participantes e hizo oración por el éxito de las mismas. Pidiendo que la luz divina ilumine el entendimiento de todos los ponentes así como los participantes.

Seguidamente, se dio paso a la Conferencia inaugural con la Lic. Claudia Zuriaga, con su ponencia: “Fuga del talento humano venezolano y situación actual en el Ecuador”. Ecuatoriana, nacionalizada en Venezuela. Su madre fue acogida por el programa ofrecido por Marcos Pérez Jiménez que se denominó Programas de puertas abiertas. El conferencista en la actualidad se desempeña como Coordinadora de Postgrado de la Dirección General de Investigación y Postgrado en la Universidad Internacional del Ecuador.

La ponente presentó cifras estadísticas sobre las migraciones en los últimos años hasta el 2017. Expresó que “El fenómeno migratorio es algo nuevo del venezolano, utilizan a Colombia y a Ecuador como puente para llegar a otros destinos como Perú y Chile”, esto al referirse a la población venezolana que sale por tierra, a pie.

Señalo que otro grupo de venezolanos, pertenecientes a las clases pudientes, que salieron por aire con destinos a Europa y Estados Unidos. La clase media acomodada, hijos de migrantes volvieron a los países de origen de sus padres. Su disertación se proyectó de forma fluida, fresca y amena a pesar de lo emotivo del tema, que movió al escenario, por cuanto es una realidad que la mayoría de las familias venezolanas tienen un familiar fuera del país, sino no es que se han ido todo el grupo familiar, dejando el vacío de la separación, el desarraigo y en algunos

casos la depresión y la ansiedad producto de una dinámica veloz.

Seguidamente se presentó el Dr. Juan Blanco Peñalver, con la ponencia titulada: “Pensamiento emergente del sujeto de la diáspora venezolana” basada en un estudio cualitativo que arrojó como hallazgo que las decisiones para irse del país son de tipo económico, político y emocional. Para cerrar la Jornada se presentó el Dr. Jorge Rodríguez, quien dirigió el foro: Transfronterización del emprendimiento” junto a la Ing. MSc Waleska Perdomo, acompañados del Lic. Carlos Angulo, la Ing. Geraldine Perdomo y la Ing. Griselda González

El desarrollo de las jornadas

El día viernes 16 de noviembre del año 2018, en horas de la mañana, Lic. Irene Indriago, presentó su ponencia sobre:” La arena movediza del talento humano más allá de las fronteras” por video conferencia. Por su parte, la Dra. Adaisis Yosella Valdés, ofreció conferencia titulada: “Educación en línea como respuesta a las necesidades de formación en procesos migratorios”. Destacó el compromiso de la Universidad Bicentenario de Aragua en dar soporte tecno educativo para que los estudiantes que requieran la formación o prosecución de los estudios que dejó pendiente al tener que salir del país, puedan continuar y terminarlos.

En continuidad, en horas de la tarde, entre los diversos temas disertados resalta el Taller: “Visibilizando los Profesores Investigadores desde Scopus Base de datos Multidisciplinar” impartido por la Dra. Crisálida Villegas, quien proporciono una amena y nutrida información, sobre el interés de sensibilizar a los investigadores presentes e incentivarle a la publicación de sus artículos en revistas de índole internacional. Para tal fin, hizo un recorrido por una vasta información científica, señalando el mecanismo por el cual se debía transitar para publicar artículos científicos, a su vez dio a conocer una diversa gama de reconocidas y prestigiosas revistas científicas que ostentan diversos países. En el caso de Venezuela, resalto las siguientes: Universidad, Ciencia y Tecnología, Tiempo y Espacio, Sapiens, Saber, Letras, Kasmera, Investigación y Postgrado, Cuadernos del CENDES y Boletines de Malariología y Salud Ambiental.

De igual forma, señaló la importancia de que el investigador cite y sea a su vez citado, para tal efecto, expuso la relevancia del rastreador de citas: Scopus Citation

Traker, herramienta que permite conocer que trabajo está siendo citado, con qué frecuencia y por quien. De esta manera, se constituye en una forma efectiva de encontrar, verificar y rastrear la investigación. Teniendo la propiedad de actualizarse diariamente.

Así mismo, dio a conocer el identificador de autores conocido como Scopus Author Identifier, quien permite reconocer y señalar el autor que se quiere identificar. Por otra parte, destacó las mediciones más importantes de la calidad educativa en la producción investigativa, como lo son: el número de artículos, impacto de la revista en que se publica y el índice H. Señalando que la cita en la publicación académica, es la unidad de la medida en cualquier proceso de evaluación de la producción investigativa.

En ese orden de ideas, destacó el interés del impacto que debe tener el autor en la comunidad académica, quien debe buscar como requisito para su realización personal y para la Institución que representa el que lo citen, enfatizando que “...si no eres citado, no existes... y para ser citado, hay que citar”. De allí, que expresó que existe una herramienta denominada SJR, que elabora a partir de las citas recibidas, en la base de datos en Scopus desde 1996, teniendo como características principales, el ser multidisciplinario, internacional y gratuito.

Por otro lado, subrayó el Factor Impacto que se encarga de medir la importancia de una revista, según las citas recibidas, por los artículos que publiquen. Así mismo, finalizó su intervención con la propuesta a los investigadores presentes, a no detener su espíritu investigativo ante cualquier corrección a la que pudieran estar sujeto en un momento determinado.

Simultáneamente, se desarrollaron las Mesas de Trabajo por áreas temáticas, dando oportunidad a la reflexión por parte de los expositores y participantes en las diversas disertaciones en torno al tema central de las jornadas. Se apuntaron en torno a los siguientes ejes temáticos: Educación y Diversidad Cultural; Movilidad Internacional del Talento Humano; Procesos Migratorios Actuales; Desarrollo Humano, Salud y Ocio; Empleo y Productividad; Tecnología e Innovación. Finalizando con una sesión de preguntas y respuestas.

Para finalizar

El día sábado 17 del año 2018, tuvo lugar una serie de magistrales disertaciones, en primer lugar, el Dr. Yordis Salcedo realizó una conferencia titulada: “Diáspora del Conocimiento: Una Mirada de la Realidad Venezolana” bajo un nutrido abordaje epistémico de la realidad y análisis de la diáspora en el país, señaló la necesidad que este sea considerado un tema de interés para los investigadores, tomando en cuenta varias premisas. Describió el significado etimológico del término y realizó un recorrido histórico por eventos similares que han acontecido en otras latitudes y poblaciones, quienes vivieron la migración, sin alterar sus costumbres, creencias y aprendizajes. Concluyo que se requería de profundizar en su estudio para comprender el hecho en su esencia.

Posteriormente tuvo lugar el foro titulado: “La Salud en la Diáspora” quien fue coordinado por el Abg. Pedro Guzmán. Esta actividad, la desarrollaron un grupo de cuatro especialistas de la salud, en las áreas de pediatría, urología, neumología y neonatología, quienes realizaron un interesante aporte, sobre como a influido este evento migratorio, en la salud de quienes se marchan y quienes permanecen en el país.

De las respectivas intervenciones, destaca la preocupación de los foristas, por la salud tanto mental como física de los migrantes y de los familiares que residen fuera y en el país, señalando la importancia de asumir una preparación previa para ambos sectores de la población a la hora de tomar esa decisión, en especial la responsabilidad de atender la situación de salud de la población de mayor riesgo como lo son los niños, embarazadas y adultos mayores.

Seguidamente, hizo su intervención el Dr. Benny Márquez con la conferencia titulada: Régimen Jurídico Sustanciando el Trabajo Fronterizo Colombo–Venezolano, disertando sobre diversos tópicos relacionados, con la relación de ambos países en materia migratoria, resaltando el tema desde el punto de vista legal y laboral. Ofreció una panorámica de las realidades emergentes que atraviesan ambos países ante el clima que genera el impacto de la migración de un elevado porcentaje de venezolanos hacia la región fronteriza, resalta mediante cifras estadísticas el número de los grupos etarios, que se estima conviven en esos

escenarios.

Destaca el hecho que la Republica de Colombia es el país número uno que ostenta la mayor cantidad de venezolanos, en relación a la cifra total de personas que han dejado el país, siendo en parte, debido al proceso histórico que han vivido ambas naciones.

A continuación, se llevó a cabo la disertación por parte de la Ing. Yenny Morillo, quien abordó el tema de la Gestión de Mantenimiento y Transfronterización, en la que plantea la necesidad de conocer el manejo tecnológico en el área empresarial de quienes migran.

Una vez, concluidas el ciclo de conferencias, se dio paso a la entrega de reconocimientos y se procedió a la clausura por parte del Lic. MSc. Manuel Piñate, Decano de Investigación, Extensión y Postgrado de la UBA, quien agradeció, en nombre de las autoridades de la Universidad Bicentenario de Aragua, a todos los que hicieron posible el desarrollo de estas jornadas, instó a los presentes a asumir el compromiso personal, institucional y social de continuar el loable camino de la investigación y la preparación ante los escenarios que vive el país, a la vez que extendió cordialmente la invitación a asistir a las jornadas el año 2019.

CONFERENCIAS CENTRALES



Conferencia Inaugural

FUGA DEL TALENTO HUMANO VENEZOLANO Y SU SITUACIÓN ACTUAL EN EL ECUADOR

Claudia Eulalia Zuriaga Bravo
Universidad Internacional de Ecuador
clzuriagabr@uide.edu.ec

Resumen

En Venezuela se comenzó a gestar un proceso de migración hace varias décadas, lo que se ha transformado actualmente en una movilización masiva del pueblo venezolano, tras encontrarse en una crisis política, económica y social que trasciende la historia del país, afectando directa e indirectamente a los países vecinos. Del mismo modo la fuga de talentos, con la expansión de mano de obra venezolana por el mundo da lugar a un vacío estructural dentro de la nación, pues la inversión en formación y cualificación de profesionales se desvanece representando una pérdida importante para el país. De ahí que el propósito de la ponencia, con base en una revisión documental, es analizar las causas que generan la fuga del talento humano venezolano y su situación actual en Ecuador. Se concluye que el fenómeno migratorio es nuevo para el venezolano, pues es la primera vez (que existe registro) de una migración masiva, catalogada como Diáspora. Se recomienda la búsqueda interna de soluciones, la desradicalización del pensamiento político que permita la negociación y restauración de la nación venezolana en la dinámica internacional.

Palabras clave: Fuga del talento, Crisis estructural, Migración

Introducción

La fuga de talentos en Venezuela es una realidad creciente que se viene gestando desde hace décadas atrás. Partiendo de las realidades de las cuales ha sido protagonista Venezuela a partir de 1980 que dieron entrada en 1989 a lo que se consideró el caracazo en un contexto de crisis social, se le dio entrada a un líder militar que marcó la historia nacional, y con ello también ocasionó un gran impacto en las generaciones venideras, el cual cambió definitivamente la imagen del país interior y exteriormente.

En 1.999 y tras una propuesta de gobierno humanista, el presidente Hugo Chávez llevó a cabo una serie de medidas económicas, ideológicas, políticas, sociales y culturales que momentáneamente no generó efectos adversos pero que tras casi dos décadas de socialismo y radicalización ideológica han dejado al país

devastado económica y socialmente.

Pasando de ser un país importador de talento en pro de su crecimiento y desarrollo a un país exportador de mano de obra barata, si se quiere decir de ése modo pues son alarmantes las cifras actuales que representan el índice de emigración de venezolanos, sin distinción de clase social. Esto pues muchos de los que tenían el poder económico o la accesibilidad económica para emprender nuevos destinos lo fueron gestando con antelación previa a la crisis desatada después del 2014, tras el descontento nacional por la muerte del líder carismático.

La sucesión del poder a Nicolás Maduro y el evidente descontento que generó en la sociedad en general es evidente, aún dentro de los mismos cuadro políticos revolucionarios; así como el caos institucional público, la ausencia de alimentos de primera necesidad, de medicamentos, la baja de los precios del petróleo, la pérdida del poder adquisitivo, la devaluación constante de la moneda nacional, el desangramiento a la inversión pública de manos de corruptos donde buscando salida a la crisis se han multiplicado hasta las organizaciones de base que corresponde con la organización política interna impuesta y creada por el gobierno nacional desde el momento de su conformación.

Esta realidad ha traído grandes consecuencias, desde fuertes manifestaciones, descontentos, muertes, heridos, traumas, desolación, desorientación de la población, hasta la evidente fuga de talento humano de personas altamente calificadas y necesarias para el desarrollo del país. Hasta la conformación de la élite que compone al gobierno actual y a un grupo de no grandes mayorías que tras una ideología defienden su permanencia en el poder, gozan de abundancia, recursos, accesibilidad al poder, lo que se constituye como una nueva clase social emergente.

La cual a través de estrategias populistas y descaradas mantienen su seguridad y estatus, aunque este tema represente otro foco de interés va ligado estrechamente con la realidad alarmante de las cifras de las personas que escapan del país en búsqueda de mejores oportunidades, sentirse valoradas por su conocimiento y no rechazadas por su pensamiento político que es justamente otro de los escenarios que ha propiciado el gobierno nacional de Venezuela para los profesionales, técnicos y especialistas.

Son muchos los países los cuales han servido de destino para millones de venezolanos, los países de mayor desarrollo se encuentran en el centro de atracción de las personas que tienen la posibilidad de ingresar a ellos, entre ellos destacan EEUU, España, Australia y Canadá. Del mismo modo otra opción que ha permitido la movilidad humana de venezolanos son los países de Latinoamérica como lo son Argentina, Chile, Perú, Colombia y Ecuador, que es el caso que se analiza. Es importante destacar que toda movilización masiva también genera consecuencias en el país receptor, es por esto importante considerar la situación actual en este país.

Es por esto que la ponencia, producto de una revisión documental se planteó como objetivo analizar las causas que generan la fuga y exportación de profesionales, mano de obra capacitada y talentos venezolanos y la situación actual en el Ecuador.

Contexto histórico contemporáneo de las inmigraciones y migraciones en el mundo

El tema de la migración a nivel internacional no es para nada algo nuevo, desde los primeros pobladores del mundo la necesidad de moverse para subsistir ha sido parte de la naturaleza humana y de los pueblos. No obstante, en la actualidad, son los países de mayor desarrollo quienes representan el mayor atractivo para las personas, lo que también genera consecuencias importantes en el seno de la sociedad global.

Es por esto que hoy día este tema ha motivado el interés internacional, considerando que existe una relación intrínseca entre las migraciones, los sistemas económicos dominantes, la explotación y el desarrollo.

De acuerdo a lo indicado en la historia el siglo XIX representó el siglo de las migraciones masivas, el siglo XX el de los refugiados y en la actualidad predominan las migraciones forzadas. De acuerdo a los que expresa Blandin (2008:1) quien cita a Antonio Gutiérrez, alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados, quien señala que para el año 2010 “el 3% de la población mundial vivía en un país diferente al de su nacimiento, lo que se opone al 2% de hace cuarenta años”.

Del mismo modo la Revista Nueva Sociedad (2011) señaló que el flujo de migración internacional de mano de obra calificada cobró mayor importancia al

finalizar el siglo XX. También se considera que los escritos especializados en el tema relacionan la fuga de cerebros con la limitación de oportunidades para el aprovechamiento de profesionales de mayor calificación en países no desarrollados. Es importante destacar la mención de menores condiciones de trabajo en países capitalistas de mayor avance, del mismo modo las nuevas oportunidades que surgen en el contexto de las economías emergentes.

Considerando EEUU el destino preferido para la inmigración calificada proveniente de todo el mundo y aún más aquellas que encuentran dificultades para insertarse en el mercado de trabajo en su país de origen según Iredale (2000). En el Anuario sobre Remesas de México (2017) se confirma la tendencia al crecimiento de la migración desde una perspectiva global en las últimas cinco décadas, la migración internacional creció significativamente al pasar de 80.8 millones de personas y representar 2.4% de la población mundial en 1965 a 243.7 millones, es decir 3.3%, en 2015. Todo ello como consecuencia de múltiples factores de índole económico, laboral, social y educativo, entre otros.

El caso venezolano

No es un secreto para nadie que Venezuela contó en su desarrollo histórico con las condiciones ideales para atraer las migraciones, específicamente luego de las dos grandes guerras acaecidas durante el siglo XX, específicamente a partir de 1945 hasta obviamente los inicios del gobierno izquierdista y bolivarianista de Hugo Chávez y Nicolás Maduro (1999- 2017) De acuerdo a Analítica (2013) la presencia de italianos, españoles, portugueses, libaneses, asiáticos y colombianos, entre otras nacionalidades contribuyeron en gran medida al proceso de modernización del país desde la producción de recursos minerales hasta la cultura la gastronomía encontró una marcada influencia, además de la posibilidad del nacimiento de nuevas generaciones con peculiares rasgos étnicos, la cual es posible debido a la migración de Europa, Asia y el medio oriente.

Luego del derrocamiento de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, posible debido a la alianza de los partidos acción democrática y el comité político electoral independiente quienes pactaron la alternancia en el poder, el país se sumerge en un escenario de corrupción, endeudamiento innecesario con organismo

internacionales, las políticas neoliberales que ignoraron por muchos años a los menos desfavorecidos excluidos social y económicamente.

Todo lo cual genera un escenario creciente de descontentos que llevó entre 1988 y 1989 a la revuelta popular llamada el caracazo, que hace emerger al líder militar Hugo Chávez, que fue encarcelado. Tras su reelección, el líder de Copei Rafael Caldera indulta a Hugo Chávez, haciendo posible que salga de prisión y que en 1999 se convierte en presidente electo, pues la población se encuentra cansada de los malos gobiernos de los 40 años de vida republicana.

Logra Hugo Chávez llevar a cabo un conjunto de transformaciones políticas, económicas y sociales que intentaban brindar oportunidades a algunos y desfavorecer a muchos otros, con acciones como el despido masivo de trabajadores, la nacionalización de distintas industrias y el apoderamiento de tierras y propiedades a lo largo y ancho del país.

Es en esta situación donde proceso de migración actual encuentra su génesis en la llegada del gobierno y las medidas de Hugo Chávez, que se consideró un gobierno posliberal, al respecto Guardia (2008:192) asevera: “...la llegada de Chávez al poder contribuyó al crecimiento del proceso migratorio... su gestión gubernamental generó en el ciudadano de clase media y alta un sentido de amenaza en cuanto a seguridad e integridad de sus intereses”. De este modo surgió en la mente de los descontentos, la idea de marcharse de Venezuela, de acuerdo a Castillo & Reguant (2017:133) “Venezuela, a lo largo de su historia ha sido un país receptor de inmigrantes. Actualmente presenta un patrón migratorio completamente distinto, el cual se encuentra motivado en una crisis nacional”.

La información disponible según Martínez & Orrego (2008:112 y 13) muestra que para el año 2010 el 1,5% de la población venezolana había emigrado del país, en un contexto del 63% de la población de Latinoamérica migrante. Es importante considerar que tras ocho años esta tendencia se ha vuelto irreversible, lo que representó además el inicio del éxodo masivo de la población venezolana.

En palabras de Martín (2017) en el mundo existen más de dos millones de venezolanos fuera del país, este fenómeno es tildado de diáspora, impulsado por el gobierno actual:

...el primer informe global sobre este fenómeno migratorio, elaborado por el Observatorio de la Voz de la Diáspora Venezolana con cifras de los Institutos de Estadística de los países de acogida, concluye que más de dos millones de ciudadanos han dejado Venezuela en los últimos 18 años, desde la llegada del chavismo al poder... A pesar de que el éxodo inició con la llegada de Hugo Chávez, la migración en Venezuela ha ido en escalada... De acuerdo con el sociólogo Tomás Páez, coordinador de La voz de la diáspora venezolana, “el ritmo de crecimiento de la emigración es tan rápido que es casi imposible mantener los datos actualizados... A Estados Unidos y España, le siguen Colombia y México como naciones receptoras de miles de venezolanos... Estados Unidos contaría con una población de venezolanos de entre 400.000 y 450.000; España por su parte con unos 300.000... En 2015 entraron en Colombia cerca de 329.478 venezolanos; en 2016 la cifra fue de 378.965, un crecimiento del 15 %, según datos de Migración Colombia... Solo en el primer semestre de 2017 se han registrado 263.000 llegadas y 228.000 salidas, según Migración Colombia. Actualmente una gran cantidad de venezolanos decide emigrar por tierra hacia Colombia; y a partir de allí se aventuran por vía terrestre hacia otras naciones como Ecuador, Perú, Chile o Argentina.

De acuerdo a estos datos es evidente un proceso de migración inversa donde Venezuela se ha transformado de un país receptor a emisor de migrantes, en distintas manifestaciones: talento humano y mano de obra barata.

Fuga de talentos y mano de obra

De acuerdo a lo vigente en los documentos se indica que los primeros en emprender la marcha de Venezuela fueron los inversionista internacionales y grandes firmas, quienes cabe destacar resultaban fuentes de trabajo de gran interés para los profesionales y los talentos quienes encontraban en estos espacios un lugar digno para seguir creciendo, esto se debe a la creciente y amenazante presencia de las expropiaciones de fábricas e inmuebles.

En segundo lugar, comienzan a irse algunos burgueses que poseen cuentas en dólares en EEUU o euros en Europa, quienes al ver la situación toman decisiones en pro de resguardar su estilo de vida y status social. Al mismo ritmo, la clase media acomodada, dado en casos de hijos de migrantes italianos, españoles, portugueses y colombianos los cuales contaban con negocio propio, decidieron vender y llevar a cabo el retorno a la tierra de sus padres o abuelos.

Ya lo mencionado genera consecuencias en el aparato productivo nacional,

donde el capital privado pierde su fortaleza, se pierden fuentes importantes de empleo e ingresos al país. Consecuentemente la clase media trabajadora comprendida por profesionales en todas las ramas y especialidades, quienes con mucho esfuerzo logran reunir divisas, muchas estas a través del mercado negro, por la posibilidad de adquirir un medio aéreo con destino a EEUU o Europa central en busca de mayores oportunidades de progreso.

Finalmente, y dando un desenlace dramático a este escenario general, se produce la migración de los pobres quienes venden todo absolutamente buscando viajar por tierra a Colombia, para de allí buscar la posibilidad de trasladarse como destino a Ecuador, Perú, Chile y Argentina, buscando escapar de la ausencia de calidad de vida y bienestar general dominante en territorio nacional venezolano.

Consecuencias de la fuga de talentos

Las consecuencias para un país que ha invertido en la formación de su capital humano son devastadoras si ésta inversión no retorna generando efectos positivos en la nación. Díaz (2016:16) en su estudio El Talento Estratégico Venezolano (TEV) expresa:

...tipifica las personas competentes, con habilidades obtenidas producto de sus estudios, esfuerzo, inversión económica y de tiempo, y luego de mucho transitar en la vida. Este TEV hoy se está marchando del país en oleadas cada día más grandes y hacen falta todos, y harán falta en el futuro para preservar nuestras raíces culturales, y el funcionamiento del aparato productivo industrial, de servicios, que reclama el sector energético-petrolero, minero, metalúrgico, educativo, investigación y de salud. Entre estos se encuentran los investigadores, profesionistas en las áreas de: petróleo, energía, petroquímica, minería; y los médicos. Un país que produce y procesa materias primas estratégicas, debe contar también con hombres y mujeres con talentos muy particulares.

Esta tipología como se puede apreciar se refiere a los venezolanos profesionales que poseen estudios de tercer y cuarto nivel, los cuales se encontraban desempeñando en el sector, económico, de docencia, investigación, que incluye además el sector cultural, artístico, dramático y musical en diversas manifestaciones, pues son parte de la idiosincrasia nacional. Estos venezolanos han migrado, generando un vacío imposible de llenar. Es importante considerar a Pellegrino (2001b:15) quien señala lo siguiente:

El modelo nacionalista considera al capital humano como un elemento indispensable para el desarrollo económico de cada país. La emigración de sus recursos calificados, se convierte en causas de que la nación no cuente con los recursos calificados mínimos, será un factor negativo para elevar la productividad marginal del capital humano remanente y se convertirá en una pérdida neta para los países de origen.

Es evidente, la productividad se encuentra estrechamente vinculada y depende en gran medida del talento humano, al existir la fuga de talentos se origina el deterioro de la calidad y competitividad de los sectores económicos que se encuentran vinculados y los que no de igual modo, pues se evidencia en la calidad de los servicios, en la calidad de la atención en espacios públicos, en la delegación de funciones importantes en personas no aptas para cubrir las necesidades. Lo que se va entramando en un caos imperante constante y creciente. Lo que representa una contradicción evidente entre la ideología imperante y su capacidad de terminar doblegada al enemigo que pretende atacar.

Es importante considerar a Allende (2017:46) que citando el Informe de la ONU para el 2015, asegura que la migración en Venezuela entre los años 1990- 2010 aumentó 60,2% (550.420 venezolanos) la relación origen- destino de la migración venezolana está concentrada en un 90,8% en los siguientes países: Estados Unidos, España, Italia, Colombia, Portugal, Canadá, México, Alemania, Reino Unido, Panamá, Ecuador y Francia. Concentrando un 58,1% la migración dirigida hacia Estados Unidos y España.

Situación Actual en el Ecuador

Ecuador cuenta con el Plan Nacional para el Buen Vivir (2013 – 2017) el cual se constituye en hoja de ruta a seguir por parte del gobierno para los próximos cuatro años. Allí están delineadas las directrices de trabajo desde las distintas entidades del Estado. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, ente rector, también está incluido dentro de esta planificación y es aquí desde donde se han establecido las políticas públicas en el tema de movilidad humana. Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de migración, así como de sus diversos tipos de familias, para ello se debe:

-Impulsar e implementar un marco normativo para la movilidad humana.

- Brindar atención y protección a los migrantes ecuatorianos en el exterior.
- Promover la regularización del estatus migratorio de ecuatorianos en el exterior.
- Fortalecer y articular un sistema de regularización de extranjeros.
- Garantizar el debido proceso a las personas deportadas.
- Acompañar los procesos de retorno de los ecuatorianos que lo decidan, y fomentar su inclusión económica y social.
- Promover la implementación de mecanismos supranacionales, para garantizar la protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana.
- Incorporar en el Subsistema Integral de Información de Vulneración de Derechos las particularidades y necesidades de las personas en situación de movilidad.
- Desarrollar mecanismos de prevención, control y sanción frente a actos de discriminación y violación de derechos de personas en situación de movilidad humana.
- Fomentar e implementar instrumentos educomunicacionales para el respeto a la dignidad de los seres humanos, la erradicación de todas las formas de xenofobia y racismo.
- Generar e implementar mecanismos que faciliten la recuperación de capacidades para su inclusión económica.
- Fomentar iniciativas que afirmen la convivencia intercultural y promuevan la inclusión social y cultural.
- Promover acciones de atención integral a personas en situación migratoria irregular, refugiadas y otras en necesidad de protección internacional.

A nivel regional se requiere impulsar la implementación de acuerdos migratorios, para construir la ciudadanía suramericana y garantizar los derechos de las personas en condición de movilidad humana, con atención a las necesidades especiales de protección de los grupos de atención prioritaria.

El gobierno de Ecuador anunció el 4 de junio del 2018, su Plan Nacional de Movilidad Humana con el que busca garantizar y fortalecer sus políticas sobre ciudadanía universal, migración ordenada, derechos e integración de la población en situación de migración. Dicho programa fue presentado oficialmente por la

Cancillería en la ciudad costera de Manta, contando con la participación de ecuatorianos que han retornado del exterior y pescadores que han estado envueltos en problemas de tráfico.

El canciller en funciones, José Luis Jácome, destacó el hecho de que el plan sea anunciado en la Universidad Eloy Alfaro, de Manta, un centro académico cuyo patrono, un expresidente liberal de comienzos del siglo pasado, es considerado impulsor de los derechos ciudadanos en el país. Este plan es "la respuesta integral que está dando el Estado en su conjunto para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad", señaló Jácome en declaraciones reproducidas por la unidad de Comunicación de la Cancillería.

Es también "un tributo a ese ciudadano universal que es Eloy Alfaro y a los miles de manabitas que están alrededor del mundo. Es una demostración de que sí es posible construir verdaderas políticas públicas basadas en un enfoque de derechos", manifestó el canciller. Explicó que el Plan Nacional de Movilidad contiene cuatro ejes que buscan "promover la ciudadanía universal y la libre movilidad en el ámbito internacional", así como "generar las condiciones para fomentar una migración ordenada y segura".

También "fortalecer la protección de los derechos de la población en situación de movilidad" y "defender la diversidad, integración y convivencia de las personas en movilidad". El objetivo del programa, añadió, es "materializar los principios constitucionales de movilidad humana, en políticas públicas intersectoriales, con enfoque de derechos, visión de género, con énfasis en grupos de atención prioritaria". Asimismo, dijo que el plan es una muestra de la articulación de esfuerzos de distintas instituciones vinculadas con el tema de movilidad humana y que dirigen sus actividades a generar beneficios y servicios para los migrantes.

Como se puede apreciar existe vigente un contexto jurídico en Ecuador que promueve la migración de manera organizada, con la intención de generar oportunidades reales a las personas y a sus familiares, más aún si se trata de talentos altamente calificados en busca de oportunidades de crecimiento en territorio ecuatoriano.

Aunque el presidente actual de Ecuador Moreno no simpatiza con el gobierno

de Nicolás Maduro, sostiene que Venezuela debe resolver sus problemas internos expresando una profunda preocupación por el manejo del país. Basado en la revisión de las últimas noticias el ingreso masivo de venezolanos llevo al gobierno de Ecuador a declarar el 8 de agosto de 2018 un estado de emergencia migratorio, donde se exige el requisito de pasaporte para los migrantes.

Esta decisión excluye a los menores cuyos padres poseen el documento. De acuerdo a las estadísticas actuales existen cerca de 200.000 venezolanos viviendo en Ecuador, donde alrededor de 90.000 poseen visa de residencia y 50.000 se encuentran tramitándola.

Además, la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) realiza la estimación de que 550.000 venezolanos han ingresado a Ecuador desde comienzos de año, acotando que sólo el 20% se queda en el país, pues la mayoría intenta llegar a Perú, Chile o Argentina, incluso asumiendo la travesía caminando. Lo que alerta un gran nivel de desesperación de parte de los venezolanos.

Existen miles de historias recopiladas entre personas de otros países que han decidido apostar por una vida en Ecuador, especialmente un alto índice de emigración venezolana, hablan acerca de que el denominador común es la búsqueda de un futuro mejor en Ecuador, Perú, Chile, Panamá, ya que sabemos perfectamente la situación de crisis actual en Venezuela, hace cinco años entraron al país cerca de 476 132 venezolanos, de estos 38.087 no registraron su salida, según el Ministerio del Interior.

Por otro lado, la Asociación Civil de venezolanos en Ecuador, indica que Manta, Quito, Guayaquil y Cuenca presentan la más alta concentración de sus compatriotas, su director ejecutivo comenta que el principal motivo para emigrar es la seguridad personal y luego lo económico, que llegan con muchas expectativas, pero como en todos los casos no es una situación sencilla, debido a que el hecho de conseguir un trabajo estable demora en tanto y en cuanto logren su legalidad.

El idioma, la moneda y la cercanía fueron los motivos por los que una pareja, Andreina y José llegaron con un plan de montar un negocio de bordados en Quito, sin embargo, USD 35 mil solo alcanzaba para una máquina de bordados, por este motivo decidieron apostar por comidas rápidas, montaron un carrito en el año 2015,

donde vendían empanadas y tequeños, por diciembre ya tenían dos carritos, para el 2016 abrieron un local de empanadas venezolanas y ecuatorianas, posteriormente se asociaron con otra pareja de Venezuela y crearon otra marca en un local mucho más amplio, señalan: “Nos llevamos bien con los ecuatorianos, son cerrados, pero es su cultura, simplemente somos diferentes”, comenta Andreina.

Daniel Vergara, Químico Farmacéutico y su esposa Helem de Cuba, llegaron a Quito en 2014 para presentar el un proyecto de consultas médicas online, tras la buena recepción por parte del IESS no hubo retorno, al ver la cantidad de médicos cubanos que habían migrado decidieron crear un centro médico en 2016.

Muchos extranjeros han llegado con la idea de establecerse, unos llegan en bus, otros en avión y con muy poco dinero, existen quienes han logrado regularizarse y otros tienen la aspiración de tramitar una visa profesional o de residencia temporal, así como visa de convenio. Hay casos donde profesionales formados han tenido que aceptar trabajos en restaurantes y muchas veces sin un sueldo digno ni seguro social por el abuso de los empleadores al contratarlos ilegales.

Tal ha sido el caso de Darío quien comenta “Me cansé de hacer filas de hasta 24 horas para conseguir leche para el niño, pañales, jabones, cosas de aseo personal”, indica que, al ser profesor de Literatura, aquí encontró un puesto en un restaurante de shawarma, recibe USD 300 y espera reunir USD 520 para obtener una visa profesional donde obtendrá su cédula de ciudadanía y podrá ejercer su profesión.

Existen los casos extremos y más repetitivos donde se ha podido apreciar vendedores ambulantes que comercian ilegalmente en las calles, así como la prostitución en determinados sectores para quienes ven la plata de entrada fácil, en realidad situarse en un país ajeno es muy complicado a pesar de que pueda contar con títulos de tercer nivel.

Recientemente se han tomado medidas para la regularización de este nuevo fenómeno social, se reportó 180 extranjeros a control migratorio en Quito, con el operativo denominado, “Control migratorio de espacio público y trabajo informal”, se realizó la noche del jueves 10 de mayo de 2018, con 35 uniformados que se desplegaron en horas de la noche en la Plaza Foch, la Mariscal en la ciudad de

Quito, con la idea de que los extranjeros sepan los derechos y obligaciones que tienen en este país.

La fuerza pública revisó la documentación de 180 personas, los mismo quienes recibieron información sobre cómo funciona la ordenanza 0280, que regula el trabajo informal en la ciudad y se han entregado cerca de 400 permisos en la zona de la Mariscal.

Los extranjeros que no se hayan regularizado en el Ecuador podían evitar infracciones migratorias hasta el 18 de marzo del año 2018, el Ministerio de Movilidad Humana, mediante un comunicado fijó este plazo, caso contrario se establecerán multas por infracciones de migración y el cobro de las multas que van desde uno hasta 15 salarios básicos unificados (USD 386 y USD 5970) para quienes excedan el plazo de permanencia conforme a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, aunque se consideran excepciones para ciudadanos suramericanos que se encuentran como víctimas de trata y tráfico ilícito de migrantes, personas en estado vulnerable y ciudadanos de nacionalidad peruana y colombiana.

Muchos ciudadanos extranjeros son testigos que los puestos de trabajo para ellos escasean, pues hay mucha presencia de migrantes. Frente a ese comentario generalizado, muchos deciden ir a Perú. Aparte de eso hay foco de xenofobia porque ya la gente se siente amenazada, que no puede trabajar porque los ciudadanos extranjeros les están quitando sus trabajos, comentan muchos trabajadores informales ecuatorianos, así como en el campo de restaurantes.

De hecho, se consultó a un cierto restaurante reconocido de comidas rápidas en Quito, y aducen que “los ciudadanos, preferentemente de Venezuela y Cuba son más dóciles en el trabajo, quieren hacer lo que un ecuatoriano no está dispuesto a hacer y por el sueldo mínimo”, y aclaran que muchos de estos ciudadanos buscan como migrante es impulsar la economía del país que los acoja.

Según estadísticas del Ministerio del Interior, que controla los puntos migratorios, entre enero de 2017 y enero de 2018, ingresaron a Ecuador 350.490 venezolanos, ocho de cada diez venezolanos que arribaron al país no se quedaron aquí, por lo que como nuevo matiz Ecuador se torna en un país de paso para estos migrantes.

Como beneficios económicos, al comentar la entrada de migrantes vía terrestre, en primero lugar se presenta para las personas que trabajan en empresas de transporte en Tulcán, se encargan de recibir a los pasajeros en Rumichaca con el recorrido hacia el sur, varios transportistas comentan que, al inicio recibían entre siete y ocho buses al día, y la demanda creció en el último año y ahora se despechan entre 15 y 18 buses, por ejemplo, los migrantes pagan USD 134 por el pasaje desde Cúcuta, en la frontera colombo-venezolana, hasta Guayaquil, y se calcula que para llegar a Santiago de Chile gastará USD 360, tomado en cuenta los criterios de paso por el país.

Respecto de las actividades laborales de los migrantes, el Ministerio del Trabajo presenta un sistema para el registro de los contratos con el objetivo de lograr un pago igualitario al ciudadano nacional y así evitar el abuso anteriormente mencionado, según el Ministro Raúl Ledesma, y aun así existen cifras que indican el desconocimiento de los derechos como trabajadores comunes de los ciudadanos extranjeros, lo que impide en gran índice las denuncias respectivas.

Algunas veces se les pagaba dentro de lo normal, en otros casos les quedan debiendo y no pueden decir nada porque no saben ante quien quejarse, comentan en este medio, no existe un registro de presencia de extranjeros en el campo laboral, pues muchos cumplen actividades de manera informal, se empezará a hacer inspecciones no con el ánimo de quitarles el trabajo a los extranjeros, sino prevenir que no sean precarizados.

Al anunciar que en febrero se pondría en marcha un acuerdo mediante el cual se tendrá un régimen simplificado de registro para contratos laborales de migrantes, el ministro Ledesma señaló que el objetivo es que los foráneos que laboran en Ecuador tengan las mismas condiciones e igualdad de características para el trabajo, lo que incluye un salario a la par.

Hay que recordar que los migrantes no requieren permiso para trabajar porque tienen visa Mercosur, pero sí requieren que se registre el contrato de trabajo ante el Ministerio del Trabajo igual que todos los trabajadores del Ecuador, eso va a permitir verificar que no les paguen menos de lo debido y para garantizar esta premisa se empezará a hacer inspecciones.

En Guayaquil, los venezolanos con pocos meses en el país denotan su procedencia con gorras y chompas que llevan distintivos de su patria. Es común verlos en calles ofreciendo refrescos y bocados a choferes y transeúntes. Hay dueños de lubricadoras de carros, bares y restaurantes que contratan mujeres como impulsadoras.

La migración es sobre todo un problema de Derechos Humanos, pero también se debe analizar la perspectiva económica para entender por qué a todos beneficia que entren migrantes al Ecuador y por qué a ellos también los podría beneficiar, sobre todo porque es un país muy ventajoso por la existencia del dólar, valoran mucho una moneda muy estable, a diferencia de lo que ocurre con sus monedas que se deprecia día a día, lo que provoca una inflación acumulada, una situación similar a lo que vivió el Ecuador antes de la dolarización.

La gran mayoría de migrantes que llegan al Ecuador se encuentran entre los 20 a 30 años de edad, ellos vienen a trabajar en lo que puedan con el objetivo de tener un ingreso para poder enviar dinero a sus familias que se quedaron en sus respectivos países, por ejemplo, el envío de cien dólares, no debe ser fácil y al mismo tiempo mantenerse con lo que resta de un sueldo de 300 o 400 mensuales.

Tampoco van a enriquecer a quien recibe la remesa, ya que si bien los dólares tienen un mejor rendimiento en el país de origen, donde el salario mínimo equivale a veinticinco dólares, el dinero que recibe no es suficiente para alimentar a una familia de tres personas ni para vivir mucho mejor; solo ayuda a sobrevivir. Así de triste es la situación y cuando algunas voces en Ecuador piden que se deporten a los ciudadanos extranjeros, no tienen en cuenta la tragedia humana que hay detrás.

Quienes se sienten incómodos por la presencia de los inmigrantes aducen que se ve afectado el mercado laboral, sin embargo, para que exista tal perjuicio tendría que registrarse una variación significativa en el mercado de trabajo, lo que no pasa de una manera perjudicial. Esto debido a cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la Población Económicamente Activa (PEA) del país bordea los ocho millones de personas, por tanto, si hubiera 80 000 ciudadanos extranjeros con trabajo ni siquiera llegarían al 1% del mercado.

Es una teoría, que evidentemente no toma en cuenta que no todos los

inmigrantes encuentran trabajo en el sector formal, igual que más de la mitad de ecuatorianos que trabaja en el llamado sector informal, aunque es una denominación irrespetuosa para todas estas personas que trabaja en ello, por ser una economía emergente, es a este espacio económico a que se hace referencia del cambio de vendedores en las calles, ya no hay ecuatorianos.

Es casual que las oleadas de migrantes lleguen de Cuba y Venezuela, son la mayor representación de dictaduras socialistas de América Latina. Es por eso que cuando un país destruye su economía el único producto que le queda para exportar son sus ciudadanos, aun así, ellos mantienen la esperanza de que sus países se estabilicen democráticamente, presentando mejoras económicas y productivas.

A primera vista, el argumento que los inmigrantes aceptan trabajos por salarios menores de los que se paga a los ecuatorianos, en teoría podría beneficiar a todos los consumidores porque las empresas bajarían costos y vender más barato sus productos, ya que el ámbito económico como decía Bastiat “importa mucho lo que se ve como lo que no se ve”.

Así como hay una parte afectada, también hay una parte beneficiada en la productividad, lo que refleja con un 3% de incremento económico con respecto al año anterior, tomando en cuenta un decrecimiento de los ingresos petroleros en un 2,8%. ¿Cómo es posible que un ciudadano logre obtener dinero por un bien de manera más ingeniosa que un ecuatoriano? Pues evidentemente el trabajador nacional, no siempre tiene ese empuje, sobre todo al límite de condiciones el ser humano es capaz de salir delante de las formas menos pensadas. De esta manera se contribuye a una mejora de productividad, lo que sería bueno para la economía ecuatoriana, lo que respalda el criterio del empresario consultado en líneas anteriores.

Mucho se comenta que el envío de remesas desde Ecuador a los países de origen de todos los ciudadanos extranjeros ha alcanzado una cifra muy alta, por lo que es imperante darle importancia el nivel de producción que ellos generan para el país, siendo este alrededor de USD 400-500 facilitándoles un envío de USD 100. Es importante solidarizarse con la realidad de los inmigrantes, y poder situarnos en sus diferentes realidades ante una moneda inestable y devaluada que genera

inflación, lo que dificulta la prosperidad de distintos países y sobre todo del estado de sus familias.

En diferentes partes del país, varios representantes de los grupos humanitarios analizan alternativas de asistencia a fin de que no se les vulneren los derechos a los ciudadanos extranjeros, delegando instancias que los amparan y se ha evidenciado soporte de otras autoridades como la policía nacional en el servicio de migración para conocer las situaciones de inmigrantes y se aboga por políticas gubernamentales para enfrentar esta crisis humanitaria, tomando el ejemplo de Perú, Chile, Argentina y Uruguay, que han avalado estas políticas para la estadía de los ciudadanos extranjeros, aunque Ecuador principalmente está considerado como un país de tránsito, por lo que aún no se reconoce esta situación social como una crisis.

Se ha reportado que en las oficinas de extranjería ecuatoriana por falta de recursos no permite una regulación normal de extranjeros, lo que retarda inclusive la obtención de un pasaporte, por ende, en las fronteras las iglesias han prestado su amparo para sostener la presencia masiva de extranjeros que huyen desesperadamente de un país violento como lo es Venezuela y que en su momento fue Colombia, y se exhorta con los requisitos constitucionales de regulación.

Mientras la Asociación Civil Venezuela en Ecuador comunicó que el proceso de regulación también ha presentado efectos negativos en algunos casos, pues los empleados sin contrato han sido despedidos. Hasta el 3 de abril fue el plazo para que los empleadores entreguen al Ministerio de Trabajo el registro con los datos de todos los empleados extranjeros, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo MDT-2018-006, del 24 de enero.

Las inspecciones de control por parte de este Ministerio empezaron hace varios meses atrás, sobre todo en áreas de entretenimiento nocturno, donde se ha identificado mayor cantidad de trabajadores foráneos, todo esto ha sido gracias a denuncias de maltrato laboral y que su remuneración apenas llegaba a un tercio del salario básico (alrededor de \$ 128 al mes). Por lo cual el Ministro de Trabajo Raúl Ledesma, declaró al diario El Telégrafo que verificaron las acusaciones y encontraron que además los migrantes extranjeros no recibían los sobresueldos

(décimo tercera y décimo cuarta remuneración), tampoco gozaban de vacaciones ni se les pagaba por las horas extraordinarias.

Recordó que estos ciudadanos deberían tener los mismos derechos y obligaciones de los trabajadores ecuatorianos como la afiliación a la Seguridad Social y a todos los beneficios de ley. Estas declaraciones aportan a un principio de equidad constitucional ya que se busca con el registro es verificar las condiciones laborales de los extranjeros, lo que garantiza dicha equidad laboral en el país y evidencian que las autoridades si están trabajando en pro de los ciudadanos extranjeros, que se reportan de manera masiva y que expresan su deseo de permanencia y estabilidad y sobre todo el gran aporte económico y productivo al país. Esta información recabada generará acuerdos con el Registro Civil para solicitar cedula de los Inmigrantes.

Este proceso aplica para todos los ciudadanos que cuenten con visa de trabajo y se encuentren en relación de dependencia tanto en el sector público como privado sin importar el cargo ni tiempo que lleven en actividades, aún a plazo del acuerdo vencido, el registro no cesará ya que cada nueva incorporación de personal extranjero deberá ser reportada por el empleador dentro de los 30 días posteriores al ingreso, y se han hecho observaciones acerca de la creación de garantías para evitar el despido por evasión de obligaciones patronales.

El contrato verbal no ha sido suficiente ya que el acuerdo ministerial establece sanciones a los patronos que incumplen con las obligaciones para con sus empleados ya a veces prefieren infringir en despidos. De las 14.111 visas de trabajo entregadas en 2016 y 2017 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a ciudadanos venezolanos, se concedieron 852.

Según datos recopilados por la Asociación Civil desde marzo de 2015 a enero de 2018, de 22.894 venezolanos registrados el 55% son profesionales y 20% bachilleres. Se señala que la situación con los migrantes no es reciente, ya que años atrás con el masivo ingreso de ciudadanos colombianos desplazados debido a la violencia y devela la falta de una política pública migratoria que regule el tema laboral con más precisión y especificación, aparte del mencionado registro se debe realizar un diagnóstico de la aplicación profesional y aplicación en el país.

El Presidente Lenin Moreno, presentó el Programa Económico de Estabilización Fiscal y Reactivación Productiva para impulsar el desarrollo de Ecuador, es su primera política económica desde que empezó su mandato, este programa recoge elementos estructurales que se deben superar como país, uno de estos muestra que no se puede sostener el crecimiento con deuda y consumo, sino con un mejoramiento de la productividad, lo que ratifica que mucho tiene que ver la gestión de emprendimiento e inversión extranjera en el país.

El Presidente explicó que este plan se centra en cuatro ejes y 14 medidas de acción, enfocadas principalmente en promover la inversión extranjera, generar más empleo, realizar reformas tributarias, reducir del gasto y el endeudamiento y se busca preservar los derechos de las grandes mayorías, estabilizar la economía del país, reactivar la producción y promover la generación de empleo con eficiencia, transparencia y con responsabilidad, esto quiere decir que los migrantes ya están tomados en cuenta en estos planes de desarrollo del país. Los cuatro ejes presentados por el jefe de Estado son:

-Estabilidad y equilibrio fiscal: Reducir el déficit fiscal y la necesidad de endeudamiento, con una mayor eficiencia en la recaudación tributaria.

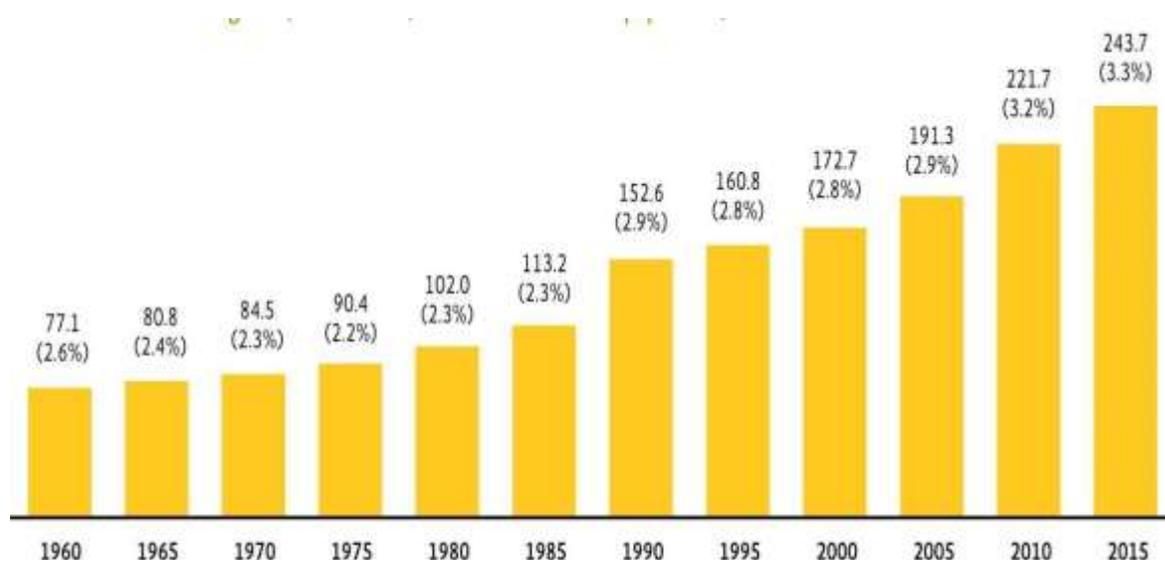
-Reestructuración y optimización del Estado: Con énfasis en la calidad del gasto público, en la eficiencia, en una austeridad institucional y en la reducción del tamaño del Estado.

-Equilibrio del sector externo y la sostenibilidad de la dolarización: Con la idea de exportar más, atraer inversiones y a controlar inteligentemente la salida de divisas, es decir procurar que lo generado se reinvierta en el país.

-Reactivación productiva: Fortalecer al sector privado como motor de crecimiento económico en estrecha relación con el sector público.

Con respecto a las medidas y acciones que implementará en política pública, el mandatario anunció 14 puntos, entre ellos: incremento de los techos arancelarios, no aumentarán los impuestos, impulso de las alianzas entre el sector público y privado, reducción a la mitad el número de asesores en cada institución, el gasto en viáticos y en arriendos, así como la reducción gradual del impuesto a la salida de divisas.

Gráfico 1. Migrantes Internacionales entre los años 1960 a 2015



Fuente: Anuario Sobre Migración y Remesas, México 2017 (Pág. 20)

Tabla 3. Causas de migración venezolana del siglo XXI

DIMENSION	DESCRIPCION
Política	“Desde 1999, Venezuela [se encuentra] sumida en un proceso convulsivo, en un conflictivo acontecer político que reinó a partir de este año, cuando Hugo Chávez llega al poder”.
Seguridad Jurídica	“Según la investigación realizada por [varios juristas] a 45.474 sentencias del Supremo Tribunal de Justicia de Venezuela, entre 2004-2013: ...no se dictó ninguna sentencia en contra del gobierno. Según Casanova González y Herrera Orellana (2014) ocho de cada nueve sentencias beneficia al oficialismo... Lo cual pareciera indicar una subordinación”
Seguridad Personal	De acuerdo al Gráfico presentado por los autores (Castillo, T y Reguant, M) se deja ver que para 1998 se produjeron casi 5 mil muertes violentas, en contra de casi 30 mil para el año 2015. “...a pesar de las estadísticas el gobierno sigue insistiendo en desconocer la existencia de inseguridad [personal]”
Económico	Esta dimensión es lo más curioso e inédito de todo lo que exponen los autores referidos, pues cuentan lo siguiente: “Desde principios del siglo XX el país generó el mayor ingreso de divisas... de la historia conocida... El presidente Hugo Chávez, durante buena parte de su mandato, iniciado en 1999, contó con los más altos precios del petróleo... [pasando de] unos 16 Dólares por barril... a casi 130 dólares por barril. Para el año

	<p>2008 se registró la mayor bonanza petrolera de toda la historia en Venezuela” pues según el Banco Central del país se recibieron 879 mil millones de dólares en sólo doce meses. Lo inexplicable es que hoy el aparato productivo está destruido, pues la administración de tal riqueza “fue ineficiente, irresponsable y sin duda inescrupulosa, generando un proceso inflacionario en crecimiento y sobrevaluación de la moneda”. Así como hiper-inflación en medio de un descenso de la producción (PIB). “Según el estudio These Are the World’s Most Miserable Economies of Bloomberg, basado en el índice de miseria (obtenida de agregación de la tasa de desempleo y la inflación) en un ranking de 63 casos, Venezuela, en el 2015 (con 105,1 puntos) obtuvo el funesto liderazgo. Seguido por Ucrania y Sur África.</p>
Desempleo	<p>En Venezuela la precariedad laboral se incrementó entre 1997-2008, en un 61%, lo que representó pasar de 4,5 millones a 7,3 millones de trabajadores. Según cifras oficiales la tasa de desempleo entre septiembre-octubre de 2015 fue de 6,7%, pero hay que tomar en cuenta que para las organizaciones oficiales venezolanas un ciudadano que lava coches esporádicamente o está en un semáforo limpiando vidrios, o vendiendo en la calle, forma parte del sector productivo.</p>
Devaluación	<p>Para enero del 2007 se requerían de 13 salarios mínimos para adquirir los productos de la canasta básica. Ya en Venezuela se habla de hiperinflación.</p>
Salario Mínimo	<p>Debido a la devaluación permanente y constante de la moneda nacional, el poder adquisitivo del salario es cada día menor. Por lo que el Presidente de la república, en los últimos tres años ha tomado la decisión por decreto de aumentar los salarios de los trabajadores, prácticamente cada tres meses, en montos que oscilan entre el 30 - 60%.</p>

Fuente: basada en Castillo, T. y Reguant, M (2017:143-150)

Referencias

- Carta Internacional de Derechos Humanos (2008). **Constitución del Ecuador.**
- Díaz, J. (2016). **Venezuela reflejo del sistema socialista.**
- Martínez, J. (2000). **La Migración Internacional y el desarrollo en la era.** CHILE: CEPAL/CELADE.
- Pellegrino, A. & Martínez, J. (2001). **Una aproximación al diseño.**
- Romero, E. (2013). **En Colombia las empresas españolas ocupan territorios previamente vaciados con violencia.** Disponible: http://www.eldiario.es/quehacemos/que_hacemos_con_las_fronteras_migracion_es_CIE_red_adas_6_177492272.html
- <https://www.telesurtv.net/news/ecuador-lenin-moreno-plan-economico-gobierno-20180402-0057.html>
- <http://www.elcomercio.com/actualidad/millon-es-extranjeros-ecuador-turismo-economia.html>.
- <http://www.elcomercio.com/actualidad/extranjeros-legalizacion-evitar-multa-ecuador.html>
- <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/02/19/nota/6630208/ecuador-es-pais-paso-mayoria-venezolanos>
- <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/07/nota/6553035/ecuador-apunta-pago-igualitario-extranjeros>
- <http://laconversacion.net/2018/01/la-emigracion-venezolana-a-ecuador-tiene-dos-caras-2/>
- [https://lahora.com.ec/imbabura/noticia/1102144768/organismos-de-ayuda-humanitaria-analizan-situacion-de-extranjeros-](https://lahora.com.ec/imbabura/noticia/1102144768/organismos-de-ayuda-humanitaria-analizan-situacion-de-extranjeros)
- <http://www.elcomercio.com/tendencias/venezolanos-ecuador-estabilidad-crisis.html>
- <http://carmita-penaranda.blogspot.com/2013/04/causas-y-efectos-de-la-migracion.html>
- <https://www.cesla.com/detalle-noticias-de-ecuador.php?ld=1420>

DIÁSPORA Y TALENTO HUMANO EN LA SOBREVIVENCIA EXTREMA

Víctor Manuel Hermoso Aguilar
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Victor_hermoso@hotmail.com

Resumen

La ponencia aborda la fuga de talento no convencional, de personas que viven situaciones de sobrevivencia extrema, entendida como aquella donde hay escenarios de contingencia donde se producen y reproducen riesgos, que tienden a constituirse en árbitros del comportamiento cotidiano, tanto en el plano individual como en el colectivo. La sobrevivencia extrema es caldo de cultivo para el florecer del talento humano. Sin embargo, este ofrece orientaciones que van a lo constructivo (biófilas) o a lo destructivo (necrófilas). Una variante especial de la sobrevivencia extrema se conforma en la denominada situación- país que acaece en Venezuela, la cual obliga a centenares de miles de venezolanos a buscar nuevos horizontes, donde puedan desplegar talentos que les capacite para sobrevivir en otras latitudes. Entendiendo por talento no convencional aquel que lucha por aflorar y, sin embargo, no ha encontrado el terreno fértil para que se desarrolle y la chispa que lo desencadene. Se suscribe que la sobrevivencia extrema, en clave de situación país, que permite que las potencialidades de talentos ocultos se evidencien y desarrollen.

Palabras clave: Diáspora, Talento humano, Sobrevivencia extrema

“Hoy la Diáspora Venezolana se ha convertido en una bendición y, al mismo tiempo, en una maldición...” (Camacho, 2017:12).

Introducción

Diáspora es una de esas palabras que se siente distante, casi ajena. Las albergamos en nuestro pensamiento, pero se piensa que son de otras latitudes, otras gentes otros pueblos otros tiempos... no imaginamos que iban abrigarnos con tanta intensidad. La diáspora venezolana del siglo XXI, tiene tres oleadas.

La diáspora empresarial constituida por empresarios venezolanos por nacimiento, o venidos de otras tierras, que fueron amasando grandes fortunas de distintos signos. Ellos entrevieron que se iban a producir limitaciones a la libertad empresarial y con frecuencia, a los crecientes índices de criminalidad. Algunos sintieron en carne propia no solo el robo a las empresas o sitios de residencia, sino que fueron víctimas de secuestros a sí mismos o a familiares. Algunas de estas empresas y empresarios tenían negocios off shore lo que facilitó la partida, que no

siempre fue definitiva ni abrupta. Lo que se tornó en definitivo fue la fuga de capitales.

Uno de los destinos preferidos de los empresarios migrantes es Panamá. “De cada cien empresas registradas en Panamá 85 son venezolanas” según Mata, (2017:1). No todos los dueños de empresas eran originalmente tales, unos se corresponden con venezolanos, cuyo origen de capital proviene de fuentes de corrupción y manejos dolosos. Una idea del aporte venezolano a la ciudad de Panamá se puede ejemplificar al comparar dos fotos abiertas de esa urbe latinoamericana en dos periodos: los de los años noventa (previo a la diáspora) y una foto actual, después de dieciocho años de inversión con capitales provenientes de Venezuela.

Años Noventa



Año 2018



Figura 1. Vista de la ciudad de Panamá en dos períodos.

Otro destino empresarial fue el Estado de Florida en los Estados Unidos de América. En una conversación con un empresario venezolano en el año 2006, él planteaba: que muchos pensaban que con uno o dos millones de dólares se podía montar un negocio en Florida, mediante un estudio de costos, el empresario venezolano estaba convencido que con menos de trece millones de dólares era improbable, muy difícil, comprar o fundar un negocio en ese estado de Florida. Actualmente, el conversante tiene negocios, casa, carros, yates en el sur de Florida.

Diáspora de jóvenes con talentos (profesionales y estudiantes). Una segunda oleada se ubica, mayoritariamente, entre los años 2005 y 2013. Todos bajo presidencias de Hugo Chávez. También en alguna medida, estos jóvenes antevieron que el proceso creciente de deterioro en el campo económico conducía

hacia situaciones paupérrimas. Esta clase profesional y de estudiantes de clase media, viajaron en avión, llevaban alguna provisión de dólares. Algunos ya estaban pre-contratados para el ejercicio de sus profesiones. Un ejemplo típico es aquel contingente de profesionales, no tan jóvenes, pero altamente calificados que fueron a trabajar a Ecuador por el Proyecto Prometeo.

Diáspora de sobrevivencia extrema. En el plano cuantitativo, a partir del ascenso y consolidación del poder del presidente Nicolás Maduro (2013) grandes contingentes de venezolanos pertenecientes a la clase obrera o a la clase media baja, resolvieron migrar en busca de fuentes de trabajo que les permitieran subsistir y enviar remesas a sus familiares. La figura 2 es un referente de la proporción de venezolanos migrantes y los países receptores más notorios.



Figura 2. Tendencias migratorias de venezolanos

En la figura 2 aparecen solo aquellos que migraron entre los años 2015 y 2017, que como se ha acotado viajaron en el periodo presidencial de Nicolás Maduro, caracterizado por la profunda escasez de alimentos, de medicinas y la hiperinflación. Los migrantes ponen en alerta a organismos de la Naciones Unidas en especial ACNUR (Agencia Especial de la ONU para los Refugiados). A países

como Colombia, son asignados millones de dólares (Estados Unidos), o de Euros (Comisión Europea), para los refugiados venezolanos, tal como se muestra en el cuadro 1, a continuación.

Cuadro 1. Cantidades de dinero asignados a refugiados colombianos

País receptor	Donador	Fecha	Cantidad
Colombia	Estados Unidos	Julio 18	32 millones de Dólares
Colombia	Estados Unidos	Septiembre 18	48 millones de Dólares
Colombia	Comisión Europea	Marzo 18	2 millones de Euros
Colombia	Comisión Europea	Junio 18	35,1 millones de Euros

Fuente: elaboración propia

Diáspora y talento humano no convencional

El talento humano ha sido estudiado preferentemente desde la perspectiva empresarial. En tiempos de diáspora, aparece el talento humano como un criterio que invita a los migrantes a mostrar las capacidades que han sido adquiridas, a través de la formación profesional en especial en las Universidades y Politécnicos y por la experiencia en el ejercicio de la profesión.

No obstante, al masificarse la cantidad de migrantes, provenientes de la diáspora venezolana del siglo XXI los predictores para el talento humano ameritan nuevos criterios. Hay que acudir a las habilidades naturales que pueden ser ofertadas por el migrantes útiles en el país receptor. La idea es qué talento a ofertar pueda competir con el mercado de talentos propios, de las naturales del país receptor. En otras palabras, cómo competir con posibilidades de éxito en un campo laboral cuyas relaciones de producción son desconocidas.

En la diáspora venezolana mayoritaria de la tercera oleada, disminuye proporcionalmente el número de profesionales universitarios. Vale decir que

personas dispuestas a realizar cualquier trabajo, se arriesgan a emigrar. Adquiere sentido, el epígrafe, en lo referente a que la diáspora venezolana es una maldición: “... porque desafortunadamente muchos llegan a engrosar los cinturones de miseria de las grandes ciudades, a cometer delitos y a fomentar formas de ganarse la vida que afectan en lo social y económico a los ciudadanos de esas naciones” según Camacho (2017:12).

Lo lacerante de esa afirmación, empuja el aspecto negativo de migrantes con talentos delictivos, en concordancia con tendencias mediáticas que incentivan prácticas xenofóbicas. Pero, más allá de esta interpretación en aquellos países como Colombia, Ecuador, Brasil existen contingentes de naturales de esos países, que se ven desplazados por emigrantes, que trabajan horarios extremos por remuneraciones muy bajas comparativamente, con los salarios que las leyes de esos países han conquistado para sus conciudadanos. La mano de obra barata es siempre un atractivo para las organizaciones empresariales.

En Venezuela, con frecuencia, el trabajador no encuentra incentivos para desplegar sus potencialidades de talento. Se le paga por hacer una labor que no amerita pensar. El trabajador en el país es víctima de una rutina automatizante. Hacer bien la parte que se le asigna, puede ser una consigna. No obstante, en tiempo de diáspora la sobrevivencia extrema tiende a agudizar, desencadena los talentos escondidos llamado talentos no convencionales.

Sobrevivencia extrema es aquella en la cual existen escenarios de contingencia en los cuales se producen y reproducen situaciones de riesgo que tienden a convertirse en árbitros del comportamiento cotidiano, tanto en lo individual como en lo colectivo. Se plantea en esta indagación que la sobrevivencia extrema estimula la emergencia de las potencialidades presentes en quienes se ven afectados por esta. La sobrevivencia extrema quita ataduras que impiden que afloren los talentos no convencionales.

Así plantea, un migrante que regresa después de residir dos años en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. “Aprendí una profesión que puedo ejercer en muchas partes. Nunca creí que podía ser bueno en algo y menos como talabartero. Hoy puedo poner un negocio fuera o aquí. Siento que he crecido y que descubrí que soy

hábil con las manos, a pesar de tenerlas grandes” (William, entrevista por el investigador, 2018).

Algunas conclusiones tentativas

El talento humano es el conjunto de actitudes, habilidades, capacidad para la resolución de problemas, para tomar riesgos que conduzcan al cultivo de la felicidad. Ésta entendida como sentirse bien con uno mismo y reflejar ese estado de satisfacción en los demás.

En tiempos de crisis el talento se encumbra. Se vuelca para adaptarse a situaciones que generan angustias, desvelos, insatisfacciones, crisis aquí entendida en la ruta de Ander Egg, como oportunidad para el despliegue del talento, escenario ideal para las transformaciones necesarias y posibles

La sobrevivencia extrema en clave biofílica produce situaciones límites que obligan a venezolanos de distinta posición socio-económica a emigrar hacia otros países, genera la eclosión de talentos escondidos, que en ocasiones ni siquiera saben los interesados que los tienen y provoca cambios de hábitos favorables al trabajo productivo.

Referencias

- Camacho, J. (2017). **La diáspora venezolana: El drama humano**. Ensayo de reflexión en línea, Disponible: <https://www.researchgate.net/publication/322734488>.(Consulta 2018, Septiembre 4).
- Mata, J. (2017). **De cada cien empresas registradas en Panamá 85 son venezolanas**. Reporte en línea. Disponible: www.panasdigitales.com/2017/07/23/d (Consulta 2018, octubre 24).

PENSAMIENTO EMERGENTE DEL SUJETO DE LA DIASPORA VENEZOLANA

Juan Blanco Peñalver
Universidad Bicentaria de Aragua
Juan.blanco@uba.edu.ve

Resumen

El propósito de la conferencia investigación fue reflexionar acerca del pensamiento emergente del sujeto del fenómeno de la diáspora venezolana. Se partió de la variedad de las concepciones teleológicas de los diferentes actores sociales objeto del estudio, en el marco de una realidad socioeconómica y política crítica y dinámica, en proceso complejo de cambio y de turbulento deterioro. Se asumió una metodología cualitativa de base fenomenológica-hermenéutica, que permitió develar la heterogeneidad de pensamiento del emigrante explícito e implícito, cuyas concepciones conforman una variedad de creencias que sustenta las motivaciones, expectativas y valores del sujeto que emigra.

Descriptor: Diáspora, Pensamiento emergente, Sujeto, Venezuela.

Introducción

Venezuela desde hace varios años está inserta en un proceso turbulento de crisis política y deterioro socioeconómico que ha tenido efectos devastadores sobre la calidad de vida del venezolano. El fenómeno es resultado del proceso revolucionario de instauración del socialismo del siglo XXI que se inició en 1999, que desarticuló las instituciones políticas, sociales y las organizaciones productivas, así como, la implementación de políticas públicas y macroeconómicas equivocadas.

Asimismo, al desarrollo de políticas públicas discriminatorias, como la gestión de procesos administrativo deficientes de las organizaciones públicas y la corrupción institucionalizadas entre otros factores mucho más graves, pero, que indudablemente, las consecuencias es un franco deterioro de la calidad de vida y de la profundización de la pobreza del venezolano.

Durante los últimos años, la crisis socioeconómica en sus distintos aspectos fue contradictoria, alimentando la incertidumbre de los agentes económicos, sociales y del ciudadano común, sobre su futuro mediano e inmediato. Desconcierto que se agudiza al no identificar la intencionalidad de los cambios sociales y las supuestas bondades que subyacen en la aplicación de las diferentes medidas de las autoridades gubernamentales. Todo ello, permite interpretaciones múltiples sobre la naturaleza del fenómeno que finalmente incrementa la incertidumbre social del

pueblo venezolano.

En el marco de estas realidades socioeconómicas se desarrolla el fenómeno social de fuerte emigración del venezolano de las distintas clases sociales, el cual se ha venido realizando en varias etapas incrementándose el mismo en los últimos años. El fenómeno por sus características ha sido denominado diáspora.

En sus primeros años fueron emigrantes grupos sociales de la elite económica del país y la clase media alta y después sectores medios, incluyendo jóvenes profesionales y estudiantiles y ya para los años 2017 y 2018 participaban los sectores sociales menos favorecidos. Hoy el fenómeno de la diáspora venezolano abarca a todos los sectores sociales.

La complejidad del fenómeno motiva la necesidad de identificar las categorías de las creencias en uso para un análisis asertivo sobre la naturaleza motivadora del fenómeno en momento de grandes turbulencias sociales económicas y políticas. Todo ello, buscando una aproximación en la interpretación de la realidad, lo cual permitirá la comprensión de las causas de las decisiones del emigrante venezolano y si las expectativas del ciudadano se ajustan de forma congruentes en función del devenir posible.

Por ello, nos preguntamos qué factores socioeconómicos fueron generando en el sujeto venezolano los conceptos que asumieron como convicciones para decidir la emigración. Asimismo, cuáles fueron los procesos cognitivos que se expresaron e integraron como conceptos compartidos socialmente. En fin, cuáles fueron los conceptos y creencias que forjaron las representaciones sociales que al ser compartidas socialmente propiciaron el fenómeno venezolano de la emigración como salida ante sus ingentes problemas.

Asimismo, cuáles fueron los conceptos y creencias que forjaron los modelos mentales que llevaron a los emigrantes venezolanos a decidir esta vía, como concepción de vida trascendente, en la reorientación de sus objetivos de vida o más bien un posible escape a una forma de vida que agobia y le era insostenible.

Se ha considerado que las creencias se ubican en una dimensión mental y por ser compartidas alcanzan un nivel de cognición social; por ello, los sujetos sociales en el presente portan en su pensamiento las categorías y conceptos de que

sustentan hoy y que se manifestarán en el mañana, las cuales incidirán en el comportamiento y acciones de los actores sociales.

En este sentido, los actores sociales, el sujeto social como promotores de la acción humana construyen el futuro y su entorno partiendo de su sistema de creencias, conceptos y significados compartidos, en constantes contrastes con los demás actores y sujetos sociales. Por lo cual, se entiende que indagando sobre el pensamiento de sus creencias explícito e implícito de los actores y sujetos sociales, se podrían alcanzar una aproximación sobre las categorías emergentes del pensamiento del emigrante venezolano que serán determinantes e incidirán en las acciones humanas del futuro inmediato y en la estructuración de su forma de vida.

Por ello, la conferencia se propuso aproximarse a la construcción del pensamiento emergente de la diáspora del venezolano, que no, es más, que las categorías motivacionales socio-personales que los actores y sujetos sociales conciben en su cotidianidad.

Metodología

La conferencia reporta los resultados de una investigación cualitativa en la cual se consideraron las fuentes bibliográficas, estudios sobre el tema, artículos de prensa, entrevistas de prensa y revistas a emigrantes y publicaciones especializadas.

Después de las indagaciones antes señaladas se recabaron las entrevistas realizadas por terceros a los sujetos sociales objeto del estudio, en el marco de personas entre 18 y 40 años, los cuales fueron los informantes clave. Luego se realizó un proceso arduo de análisis de las citas, conceptos y categorías que emergieron.

Resultados

Los resultados del análisis de las entrevistas fueron realizados dentro del marco de la unidad de análisis familia, en la cual emergieron tres categorías: (a) motivación para salir en las que se identificaron las subcategorías: económicos personales, economía macro, sociales, visión, actitud y sentimiento.

En la subcategoría económicas personales se agrupan las dimensiones:

escasez de alimentos, calidad de vida mejor, ilusión de trabajo, comemos poco, escasez de medicina, arriendo imposible, trabajar no sirve de nada, máxima aspiración comer tres veces. Respecto a la subcategoría económicas macro se tienen las dimensiones: no hay garantías políticas, económicas y tecnológicas, hay fuga de talentos, bajos insumos, inflación que imposibilita rentabilidad, aspiro a mejor estilo de vida, Inversión sin sentido en mi país, las empresas están en decadencia, situación socioeconómica y política, situación del país, las cuales se muestran en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1

Subcategorías de la categoría Motivación para salir

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Motivación para salir	Económica micro	Escasez de alimentos, calidad de vida mejor Ilusión de trabajo, comemos poco, escasez de medicina, arriendo imposible, trabajar no sirve de nada, máxima aspiración comer tres veces.
	Económica macro	No hay garantías políticas, económicas y tecnológicas, hay fuga de talentos, bajos insumos, inflación que imposibilita rentabilidad, aspiro a mejor estilo de vida, Inversión sin sentido en mi país, las empresas están en decadencia, situación socioeconómica y política, situación del país.
	Social	Inseguridad, secuestrado y robos, vivo asustado y con miedo, inseguridad para la rumba, no tengo vida aquí: no tenemos seguridad, no tenemos salud, absolutamente nada.
	Visión	No hay futuro atractivo en el país, sueños irrealizables, futuro incierto, no hay oportunidades, sin garantía de estabilidad futura, vi una oportunidad , no se puede crecer profesionalmente, necesidad de apoyar mi familia
	Actitud	Mejor el riesgo a seguir penurias, Riesgo para sobrevivir, me voy como sea.
	Sentimientos	Nostalgia por lo que fue la situación política y social, depresión constante, extraño los viejos tiempos, depresión, futuro incierto, nostalgias prematuras, dolor es un desgarró, ignorar si regresan, miedo a la adaptación.

En relación con la subcategoría social se integran las dimensiones: inseguridad, secuestro y robos, vivo asustado y con miedo, inseguridad para la rumba, no tengo vida aquí: no tenemos seguridad, no tenemos salud, absolutamente nada.

En la subcategoría visión se registran las dimensiones: no hay futuro atractivo, sueños irrealizables, futuro incierto, no hay oportunidades, sin garantía de estabilidad futura, vi una oportunidad, no se puede crecer profesionalmente, necesidad de apoyar mi familia.

En la subcategoría actitud emergieron las dimensiones: mejor el riesgo a seguir penurias, riesgo para sobrevivir, me voy como sea.

Respecto a la subcategoría sentimiento emergen las dimensiones: nostalgia por lo que fue la situación política y social, depresión constante, extraño los viejos tiempos, depresión, futuro incierto, nostalgias prematuras, dolor es un desgarrar, ignorar si regresan, miedo a la adaptación.

Respecto a la categoría expectativas se identificaron las subcategorías: económicos personales, sociales y sentimiento. Para la subcategoría economía personal emergieron las dimensiones: apoyo para trabajar, buena remuneración, valoran la experiencia, nuevas oportunidades, calidad de vida mejor.

En la subcategoría sociales emergieron las dimensiones de seguridad, tranquilidad, crecimiento profesional, ejercer mi profesión, estabilidad y futuro mejor. Mientras que en la subcategoría sentimientos emergieron las dimensiones: traer a mis padres, ayudar a mantener a mis hijos, ayudar a mi familia, lo planteado se muestra en el cuadro N° 2, seguidamente.

Cuadro N° 2

Subcategoría de la categoría Expectativas para emigrar

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Expectativas	Económicas personales	Apoyo para trabajar, buena remuneración, valoran la experiencia, nuevas oportunidades, calidad de vida mejor
	Sociales	Seguridad, tranquilidad, crecimiento profesional, ejercer mi profesión, estabilidad y futuro mejor
	Sentimientos	Traer a mis padres, ayudar a mantener a mis hijos, ayudar a mi familia.

En cuanto a la categoría valores emergen las subcategorías: públicos y cívicos y conciencia. La subcategoría: públicos y cívicos agrupa a las dimensiones: libertad, solidaridad, justicia, responsabilidad y paz. En la subcategoría conciencia emergen las dimensiones: dignidad, respeto, fe, amor, dignidad, superación personal, iniciativa propia y afectividad, como se muestra en el cuadro N° 3.

Cuadro N° 3
Subcategoría de la categoría Valores

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Valores	Públicos y cívicos	Libertad, justicia, paz, responsabilidad, solidaridad.
	Conciencia	Respeto, fe, amor, dignidad, superación personal, iniciativa propia, afectividad.

Sobre la base de los constructos realizados se fue estableciendo las subcategorías de las diferentes categorías en estudio, las cuales permitió el hallazgo de las concepciones esenciales que concurren en el pensamiento de los sujetos de la diáspora venezolana, las cuales se resumen en el cuadro N° 4.

Cuadro N° 4
Categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Motivación para salir	-Carencia de Calidad de vida, bajo control personal -Caída de mejor estilo de vida, por deterioro de condiciones del entorno socioeconómico, político y tecnológico. -Desaparición de la calidad de vida como aporte del entorno social -Futuro incierto sin oportunidades y las garantías de estabilidad que impide apoyo a la familia. -Asumir riesgos en vez de seguir en penuria y decisiones emotivas -Nostalgias prematuras y trastornos de ansiedad, depresión y desesperanza, acentuando la incertidumbre.
Expectativas	-Alcanzar apoyo, nuevas oportunidades y calidad de vida. -Futuro mejor que implique alcanzar estabilidad, tranquilidad y seguridad -Nostalgia prematura filial y deseo de llevarse a familiares.
Valores	-Valores democrático básico, valores de convivencia, de conciencia y de emprendimiento.

Discusión de los Resultados

El pensamiento emergente de la diáspora venezolana se caracteriza por la existencia de una variedad de creencias implícitas dentro de un abanico de amplio alcance, pero que en este estudio fueron enmarcados en relación con las motivaciones, sus expectativas y los valores que la sustenta. En este sentido, las develaciones significativas del estudio que se presentan a continuación fueron organizadas en las categorías: motivación para emigrar, expectativas para emigrar y luego los valores esenciales del emigrante.

Las motivaciones para emigrar de los sujetos sociales venezolanos están motivadas por el profundo deterioro de su calidad de vida, que no pueden sostener bajo su control personal. El emigrante ha asumido la decisión ante sus limitaciones

para sostener una mejor calidad de vida, al percibir que todos sus esfuerzos para sostenerse económicamente limitan su acceso a bienes y servicios. Sus ingresos le son insuficientes para cubrir sus necesidades de alimentación y de asistencia en salud.

El sujeto está convencido que cualquier oportunidad laboral en el país le será insuficiente para satisfacer sus aspiraciones de vida y concibe que no puede ser que sus esfuerzos solo sean para garantizar su alimentación que en mucho de los casos es cada vez más precaria.

Asimismo, hay quienes interpretan la crisis socioeconómica y política con los efectos exteriores, cuando perciben la ausencia de garantías políticas, económicas y tecnológicas, así como la fuga de profesionales y mano de obra calificada, acompañado esto con la escasez de insumo y la alta inflación. Perciben que se pulveriza cualquier inversión y visualizan que no se alcanzaran los objetivos productivos y la rentabilidad deseada. En consecuencia, presumen la decadencia de las unidades productivas que en definitiva impacta a la calidad y mejor estilo de vida que todas las personas aspiran.

El sujeto de la diáspora en su relación con su entorno social percibe que el mismo no le garantiza la calidad de vida esperada, la cual es internalizada con la percepción de inseguridad en dimensiones que lo obliga a limitar sus acciones recreativas de distintas naturalezas. Por otra parte, destaca la percepción del deterioro del servicio de sistema de salud, que permite derivar el alto riesgo que tiene su atención, cuando los distintos centros hospitalarios están en un proceso de franca decadencia. La prioridad de su entorno social está orientada en esencia hacia la seguridad y la asistencia de los servicios de salud, aunque se puede extender en consecuencia, hacia los otros componentes del entorno social del sujeto social, como los servicios públicos, a pesar de que estos elementos no son únicos de un entorno social de cualquier venezolano.

Desde su realidad presente, partiendo de los factores que puede controlar personalmente y la realidad sentida de su entorno inmediato, el sujeto emigrante visualiza un futuro incierto y nada atractivo, en donde sus aspiraciones y sueños no se ven factible de realización. Agravándose al captar como las oportunidades

potenciales que en otrora existían, están desapareciendo, por lo cual la estabilidad aspirada en un futuro, no se percibe que pueda ser alcanzada en su desarrollo profesional, para un efectivo apoyo a su núcleo familiar.

La realidad en la cual está inmerso el sujeto social, la cual no es más que la esencia de su percepción, lo induce a asumir ciertas actitudes. El emigrante asume plenamente el riesgo como una salida a la penuria que vive cotidianamente. Está dispuesto a asumir el riesgo que sean necesario para sobrevivir, para emprender potenciales posibilidades, que estima como posible de alcanzar. La propensión al riesgo, están asumidas distante del pensamiento racional, que implique análisis y planificación de todas las variables propias del hecho de emigrar a un país desconocido. La decisión lleva una carga más emotiva que racional dada la disposición de marcharse a aventurarse a como dé lugar.

Los sentimientos que embarga a los emigrantes son bastante complejos, dada la naturaleza humana y la realidad en la cual está inmerso este tipo de persona. Sentimientos que son la fuerza generadora de su actitud de propensión al riesgo para emigrar. La carga inicial de altos niveles de desesperanza por la realidad en la cual está sumergido, impulsa la ansiedad y la depresión. Sentimientos que forma parte del equipaje que llevan al país receptor. Dicha carga es alimentada con una nostalgia por la realidad socioeconómica de tiempos pasados mejores. Así como, nostalgias prematuras por lo que dejan. Se desarrollan sentimientos de añoranza, por lo que saben son sus querencias. Intuyen dificultades de contacto recurrentes con sus lasos familiares, gustos y hábitos culturales placenteros propios del terruño tropical en el que crecieron. Todo este coctel de sentimientos encontrados, contribuye al incremento de la incertidumbre del emigrante, pero siempre termina sobrepasado por la propensión al riesgo que vence toda incertidumbre.

En cuanto a las **expectativas del emigrante** una de las principales expectativas es la convicción de que en el país receptor encontrara nuevas oportunidades para un buen empleo bien remunerado, en donde se reconoce la experiencia laboral. Lo cual está acompañado de que tendrá todo el apoyo necesario, percibido desde su tierra natal como posible. Ante tales certezas concebidas según percepciones en una mezcla de racionalidad y emocionalidad

estima que tendrá y alcanzará la calidad de vida deseada. La expectativa concebida es positiva y contrarresta plenamente los temores e incertidumbre que pueda tener ante la eminencia del proceso migratorio.

Asimismo, el emigrante venezolano tiene la expectativa de inserción social en el país receptor con un futuro mejor, del que visualiza alcanzar en su país natal. Lo concibe con estabilidad laboral y desarrollo profesional, en donde su entorno social le garantice tranquilidad y la seguridad e integridad física. Concibe un entorno social receptivo a su presencia en donde la convivencia con los nacionales implique compartir tranquilidad e inseguridad social, que está ausente en el medioambiente de su tierra natal.

Las aspiraciones de un emigrante están llenas de sentimientos complejos desarrollados ante la realidad nacional en la cual está inmerso. Pero, los sentimientos que llenan sus expectativas es emigrar para ayudar económicamente con su trabajo a sus familiares, estén con él o en su país natal. Su convicción de emigrar lo ve como la única posibilidad de aprovechar oportunidades que le permita apoyar a familiares que dejan en su hogar. Tienen la disposición de consolidarse en el país receptor para traerse a sus padres u otro familiar esencial en sus lasos emocionales de afectos.

El **sistema de valores del emigrante** ha sido configurado en su interacción interpersonal e institucional en una sociedad en crisis, con grandes convulsiones emocionales en donde el agotamiento psicosocial está implícito. Los valores emergentes son sustanciales, pero, no son los únicos que el migrante concibe y describe mucho de la naturaleza humana de los emigrantes venezolanos. En este sentido, se destacan los valores democráticos, los valores de convivencia, los de conciencia y finalmente de emprendimiento. Respecto a los valores democráticos se destacan la libertad y la justicia. La emigración como tal no es más que la búsqueda de libertad para alcanzar sus propios objetivos personales.

Asimismo, conciben los valores de convivencia como la solidaridad, responsabilidad y la paz. Aspiran convivir en el país destino con un claro sentido de la solidaridad que aspiran dar, pero también recibir, dado que asumen dicha conducta acompañándolo con la responsabilidad para alcanzar una convivencia en

paz, en su nuevo hogar. En cuanto a los valores de conciencia se destacan el respeto y el amor, los cuales implican la valoración de la dignidad humana y de reconocimiento de los nacionales del país destino dentro de su condición humana marcadas en el amor y el respeto mutuo.

Asimismo, estos emigrantes destacan los valores de emprendimiento como los de superación personal y de iniciativa propia, categorías indispensables en todo sujeto que emigra, dado que iniciar nuevas etapas de vida implica fortalezas singulares relacionadas con los factores de automotivación o logros internos de emprendedor.

Conclusiones

Se estableció que todas las concepciones de los emigrantes están sustentadas en función de las necesidades sentidas por los sujetos sociales. La decisión de emigrar está motivada por las deficiencias o carencias relacionadas con las necesidades básicas de cualquier persona: alimentación, medicamentos, salud, empleo, seguridad y servicios básicos. Las motivaciones no son resultados de la búsqueda de las causas ideológicas-políticas, socioeconómicas o macroeconómicas, están en el microcosmo inmediato del sujeto social, en su medioambiente personal y familiar.

Asimismo, no emergieron convicciones conceptuales de rechazo hacia sus gobernantes, dadas las medidas o políticas económicas ejecutadas en estos años que definitivamente le afecta. Fenómeno que puede tener muchas explicaciones, pero, en todo caso la decisión de emigrar es totalmente personal y sustentada en la vivencia personal y las necesidades sentidas.

La percepción de que en corto a mediano plazo, no será posible restablecer la calidad de vida o estilo de vida esperada, emerge la desesperanza en el ánimo del potencial emigrante, que se convierte en factor detonante para la toma de la decisión. Por ello, la visión negativa de su futuro inmediato y sus proyecciones hacia un futuro a largo plazo, incrementa la incertidumbre y la ansiedad que alimenta la desesperanza, que finalmente limita toda programación de vida en el territorio que lo vio nacer.

Asimismo, la decisión de emigrar no emergió en ningún momento como un

análisis racional, en la cual se considera todas las variables en función del éxito de la decisión. Los sujetos sociales realizaron su análisis de forma general o básica, pero cargados de emocionalidad, factor que finalmente es causa de las frustraciones que se observa en muchos de los emigrantes que están en los países receptores.

Muchos de los emigrantes están cargados emocionalmente con trastorno psicológicos de ansiedad y depresión, consecuencia de la profunda desesperanza cultivada en la crisis del país. Fenómeno que forma parte del equipaje del migrante y en consecuencia se convierte en factor perturbador en los pasos iniciales de su esfuerzo de adaptación en el país destino. El migrante, por lo general no tienen conciencia de sus trastornos emocionales, que no serán necesariamente siempre los señalados con anterioridad.

Los migrante a la hora de asumir, según su análisis ciertas expectativas y ante la carga emocional, fantasean sus oportunidades, se llenan de ilusiones sustentada muchas en falacias nada consistente con la realidad posible. Magnifican las potenciales oportunidades referidas entre amigos y conocidos, sin corroborar las posibilidades reales. Las fortalezas y competencias personales permitirán a muchos encontrar oportunidades, que tendrán que labrar y promover para consolidar su estabilidad personal. Circunstancias que para otros no será tan fácil.

El proceso de emigrar debe implicar el conocimiento de la naturaleza social y cultural del país destino. Se estima que el migrante debe conocer las características generales del país seleccionado, como de sus leyes y las potenciales oportunidades para alcanzar la convivencia social esperada. Pero, esto que debería ser lo adecuado, no es exactamente lo que hace el futuro emigrante.

La decisión de emigrar se realiza sin conciencia de las diferencias culturales, hábitos y costumbres y llegan a ser sorprendidos con normas básicas del país receptor. Debilidad que genera enormes dificultades de adaptación y de cuestionamiento inadecuados de los nacionales del país destino, ante la ignorancia con la cual emigro.

Referencias

De Beauport E. (1994). **Las tres caras de la mente. Orquesta tu energía con las**

múltiples inteligencias de tu cerebro triunfo. Editorial Galac, S.A. Caracas.
Venezuela

Hemel U. (2007). **Valor y valores, ética para directivos.** Barcelona, España:
Deusto.

Maturana H. (2002). **La objetividad, un argumento para obligar.** Chile; Dolmen
Ediciones S.A.

Van T. (2003). **Ideología y discurso.** España: Ariel Lingüística.

RÉGIMEN JURÍDICO DEL TRABAJO TRANSFRONTERIZO VENEZOLANO- COLOMBIANO

El talento humano traspasa frontera, su esfuerzo y buscar un mejor futuro le mueve

Benny J. Márquez Franco
Caribbean University
Bennymarquez20@gmail.com

Resumen

La dinámica económica nacionalista conduce a movilizar talento humano, población activa, que traspasando bordes limítrofes buscan oportunidades socio productivas, en el país vecino, generando situaciones que requieren un determinismo jurídico, regulativo protectorio, esto ocurre a ciudadanos venezolanos y colombianos, quienes van convirtiéndose en trabajadores transfronterizos que continuamente están transitando, yendo, viniendo, haciendo vida, esfuerzo, dinamizando flujos, de un lado y otro. De ahí que la ponencia analiza el régimen jurídico del trabajo transfronterizo venezolano-colombiano. Es producto de una investigación dogmático jurídica, de nivel analítico, soportada en una revisión bibliográfica, que permitió concluir que el trabajo transfronterizo requiere la redefinición política normativa e institucional, Así como mayor certidumbre, regulativa tuteadora.

Palabras clave: Régimen Jurídico, Trabajo Transfronterizo, Venezuela, Colombia.

Introducción

Las variantes económicas nacionales han motivado nuevas formas socio productivas haciendo que la población activa traspase sus países de origen buscando oportunidades, surge así el trabajo transfronterizo gestado globalmente. Martin (2017) al respecto señala si se cruza la frontera: “Bélgica y Alemania, Francia y Bélgica, España y Francia, o España y Portugal, poco cambiará...Aún mayor es la diferencia entre España y Marruecos, pues nuestra renta por habitante es casi quince veces superior a la marroquí” (p. 01). Se producen así movimientos fronterizos, universales, buscándose mejoras productivas y beneficios.

En Europa, la legislación española en el artículo 43 de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social “consideran trabajadores fronterizos aquellos que residiendo en una zona limítrofe a España, desarrollen su actividad en ese país y regresen diariamente a su lugar de residencia “para lo cual deben obtener autorización administrativa. Este

determinismo jurídico, define un atípico trabajador, cuya residencia habitual y destino laboral, están posicionados en dos países fronterizos, haciendo habitualmente ida, retorno, jornada laborada, intervalo libre, respectivamente.

El nuevo continente no marca sesgo, diferenciando la realidad global. El informe de la Organización Internacional del Trabajo Américas (2016:4) calcula que “en el continente americano se encuentran concentrados alrededor del 27 % del total de los trabajadores migrantes del mundo y que su importancia se incrementa rápidamente”. Alude a corredores intrarregionales, países vecinos que motivan migraciones, algunas no permanentes, que representan trabajadores transfronterizos, formando el creciente fenómeno.

Al respecto, Martin (2017:2) señala “Sin embargo, cuando el cruce se hace entre países como Estados Unidos y México, la cuestión varía, pues la renta estadounidense es cuatro veces mayor a la mexicana, en términos de poder adquisitivo”. Por lo tanto, las bondades económicas, cercanías geográficas, motivan flujos laborales significativos, muchos se verifican transfronterizos.

Al realizar comparaciones Europa y América se corrobora su génesis evolutiva que vinculan el trabajo transfronterizo a asimetrías económicas nacionalistas, proximidades geográficas confluyen, haciéndose polo atrayente que moviliza mano obrera calificada o no, asumiendo fortalecer y mejorar derechos profesionales, económicos, sociales, dando lugar a situaciones suigeneris. Lo planteado, permite relacionar dos estamentos jurídicos: el régimen legal originario, tutelador de ciudadanía, residencia, aunado al sistema normativo extranjero, cuya naturaleza regula y protege situación formal profesional laboralista.

De ahí que la ponencia tiene como propósito analizar el régimen jurídico del trabajo transfronterizo venezolano-colombiano, producto de una investigación documental, que permitió estructurar la ponencia en cuatro partes: régimen jurídico, protección del trabajo transfronterizo, trabajo transfronterizo venezolano-colombiano y conclusiones.

Realidad Laboral de la zona frontera Colombo Venezolana

En Suramérica la zona frontera colombo venezolana es una muestra significativa y panorámica del trabajo transfronterizo. Bermúdez (2018) describe

puntos referentes estatales en Zulia, Táchira, Apure y Amazonas, siendo mayormente transitado San Antonio del Táchira que colinda con el Departamento Norte de Santander (Colombia). Los motivos para cruzar la zona limítrofe son variados, no todos al traspasar el puesto fronterizo, representan emigrantes fijos, se corroboran supuestos móviles binacionales cuyo contenido típicamente significa trabajo transfronterizo.

Particularmente, la situación económica productiva zonal es caracterizada por Sánchez (2014) como un cuadrilátero conformando cuatro municipios (Cúcuta, Villa del Rosario, San Antonio, Ureña) que constituyen fronteras dinámicas colombianas, que mantienen un constante flujo mercantil, tienen personal haciendo labores a ambos lados, igual el sector transporte, el cambio de divisas, el comercio, lo cual evidencia la zona laboral transfronteriza, siendo tales sectores prototípicos, masificadores ascendientes, de singularidad ocupacional.

Surge la tipología laboral fronteriza colombo-venezolana, denominada migrantes estacionales, que corresponden según Freitez (2004:09) a quienes: “ingresan para realizar trabajos no permanentes, como recolección de cosechas en las áreas agrícolas fronterizas”.

Trabajos eventuales, no permanentes, sujetos realizando esfuerzo socio productivo temporales, de corta duración, que de acuerdo al Ministerio del Trabajo Colombiano (2013) son trabajadores fronterizos que cruzan una vez semanal, comprendiendo franjas horarias correspondiente al 27,5% cuando trasciende límites en idénticos puntos; 50% en Paraguachón; 30% en el área metropolitana Cucuteña, 15% Puerto Carreño y 7% Arauca.

Por tanto, al presentarse el trabajo transfronterizo es conveniente entender formas materiales de actividades productivas, formales, informales, atípicas, típicas, exigiéndose revisar su contenido, verificar posible encuadrabilidad, al revisar la naturaleza jurídica cuyo alcance permita controlar, verificar o no, el cumplimiento material de la eficacia normativa formalista, describiendo particularidades del trabajo. Esto conduce a comprender el cumplimiento de la seguridad jurídica o las deficiencias posibles en el soporte de derechos profesionales.

Al respecto del contenido económico es conveniente reflejar el sustrato fáctico de

actividades profesionales transfronterizas; siendo necesario conocer sustancias normativas idealistas cuyos alcances ajustados justifican regímenes remunerativos, haciendo conveniente entender encuadres legales a supuestos prácticos transfronterizos. Así mismo, deben discernir el alcance respectivo, asumir regímenes legalistas, cuya coetaneidad parcial implique vigencia regulatoria protectoria, denotar indicadores, incluso contenidos justificatorios de otros sistemas sui generis.

Por lo inherente a atributos sociales vinculados a actividades transfronterizas es oportuno revisar la viabilidad o no de aplicar regímenes protectorios tuitivos, inherentes a los trabajadores y sus entornos. Esto exige revisar el espíritu legalista, cuyos contenidos expuestos a revisión de fatigades, involucran conocer fundamentos aprioristas, conduciendo a verificar identidades respectivas. Lo cual define el régimen social garantista transfronterizo, incluso guía diferenciales fatigos normativos respectivamente, que orienta a definir criterios respectivos.

El trabajo transfronterizo, involucra considerar la vocación determinista jurídica, haciendo congruente dos regímenes legales positivizadores fronterizos, tras verificar la teleología garantista fortaleciendo la seguridad jurídica, inclusión productiva, justicia social, hacia el débil económico, conociendo normas aplicables a la fatigades estudiadas.

Pérez-Caramés, (2017:5) explican “En ese sentido, la crisis económica-social que se vive en un país, la insatisfacción con las condiciones de vida, desempleo y trabajo informal han sido factores que impulsan la migración”. Estos desajustes económicos productivos, zonales limítrofes internacionales son síntomas, que según Martin (2017) son zonas limítrofes, relaciones económicas binacionales, sin control diplomático, generando informalidad, trabajo precario, negro, cuya regularización, requiere esfuerzo individual, incluso cooperación binacional.

Situación que genera informalidades, indefensión, actividades clandestinas, siendo mayormente vulnerables trabajadores e inestables regiones, mientras, a largo plazo, se perfilarían desordenes institucionales y normativos.

Protección del Trabajo Transfronterizo

Para Bee (2013) el país receptor es espacio oportuno, ingresos, mejores

condiciones vivenciales, sustrato apropiado para el trabajo migrante; no obstante involucra socio culturalmente posiciones encontradas, ya que según el Ministerio del Trabajo Colombiano (2013) los trabajadores fronterizos conservan la residencia habitual en el país de origen, moviéndose bidireccionalmente, periódicamente, se trasladan origen-destino, dinamizando entre residencia y lugar laboral, alternándolos cotidianamente, haciendo su género su actividad productiva.

Un posible esfuerzo definitorio significado de trabajador transfronterizo ha sido presentado por Freitez (2014) que asume grados de movibilidades, elabora una tipología según la realidad fronteriza colombo-venezolana: (a) migrantes permanente o semi-permanente, en zonas activamente urbanas, ocupaciones comerciales, industriales, servicios; (b) migrantes estacionales, trabajos no permanentes, recolectando cosechas, áreas agrícolas fronterizas; (c) migrantes, engranan sector agrícola, zonas fronterizas, tareas no estacionales, dada proximidad geográfica mantienen residencia permanente colombiana, cruzan periódicamente la frontera.

La relación definitoria expuesta mide periodicidad, movilidad humana, trascendiendo el trabajo transfronterizo, cuya tipología semi-permanente, involucra tráfico menos considerable, relacionado a una jornada que requiere dedicación. Seguidamente, la categoría estacional, luce más próxima, significa talento humano, yendo, viniendo según variantes, tipos jornales, epocalidad apropiada, por tanto, el nivel agrícola expuesto encuadra dinamizante a la forma productiva estudiada.

El perfil ocupacional de trabajadores transfronterizo, según Labrador (2013) generalmente son personas que se emplean en ventas, carpintería, secretaria, construcción, operando máquinas, procesos productivos textiles. Dichos trabajadores tienen baja cualificación, sin estudios profesionales, ilegales, encuentran empleos, locales, vulnerando la legislación laboral que idealmente protectora, trasgreden tratados, convenios internacionales vigentes y protectores especiales. Esto denota actividades variantes, formalidades, informalidades, reguladas, o no, evidenciando niveles indefensos, exigiendo nuevos determinismos jurídicos normativos con certezas protectoras.

Se admite que los trabajadores fronterizos hacen actividades cuyo

requerimiento, supone mano obrera no calificada, empleos de bajo nivel operativo, siendo común su presencia en el sector informal económico, dificultando formulas protectorias contenidas según el régimen jurídico nacional e internacional suscrito y ratificado. Siendo conveniente profundizar mecánicas regulatorias, equiparatorias, asimilar beneficiando trabajadores, logrando inclusión, aminorando la vulneración e indefensión. Cualquier supuesto, supone particularmente revisar LOS sistemas legales continuamente.

La situación dinámica fronteriza entre Colombia y Venezuela según Sánchez (2014) describe la relación como un intercambio de bienes y servicios entre ambos países, siendo la metrópolis cucuteña una ciudad dormitorio para los colombianos y una ciudad almacén para los venezolanos, encontrándose desplazamientos diarios en sentido Colombia - Venezuela con fines laborales y académicos y otros Venezuela - Colombia con propósitos comerciales, generando movimientos humanos binacionales, principalmente en los municipios venezolanos de Ureña y San Antonio.

Desde el régimen institucional venezolano se generan procesos operativos para atender el trabajo transfronterizo, según Freitez (2014) la zona fronteriza colombo-venezolana, exige documentos como las Planillas 305, 357 emitidas por el Ministerio del Trabajo venezolano, lleva estadísticas de ingresos de trabajadores, régimen carnetizado fronterizo según el Departamento de Migración Laboral – Diex, estadísticas vitales de OCEI – MSAS, estadísticas del Ministerio de Educación, lo cual permite asumir el control educativo, laboral, por lo que el regulariza proceso especial de actividades profesionales temporales, profesionalmente singulares.

Por otra parte, el dinamismo fronterizo, sentido Venezuela - Colombia, encuentra normativa sustancial en el Decreto 4062 (2011) el cual crea la Unidad Administrativa Especial de Migración colombiana, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, así toda persona al ingresar al territorio nacional deberá comparecer ante la autoridad migratoria aludida, acudiendo a lugares habilitados, llevando pasaporte vigente, documento viajero identificador, visa cuando sea requerida, asumiendo, la política migratoria fronteriza, cuyo contenido trasciende autorizaciones, licencias permisos de actividades profesionales, incluyéndose

trabajo transfronterizo.

Asimismo, el flujo emigrante venezolano cruza caminando el límite fronterizo originalmente, egresando de San Antonio del Táchira (municipio Bolívar) o Ureña (municipio Pedro María Ureña) del Estado Táchira (Venezuela) hacia el registro del control migratorio de la oficina colombiana ubicada en La Parada en el municipio Villa del Rosario del Norte de Santander (Colombia). Bermúdez (2018) al respecto indica que adicional a razones psicosociales, existen las económicas motivando venezolanos emigrantes, pues en Venezuela se dificulta tener empleo, contar un sueldo profesional, el salario mínimo es insuficiente, no satisface las necesidades básicas lo que imposibilita tener una vida digna. Razones socioeconómicas que generan la diáspora venezolana, teniéndose variantes de trabajo transfronterizo.

Ahora bien, para explicar el trabajo transfronterizo, Zapata (2012) señala que la frontera tiene una función relativa a la movilidad humana, naturalmente cambiante, que, si bien antes garantizaba homogeneidad cultural, hoy día regula la diversidad. Crear fronteras deteniendo la movilidad humana, consecuentemente frenar la diversidad poblacional es irrealista. También, proclamar el fin fronterizo o fronteras abiertas; pues el sustrato sociocultural, humanístico, fortalece idealismos fronterizos, preserva el garantismo social, lo que supone estructurar procesos organizacionales.

Aunadamente, la frontera en la movilidad humana denota superar concepciones típicas, generando criterios cercanos, favoreciendo la satisfacción del garantismo jurídico sustancial. Amerita crear condiciones pragmáticas, derechos apropiados a los trabajadores transfronterizos, grupo vulnerable, indefenso, que regularmente tiene insatisfechos atributos profesionales, económicos y sociales.

De ahí que obligados se movilizan, tras zonas fronterizas a estados receptores, vecinos, buscando formas de garantizarse justicia social, seguridad jurídica, repeliendo la amenaza a sus derechos en el país originario, en el cual se ha restringido el ejercicio material sustentado en normas sustanciales tuitivas regulatorias. Por tanto, la acción subsidiaria, transfronteriza, restablece equivalentemente derechos positivizados materialmente utópicos, debilitados realísticamente en el país nacional originario.

Por último, conviene realizar hermenéutica de los postulados normativos cuyo alcance regulado supone el trabajo fronterizo. Así el artículo número 29 de la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores de Venezuela (LOTTT, 2012) señala que se preferirán quienes tengan hijos nacidos o hijas nacidas territorial nacionalmente, o sean casados o ajuntados a venezolanos o venezolanas, quienes hayan establecido domicilio en el país o quienes cuenten con residencia temporal superando cinco años continuos.

Paralelamente, la legislación colombiana, en el artículo 75 del Código Sustantivo del Trabajo (CST, 2011) indica que: (a) cuando se trate personal estrictamente técnico, indispensable y el tiempo necesario preparando personal colombiano. (b) cuando se trate inmigraciones promovidas o fomentadas gubernamentalmente. La autorización concede tiempo necesario, juzgado ministerialmente, se permite entrar a quienes puedan preparar personal colombiano, mediante petición de la enseñanza requerida.

El dinamismo protectorio es referenciado por el Ministerio del Trabajo (2013) colombiano que alude que el trabajo fronterizo no configura pasar al país vecino para mejor situación laboral, sino cambiar de residencia, buscando mejores condiciones vivenciales, acompañado de regreso habitual al sitio saliente, donde se desempeña laboralmente. En estas circunstancias, los particulares mercantiles laborales seguirían determinando la inserción, definiendo el trabajo transfronterizo cuya situación suigeneris especialísima exige protección especial.

Así, Morales (2013) sostiene que algunos migrantes encuentran garantías jurídicas, políticas fijando residencia e insertándose laboralmente (teoría del push pull), otros encuentran facilidad asentándose en país receptor, teniendo parientes, antepasados, residentes colombianos. Lo planteado justifica aplicar el estamento protector vista la habitualidad humana lo cual genera fatigades regulares, soportando fines tuitivos, protectorios evolutivos. Este dogma sirve, naturalmente, lográndose diferenciar ocupaciones típicas de trabajo transfronterizo.

Estudiar el trabajo transfronterizo supone tratar teoría neoclásica en su versión microeconómica (Todaro, 1976; Todaro y Maruszko, 1987) intentando explicar la migración refiriendo a la movilidad pos empleabilidad. En la teoría Massey

(2008:439) enuncia: “los actores individuales racionales deciden sus desplazamientos migratorios mediante un cálculo del coste-beneficio que los conduce a expectativas de un beneficio neto positivo, normalmente monetario del desplazamiento”. Se dan dinámicas susceptible de condiciones atípicas, especiales orientadas, logrando protectorado secuenciando medidas integradas evolutivamente mejorables.

Secuencialmente denota complementariedad epistémica la propuesta Ministerial del Trabajo (2013) colombiana aseverando datos que confirman importantes nexos sociales sosteniendo flujos laborales. Esto hace pensar la relevancia de las redes para comprender el trabajo fronterizo, seguramente otros movimientos en idénticas áreas crean redes que provienen de Estados Nacionales; lo que permite fortalecer la ordenación operativa-funcional dando basamento al contenido del trabajo transfronterizo, cumpliéndose reglas facilitadoras, líneas protectoras necesarias haciéndose evolutivas.

Lo planteado evidencia el esfuerzo integrado, tutelador para proteger los trabajadores transfronterizos, según lo plasmando en la normativa internacional cuya vigencia común sustenta principios. Muestra referente es la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su Resolución 45/158 (1990) ratificada en 1995 por Colombia y suscrita por Venezuela en el 2011, vigente a partir del 2003, denotando caracterizaciones y fundamentos normativos aplicando actividad estudiada.

La convención referida revela información condicionante aplicada a la admisión, relativa a actividades remuneradas, requisitos cumplibles, exigencias del Estado empleador, cuyas autoridades modifican condiciones. Motiva a organizarse, a defender intereses, incluye reglas facilitadoras, régimen de ingreso, permanencia, evolutividad, significando garantismo objetivizador, orientado definicionalmente, comprende derechos económicos y sociales cuyos alcances suponen tangencialmente proteger sujetos laborales transfronterizos integralmente.

La convención aludida refiere a igualdad de trato a nacionales del Estado empleador, vinculado a: acceso a los servicios sociales y de salud, siempre que se

hayan satisfecho los requisitos establecidos para la participación en los planes correspondientes. Esto permite fortalecer la protección social, garantizando prestaciones suficientes, respondiendo a las necesidades y contingencias de las actividades laborales transfronterizas, demostrando formas deterministas jurídicas.

Si se continúa examinando los extremos normativos, apropiando el convencionalismo comentado, permite a trabajadores transfronterizos el derecho para transferir ingresos al Estado originario o cualquier otro. Así mismo, igualdad tributaria, esfuerzos según de los Estados parte para evitar la doble tributación y la protección contra despidos.

La convención comentada, esgrime que cualquier trabajador migratorio, incluidos los supuestos del fronterizo Estado empleador podrá restringir el acceder a categorías limitadas empleables, funciones, servicios o actividades, beneficiando al Estado, según legislación nacional; restringir la libre elección de la actividad remunerada conforme la legislación, relativizando las condiciones reconocibles calificantes profesionales adquiridas lejanamente al Estado empleante. Se confiere así, mutua concesión, atribuyendo al Estado nacional, regular la dualidad permisividad-restrictividad, singularizando el trabajo transfronterizo dando la integralidad normativa, favoreciendo uniformar la naturaleza jurídica.

A su vez, sustentando el trabajo transfronterizos se suman convenios binacionales, apoyando el determinismo jurídico, tránsito fronterizo venezolano, colombiano, se tiene el suscrito, en el año 1942, Estatuto de Régimen Fronterizo aprobado en 1943, aún vigente. Entre otras cosas, define el permiso fronterizo, sustentando nacionales de ambas partes domiciliadas en zona fronteriza, requiriendo pasar frontera teniendo estancias temporales en el país vecino.

Para, explotar fundos divididos fronterizamente, explotaciones cuyos fundos, están a lados fronterizos, determinando permiso fronterizo industrial, resguardando las necesidades de: pastores, vaqueros que cruzan la frontera, abrevando ganados, llevando a pacer o reunirlos, se creó la Cédula Pecuaría Fronteriza, permitiendo pasar lados fronterizos, como normativa binacional protege trabajadores transfronterizos.

En 1959, dando respuesta a situaciones transitables, residenciales de zona

fronteriza colombo venezolana, se firmó el Tratado de Tonchalá, ampliando el plazo, aumentando los permisos dados según Estatuto de Régimen Fronterizo, que define un supuesto especial a trabajadores agrícolas, normas dirigidas a jornaleros industriales, fundamentalmente en temas como: contratación, despido, devolución en zona fronteriza, aludida a cualquier trabajador: “sin que previamente se le hayan liquidado y pagado sus salarios y sus prestaciones sociales de acuerdo con las leyes laborales, sin perjuicio de las medidas que la autoridad estime necesarias para asegurar su salida del país”. Lo que justifica ampliar régimen protector económico, social, personal integralmente, procurando su evolución.

Por lo anterior, estudiar migraciones fronterizas naturalmente laborales exige indispensable considerar, medidas evolutivas protectorias, Freitez (2014:11) sostiene: (a) Implementar nuevas alternativas de investigación; (b) desarrollar acciones que conlleven a incrementar la utilidad de las fuentes clásicas de información; (c) darle mayor aprovechamiento a las fuentes no tradicionales de información y (d) experimentar nuevas técnicas de captación y análisis de información.

Desde ese orden, el artículo 87 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2009) consagra protección a toda persona relacionada al derecho del trabajo, deber de trabajar e impone estatalmente garantizarlo, adoptando las medidas necesarias dando posibilidad de ocupación productiva, proporcionándose existencia digna, decorosa, garantizándose pleno ejercicio. Desde, el espíritu, lato normativo, se asimila, el fin tuitivo, protectorio, incluyendo a diversidades trabajando, esto puede suponer absorber trabajadores transfronterizos, vista, la no discriminación legalista, no permitiendo esto diferenciar esfuerzo hermeneuta normativista.

Paralelamente, el artículo 100 de la Constitución Política de Colombia (CPC, 2009) consagra los extranjeros: “disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los colombianos. No obstante, la ley podrá por razones de orden público, subordinar a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinados derechos civiles a los extranjeros”.

Este sustrato fundamental reconoce proteger especialmente a extranjeros,

dándoles atributos particulares, equitativos relativizando nacionales, permitiéndoles dedicarse a actividades socio productivas, incluidas las transfronterizas, cuya naturaleza suigeneris, exige garantismo especial, inclusividad social, materialismo apropiando justicia social, resumiendo comparativamente, orden legal esencial, idealismo formalista normativo, propio de Estados Nacionales, calificando y determinando supuestos regulando trabajo transfronterizo.

Trabajo Transfronterizo colombo-venezolano

Producir ciencia, involucra, superada cognoscibilidad natural, atendido objeto tratable, generar nuevas premisas explicativas, cuyo alcance signifique mejorar, profundizar enfoque gnoseológico epistémico, permitiendo trascender expansión disciplinar, dándose innovadores elementos, surgiendo un sustrato especial, que pretenden trasladarse, procesarse doctrinalmente al referenciar sustentos normativamente, siendo luego operativizados, manifestándose amplísimo determinismo y certeza jurídica que impacta tangencial, evolutivamente, haciéndose idealismo formalismo juslaboral. De ahí que urge redefinir una política institucional juslaboralista binacional, tal como se muestra en la figura seguidamente.

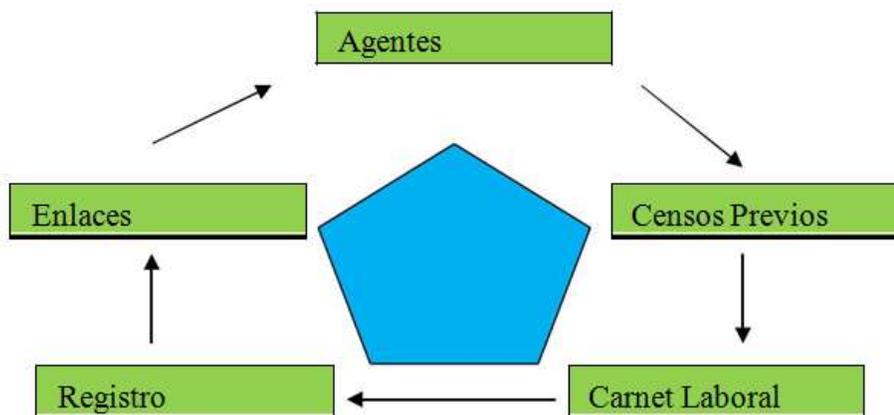


Gráfico 1. Política Institucional Juslaboralista Binacional.
Fuente: Elaboración Propia (2018)

Lo planteado conduce a definir la secuencialidad oficial transfronteriza, crear agentes binacionales, tratando especialmente la tipología ocupacional, facilitando la movilidad, creando censos previos, y un código común binacional. Para lo cual, permitiendo tal dinámica, proponer carnet laboral, bajo fe jurada, esto conlleva permanentes ingresos, egresos de trabajadores y menos dificultad, más garantismo

migratorio, secuenciar registro sectorizado permite relacionar trabajadores, actividades, posibilitando definiciones de derechos y deberes.

Amerita crear tratados, normas, mecanismos suficientes, orientados a formalizar la política laboralista binacional, finalmente intencionada a regular instituciones procesos, fundamentar más formalismos, menos incertidumbre. Esto supondrá más seguridad jurídica, justicia social, inclusivismo, humanización, dignificación, gestar procesos cercanías, siendo trabajo decente la transfronterización como forma de equilibrar necesidades productivas nacionales, tolerancia regular a potenciales talentos humanos que urgen beneficios.

Profundizar la calificación jurídica, relacionando trabajo transfronterizo, exige crear epistemes doctrinales normativos formalistas, verificando el derecho binacional Juslaboralista transfronterizo. Lo que implica crear estamentos complementarios, amplificadores, cosustentando en realismos e idealismos normativos actuales, cuyas bases propositivas sienten seguridad jurídica, beneficiando dualmente Estados Nacionales involucrados.

Lo que puede significar, cohesión propositiva binacional, asegurando compromisos evolutivos, cuya avanzada signifique más formulismos jurídicos, mejor tutela, delimitación de derechos profesionales, económicos, sociales, asimilando criterios, reciprocidad, correspectividad, estatuto. El trabajo transfronterizo involucra asentar doctrina juslaboralista, demarcar tipologías comunes. Aunadamente, fortalecer política normativa nacional explicitado trabajo transfronterizo.

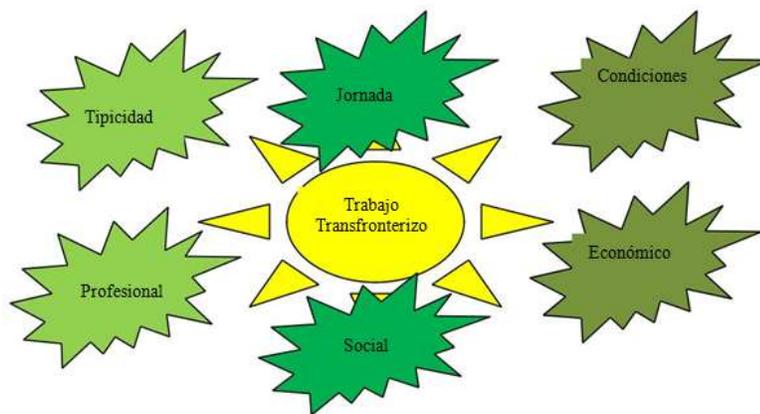


Gráfico 3. Política Normativa Nacional Explicitando Trabajo Transfronterizo.
Fuente: Elaboración Propia (2018).

Conclusiones

El doctrinismo normativista nacional supone redefinir la legislación positivista laboralista relacionada a Estados Nacionales involucrados con el trabajo transfronterizo, asimilando referentes conceptuales apriori al significar posibles sustratos deterministas jurídicos, fundamentando seis referentes:

-Tipicidad, significa esto, incluir certeza, definir trabajo transfronterizo, modalidad especial, implica movimiento binacional, ocupacional residencial, atendiendo actividades temporales factibles, al fomentar sostenibilidad productiva socio familiar.

-Jornada, urge sentar el determinismo jurídico, calificar la temporalidad reservando ocupación productiva, asumiéndose reducciones, flexibilizaciones según zonales, habitación temporal, incluso días libres secuenciados, permitiendo transito bidireccional domicilio, unidad emprendible.

-Condiciones, certidumbre normativa que exige comprender el trabajo transfronterizo aparejado a actividades estacionales, epocales, interrumpibles, cuya separación, sustitución, permita dedicar desgastes considerables, movilidades permanentes.

-Económico, implica redefinir salario atípico, integrando referente proporcional a temporalidad horaria, sumando esfuerzos especiales variantes, siendo actividades cambiantes, contribuyendo contenidos efectivistas atípicos.

-Social, supone atender fondos binacionales facultativos, respondiendo a siniestros, incluso in itinere, especialmente exigiendo prestaciones integradas, suponiendo contingencias, cuyas protecciones alcancen a dependientes familiares, sumando complementarismo, corresponsabilidad contributiva filial.

-Profesionalidad transfronteriza, amerita crear barómetros calificadores, significa justicia rectificadora, justicia social, lo cual garantiza la debida incorporación, acceso efectivo. Tangencial a esto permisa talento humano al dedicar espacios cónsonos, acordando potencialidades, capacidades. Implica posible evolutividad mejoría, posicionando progresividad normativa atributiva. Lo que supone cambiar, rotaciones, facilitar el traslado transfronterizo elástico, dando ocasión al estatuto benefactor, favorable, inalterable garantizando resguardar trabajadores

transfronterizos.

Relacionar el trabajo transfronterizo involucra comprender actividades ocupacionales, socio productivas, suigeneris, especialísimas, al tratar trayectos binacionales, itinerantes, que requieren previsiones singulares. Esto da ocasión a calificar actividades temporales espaciales sustrato de esfuerzos dependenciales al asimilar sectores específicos, exigiendo oficialidades, mecanismos supervisorios, contralores, implicando, elementos garantistas de régimen protectorio formal, materialmente eficaz al limitar potestades y obligaciones, lo cual significa determinismo jurídico evolutivo.

Referencias

- Asamblea General de Naciones Unidas. (1990). **Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares**. Resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990. Ratificada por Colombia el 24 de mayo de 1995, suscrita por Venezuela el 4 de octubre de 2011.
- Bee, E. (2013). **Impacto de la migración en el desarrollo socioeconómico de América Latina**. Revista Ciencia & Futuro, 3 (4), 62-78. Cuba: Universidad de Matanza.
- Bermúdez, Y. y otros. (2018). **Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran**. [9 de abril al 6 de mayo].
- Código Sustantivo del Trabajo. (2011). **Ley 1496 de 2011**. Diario Oficial No. 48.297 de 29 de diciembre de 2011.
- Constitución de Colombia. (2009). **Diario Oficial No. 47.570** de 21 de diciembre.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908** Extraordinario del 19 de febrero de 2009.
- David, A., and Jarreau, J. (2016). **Determinants of emigration: Evidence from Egypt**. Economicresearchforum (ERF)–Egypt. Working Paper 987 (on-line).
- Estatuto de Régimen Fronterizo. (1943). **Diario Oficial N9 25208** de 22 de marzo.
- Freitez, A. (2014). **Migración fronteriza colombo-venezolana: una perspectiva metodológica para su estudio**. Revista sobre Relaciones Internacionales y Laborales, 3 (20). Madrid, España.
- Labrador, J. (2013). Análisis jurídico-económico sobre la situación del libre flujo de factores en la frontera del departamento de Norte de Santander (Colombia) y el Estado Táchira (Venezuela). Tesis de Maestría en Derecho. Universidad Sergio Arboleda.
- Ley 4/2000, de 11 de enero, de extranjería. (2000). BOE núm. 10, de 12 de enero de 2000. España.
- Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y de las Trabajadoras. (2012). **Gaceta Oficial N° 6.076** Extraordinario del 7 de mayo.
- Martin, J. (2017). **La problemática de los trabajadores transfronterizos**. Ceuta: CCOO.

- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, E. (2008). **Teorías de la migración internacional: Una revisión y aproximación.** ReDCE 10, 435-478.
- Ministerio del Trabajo Colombia. (2013). **Trabajadores fronterizos en la frontera colombo venezolana.** Bogotá: Autor.
- Morales, L. (2013). **Eficacia de las políticas migratorias en la ciudad San José de Cúcuta.** Trabajo de Grado para Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento. España: Universidad Internacional La Rioja.
- OIT Américas. (2016). **Informes técnicos. La migración laboral en América Latina y el Caribe.** Lima: Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la región.
- Pérez-Caramés, A. (2017). **Una nueva generación española en Alemania. Análisis de las motivaciones para la emigración bajo el manto de la crisis. Migraciones.** Revista Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, 43. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- República de Colombia. (2011). **Decreto 4062** creacionista, de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores. Departamento Administrativo de la Función Pública. Bogotá, 31 de Octubre.
- Sánchez, A. (2014). **Crisis en la frontera. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional.** Cartagena: Banco de la República Centro de Estudios Regionales, Numero 197, enero 2014.
- Tratado de Tonchalá. (1959). **Cúcuta y San Cristóbal**, 6 de Noviembre.
- Todaro, M.P. y Maruszko, L. (1987). **Illegal migration and US immigration reform: A conceptual framework, Population and Development.** Review, 13, Génova.
- Zapata, R. (2012). **Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana.** VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Revista Española de Ciencia Política. Núm. 29, Julio 2012.

DIÁSPORA DEL CONOCIMIENTO: UNA MIRADA REFLEXIVA DE LA REALIDAD VENEZOLANA

Yordis Salcedo
Universidad Central de Venezuela
doctoryordis@gmail.com

Resumen

En la búsqueda constante del que hacer investigativo, desde una perspectiva reflexiva, me aproximarme a los vínculos teóricos que conforman la realidad del éxodo del talento humano educativo venezolano. Para ello fue necesario una abstracción hermenéutica que permitió hacer consiente los planteamientos existentes sobre la verdadera magnitud de la fuga de cerebros de profesionales de la docencia y la investigación. Se recolectó información que proporcionó opiniones y datos, que conformaron el alcance de la diáspora venezolana plasmada en la diversidad de artículos y trabajos consultados, sobre la temática desarrollada, acompañada de la opinión personal, que de una u otra forma complementa el aporte para determinar la ruta a seguir que conduzca a minimizar los avatares de una crisis epistemológica producto de la fuga de cerebros talentosos con un alto nivel de formación profesional del estado nación venezolana; por ahora ha sido difícil poder determinar cuál es la verdadera magnitud de la fuga de cerebros, la falta de estadísticas y las características propias de este comportamiento dificultan estimaciones detalladas. No obstante, estudios elaborados como los del el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, permite tener una aproximación al fenómeno migratorio de los profesionales con alta cualificación. Es de destacar que Venezuela, no se caracterizó por tener una cultura migratoria, todo lo contrario, siempre fu receptora de movimientos migraros como sucedió en la segunda guerra mundial, donde una cantidad importantes de migrantes de Europa, y otros continentes vieron en nuestro país un lugar de oportunidades. Así mismo los vecinos colombianos producto del conflicto armado entre la guerrilla y el gobierno, ven a Venezuela como el lugar de arribo de los desplazados. FMI indican que principalmente los países pequeños de África, el Caribe y América Central, han perdido a través de la migración más del 30% de su población con educación universitaria Por ello que el debate gira en torno a las causas y consecuencias de la diáspora del conocimiento; para unos este fenómeno es una limitante al desarrollo, otros simplemente lo consideran una respuesta ante el contexto mundial puesto que la globalización facilita la movilidad de los individuos; y existen otras posturas que consideran que la fuga de cerebros se acelera por el impulso tecnológico, el desarrollo y la modernización.

Palabras clave: Conocimiento, Diáspora, Fuga de cerebro, Venezuela.

Introducción

Para encontrar la huella de la diáspora mundial, es necesario ubicarnos en tiempo y en espacio, es por ello importante situarse primeramente en el origen

etimológico de dicha palabra. Al respecto el diccionario etimológico señala que proviene del griego διασπορα formada del prefijo δια (dia = a través de) y σπορα (spora = semilla, siembra. En este sentido, diáspora significa en origen siembra de una semilla a voleo, y después simplemente dispersión, diseminación.

En un sentido un poco más amplio, este vocablo se aplica a quienes se encuentran esparcidos pero que mantienen alguna conexión con su lugar de origen (real o imaginaria). En hebreo, se dice gola o galút que significa exilio debido a que deriva del verbo liglót que simboliza exiliar; es de destacar que el vocablo indicado para la palabra diáspora es tefutzót, pudiéndose pronunciar también tfutzó que deriva a su vez del verbo lehafitz que es dispersar. La palabra diáspora inicialmente se le aplicaba solamente a los judíos expulsados de Israel y en la actualidad es aplicable a cualquier grupo etario que abandona su lugar de origen.

Es de destacar, que la acepción original del término estaba vinculada a la dispersión de los judíos fuera de Israel. Sin embargo, este elemento puede referirse a lo que acontece con cualquier grupo religioso o étnico cuyos miembros se vieron forzados a dejar su sitio de procedencia y por eso están repartidos por distintos países.

El primer exilio del que se tiene conocimiento, se puede ubicar en el 586 antes de Cristo: cuando, el rey babilónico Nabucodonosor II logró conquistar el Reino de Judá y llevó a los dirigentes judíos a Babilonia. Es de destacar que han existido momentos en los que la diáspora ha sido más aguda, fundamentalmente en el mundo greco-romano desde el siglo III a.C. hasta el siglo II d.C. Posteriormente, durante el periodo helenístico y, más fundamentalmente, durante el dominio romano, se produjo el exilio de un gran porcentaje de la población judía de Palestina. El momento culminante fue durante la primera guerra judaica, cuando Jerusalén fue conquistada por los romanos y el Segundo Templo destruido, en el año 70 d.C.

Los motivos de la diáspora han sido muy diversos. Existen motivos económicos, derivados de la presión demográfica sufrida por Palestina en momentos determinados y de crisis alimentarias. Otra razón es el proselitismo religioso, propio de casi cualquier creencia y presente también en el judaísmo.

En este orden de ideas, se presenta también la diáspora africana la cual está

representada por el éxodo de personas de origen negro y africano y de sus descendientes hacia diferentes lugares del mundo, al principio hacia Oriente Próximo, posteriormente Europa y desde entonces, mayormente, hacia América.

La expresión de diáspora africana, involucra históricamente, y en especial, a los descendientes de africanos que fueron esclavizados y embarcados hacia América como parte del comercio atlántico de esclavos, estando su mayor población en Brasil.

En épocas de la modernidad, el término también se aplica a los africanos que han emigrado desde su continente para buscar educación, empleo y mejores condiciones de vida para ellos y sus hijos. La población subsahariana vive en África, al menos 800 millones de personas, y en el Hemisferio Occidental, alrededor de 140, siendo el 14% de la población mundial.

Algunos historiadores, consideran que esta diáspora posee el potencial de revitalizar África. Distintas ONG y académicos piensan que la diáspora africana es una herramienta positiva a manipular para mejorar las condiciones de vida de quienes la forman, así como de su continente de origen iluminativo.

Otra diáspora que se debe mencionar, es la cubana, la cual tuvo su origen tras el triunfo de la Revolución cubana en 1959, donde una gran representación de cubanos emigró a los Estados Unidos, radicándose la mayor parte de ellos en Miami. Estos primeros cubanos salieron de su país debido a los cambios que se estaban originando en la isla, que incluyeron la expropiación de tierras, negocios, industrias y la nacionalización de toda la economía cubana.

Se estima que más de dos millones y medio de cubanos residen fuera de su país. Algunos cálculos indican que alrededor del 70 % de la población cubana en el exterior reside en los Estados Unidos, concentrándose principalmente en el estado de Florida, y también en otros como Nueva York, Nueva Jersey, Luisiana y el Distrito de Columbia.

Diáspora un Terreno Fecundo para la migración altamente calificada

Para abordar este tema, se hace necesario señalar que la fuga de cerebros se corresponde con un término acuñado por la prensa británica en los años 60. Este concepto define a los profesionales que han desarrollado una carrera universitaria

en su país y emigran a otros sitios para continuar con su educación, desarrollar investigaciones o encontrar mejores oportunidades de trabajo. No obstante, con la intención de definir de modo más claro y menos ofensivo este fenómeno, se optó por el término Migración Altamente Calificada (MAC).

Desde esta perspectiva, se inicia el transitar señalando que alavés de la historia, la mayoría de los países de la América meridional casi sin excepción han transitado por tiempos de diásporas o fuertes emigraciones de talentos por disímiles razones, algunas muy conocidas como la llegada de dictaduras militares en el Cono Sur, las hiperinflaciones, el conflicto guerrillero de Colombia y Perú, las mega devaluaciones, los derrumbes abismales en la economía, la violencia de mafias criminales y el narco terrorismo, es decir todo un compendio de causas económicas, político sociales que han forzado a buena parte de su población a escudriñar resguardo fuera de sus fronteras.

Venezuela conjuntamente con Costa Rica y Panamá, eran los países que aparecían ausentes en la triste historia del éxodo latinoamericano; es de destacar que, durante el siglo XX, y con las debidas excepciones, la salida de profesionales e investigadores venezolanos hacia otros países era tan solo un asunto temporal, casi siempre relacionado al disfrute de licencias de formación o años sabáticos.

Sin embargo, la llegada del siglo XXI trajo consigo entre otras cosas, cambios políticos en nuestra amada Venezuela, donde en casi las dos últimas décadas hemos experimentado una suerte de pugna en lo político, lo social y lo económico con los desaciertos, la violencia, la hiperinflación y las contradicciones de los actores políticos, entramos en un caos social, deteriorando el poder adquisitivo de los trabajadores de todos los niveles, originando un descalabro en la calidad de vida del venezolano.

Según Ibarra y Rodríguez (2011) las causas del fenómeno de fuga de cerebros (o pérdida de talento) son muchas, destacando las magnas diferencias en la calidad de vida y en las condiciones laborales de desempeño del profesional, específicamente la posibilidad de realizar un trabajo de excelencia, asunto consustancial a la investigación científica.

Cuando a estas causas, se le suman políticas científicas asentadas en el

clientelismo que rechaza la excelencia y se enaltece la mediocridad, se genera una fuerza de repulsión social que concluye erigiéndose en uno de los elementos del mecanismo tipo “push-pull” que se cree motoriza el fenómeno de fuga de cerebros. La fuerza, la atracción en ese modelo estaría ejercida por las mejores condiciones de vida y de trabajo presentes en otras sociedades y países.

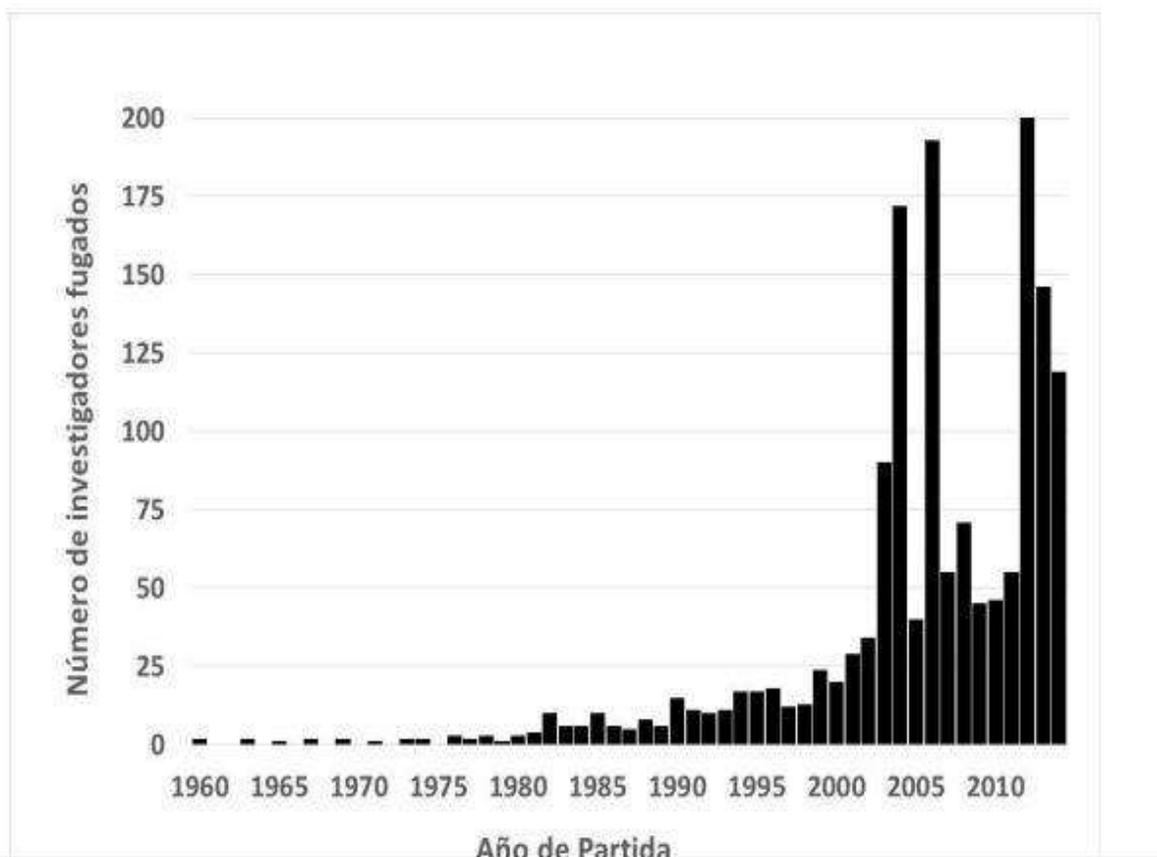
En la búsqueda de la causas y consecuencias de este fenómeno, considero pertinente mencionar lo que el fondo monetario internacional (FMI), señala al respecto, indicando que principalmente los países pequeños de África, el Caribe y América Central, han perdido a través de la migración más del 30% de su población con educación superior.

El debate que acapara a los expertos gira en torno a las causas y consecuencias de la fuga; para unos este fenómeno es una limitante al desarrollo, otros simplemente lo consideran una respuesta ante el contexto mundial puesto que la globalización facilita la movilidad de los individuos; y existen otras posturas que consideran que la fuga de cerebros se acelera por el impulso tecnológico, el desarrollo y la modernización.

Un estudio realizado por Jaime (2016), en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, refleja la realidad del éxodo o fuga de investigadores

acreditados en Venezuela, como se muestra en la figura N° 1, a continuación.

Figura 1. Investigadores emigrados entre 1960 - 2014



Fuente: Jaime (2016)

En este gráfico, se puede observar que desde 1960 hasta 1990, el número de investigadores venezolanos que se iban, era muy reducido, no más de 3 por año, a lo sumo 60 en 20 años. En los veinte años siguientes aumenta la tasa de abandonos, estimándose un promedio de 15 investigadores por año llegando a la cifra de 235 investigadores perdidos en los últimos 40 años del siglo XX. A partir del año 2000 se nota una dramática acentuación en el número de fugados. Los números evidencian que, durante el siglo XXI, en los últimos 15 años, hemos perdido 1.457 investigadores, es decir, casi una centena de investigadores por año.

Es de destacar, que uno de los países de destino de dichos investigadores fue Ecuador, esto se debe al programa Prometeo impulsado por el presidente Correa,

como una política de captación de talento humano de alto nivel investigativo; donde le ofrecían un paquete de condiciones socioeconómicas a quienes calificaran en dicho programa. Muchos venezolanos vieron en esta iniciativa ecuatoriana, una oportunidad de mejorar su calidad de vida y de ser tomados en cuenta con respeto y valor en el área científica.

Como consecuencia de la fuga de investigadores calificados, se evidencia una abrupta caída en el índice de investigadores inscriptos en el sistema de ciencia y tecnología venezolano, tal como se muestra en la figura N°2.

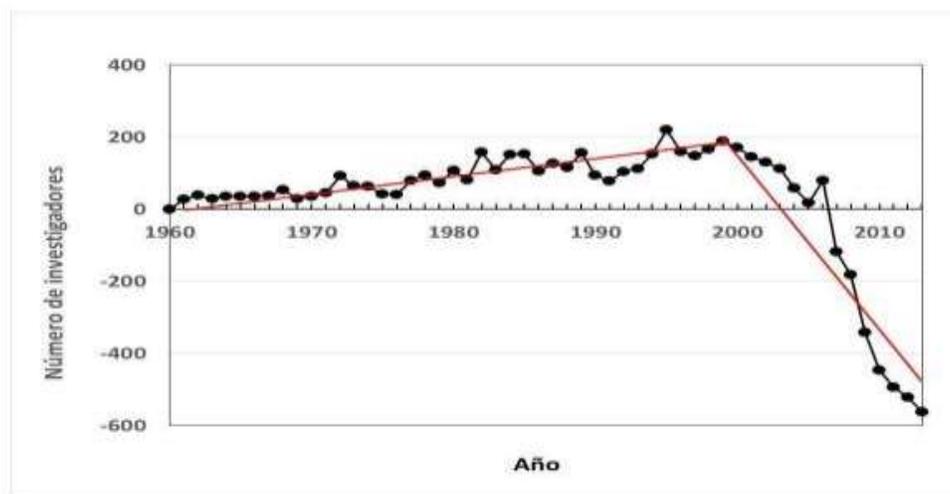


Figura 2. Serie histórica del flujo de investigadores neto entre los años 1960-2014
Fuente: Jaime (2016)

La figura N° 2 refleja la serie histórica del flujo neto de investigadores en el sistema de ciencia y tecnología venezolano. Este parámetro es calculado como la diferencia, en números absolutos, entre quienes ingresan al sistema y quienes egresan del sistema. La figura revela que hasta el año 1999, el flujo neto era positivo, o sea, ingresaban al sistema más investigadores que lo que lo abandonaba. A partir del año 2000 esa situación cambió y el flujo neto se hizo negativo. En la actualidad, el sistema de ciencia venezolano está perdiendo unos 500 investigadores cada año.

La pérdida de medio millón de investigadores anuales, afecta sin lugar a dudas algunas áreas del conocimiento como la biología, la medicina, el petróleo y la agrociencias; sin embargo se debe destacar que la distribución de pérdida de investigadores por áreas de conocimiento, es muy pareja, no así la afectación en

cada área, ya que aquellas áreas del conocimiento, que menos investigadores tiene, se ve más conmovida por ser la menos trabajada, como es el caso del área petrolera, lo que puede ser un indicador del descalabro de esta área del conocimiento tan importante en el país.

Pinceladas de cierre de un final inconcluso

El tema de la fuga de profesionales de alta calificación investigativa producto de la diáspora venezolana, es un asunto que trasciende cualquier cifra estadística que se muestre, ya que su análisis debe ir en otra dirección, como lo es la comprensión del fenómeno, y esto solo es posible desde el análisis cualitativo del recurso humano que se está perdiendo.

El éxodo de la comunidad científica y docente de Venezuela, por ser una población de profesionales altamente calificada, tuvo gran receptividad en países como Chile, Perú, Ecuador, Argentina, así como en los Estados Unidos y Europa, donde muchos de estos profesionales han conseguido ocupar cargos de relevancia en el quehacer científico, docente e investigativo.

Sin embargo debido a las grandes dimensiones que ha alcanzado la emigración en los últimos dos años, se corre el riesgo que los que emprendan la aventura de la diáspora, no encuentren salidas profesionales adecuadas en los países de arribo, y finalicen trabajando en oficios poco acordes con su alta calificación dando así lugar a un dramático desperdicio de talento de mucha utilidad para el desarrollo científico, docente y por ende de la sociedad.

Es de obligatoria prioridad internalizar cuales son las causas del éxodo, para poder revertir la realidad que más del 60 por ciento de los profesionales altamente calificados considera ejercer sus competencias en otros países, debido a que estima que las condiciones que ofrece el mercado nacional no son suficientes para garantizar un desarrollo personal y profesional cónsono con normales expectativas de crecimiento individual.

En atención a estos señalamientos, Maltos (2013) plantea que la contracción que ha sufrido el sector empresarial público y privado, con la constante disminución de oportunidades de desarrollo para la investigación, y el privilegio de las inclinaciones políticas sobre las condiciones académicas de las personas que

solicitan apoyos a los organismos del Estado para dedicarse a la investigación o a la docencia universitaria, constituyen los principales motivos de la diáspora venezolana.

La migración altamente calificada involucra la pérdida de la inteligencia: talentos que otros países aprovecha; lo que se interpreta como un indicativo que la repatriación no es la única solución para recuperar a los talentos perdidos. El Banco Mundial alude una nueva generación de programas a nivel mundial que se centralizan en las llamadas Redes de Circulación de Cerebros, las cuales procuran maximizar el uso del talento que se encuentra en el exterior a través de diversas redes, en vez de intentar repatriarlos físicamente al país de origen

Según Requena (2011) uno de los episodios, posiblemente más tristes de la ciencia venezolana se llevó a cabo en el 2003 cuando el Presidente de la República Hugo Chávez, ordenó a las autoridades del INTEVEP que tres cuartos de su fuerza investigativa fuera despedida por haberse adheridos al paro nacional, utilizando para ello el insólito mecanismo de un comunicado de prensa, (Ultimas Noticias, 2003).

La retaliación política incapacitó severamente a INTEVEP como organización investigativa y junto a la carencia de una política y planes para el reemplazo del personal botado o reingeniería de la institución, resultó en pérdida casi total de su productividad. Finalmente, al serle imposible a los ex empleados del INTEVEP encontrar fuentes de trabajo en el país, se forzó su migración.

Debido a todos estos señalamientos, se puede puntualizar que el sistema de ciencia y tecnología de la República Bolivariana de Venezuela, se encuentra sumergido en las profundidades de una crisis, esto se debe según Jaime (ob cit) al clientelismo político, la glorificación de la mediocridad, el rechazo a la excelencia y erradas medidas de financiamiento. Políticas todas ellas promovidas desde la Presidencia de la República por el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías y su sucesor Nicolás Maduro.

La pérdida de talento calificado, adquirió visos de extrema gravedad y está afectando significativamente a la ciencia y tecnología venezolana. Según Datos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, este talento humano que ha

emigrado, constituyen el 13% de la comunidad de investigadores publicadores de Venezuela y han sido responsables de la producción de 12.040 publicaciones acreditadas o el 28% del gran total nacional en el período 1960 al 2015. Un 70% de todos los que se han ido tienen doctorado, 49% de ellos obtenido en el exterior.

Mientras que un 30% restante cuentan con estudios de cuarto nivel con grado de maestría. Un 55% de esos científicos y tecnólogos fugados son del género masculino con una edad promedio de 45,5 años al momento de salir del país y el 45% restante lo conforman mujeres con edad promedio de 41,6 años. La pérdida de talento nacional es similar en magnitud para todos los campos del conocimiento.

Todas estas reflexiones me conducen a señalar que Venezuela es un gran país que a través de la historia ha demostrado poseer personas valiosas con gran capacidad de resiliencia. Por ello estoy convencido que nuestro pueblo tiene la capacidad de vencer las adversidades que se le presentan y que quienes nos quedamos aquí podemos levantar y sobre ponernos a las situaciones adversas que hoy afrontamos.

Para ello se debe hacer consiente que la adversidad existe y va a existir siempre, el punto es como se afronta, no es la negación de la adversidad, los venezolanos somos muy adaptativos en cualquier parte del mundo. Somos muy flexibles y altamente resiliente por la creatividad, tenemos el poder reponernos a las adversidades es una de las características que nos identifica, así como la persistencia, el sentido del humor, constituyen alguna de las fortalezas del pueblo venezolano.

Referencias

- Ibarra, L. (2011). **Invirtiendo en el futuro: Una mirada del migrante Calificado en el proceso migratorio de Venezuela** Hacia Australia. Temas de Coyuntura 63.
- Jaime, A. (2016). **Medio siglo de Ciencia y Tecnología en Venezuela**. Caracas: FonCIED PDVSA. ExLibris.
- Maltos, M. (2013). **Fuga de cerebros, la diáspora del conocimiento**. Universidad Autónoma de México UNAM. Disponible en: http://ciencia.unam.mx/leer/150/fuga_de_cerebros_la_diaspora_del_conocimiento Consultado septiembre 2018.
- Requena, J. (2011) **Género en la Ciencia Venezolana: Desvanecimiento de la brecha. Interciencia** Disponible en: http://www.interciencia.org/v41_03/162.pdf. Consultado septiembre 2018.

TRANSFRONTERIZACION DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

TALLER



VISIBILIZANDO LOS PROFESORES-INVESTIGADORES DESDE LA BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINAR: SCOPUS

Crisálida V. Villegas G
Universidad Bicentenario de Aragua
crisvillegas1@hotmail.com

Resumen

La visibilidad es una condición básica para ser potencialmente interesante para otros investigadores, es decir para ser percibidos como socio atractivo para el trabajo. Siempre se ha dicho que investigación sin publicación no es tal; ahora no es solo la necesidad de publicar, sino que si el investigador no es citado o no aparece en una base de dato internacional no existe. De ahí que el propósito del taller es concienciar la necesidad de visibilizar los profesores-investigadores desde las diferentes bases de datos mundiales, lo cual es fundamental si se aspira la internacionalización de la universidad. En este caso particular se discuten las potencialidades de la base de datos multidisciplinar Scopus. El texto producto de una revisión documental y de la experiencia de la autora, permite concluir que: los investigadores deben procurar aumentar, cada vez más, la calidad de sus publicaciones de acuerdo a los estándares internacionales, lo que a su vez facilitará su tránsito a través de los escenarios académicos mundiales.

Palabras Clave: Base de Datos, Internacionalización, Publicación, Scopus

Introducción

Al iniciar la temática es importante señalar que a nivel internacional se habla de producción científica, revista científica y de comunidad científica. No obstante, a efecto de este escrito se utilizará producción investigativa, haciendo referencia a textos académicos que tienen como objetivo comunicar hallazgos derivados de la investigación empírica o teórica. Igualmente, a revistas indexadas y comunidad académica. Esto por cuanto el término científico tradicional, a juicio de quien escribe, es reduccionista y por lo general limitado a las ciencias naturales. No obstante, la idea del taller es promocionar la publicación en revistas indexadas internacionales, de temáticas de ciencias sociales predominantemente.

¿Cómo surge la idea del Taller? Cuando una tutoreada en Ecuador me escribe “doctora envíe lo que tenga publicado en Scopus” Frente a lo cual me doy cuenta que a pesar que tengo unas cuantas obras en el área de la investigación y educación, varias de transcomplejidad, algunas en la temática de la escritura y dos en el ámbito cristiano, no estoy en Scopus. Me imagino que usted tampoco.

De ahí que estas reflexiones más que un taller es un proyecto colectivo, porque

aspiro que se involucre conmigo, en publicar durante el año 2019 un artículo en una revista indexada por Scopus. También parte de las interrogantes que en varias oportunidades ha lanzado el director de la Escuela de Psicología de la UBA: ¿En qué ranking nos miden?

Aquí aparece Scopus que puede ser considerado un navegador, un multibuscador y es una base de dato. No es la única, pero si la mayor base de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas, que agrupa 21.900 títulos, 1900 de estos en acceso abierto, 5000 editoriales internacionales, 16500 revistas, 50 millones de registros en las áreas de ciencias, tecnologías, medicinas y ciencias sociales, entre estas artes y humanidades. Lo planteado, significa que, si no estoy en esta u otra base de datos, a pesar que no ser totalmente improductiva, no existo para la comunidad académica internacional y si no existimos los profesores, no existe la universidad.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN SOCIAL					
UNIDAD CURRICULAR					
VISIBILIZANDO LOS PROFESORES- INVESTIGADORES DESDE LA BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINAR SCOPUS					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE			OTROS COMPONENTES		TOTAL, HORAS DE TRABAJO ACADEMICO 18
HORAS GUIADAS 3			HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO 15		
FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION		ELECTIVO		INVESTIGACION E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Toma conciencia de la necesidad de elevar la calidad de sus producciones investigativa, con rigor y criticidad.					
NUCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Base de Datos Multidisciplinar SCOPUS. Origen, Características. Potencialidades. Revistas indexadas		Analiza las características de la base de datos SCOPUS.		- Documentos escritos. - Producción Investigativa. - Producción intelectual.	
Proceso de elaboración de Artículos Académicos para ser publicados en Revistas Indexadas. Planificar, escribir y editar.		Discute el proceso de elaboración de un Artículo de investigación en correspondencia con la disciplina de interés.			
Revistas Indexadas. La búsqueda y selección de revista en el área disciplinar de interés. Las normas de publicación. Revisión de artículos en revistas internacionales. El proceso editorial en las revistas.		Selecciona revistas internacionales indexadas según el área disciplinar de interés.			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE	

		EVALUACIÓN
Artículos de Investigación	Observación Análisis crítico Análisis de producción escrita	-Escala de Aprendizaje -Observación
REFERENCIAS		
Cuevas, A. (2013). Guía Básica para publicar artículos en revistas de investigación . México: Universidad de Celaya. Disponible:www.udec.edu.mx		
Pontificia Universidad Javeriana. (2017). Lista de Comprobación para preparación de envíos. Revista Magis . Colombia.		
Universidad de Extremadura (2018). El proceso de publicar en revistas y libros de calidad. Guía de autores. Publicar en Acceso Abierto. Servicios de Biblioteca . Disponible:http://biblioguias.unex.es/publicación científica.		

Si es injusto o no medir a la universidad privada venezolana con los mismos estándares internacionales de las universidades públicas de países desarrollados o no? ¿Si es o no la única base de datos utilizada para evaluar la calidad de la producción investigativa? Ese no es el objeto de esta discusión. Mi propósito que espero transformar en el nuestro, es aumentar la calidad de la producción escrita en la UBA, es necesario que pasemos a otra etapa en el ámbito de la publicación. Desde este punto de vista se presenta, a continuación, el programa sinóptico que oriento el Taller.

La idea es que en el marco de las Jornadas de Investigación se realice la primera sesión presencial y las otras cinco para completar el total de seis se realicen presencial o virtual en los próximos tres meses. De tal forma que en el segundo trimestre del próximo año ya se estén enviando a publicación los artículos de los participantes del taller.

¿Acepta la invitación?

Scopus. Base de Datos Multidisciplinar

Esta base de datos se comenzó a desarrollar en el año 2002 y se inaugura en noviembre del 2004 por Elsevier (mayor editorial de libros de medicina y literatura científica en el mundo) en colaboración con 30 instituciones internacionales, como puede verse fue un proceso largo y en equipo. Por otra parte, observen esta noticia publicada en un diario universitario por Muñoz (2018)

Tras 23 años de publicación (trimestral) ininterrumpida de la Revista de Ciencias Sociales adscrita al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, se afianza en el mercado internacional logrando posicionarse en Scopus(s/p).

Puede observarse que es un proceso largo, esforzado y en colaboración. Lo

que aspiro transmitir con esta idea es que solos no podemos lograr visibilizarnos y menos aún a la universidad. Algunos, quizás por desconocimiento, critican que algunas revistas son arbitradas, no indexadas. No obstante, se puede ver que no es solo querer, es necesario el hacer permanente, sistemático, en equipo, en búsqueda de la calidad de la producción investigativa.

Al respecto, Venezuela solo tiene 37 revistas en esta base de datos. Pero si nos comparamos con Ecuador solo tiene 7. Pero al contrario si lo hacemos con Colombia tiene 221. En la tabla 1, a continuación, elaborada con base en Henry Chero, académico de una Universidad de Perú, se pueden observar el número de revista indexada en esta base de datos en algunos países, se eliminaron los países no iberoamericanos.

Tabla 1
Revistas en Scopus por Países

Países	Cantidad
Brasil	291
Colombia	221
México	152
Argentina	121
Chile	103
Cuba	62
España	43
Venezuela	37
Costa Rica	34
Uruguay	20
Bolivia	19
Paraguay	13
Ecuador	7

Fuente: Elaboración propia con base a Chero, H. (2018)

Por su parte, en la tabla 2 puede ser observarse algunas revistas venezolanas que seleccioné por ser conocidas o porque son de ciencias sociales, ya que el resto en un alto porcentaje son de ciencias naturales y médicas.

Tabla 2
Algunas Revistas Venezolanas

Revistas
Universidad, Ciencia y Tecnología
Tiempo y Espacio
SAPIENS
SABER
LETRAS
KASMERIA
Investigación y Postgrado
Cuadernos de CENDES
Boletín de Mariología y Salud Ambiental

Fuente: Elaboración propia con base en Chero, H. (2018)

En este aspecto, vale señalar que, en el ranking de las 100 mejores revistas científicas del mundo, el listado lo dominan por completo Estados Unidos y el Reino Unido, no hay ninguna latinoamericana. No obstante, en otro listado de las 10 mejores revista Latinoamérica ocho son de Brasil y dos chilenas, estas en el ámbito del derecho. Debe desanimarnos esto o por el contrario es un estímulo para seguir.

Volviendo sobre Scopus, entre otros, ofrece dos servicios fundamentales: Scopus Citation Tracker y Scopus Author Identifier.

Scopus Citation Tracker. El primero es el rastreador de citas que permite saber que trabajo está siendo citado, con qué frecuencia y por quien. Es una manera cómoda de encontrar, verificar y rastrear la investigación. Puede ubicar documentos publicados, años, frecuencia total de citas para un autor por año, con la opción de excluir las autocitas. Vale señalar que Scopus se actualiza diariamente.

Scopus Author Identifier. La identificación de autores asigna un número identificador exclusivo a cada uno de los autores que han publicado artículos abarcados por Scopus. Este identificador tiene un nivel de precisión extremadamente alto. Señala el nombre del autor, número de artículos, área temática, afiliación, detalles del autor (índice H y citas), coautores. Un nuevo estándar para la medición del impacto de las citas en series, las métricas de Cite Score está disponible de manera gratuita.

En este contexto, la evaluación de la producción investigativa en inglés Research Performance Measurement (RPM) también conocida como bibliometría es la disciplina que cuantifica el rendimiento de un investigador, de una colección

de artículos seleccionados, de una revista científica o de un instituto. Desde este punto de vista, los indicadores más importantes son: (a) Número de artículos publicados, (b) impacto de la revista en que se publica y (c) índice H.

Número de artículos publicados. Scopus facilita esta tarea ayudando al usuario a identificar los documentos que pertenecen a un determinado autor y proveer una métrica sencilla para buscar citas. Las citas es la unidad de medida fundamental utilizada en la evaluación de la producción investigativa. Mide el impacto del investigador en la comunidad académica. “Si no eres citado no existes y para ser citado hay que citar”.

Las citas reflejan el dominio del tema ya que unen el trabajo actual con el anterior. Identifican la publicación de la que fue tomado el tema o la idea y da el crédito a las ideas ajenas que se usan. Además, sirven para evitar el plagio. En tal sentido, se recomienda citar lo más reciente y utilizar bibliografía internacional. Es recomendable, incluir citas de artículos publicados en la revista en la que se aspira publicar, evitar demasiadas referencias a manuales o libros de texto y evitar la excesiva autocita.

Factor de Impacto. Mide la importancia de la revista según las citas recibidas por los artículos que publica, evalúa la calidad de la revista comparándola con las demás de su especialidad, permite ordenar las revistas de un área determinada en un ranking. Las principales bases de datos que miden el índice de impacto son: JCR Journal Citation Reports y SJR Scimago Journal Rank.

La **Scimago Journal Rank (SJR)** es una prestigiosa métrica basada en la idea de que “todas las citas no se crean iguales” se elabora a partir de las citas recibidas en la base de datos Scopus desde 1.996. Fue desarrollada por Félix Moya, catedrático del Consejo Superior de Scimago en el que participan varias universidades españolas. Es multidisciplinar, internacional y gratuita. La SJR es la encargada de realizar rankings vinculados a la investigación científica y la creación de conocimiento en general.

Índice H. Es un sistema para la medición de la calidad profesional investigativa, en función de la cantidad de citas que han recibido sus artículos científicos. Fue desarrollado por J Hirsch en el año 2005 en la Universidad de California en San

Diego. Hace un recuento de citas a partir de 1.996, mide factores de impacto, número de publicaciones, calidad de la investigación realizada por pares. Se genera automáticamente para todos los autores en Scopus y puede ser encontrado en la página de detalles del autor.

Otras formas de Visibilización

Otra forma de visibilizar a los docentes-investigadores es la publicación en coautoría internacional, que es considerada importante por los pares evaluadores del ámbito nacional. Pero también es valorada en las instancias de evaluación de los artículos académicos postulados en revistas de alto factor de impacto. En tal sentido, actúa como aval de calidad en las evaluaciones, basada en la reputación del investigador o universidad colaboradora.

De acuerdo con Becher (2001) hay una dimensión tacita e informal de la percepción de la calidad de un trabajo científico, referida a quienes son y de donde vienen (país, universidad) los responsables del mismo. Así mismo, los diferentes autores pueden dar a conocer sus trabajos a través de diversas vías, con lo que las posibilidades de difusión y citación se incrementan. Igualmente, son múltiples las posibilidades de desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito internacional. Al respecto Kyvik (2012) señala que:

La monopolización de los contactos del extranjero resulta importante no sólo porque tener este tipo de vínculo actúa como un signo de distinción entre los pares locales sino porque también permite el acceso a recursos que pueden ser cruciales al momento de pretender escribir un artículo original... (p.122).

Si bien los contactos pueden surgir a partir de la lectura de publicaciones y los estudios en el extranjero, los congresos internacionales ocupan un lugar central. Al inicio las interacciones personales informales pueden dar lugar a una elevada presencia de mecanismos estables de colaboración y apoyo al trabajo colectivo permitiendo la realización de investigación en equipo.

Preparación del Artículo

Si bien este es un tema en el cual se profundizará a medida en que se avanza en el taller, se trata ligeramente en este documento escrito. En tal sentido, si bien he escrito varias veces acerca de la temática siento que jamás es suficiente. No

obstante, también creo que a escribir se aprende escribiendo. Pero cumpliendo con lo plantado en el subtítulo es necesario recordar que la publicación de un artículo implica tres fases: planificación, escribir y editar.

La planificación de acuerdo a Mantilla y col (2010) se refiere al desarrollo de actividades encaminadas a la mayor organización de la investigación, lo que implica identificar el tema acerca del cual se desea publicar, conocer que se ha publicado acerca de este, cuál es su impacto en la literatura tanto internacional, como nacional, sin olvidar lo local, buscando en diferentes bases de datos de publicación de revistas científicas.

Es necesario conocer que tanto se ha escrito del tema y que tan novedosa será la información que aportará el nuevo artículo, garantizando aspectos no tratados por otros autores, en tal sentido una forma de garantizar la originalidad es cambiar el enfoque con que se viene tratando una temática.

De acuerdo a Kreimer (2011) en cada uno de los campos del conocimiento, quienes ejercen el control cognitivo de las investigaciones son, al mismo tiempo, líderes en materia de publicaciones y miembros de los comités de las revistas más prestigiosas. Es por eso que hay que realizar esfuerzos por estar al tanto de lo que suceden en las agendas internacionales de investigación, identificando las posibilidades de publicación en los distintos temas.

En tal sentido, la información obtenida debe asegurar criterios de calidad para representar una publicación de valor. Al respecto, es importante considerar los tres criterios de validez planteados por Maxwell (1992) citado por Navarro (2018) que son:

-Asegurar la exhaustividad en el registro de la información (registros fieles, detallados y profundos que permita una apropiación lo más completa posible del fenómeno que se estudia).

-Garantizar que las conclusiones que se obtienen de la información recolectada se apeguen a las interpretaciones de los propios participantes, más que a la idea del investigador y su forma de entender el fenómeno. Leer trabajos similares ayuda a articular los resultados y proporciona validez interna al estudio.

-La selección de los participantes es central para producir insumos de valor para

la investigación.

Al iniciar el proceso de escritura es importante los elementos mínimos necesarios que garanticen la adecuada representación de la información recopilada, todo escrito de manera sencilla, directa y fluida. En tal sentido, la estructura depende de la revista en la cual se pretende publicar. No obstante, en el caso de las revistas en la base Scopus caracterizadas como científica, por lo general son artículos de investigación. Reconociendo, la diversidad en este sentido, la meta del taller es elaborar un artículo de investigación, por lo que se manejará la estructura IMRD.

Título debe ser corto, atractivo y claro, con un máximo de 10 palabras. Al respecto un artículo realizado por Aguilar (2018) en una revisión de 16 revistas y 33 de artículos ubicados en dos bases de datos Scopus y WOS, ocho de estos (24, 2%) sobrepasan la regla de 12 palabras de las normas APA. Lo cual no debe ser motivo para que insistamos en romper los acuerdos de la publicación.

Resumen por lo general debe tener una extensión de entre 75 a 100 palabras, no superior a 120. Debe incluir breve introducción a la temática (referido a los objetivos y la importancia de la investigación), metodología, principales resultados, discusión y resaltar conclusiones relevantes, palabras clave según Tesoro UNESCO de temas. A pesar de lo corto debe reportar suficiente información para responder a las siguientes preguntas: ¿Por qué el estudio fue llevado a cabo? ¿Qué se hizo? ¿Qué se encontró? ¿Cuál es el impacto de los resultados?

Introducción debe incluir el o los objetivos, la metodología, puede incluir la revisión de la literatura (que integra conceptos, teorías y antecedentes). Se colocan las referencias estrictamente necesarias.

Metodología. Debe responder ¿a como se hizo el estudio? Se deben describir las fuentes, las técnicas e instrumento de recolección de datos, las técnicas de análisis de datos y procedimientos de manera detallada y objetiva.

Resultados. Se presentan los principales resultados en cuadro, tablas y gráficos.

Discusión. Describen lo que significan los resultados obtenidos del trabajo de campo, contrastando con los obtenidos de la revisión de la literatura. No debe superar dos o tres párrafos.

Conclusiones. Se refiere básicamente al aporte del artículo.

Referencias. Según los lineamientos del Manual APA

Parte Formal. Es igualmente importante la parte formal, al respecto debe entregarse en formato Word, letra Time New-Roman12, interlineado doble, márgenes 3 cm, paginación en el extremo superior. Las imágenes, figuras, cuadros y gráficos con títulos y numerados. Indicar si son de elaboración propia o la fuente de las que fueron tomadas. La extensión debe tener entre 20 y 30 páginas, incluidas referencias.

Al editar se debe cuidar que la versión final no tenga errores ortográficos, tipográficos y que cuente con las especificaciones legales, normativas y éticas de la revista. No obstante, lo fundamental de acuerdo a Cuevas (2013) es que el artículo haga una aportación significativa al conocimiento, este dirigido a una revista acorde con la temática del estudio y que este escrito de manera correcta y clara.

Terminología Asociada a las Bases de Datos

Pareció conveniente a efectos del taller, incorporar esta terminología y otra que posteriormente se incorpore.

Base de Datos. Conjunto de información de un tema determinado estructura en registros que se corresponden con un documento referencial, texto completo, acceso libre o restringido. Estas pueden ser: Scopus, WOS, Dialnet.

WOS (Web of Science). Plataforma basada en un conjunto de datos con sesgo norteamericano desde 1945.

Open Access. Es el acceso gratuito a la información. Existen Revistas Open Access en Scopus y Revistas Internacionales en acceso abierto (DOAJ).

ORCID. Organización abierta, sin ánimo de lucro que ha creado un identificador para los investigadores y un método para vincular las actividades de investigación y sus resultados. Agrupa 15 miembros institucionales, 50 editoriales y 50 instituciones de investigación.

Metadatos Normalizados. Son datos de otros datos, o sea de documentos que permiten su identificación y uso. Según Pacheco y Muñido (2014) los metadatos se definen como datos que describen el contexto, contenido y estructura de los documentos; así como su gestión en el tiempo. Son en sí mismo un documento,

definen la manera en que se estructuran y presentan, por lo que deben mantenerse actualizado. Normalmente, los metadatos para la gestión de documentos deberían ser presentados en un formato normalizado, uno que se utiliza de manera común es XML y se almacena en un repositorio de metadatos. La norma internacional que regula gestión de metadatos es la ISO23081.

Operadores Boléanos. Son los términos utilizados para describir las operaciones lógicas que se emplean en una base de datos para iniciar, ampliar o reducir una búsqueda de información. Sirven para combinar los términos, temas o palabras claves. Son AND, OR y NOT.

Refworks. Es un gestor de referencias bibliográficas. Un servicio en línea para la creación de base de datos personales de citas bibliográficas y de apoyo a la investigación. Se ocupa de importar y organizar todas las referencias, compartir información y crear una bibliografía en poco tiempo.

Revistas Depredadoras. De acuerdo a Águila y Paz (2018) el académico de la Universidad de Colorado, Jeffrey Beal, en el año 2010 acuñó el término y describe como aquellas revistas que utilizan y desvirtúan el modelo de acceso abierto para su propio beneficio. Actúa bajo la premisa de una publicación rápida, con un estricto control de calidad que no realizan y además solicitan unos honorarios y a veces ni siquiera publican.

Entendiendo que estos son algunos términos que se deben conocer para manejar las bases de datos y que hay diferentes niveles de profundidad en este tipo de gestión, es claro que a medida que se avance en el taller se podrá ver su utilidad o no en el propósito planteado.

Conclusión

La preparación de un artículo desde su fase inicial hasta su publicación final, suele ser un proceso riguroso, arduo y complejo. Exige competencia en la composición escrita y un discurso coherente, concreto y ordenado; así como el dominio de internet y sus servicios. Igualmente, altas dosis de esfuerzo, dedicación y perseverancia por parte de los interesados en publicar en una revista científica de impacto internacional.

Lo planteado implica el desarrollo de competencias, de normas y prácticas

inherentes al oficio del investigador. Tal vez algunos de los lectores o participantes en el taller tengan cierta experiencia en el área investigativa, pero ocurre que por lo general las investigaciones que se realizan en la universidad son de carácter formativo para obtener un grado académico. En el caso del taller se aspira que quienes participen realicen una investigación y elaboren el artículo correspondiente, con fines estrictamente de publicación internacional.

Una manera de visibilizar a los docentes investigadores es la generación de contacto en el ámbito internacional mediante la asistencia a eventos, la lectura de sus artículos, el contacto mediante las redes, la coautoría internacional. Así como participar en asociaciones internacionales, como forma de estar al tanto de las temáticas trabajadas en ese ámbito. Es importante, seguir de cerca las líneas de investigación y las formas de trabajo predominante, con la intención de importar temáticas y prácticas eficaces.

Referencias

- Asensio, E. e Ibarra, N. (2018). Experiencia en la preparación de investigadores como autores y revisores de artículos científicos. **Biblios** 70. Disponible: <https://Biblios.pitt.edu/>
- Becher, T. (2001). **Tribus y territorios académicos: la indagación intelectual y las culturas de las disciplinas**. Barcelona: Gedisa
- Cuevas, A. (2013). **Guía Básica para publicar Artículos en Revistas de Investigación**. México: Universidad de Celaya. Disponible: www.udec.edu.mx.
- Chero, H. (2018). **Revistas Científicas Indexadas en Scielo por Países**. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Perú. Disponible: www.scielo.org
- FECYT. (2013). **Scopus. Funcionalidades Avanzadas**. España: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Kreimer, P. (2011). La evaluación de la actividad científica: desde la indagación sociológica a la burocratización. Dilemas actuales. **Propuestas Educativas** 2(36), 59-77.
- Kyvic, S. (2012). **Trabajo en red, colaboración y publicaciones como medios de internacionalización de la Investigación. El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes**. Buenos Aires: EDUNTREF
- López, M (2016). **Los investigadores en el foco de la Investigación. Un análisis de las estrategias internacionales de los físicos e historiadores de una universidad argentina** (Tesis de Postgrado). Universidad Nacional de la Plata. Memoria Académica. Disponible en <http://7www.memoria.fahce.unip.edu.ar/tesis/te.1320/te.1320>
- Mantilla, A y col. (2010). Guía Práctica para publicar un artículo en revista latinoamericanas. Artículo de Revisión. **Revisión Clínica. Salud Uninorte** 26(2), 311-324. Barranquilla.
- Muñoz, M. (2018). **La Revista Ciencias Sociales se consolida en Scopus**.

- Maracaibo, Venezuela: LUZ
- Navarro, C. (2018). **¿Cómo generar investigación que culmine en una publicación académica?** Edubits. Tecnológico de Monterrey. Disponible:<http://observatorio.itesm.mx/edu-bits-blog>
- Pacheco, I y Muñido, E. (2014). **El viaje del Documento: Del Anaquel a la Nube. Los Metadatos y Principales Repositorios de Objetos Digitales.** España: Códice. Gestión de la Información.
- Paz, M y Aguilar, A. (2018), Revistas depredadoras: una nueva amenaza a las publicaciones científicas. **Rev. Med 146**, 206-212. Chile: Universidad de Chile. Pontificia Universidad Javeriana. (2017). **Revista Magis.** Lista de Comprobación para preparación de envíos.
- Revista Española de Documentación Científica 31(3). (2008). **Normas.** pp. 453-506
- Servicios de Bibliotecas. Universidad de Extremadura (2018). El proceso de Publicar en revista y libros de calidad. **Guía de autores: Publicar en Acceso Abierto.** Disponible: [https://biblioguias.unex.es/publicación científica.](https://biblioguias.unex.es/publicación_científica)

PONENCIAS PROCESOS MIGRATORIOS ACTUALES



**VENEZOLANOS EN EL PUENTE SIMON BOLIVAR,
CRUCE FRONTERIZO CON COLOMBIA**

FACETAS DEL PROCESO MIGRATORIO

Francisco J. Rojas Carvajal

Resumen

La migración humana es considerada como la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho humano a la libre circulación, es un proceso complejo y motivado por diversas razones, que bien pueden ser voluntarias o forzadas como ocurre en el caso de Venezuela. La ponencia tiene por objeto mostrar las diferentes facetas del fenómeno migratorio calificado dentro de las categorías de refugiados, asilados o expatriados, considerado en el caso de los venezolanos como una diáspora, quizás la más relevante del siglo XXI, por la pérdida del capital humano que ha representado para la nación y el acelerado crecimiento del éxodo que no se detiene. Metodológicamente se realizó una revisión bibliográfica empleando el método sintético constructivo y el análisis deconstructivo. Se concluyó que el gobierno de Venezuela nunca ha tomado seriedad al fenómeno migratorio por ser parte de una política para perpetuarse en el poder, pasando de ser un país de inmigración a uno de emigración. Hoy se encuentra bajo presión por la comunidad internacional que ha declarado una crisis humanitaria que tiene como consecuencia el sometimiento a millones de venezolanos por su impávida e irresponsable actitud.

Palabras clave: Emigración, Diáspora, Derechos Humanos.

Introducción

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012:17) considera la migración como la “movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación (...) es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o forzadas)”. En el caso venezolano la emigración ha tomado dimensiones alarmantes. La búsqueda de oportunidades y mejores condiciones de vida están estimulando a los venezolanos a migrar a otros países.

Se está observando con preocupación un fenómeno de movilidad humana en el cual se distinguen las siguientes caracterizaciones: es un proceso complejo, porque las razones para emigrar emergen entre dos vías: voluntarias o forzadas y la temporalidad va desde lo fluctuante, es decir, ir y venir a los países fronterizos hasta la decisión definitiva de marcharse del país por un largo período.

Del novedoso proceso de la emigración venezolana pudiera hacerse variadas preguntas: ¿Quiénes están emigrando y cuáles son los motivos?; ¿Expectativas

ante la partida a otro país? ¿La edad de los migrantes y su estatus académico? ¿Quiénes quedan en Venezuela y en qué condiciones? Además, la migración deja al descubierto una serie de rupturas afectivas, socio-culturales, antropológicas, políticas y económicas que pueden constituirse y transformarse en un reto, especialmente porque ayuda a visualizar un nuevo horizonte en el país que atraiga a quienes han migrado.

Un elemento a reflexionar de este inédito fenómeno migratorio es la salida de venezolanos altamente cualificados, lo cual deja en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad ante los vertiginosos cambios sociales, tecnológicos y culturales gestados a nivel mundial. No se debe olvidar que un país vacío, es decir, con altos índices de migración es un país frágil.

Por lo tanto, se necesita gestionar políticas públicas que permitan la vida digna en el país y de este modo comenzar la construcción de lo expuesto en el preámbulo de la carta magna nacional: “refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado” que “asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna”.

Desde el comienzo de la humanidad, la tierra ha dado paso a seres de luz que se han distinguido de otros por sus hazañas, inventos, actos heroicos, entre otros, muchos de estos plasmados en blanco y negro a través de la historiografía.

Es importante señalar entonces, que la historiografía depende exclusivamente de quien manda en su pluma, de su sentir al momento de hacerlo, del estado de ánimo en el cual se encuentra, y sobre todo de la objetividad de ver los hechos tal cual cómo sucedieron, sin agregar exageraciones ni quitarle méritos a la situación sobre la cual se escribe y más importante aún: el por qué lo hace.

Ese por qué, ha sido factor fundamental en la apreciación del espectador, al momento de evaluar o hacerse una idea de lo allí citado. Razón más para conjugar la ética con el profesionalismo, de donde la virtualidad del lápiz hará lo suyo en la gramática, la retórica y la dialéctica.

Desde los orígenes, la historia de la humanidad ha sido la historia de grandes

migraciones, cada movimiento migratorio ha provocado que el ser humano se haya desplazado desde sus lugares de origen. Este proceso de migración constante era la condición natural de vida de las sociedades tribales originarias. La migración desde África hacia Asia y luego el resto del mundo se inició hace unos 70.000 años y hoy se puede afirmar que aún está en marcha.

El análisis de los desplazamientos de la población hacia el exterior aporta elementos a las ciencias sociales, por tratarse de un fenómeno con una importancia particular, y por las subjetividades y opiniones que se derivan en torno a esta realidad demográfica.

El análisis político es otro importante vector que se desprende de este tema, entendiendo que la migración venezolana está compuesta por un ingrediente económico transversal que, por supuesto, no está separado de la cuestión política.

Algunos expertos aseguran que las condiciones socioeconómicas actuales del país hacen casi imposible identificar y diferenciar los migrantes clase media o clase baja. Sin embargo, los medios por los que se viaja y las circunstancias en las que se emigra son cada vez más extremas y demuestran la vulnerabilidad interna de los venezolanos que ahora buscan nuevos horizontes. No obstante, la subjetividad de quienes emigran es algo que necesariamente hay que analizar.

Diáspora equivale a la dispersión de un pueblo o comunidad por diversos lugares del mundo manteniendo un concepto de pertenencia común entre las personas involucradas. La migración entonces, la describimos como un fenómeno consustancial a la humanidad que ha transformado civilizaciones, ha redefinido fronteras y ha contribuido con avances tecnológicos que acarrearán beneficios y desarrollo a los individuos.

A pesar de tratarse de un fenómeno individual y voluntario la movilidad de grupos humanos representa un proceso de cambio intenso, en el que la búsqueda de la mejora genera una pérdida importante que debe procesarse a nivel emocional. Emigrar se está convirtiendo hoy para millones de personas en un proceso que posee unos niveles de estrés tan intensos que llegan a superar la capacidad de adaptación de los seres humanos.

Ahora bien, hoy no ocurre una ola de migraciones, tampoco se trata de un

número de exiliados, hablamos en concreto de una diáspora. Al buscar en libros o en internet encontrarán que esta palabra es poco usada, pues pocas han sido realmente las diásporas que se han dado en los últimos 200 años; siendo las más relevantes la de los judíos – que inició muchos años antes de las Guerras Mundiales –; la de los armenios intensificada tras el genocidio de 1915; la de gallegos, canarios y otros españoles como consecuencia de la Guerra Civil de 1936 y más recientemente la diáspora palestina producto a las controversias en su territorio aunada a una serie de movimientos que se producen por los conflictos en los países árabes.

Venezuela vive un proceso de esta magnitud por primera vez desde que es república, es decir desde 1830; siempre se había caracterizado por ser un país receptor de inmigrantes. Hoy profesionales en estudios de migraciones y diásporas consideran el caso de los venezolanos como tal, **“una diáspora”** y **quizás la más relevante del siglo XXI**, inclusive al superar las olas de migrantes africanos y de árabes sucedidas tras la primavera árabe iniciada en el año 2011. Actualmente, tenemos venezolanos en por lo menos 98 países, de los 193 que forman parte de la ONU.

Para calificar la diáspora venezolana o el perfil de los migrantes venezolanos se deben tomar en cuenta diversos factores. Primeramente, se habla de diáspora venezolana porque se trata de una burbuja que ha ido explotando y dirigiéndose a distintos lugares en el mundo.

En los diversos informes emitidos sobre migrantes venezolanos, tanto de medios de comunicación como de organizaciones humanitarias, se les califica dentro de tres categorías. **Refugiados, asilados o expatriados**, (*todo refugiado es un migrante, aun cuando no todo migrante sea un refugiado*). En el caso de la diáspora venezolana, caben las tres calificaciones, pues son diversos los motivos que los han obligado a salir de sus fronteras. La Organización Internacional de Migraciones ofrece un glosario de términos que permiten clarificar estos estatus.

Ahora bien, en esta disertación considero oportuno recordar la palabra griega *éxodos*, en español *éxodo*, que significa «camino de salida»; de ahí «acción de salir, partida». En la Biblia se designa especialmente la salida de los hebreos fuera de

Egipto, o según una acepción más amplia, la larga peregrinación de cuarenta años que los condujo de Egipto a la tierra prometida a través del desierto y cuyas diversas etapas se cuentan en el Pentateuco.

Los grandes temas del Éxodo están presentes en toda la Biblia. El Éxodo puede dividirse en dos partes principales. La primera relata la gesta del Señor, que oyó el clamor de los israelitas esclavizados en Egipto y los hizo pasar de la esclavitud a la libertad en medio de grandes portentos. El punto culminante de esta primera parte es el canto triunfal de Moisés que celebra la liberación de Israel y la victoria del Señor sobre los enemigos de su Pueblo. El relato de esta acción divina es la que da su nombre a todo el libro, ya que “éxodo” significa “salida”. La segunda parte describe el encuentro del Señor con Israel en el monte Sinaí. Después de haber manifestado su amor y su poder, Dios establece su Alianza (pacto que se establecía entre Dios y su pueblo o bien entre Dios y algún personaje concreto). Lo hizo con Noé, Abraham y en este caso con los israelitas al promulgar su Ley por medio de Moisés.

Ahora bien, los procesos migratorios, o sea el traslado de las personas desde una zona a otra, desde un país a otro, desde un continente a otro, no en busca de diversión, no por viaje de placer, sino en búsqueda de mejores oportunidades, de un mejor pasar, simplemente de un espacio donde dejar de sentir amenazadas sus vidas y sus proyectos futuros, no es un fenómeno nuevo.

Las migraciones en su contexto han sido analizadas desde el punto de vista de las distintas disciplinas académicas, existiendo hoy un conjunto de teorías altamente especializadas sobre las mismas. Lamentablemente, esta especialización no siempre ha ido en provecho del diálogo interdisciplinario y una visión más holística del proceso migratorio.

A pesar de esta diversificación y especialización se pueden establecer ciertos parámetros para agrupar los distintos enfoques en uso. Una forma simple de clasificar estos enfoques es atendiendo al énfasis que se pone en distintos aspectos de los fenómenos migratorios. Así, por ejemplo, hay enfoques que acentúan los así llamados “factores de expulsión” que empujan a los migrantes a dejar sus respectivas regiones o países (guerras, dificultades económicas, persecuciones

religiosas, desastres medioambientales, etc.). Por otra parte, están los enfoques que acentúan los “factores de atracción” que llaman a los migrantes hacia determinadas regiones o países (mejores salarios, democracia, paz, acceso a la tierra y condiciones favorables de vida en general).

Los procesos migratorios actuales se caracterizan en este sentido por tener que enfrentar escenarios sociales, culturales y económicos diferentes ya sea en los países de origen que en aquellos de destinos. Al mismo tiempo las personas que experimentan tales procesos enfrentan situaciones, vivencias, emociones no muy distintas a las que los antepasados hicieron frente. Más que los contenidos parecen haber cambiado los escenarios y las claves de lecturas para comprender los procesos.

Desde la academia, así como en las praxis ligadas a las ciencias sociales, no es un tema menor preguntarse cuáles son las interrogantes que determinan los estudios actuales respecto a los procesos migratorios, cuáles las voces que dialogan en este ámbito, siendo estas mismas no objetivas sino ligadas a intereses políticos, económicos y/o sociales.

Venezuela ha visto un éxodo masivo de su población que huye de la crisis económica, la pobreza, la hiperinflación, violencia social y política y el desmantelamiento de las instituciones que deben garantizar la institucionalidad y el respeto de los derechos humanos. Se trata de una de las migraciones masivas más grandes de la historia americana.

La cifra de este éxodo según información y datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (Encovi), elaborada por un equipo multidisciplinario de la Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), se calcula en 5,6 millones de desplazados. No hay registro migratorio, ni existen cifras oficiales formales para medir su cuantía, la única manera de aproximarse al número real de emigrados es mediante encuestas de opinión y estudios de organizaciones internacionales.

La decisión migratoria, entonces, estaría fundada en una compleja

combinación de factores internos y externos; entre los **externos** más significativos destacamos: falta de alternativas para los logros ocupacionales, incertidumbre social sobre el futuro económico, inseguridad general frente al crecimiento de la violencia y necesidades básicas insatisfechas.

Entre los factores **internos** se destaca: frustración en las expectativas de vida, frustración en la realización personal, mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar, acceso a la información acerca de las opciones en el exterior y convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen.

En fin, la inseguridad y el “repudio” a no ser dueño de la propia vida son los principales factores que han llevado a los venezolanos a huir de su país. A ello se agrega el “deterioro económico... la terrible escasez y el valor del bolívar”, la situación se ha convertido en “una verdadera crisis humanitaria”.

En este mismo sentido, percibimos con gratitud la solidaridad de los pueblos hermanos de la región suramericana y sus gobiernos con los centenares de miles de venezolanos que en un continuo desangre cruzan en masa nuestras fronteras rumbo a destinos muchas veces inciertos. Se han recibido noticias de la generosidad de la gente de Cúcuta, Boa Vista, Quito, Lima, Santiago o Buenos Aires, que día a día precisan estirar sus ya limitados recursos para dar acogida a nuestros compatriotas.

También observamos y somos informados a través de los medios comunicacionales de reacciones malas y egoístas de minorías que reaccionan con actitudes de xenofobia, a veces sangrientas. Nos desilusionamos y ofendemos cuando ciudadanos de países que históricamente han dirigido a sus desposeídos hacia Venezuela hoy se refieren a nuestros compatriotas como “sudacas”, “ilegales” u otros calificativos duros de tragar para quienes llevamos en el corazón los valores que adquirimos en nuestra tierra de origen, siempre generosa y tolerante.

¿Cómo afecta a Venezuela?

Venezuela se está descapitalizando de forma acelerada de conocimiento y tardará generaciones para volver a tener la excelencia académica que comenzó a

perder desde los años 80. De exportar científicos e investigadores altamente cualificados a finales de los noventa, y de profesionales universitarios a principios de siglo, Venezuela pasó a ser un país que parece expulsar con depurativo a sus connacionales.

La emigración venezolana originará un problema demográfico a mediano y largo plazo, se deducen tres aspectos de interés: 1) disminución de la población con edades entre 18 y 39 años; 2) la población que emigra indicada en el punto anterior, se encuentran en edad productiva, siendo un bono demográfico que es absorbido por los países receptores y 3) incremento natural y progresivo de la población con 70 años y más.

La actual crisis social en Venezuela es consecuencia de un proceso de deterioro progresivo de su economía, encubierta por el gobierno actual bajo el pretexto de una denominada “guerra económica”, pero mostrada por organismos internacionales e instituciones en el país que vislumbran una profundización en los índices de pobreza, escasez y pérdida de la capacidad adquisitiva del venezolano, generando una crisis humanitaria alarmante.

Sin embargo, el mayor daño causado a mi parecer no es a la economía, ha sido generar ex profeso una gran pobreza intelectual, ese conocimiento precario y mediocre significa nuevos parámetros de pobreza educativa, por supuesto “con altísimo impacto negativo para los próximos 20 años”.

¿Cómo afecta a la región?

La avalancha de venezolanos ha “colapsado” algunos pueblos fronterizos que no estaban preparados para tal flujo, como el caso de Paracaima y Boa Vista, en el estado brasileño de Roraima. Los migrantes venezolanos fueron culpados de un incremento en la delincuencia común y de competir por los empleos y las camas de hospital, lo que llevó a una pandilla a quemar campamentos de migrantes y a perseguirlos hasta el otro lado de la frontera. Estamos cerca del punto de quiebre, y en lo personal creo que las cosas van a empeorar: “Estamos solo es la punta del iceberg”.

Para los emigrantes venezolanos la situación es muy complicada porque se

enfrentan a grupos ilegales que se aprovechan de su vulnerabilidad. Se escuchan testimonios sobre explotación sexual y tráfico de mujeres, aunado a la gran deserción escolar de niños que quedan a la deriva. Sin embargo, el impacto no es totalmente negativo para todos, ya que los países que acogen a los venezolanos también obtienen grandes beneficios, en Argentina expresan que los que han llegado son jóvenes, emprendedores y bien calificados.

En Chile, por ejemplo, reconocen que 80% de los venezolanos que han llegado a su suelo son profesionales. Eso podría facilitar la toma de decisiones acerca de dónde dirigir a esa población. En cuanto a la emigración de técnicos y expertos calificados de nuestra industria petrolera; en el caso de Colombia, Ecuador, México y algunos países árabes, el mismo ha terminado empujando esas industrias hacia un boom en la explotación y exportación de su crudo.

Recientemente en su carácter de enviada especial del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, la actriz Angelina Jolie atrajo las miradas del mundo hacia la emigración venezolana durante una visita a Lima. Durante su informe claramente expuso al mundo: “Los venezolanos no quieren caridad, quieren oportunidades para salir adelante”

Son las mismas expresiones que ha recogido la directora de Inclusión de la Organización de Estados Americanos de sus visitas a refugios en Brasil, Colombia y recientemente en Chile. “Lo que tienen los venezolanos en común es que todos quieren permisos de trabajo, porque, aunque agradecen la ayuda que le ofrecen, todos desean sentirse miembros contribuyentes de la sociedad a la que están llegando, y por otra parte necesitan laborar para enviar dinero a sus familias en Venezuela”.

Consecuencias

Vivimos un asunto de envergadura, con impacto social y económico dentro y fuera de Venezuela. En respuesta a sus efectos en los países de acogida, se mueven las piezas del ajedrez político e institucional en América del Sur, principalmente, con apoyo de entidades como la Organización Internacional de Migraciones (OIM).

La reciente visita de una delegación del Parlamento Europeo a las ciudades fronterizas de Cúcuta (Colombia) y Boa Vista (Brasil), donde están en este momento las mayores concentraciones de venezolanos, dio pie a que se aprobara un contundente pronunciamiento sobre la crisis humanitaria en Venezuela, la cual tiene como trasfondo las crudas imágenes y vivencias que captaron los eurodiputados sobre el terreno.

El tratamiento académico y periodístico ha apelado al concepto de diáspora para referirse a esta emigración masiva de venezolanos. Un fenómeno que seguirá manifestándose en este final del 2018 y que seguramente se incrementará durante el 2019, en la medida en que no se resuelva la crisis económica.

Es común llamarle diáspora tanto en documentos académicos, en reflexiones intelectuales y en notas periodísticas. Pues, contrasta de forma notable con el concepto de exilio que se le dio a la emigración cubana, también masiva, tras el triunfo de la revolución castrista en 1959. Al hablar genéricamente de exilio se le da, principalmente, una connotación política y de salida forzada del país.

Ante esta situación, Ecuador llamó a organizar un encuentro de 13 países de América Latina, mientras la ONU se dispuso a formar un equipo especial para asegurar una coordinación regional que dé respuesta a la crisis. Sin embargo, durante la primera semana del mes de septiembre ocurrieron dos sesiones de discusión sobre la crisis venezolana y su impacto migratorio en la región.

La primera tuvo lugar en Quito, el 3 y 4 de septiembre, la segunda en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) un día después. En realidad, la segunda presionó para que ocurriera la primera, y la realización de ambas deja al desnudo la incapacidad en este momento de que haya una sola agenda para enfrentar la crisis.

El 3 y 4 de septiembre se celebró una histórica reunión de 13 países para discutir la crisis migratoria de Venezuela. Se trata de una reunión inédita en los últimos 30 años. Otras crisis migratorias debatidas regionalmente fueron las de Nicaragua y El Salvador, en los años 80, y la de Cuba en los 60, del siglo pasado.

Ecuador tiene sobradas razones para encabezar la iniciativa. Con apenas 16 millones de habitantes, es el tercer país sudamericano en número de venezolanos

acogidos, y por su ubicación geográfica es paso obligado para los venezolanos que por vía terrestre van a otros destinos de Sudamérica. Un eventual desbordamiento de la situación afectaría a Colombia, sin duda (pero allí ya está puesto el ojo de la cooperación internacional), y en segundo término afectaría a Ecuador, incluso más que a Perú.

El posicionamiento público de Ecuador para debatir sobre la crisis humanitaria venezolana y sus efectos en la región ha ido de la mano de la distancia política que marcó el gobierno de Lenin Moreno respecto del chavismo desde mitad de este año. Durante la tercera semana, del pasado agosto, la cancillería ecuatoriana formalizó la separación del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). **¿La razón?** Precisamente Venezuela en el seno del ALBA se negó a discutir sobre la salida masiva de venezolanos y su impacto en los países receptores.

La reunión de Quito fue esbozada por el presidente ecuatoriano el 13 de agosto, cuando pidió un marco de cooperación regional para hacer frente a la crisis humanitaria en Venezuela, pero no encontró mayor eco, al menos no públicamente. Sin embargo, la decisión del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, de convocar un consejo permanente para el 5 de septiembre, aceleró el proceso para que de forma previa y claramente sin vinculación con la OEA un grupo de países abordara la crisis venezolana, el 3 y 4 de septiembre.

Almagro convocó el consejo permanente el 20 de agosto y la cancillería ecuatoriana la reunión de Quito el 21 de agosto, teniendo ya el respaldo de varios países. La declaración de Quito que terminaron suscribiendo 11 países, tuvo resonancia pública por la decisión de que estas naciones aceptaran en su territorio a los venezolanos aún con documentos de identidad vencidos. Se trata, sin duda, de un gran avance dada la política restrictiva que existe en Venezuela para acceder a pasaportes.

Sin embargo, la declaración refleja otros aspectos que terminarán siendo relevantes en la discusión pública sobre la diáspora venezolana. El documento habla explícitamente de “ciudadanos venezolanos en situación de movilidad humana”, en ningún momento apela a la condición de refugiados. Aquí ya se traza

una clara diferencia entre lo acordado en Quito y lo discutido en el seno de la OEA un día después, el 5 de septiembre.

Ahora bien, en la reunión de Quito, de este septiembre, **no se hizo mención de la Declaración de Cartagena (1984)**, el documento regional más significativo en respuesta a la crisis migratoria centroamericana producto de las luchas armadas de aquel momento. Perú, Argentina, Chile y Colombia no quieren reconocer la condición de refugiados. La Declaración de Cartagena permitiría reconocer que estas personas tienen una serie de derechos establecidos a nivel internacional y ACNUR podría trabajar de una manera amplia.

Precisamente ese documento, avalado por ACNUR, (organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida) le brinda un marco mayor de interpretación y alcance a los países receptores sobre a quién debe considerarse refugiado, ampliándolo de la consideración tradicional, que le otorgaba tal condición principalmente a perseguidos políticos o emigrantes producto de catástrofes naturales o guerras abiertas.

Para la Declaración de Cartagena, también deben ser considerados como refugiados “las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”.

Por lo tanto, a pesar de no tener rango de Tratado, la Declaración de Cartagena debe considerarse como fuente del Derecho Internacional de los Refugiados, específicamente, en cuanto a la ampliación del concepto de refugiado. De conformidad con el Derecho Internacional de los Refugiados, la calificación de los migrantes venezolanos debe tomar en cuenta el carácter masivo de esa migración y el colapso económico, político y social en Venezuela. Es el llamado reconocimiento “prima facie” de refugiados, de acuerdo con el cual, no es preciso – ni posible– realizar análisis individuales para declarar a los migrantes venezolanos como refugiados.

Posteriormente el 5 de septiembre se celebró el Consejo Permanente dedicado a analizar la crisis migratoria de Venezuela, convocado por el secretario general de la OEA, Luis Almagro. Esta sesión fue fundamentalmente de discusión y debate político. Si bien hubo cifras e intervenciones técnicas sobre el fenómeno, el empaque público fue meramente político.

En este mismo orden, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya emitió la Resolución N° 2-18, en la cual concluyó que en Venezuela existe una crisis de migración forzada, pues quienes salen del país lo hacen en protección de sus derechos humanos, no solo ante el colapso económico, sino, además, ante los mecanismos de persecución política y violaciones a derechos humanos que se han venido cometiendo.

Las posibilidades de volver al camino de la competitividad científica y tecnológica parecen lejanas, más aún cuando los encargados de dirigir políticas en el área no conocen del nuevo “paradigma” en el mundo. Este modelo se llama “reconvergencia tecnológica” y apunta a la unión de tres tendencias: la nanotecnología, la biotecnología y el uso de las tecnologías de la ciencia de la información.

Es muy difícil recuperar a Venezuela en el corto plazo por la pérdida del capital humano. Muchos emigraron porque sienten que el país ya no enfrenta problemas coyunturales sino estructurales que les impediría crecer como personas. “Hay quienes cambiaron la nacionalidad y no piensan volver”.

Esta tragedia que se vive hoy con millones de venezolanos emigrados en situaciones precarias, y las perspectivas de que esta tendencia se agudice en los próximos meses, lejos de generar consensos entre países y organismos internacionales, deja al descubierto que tampoco la comunidad internacional, y particularmente América Latina, tiene claridad de cómo afrontar la crisis humanitaria que desborda a nuestro país.

Es momento de que asumamos la lucha que todos hemos venido dando en Venezuela – o fuera de ella – para canalizar una mayor presión que logre que la comunidad internacional siga avanzando y asimilando que el caso venezolano no tiene precedentes y que el mundo sufriría un grave error de cálculo al permitir que

esta dictadura siga en Venezuela mientras Rusia y China toman el control de su nueva colonia en la región.

Ha llegado el momento de hacerles ver y entender que los venezolanos rechazamos cualquier invasión, pero que eso no supone estar en contra de una necesaria intervención humanitaria que junto a una presión interna pongan fin al despotismo en nuestro país y a las redes de corrupción que financian dicho sistema.

Nuestro esfuerzo representará una gran recompensa mientras que nuestra neutralidad un grado irresponsable de complicidad. Es hora de organizarnos y presionar al gobierno del país en donde nos encontramos; es hora de ser embajadores de la República Libre de Venezuela.

Referencias

- Achotegui, J. (2008). **Migración y crisis: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises)**. AVANCES En Salud Mental Relacional,
- Aruj, R. (2008). **Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica**. Papeles de Población, vol. 14, N° 55, enero-marzo 2008, pp. 95-116. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población.
- Asamblea Nacional Constituyente. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5908 E**, 19 de febrero de 2009.
- Bloomberg (2018). **Venezuela vuelve a ser la economía 'más miserable del mundo', índice Bloomberg**. Artículo de prensa revisado el 01/05/2018. Disponible en:
<http://www.portafolio.co/internacional/venezuela-vuelve-a-ser-la-economia-mas-miserable-del-mundo-segun-bloomberg-514297>
- Castillo, T y Reguant, M. (2017). **Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno**. Migraciones 41. 133-163
- Criado, M. (2001). **“La línea quebrada. Historias de vida de migrantes”**. Consejo Económico y Social. Colección Estudios. N° 113. Madrid, España.
- FMI. (2018). **Perspectivas de la Economía Mundial. Informe Trimestral del Fondo Monetario Internacional** - abril 2018. Revisado el 26/04/18. Disponible en: <http://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2018/03/20/world-economic-outlook-april-2018>
- Hausmann, R. (2018). **«El día D para Venezuela»** en Project Syndicate, Cambridge, 2 de enero de 2018, versión en español. Disponible en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/venezuela-catastrophe-military-intervention-by-ricardo-hausmann-2018-01/spanish?barrier=accesspaylog>
- OIM. (2012). **Modulo II. Movilidad Humana. Gestión fronteriza integral en la subregión andina**. Disponible en:
http://www.oimperu.org/oim_site/documentos/Modulos_Fronteras_Seguras/Mod

ulo2.pdf

- Oso, L. (1998). **“La migración hacia España de mujeres jefas de hogar”** Madrid, Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Instituto de la Mujer. Madrid, España.
- Pérez-Caramés, A. (2017). **Una nueva generación española en Alemania. Análisis de las motivaciones para la emigración bajo el manto de la crisis.** Migraciones 43. 91-116
- Portafolio (2018) **Noticias de economía y negocios en Colombia y el Mundo.** Revisado el 28/04/2018. Disponible en:
<http://www.portafolio.co/internacional/numero-de-empresas-cerradas-en-venezuela-505363>
- Project Syndicate. (2018). The World’s Opinion Page. **El Día D para Venezuela,** por: Ricardo Hausmann. Artículo de prensa revisado el 01/05/2018. Disponible en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/venezuela-catastrophe-military-intervention-by-ricardo-hausmann-2018-01/spanish?barrier=accessreg>

EMIGRACIÓN FORZADA DE VENEZOLANOS A COLOMBIA COMO DELITO DE LESA HUMANIDAD

Andreina

León

Resumen

Venezuela, a lo largo de su historia ha sido un país receptor de inmigrantes. Actualmente, presenta un patrón migratorio completamente distinto, motivado por una crisis nacional que se sitúa bajo un contexto de deterioro institucional, recesión económica y descomposición social, hecho que ha ido empeorando durante los últimos 19 años, incrementándose la emigración de venezolanos a Colombia de manera forzada, siendo este considerado un delito de lesa humanidad. De allí, que la ponencia fue desarrollada bajo la modalidad documental, fundamentada principalmente en trabajos previos, información, datos publicados en textos, medios electrónicos y apoyado en el nivel descriptivo, a través de la caracterización del hecho, con el fin de establecer su comportamiento. Los hallazgos principales, remiten a la existencia de un grave deterioro de las condiciones de vida en Venezuela y la necesidad de un cambio profundo a nivel político, económico y social como condición necesaria para garantizar los derechos humanos como derechos fundamentales, gracias a la cooperación de organismos multilaterales y la comunidad internacional especialmente los gobiernos de la región.

Introducción

La ponencia evidencia el panorama migratorio de venezolanos, que denota los síntomas de este fenómeno, seguidamente el proceso migratorio venezolano hacia Colombia, que tratará con explicitud la realidad del movimiento humano binacional, así mismo, la emigración forzada y delitos internacionales, como actos coactivos sin motivos autorizados por el derecho internacional.

A tal efecto fue necesario realizar una revisión de fuentes relacionadas al marco normativo de migración internacional para conocer los agentes reguladores del flujo poblacional, de igual manera implicó el estudio y revisión de la naturaleza jurídica del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional, para comprender la significación, congruencia y relación con el objeto del conocimiento, así como el estudio de la concepción actual de lesa humanidad.

A continuación, se hizo una revisión de la epistemología de las relaciones internacionales mediante las postulaciones de la teoría del idealismo político como demostración del compromiso de los Estados sobre el particular, en el mismo

sentido, los dogmas del derecho internacional representados en la teoría del Derecho Penal Internacional de sustancias normativas relacionadas con el objeto del conocimiento. Como conclusión del esfuerzo intelectual, se presenta unos postulados teóricos relacionados con la creación de nuevos discernimientos para atender el objeto de conocimiento.

Panorama Migratorio de venezolanos

Históricamente Venezuela fue un país que se caracterizó por ser una nación de puertas abiertas, que recibió a numerosos flujos poblacionales compuestos tanto de europeos como de latinoamericanos. El cultivo de los principales rubros agrícolas, el cacao y el café durante el período colonial marcan el inicio de la presencia de migrantes económicos en el país. En el siglo pasado y durante décadas, con el denominado boom petrolero, justamente el petróleo se convierte en la principal fuente de ingreso para el país, experimentando la economía venezolana una expansión vertiginosa, produciéndose a la vez un alza considerable de mano de obra, necesidad cubierta mayoritariamente con fuerza de trabajo extranjera.

Después de la II Guerra Mundial, Venezuela recibió un importante contingente de migrantes provenientes de muchos países, pero hoy día, el país experimenta una reversión en su posición tradicional, no sólo como país receptor de migrantes, sino como país con poca historia de migrantes hacia el exterior. Tras casi dos siglos de ser un país receptor de inmigrantes, se presenta un éxodo sin precedentes y esto ha ocurrido en el contexto de mayor volumen de ingresos que ha percibido el país a lo largo de toda su historia.

Ahora bien, la situación país de Venezuela ha cambiado y es evidente que la situación económica, política, social y humanística, modifica patrones y Venezuela de ser receptor de inmigrante se ha convertido en fuente de emigración, conviene sucintamente estudiar la situación país para comprender las causas de este fenómeno. Según el Fondo Monetario Internacional estima una inflación de casi 14.000% en Venezuela para este año 2018. El organismo pronosticó además que Venezuela tendrá el más alto índice de inflación entre los mercados emergentes para este año y el siguiente.

Tras cerrar 2017 en 1.087,5%, el fondo proyecta que el índice de precios al

consumidor en 2018 será de 13.864,6% y de 12.874,6% para 2019, la cifra más alta de la región. Sin embargo, en un artículo publicado 04 de junio de 2018 en El Nacional, Henkel García, analista financiero y director de Econometría y José Guerra, miembro de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, advierten que la inflación de 2018 podrá superar el umbral de 100.000%.

Todo lo mencionado hasta ahora en la dimensión política, jurídica y de seguridad personal, unido a la caída de los precios del petróleo y una política de expropiación de empresas y tierras, ha generado una profunda desconfianza e incertidumbre en el sector empresarial privado y ha detenido la inversión y producción nacional tanto industrial como agrícola.

Otro aspecto que no puede dejar de mencionarse en este trabajo de investigación es la escasez de productos básicos. Según la encuestadora Datanálisis y las cifras del BCV, la escasez de bienes en diciembre del 2012 cerró en 16,3%, en diciembre de 2013 en 22,2%, en diciembre 2017 el índice de escasez de productos básicos alcanza el 70% y el de medicinas el 90%. Según Datanálisis, 8 de cada 10 de los productos básicos no se hallan en los supermercados.

Según el estudio *These Are the World's Most Miserable Economies* of Bloomberg, basado en el Índice de Miseria, (que se obtiene de la agregación de la tasa de desempleo y la inflación) en un ranking de 66 casos, Venezuela en 2018 tiene el funesto liderazgo. Venezuela marca su cuarto año como la economía más miserable del mundo, con un puntaje que es más de tres veces superior al de 2017. Según las estimaciones, para el año 2019, el país alcanzará una puntuación aún más alta: 1,864.

Tal situación ha traído consigo desnutrición y muertes. Según un reportaje periodístico investigativo realizado por The New York Times durante cinco meses donde dio seguimiento a veintiún hospitales públicos del país, donde los doctores dijeron ver cifras récord de niños con desnutrición severa, donde cientos de los cuales han muerto. Según reporte de 2016 del Ministerio del Poder Popular para la Salud donde mostraba que 11.446 niños menores de un año habían muerto por desnutrición.

De igual modo, un informe de las Naciones Unidas y la Organización

Panamericana de la Salud encontró que 1,3 millones de personas que antes podían alimentarse en Venezuela no han podido encontrar la comida necesaria desde que se desató la crisis hace cinco años.

Al respecto de la realidad de migración venezolana, Reyes (2018) sostiene que: entre 2015 y 2017 la migración global de venezolanos se incrementó en 132% y en ese mismo lapso, su número aumentó 895% en países suramericanos. En cifras netas, en este par de años, salieron de Venezuela aproximadamente 924.547 personas, que suman globalmente en los últimos 13 años, un millón 622 mil personas, de las cuales, un millón 552.407 se distribuye en 15 países, tres de ellos europeos y 885.891 en naciones suramericanas. De acuerdo con lo informado por la fuente el fenómeno de la migración en Venezuela se ha acrecentado de forma amplia en los últimos tiempos por los factores expuestos.

Proceso migratorio venezolano hacia Colombia

La situación actual de Venezuela ha conducido a fortalecer un flujo migratorio considerable, del cual la propia región suramericana se ha convertido en región receptora, siendo Colombia, país vecino, uno de los destinos predilectos para quienes deciden migrar. La llegada de miles de venezolanos a Colombia es parte de un proceso de migración involuntaria.

Dicho éxodo de venezolanos en el exterior –en particular en Colombia– es comparado con procesos como los experimentados a raíz del conflicto en Siria y de la expulsión de la comunidad rohingya, en Myanmar. Por eso, la Agencia de las Organizaciones para las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha calificado oficialmente a los migrantes venezolanos como refugiados.

Por tanto, la crisis migratoria venezolana, afecta directamente a Colombia, ya que recibe a diario cerca de 37.000 venezolanos que cruzan la frontera. De acuerdo con la Dirección General de Migración Colombia, más de 550.000 venezolanos se han trasladado a la nación vecina, sin embargo, el número podría ser mayor si se tiene en cuenta que a lo largo de los 2.219 kilómetros de frontera hay unos 280 pasos por los que no se ejerce ningún control de entrada.

Para hacer frente a esta situación, poco a poco, el Gobierno ha ido habilitando instrumentos de tipo legal para facilitar el manejo de los migrantes en la frontera

colombiana, como la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF), estimada en principio para unas 35.000 personas, pero que hoy ya tiene 1'530.000 usuarios. Este documento solo sirve para estar siete días en zona de frontera y permite a sus portadores comprar alimentos o acceder a beneficios como las vacunas de manera gratuita. No rige para propósitos laborales. También se habilitó el Permiso Especial de Permanencia (PEP) para las personas con pasaporte venezolano vigente, que autoriza estar legalmente en el país hasta por dos años.

Emigración forzada y delitos internacionales

Se hace oportuno entender la relación entre la migración forzada y los delitos internacionales para lograr concretar la trascendencia de este supuesto en los particulares de punibilidad, siendo meritorio atender al alcance y significación de estos particulares.

Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS citado por Pacheco (2016:18) define la migración como “el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen”. Se asume un proceso de movilidad de personas que supone trasladarse por la frontera internacional a consecuencia de diversos factores.

Por lo que respecta a la migración involuntaria o forzada la Organización Internacional para las Migraciones (2011) define la migración forzada como la realizada por cualquier persona que emigra para escapar de la persecución, el conflicto, la represión, los desastres naturales y provocados por el hombre, la degradación ecológica u otras situaciones que ponen en peligro su existencia, su libertad o su forma de vida. Se considera que se trata de un movimiento considerable de ciudadanos como consecuencia de diversos factores entre estos los que imposibilitan ciertamente la posibilidad de desarrollar un proceso existencial normal o rutinario.

Martínez (2015) encuentra uno de los efectos más importantes de la migración que a diario es realizada por aquellos que buscan un mejor nivel de vida en el país vecino se encuentra sustentado en que la migración se realiza de manera ilegal y

que esta a su vez trae unas consecuencias específicas como es lo referente a la deportación.

En cuanto a los efectos podría decirse que durante la última década la llegada de venezolanos a Colombia se ha convertido en un fenómeno social y económico, producto de la compleja situación política por la que atraviesa Venezuela, pero esta actividad migratoria está comprendida por personas altamente calificadas y que han logrado vincularse a diferentes sectores productivos en Colombia, de manera casi a priori y sin comprobación técnica eficaz desarrollada. Por lo cual se puede afirmar que esta condición específica de migración de venezolanos es ampliamente positiva.

Ahora bien, conviene entender el contenido de un delito internacional y relacionarlo con la migración forzada, del cual Fernández (1998) sostiene que su jurisdicción es universal, es decir, los presuntos responsables de la comisión de uno de dichos delitos pueden ser juzgados -independientemente de su nacionalidad y del lugar donde se cometió el delito. Se trata pues de conductas contrarias al deber ser que preconizan los derechos humanos y que por tanto vulneran principios tutelados universales.

Es evidente que la migración forzada cuando es motivada por un ente de Estado Nacional, puede degenerar en elemento constitutivo de un delito internacional, pues supone una forma que lesiona y quebranta las normas que protegen y resguardan el contenido de los derechos humanos.

Por tanto cuando se presenta la necesidad de huir de una fuente de un inminente peligro o daño, que puede quebrantar el orden internacional se da cuenta que existe la posible materialización de un hecho punible, visto que se altera la tangibilidad de los atributos de derechos humanos como la vida y sus derivados, esto demuestra que como se contraviene al ius cogens internacional se materializa o perpetra delitos de particular alcance o contenido, que deben someterse a examen normativo y conducir a una eventual argumentación teórica.

Marco normativo sobre migración internacional

La comprensión de la materia de estudio de migraciones en general, derechos involucrados, la migración forzada requiere la revisión de bases jurídicas normativas

de ámbito universal y regional, asumiéndose sus postulaciones como significativas para el particular de estudio.

En principio la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 4 estipula: “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”, se comprende por tanto que las personas expuestas en su Estado Nacional a una situación de riesgo y peligro inminente, no pueden ser obligadas a permanecer en este cuando no cuenten con las garantías protectorias necesarias y suficientes para el garantismo de sus derechos.

A su vez agrega el artículo 5 de la mencionada declaración que: “Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”. Significa esto que la situación de daño o lesión de derechos que puede darse en un Estado Nacional y que puede traducirse en la causa de una migración forzada no puede ser tolerado de procedente según la concepción universal de humanidad, por considerar que lesiona o altera derechos de particular alcance o contenido.

Por su parte el artículo 13 de la mencionada declaración dispone: 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio y a regresar a su país.

En el ámbito regional se cuenta con la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948) que dispone en el artículo 8 destaca: “Derecho de residencia y tránsito. Toda persona tiene el derecho de fijar su residencia en el territorio del Estado de que es nacional, de transitar por él libremente y no abandonarlo sino por su voluntad”, se considera que el deber ser es que las personas elijan su residencia habitual, no obstante, debe brindarse protección especial cuando por razón de migración forzada se pueda presentar una movilidad internacional.

Por su parte Ávila (2018) indica que la Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados exhortó a los países de la región a ser solidarios con los migrantes venezolanos. El 8 de marzo el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados instó a las naciones integrantes de la ONU a garantizar

mecanismos de protección que permitan la estadía legal de los migrantes y orientar sus políticas a estándares mínimos de protección de legalidad, acceso a servicios básicos y garantías de no retorno, independientemente de la fecha de entrada al país de acogida.

Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos también se ha pronunciado. El 14 de marzo publicó la resolución 2/18 sobre migración forzada. En cuya resolución la CIDH calificó el éxodo de los venezolanos como una “grave y compleja crisis de migración forzada” y señaló que tiene que ver con la violación sistemática de derechos humanos por parte del Estado venezolano, la misma relata:

La CIDH considera que las violaciones masivas a los derechos humanos, así como la grave crisis alimentaria y sanitaria que viene enfrentando Venezuela como consecuencia de la escasez de alimentos y medicamentos, han conllevado al crecimiento exponencial de cientos de miles de personas venezolanas que se han visto forzadas a migrar hacia a otros países de la región en los últimos años, como una estrategia de supervivencia que les permita a ellas y sus familias preservar derechos tales como la vida, la integridad personal, la libertad personal, la salud y la alimentación, entre otros.

Se denota que se presenta una producción normativa de un ente interestatal que postula frente a una realidad fáctica de violación de derechos humanos, que genera una migración forzada que se motive la acción internacional subsecuente para la protección y tutela de los derechos humanos desde una acción integrada de carácter regional y de fundamento internacional.

Al respecto, la Carta de Naciones Unidas establece que los Estados miembros, tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos. Así, reitera Ávila (2018) las Naciones Unidas, durante la celebración de su Cumbre Mundial del año 2005, instituyó una nueva dimensión en el derecho internacional público y del derecho internacional humanitario aplicable a nivel global: la responsabilidad de proteger.

Produciéndose un cambio evolutivo en postura frente al concepto de soberanía de los Estados. Desde la “no interferencia” a la “no indiferencia” de la comunidad internacional, introduciendo a la carta la doctrina de la responsabilidad de proteger a partir de las garantías y protección a los derechos humanos. Bajo el principio de

que si el Estado nacional no puede garantizar o viola como política de Estado esos universales, inalienables y progresivos derechos y garantías a su población, la comunidad internacional debe responder e ineludiblemente, en forma escalada.

Derecho internacional: Humano y penal

El equilibrio jurídico implica estudiar dentro de un condenso la naturaleza jurídica del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional, asumiéndose el determinismo jurídico de uno para la comprensión del otro, en ese sentido conviene comprender la significación de cada cual, establecer su congruencia y relacionar con el objeto del conocimiento.

En principio el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, según la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, lo define como “un conjunto de normas internacionales que reafirman los derechos —civiles, políticos, económicos, sociales y culturales— y la dignidad de todos los seres humanos —mujeres, hombres y niños— sin discriminación”.

Desde lo expuesto el mencionado sistema normativo, supone la concreción de un conjunto de instituciones tuteladoras y protectoras que se relacionan con los atributos y necesidades humanas, las cuales sustanciadas por normas deben ser garantizadas con medidas para que de forma natural o por equivalencia repositiva puedan darse.

Este régimen jurídico involucra resguardar bienes jurídicamente tutelados relacionados con la existencia de las personas o grupos, al facilitársele el pleno goce y ejercicio de los atributos resguardos de certidumbre y determinismo por la norma. Esto exige que se tenga en cuenta en el sentido positivo, todos los mecanismos que garanticen continuidad en el mencionado ejercicio y de forma negativa cualquier forma de restricción que pueda significar suprimir fatigades o impurezas que impidan el mencionado ejercicio de atributos.

Por lo expuesto, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos se orienta a universalizar reglas que trascienden a la esfera doméstica de los Estados Nacionales, al punto que se pueda con ello contribuir a establecer certidumbres jurídicas aceptables por varios Estados. Esto contribuye a que siendo así, la búsqueda de cualquier justicia compensatoria o repositiva pueda darse para

garantizar por equivalencia que se mantenga la suprema integralidad de la norma, con la finalidad de descontar y suprimir cualquier impureza fáctica en ese sentido, por tanto, garantizar derechos humanos, también es sancionar las formas de adulterar sus atributos.

Por tanto, conviene realizar una revisión y examen del contenido y alcance del Derecho Penal Internacional que según Bassiouni (1984) constituye:

La rama del sistema jurídico internacional configuradora de una de las estrategias empleadas para alcanzar, respecto de ciertos intereses mundiales, el más alto grado de sujeción y conformidad de los objetivos mundiales de prevención del delito, protección de la comunidad y rehabilitación de los delincuentes.

Desde el enfoque expuesto el derecho referido se sustenta en la concreción de un orden normativo punibilizador que supera la esfera doméstica del Estado Nacional, al punto que supone un acuerdo normativo e institucional de la comunidad de las naciones con la finalidad de dar lugar con determinismo jurídico a tipos criminales que superan la legalidad interna, por adulterar bienes tutelados de alcance y validez universal.

Se entiende que la consecuencia de la alteración de la tangibilidad de la sustancia de la norma tuitiva de Derechos Humanos se corresponde en la norma de Derecho Penal, pues por lógica integracionista de la técnica jurídica se hace obvio que sancionar lo que adultera la integridad normativa significa en suma proteger tal integridad.

En el caso en examen el Derecho Humano supondrá eventualmente la disposición del Derecho Penal, esto pues se considera que todo lo jurídicamente prohibido no está permitido y por tanto la lógica secuencial admitiría que lo no permitido quebranta la integralidad del sistema legal y genera la obligación de sancionar para sostener la incolumidad de la tutela protectoria y garantista con el fin cierto de resguardar un todo.

Cuando por vías de hecho que dependen de la política de gobierno y de Estado, de un Estado Nacional no se cuentan con las suficientes medidas preventivas o cautelares que garanticen la eficacia de los derechos humanos, es evidente que se incurre en una lesión o alteración de la norma tuitiva de derecho y por tanto se

incurre en la materialización de una facticidad que vista la gravedad del daño y del resultado se convierte en un acto típicamente antijurídico.

Así, la emigración forzada, se convierte en un tipo criminal por cuanto supone que la persona obliga a huir de su Estado Nacional de origen, por no garantizársele el pleno goce y ejercicio de sus derechos humanos. Es claro, que no garantizar la estadía y permanencia de los connacionales en su territorio por una crisis económica, social y humanística que puede traducirse en el quebrantamiento de normas que coligen bienes jurídicamente tutelados como la vida y los que se le relacionan de forma subsecuente, genera vías de hecho y actos continuados y reiterativos de derechos humanos, que conducen en contra partida al examen del estamento del derecho penal.

Concepción actual de lesa humanidad

Debido a su carácter ex novo y con motivo de la carencia de un tratado que los definiera de forma consensada, los crímenes contra la humanidad han sido definidos evolutivamente por diferentes instrumentos internacionales y por la actividad jurisdiccional de los tribunales penales internacionales creados a lo largo de la historia hasta llegar a la Corte Penal Internacional. Así se cuenta con la definición inteligible de Werle (2011) que la presenta como un ataque generalizado o sistemático contra la población civil.

Este hecho se construye a través de la suma de los actos criminales individuales. Aquí resulta especialmente útil “la comparación entre el hecho global y los hechos individuales para describir la estructura del crimen” (p. 23). Es una consumación de actos continuados que significan formas de deterioro del contenido de los derechos humanos de individuos o grupo, con vulneración o indefensión a la sociedad civil.

En base a la tipificación hecha en el Estatuto de Roma concerniente al tema de lesa humanidad como delito. Según el instrumento constitutivo de la Corte Penal Internacional, el Estatuto de Roma (1998) en su artículo 7 se define al crimen de lesa humanidad bajo los siguientes términos:

Cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con

conocimiento de dicho ataque:... d) Deportación o traslado forzoso de población;...d) Por “deportación o traslado forzoso de población” se entenderá el desplazamiento forzoso de las personas afectadas, por expulsión u otros actos coactivos, de la zona en que estén legítimamente presentes, sin motivos autorizados por el derecho internacional;

La naturaleza de la norma tratada considerada a la vía de fuerza o de hecho, como limitación y restricción de la libertad del hombre y en coincidencia del grupo, asumiéndose como consecuencia el traslado forzado de personas como atributo natural de la tipificación de ese hecho punible, no obstante el derecho penal es orden público o ius cogens significa esto que en su técnica jurídica exige una interpretación restrictivista, que no permite analogía o presunciones para la concepción normativa.

Esto genera controversia, pues podría entenderse es cuando de forma deliberativa, por acción y comisión se obliga a las personas a moverse visto que órganos regulares del Estado Nacional, o cuerpos irregulares con posesión de armas de distinta naturaleza obligan a la población civil a trasladarse a la frontera internacional.

No obstante sería conveniente examinar como considerar la posible tipificación de este delito cuando la emigración forzada, no se debe a una relación de causalidad generada no por un agente que intimida con armas a consecuencias dañosas que obliga a asumir esta actitud; sino cuando la carencia de políticas públicas supone la no satisfacción de derechos y necesidades y esto conduce a realizar movilidad internacional para procurarse la acción protectora y subsecuente internacional ante la falta de medidas preventivas y cautelares provistas por un Estado Nacional.

Es evidente, que debe generarse una argumentabilidad epistémica, que contribuya a redefinir los supuestos de lesa humanidad, a que se incluya la emigración forzada con explicitud y especificidad en los delitos de lesa humanidad, y que se profundice en el determinismo jurídico de calificar lo forzado, no solo asumiendo el uso de forma comisiva de armas para obligar tal desplazamiento, sino también la vía omisiva que se verifica en la ausencia de políticas públicas para satisfacer necesidades y derechos de grupos vulnerables que se ven obligados a

movilidad forzada internacional por este sentido, y que supondrían la responsabilidad de los actores de un gobierno de un Estado Nacional, en un delito de acción por consecuencia de omisión.

En complemento, se entiende el estudio de elementos para actuar como lesa humanidad en el caso de Venezuela de esto Musku (2017) indica para que la Corte conozca de posibles crímenes de lesa humanidad cometidos en Venezuela se necesitaría lo siguiente: que un país parte del Estatuto envíe el caso a la Corte; que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ordene la investigación o que la Oficina del Fiscal de la Corte decida que “existe fundamento suficiente para abrir una investigación” y sea autorizado por la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte.

Como punto vinculante debe destacarse que según el autor en comentario, el 3 de diciembre de 2000 Venezuela publicó la Ley Aprobatoria del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en Gaceta Oficial, y en el año 2002 la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia dictó sentencia respaldando el uso del Estatuto de Roma por tribunales ordinarios de la siguiente forma: “La responsabilidad penal en las causas por delitos de lesa humanidad (delitos comunes) se determinará según lo disponen la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional suscrito por Venezuela, en cuanto a la parte sustantiva; y el Código Orgánico Procesal Penal en cuanto a la parte adjetiva”.

Conclusiones

En principio la sustancia del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, que tutela y colige el garantismo de atributos inherentes al hombre y al grupo como susceptibles de vulneración e indefensión, deben guardar congruencia con el Derecho Penal Internacional, ese que mediante un paradigma repositivo y sancionador suponga impedir o restringir cualquier facticidad que pudiese lesionar lo que la norma sustancia en protección de la humanidad.

En tal sentido, la emigración forzada, debe considerarse como presupuesto de hecho típicamente antijurídico, que quebranta el ius cogens tuitivo de los derechos humanos de la población víctima, es decir debe entenderse que los personeros del

Estado Nacional, que no garantiza las condiciones para la satisfacción de atributos y necesidades congruentes en materia de Derechos Humanos altera la tangibilidad del orden universal protectorio y por tanto incurre en presupuestos de punibilidad.

De seguidas se debe establecer que, ante los presupuestos del delito de emigración forzada, debe concebirse una forma de reprochabilidad de especial significado, que discierna de la actual calificación de la lesa humanidad, al punto que se establezca agravantes de responsabilidad vistas las consecuencias dañosas y la omisión incurrida al haberse tenido posibilidad de impedir el daño y permitir que este continuase en su iter consumatorio.

El contenido de la relación de causalidad entre emigración forzada y delito de lesa humanidad especial, como acá se configura, debe suponer que se debe someter a examen todas las consecuencias daños multicontextuales, para a partir de esto ampliar la configuración de lesión a la humanidad con un concepto más orientado a sancionar la lesión de normas que suponen el deterioro continuado y recurrente en el ejercicio de diversos derechos.

El presupuesto significa entonces una necesaria ampliación y reforma del Estatuto de Roma, con la finalidad de que la actual tipología del delito de lesa humanidad genérico, pueda modificarse al punto de incluir como sustancia normativa con mayor especificidad, la lesa humanidad de derechos que suponen mucho más que la vida como bien tutelado, para trascender a establecer como delito de resultado consumatorio, el número de derechos humanos que han sido adulterados, y la prolongación del periodo en el cual se han dado actos perturbatorios respecto de este.

Urge desde los órganos de políticas exteriores crear nuevas dimensiones ordenadoras y operativas, que permitan crear entes administrativos, que con suficiente competencia de acción puedan sustanciar los contenidos de los delitos incurridos, a partir del número de sujetos afectados, del número de derechos adulterados y de la prolongación en el tiempo de la faticidad perturbatoria con los fines del garantismo de seguridad jurídica que deba enervar de la sanción. Por lo expuesto es evidente que el examen, estudio, calificación y sanción de la emigración forzada como concepción de lesa humanidad deba ampliar su fundamentación

epistémica como se plantea.

Referencias

- Álvarez de Flores, R. (2006). **Evolución histórica de las migraciones en Venezuela**. Breve recuento. Aldea Mundo, 22, 89-93.
- Agencia de la Organizaciones para las Naciones Unidas para los Refugiados, (2018). Disponible en: <http://www.acnur.org/>
- Banco Central de Venezuela (2018). **Estadísticas**. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/reservas-internacionales>
- Bassiouni, C. (1984). **Derecho Penal Internacional**. Madrid: Tecnos.
- Castillo y Reguant (2007). **Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno**. España: Universidad Pontificia Comillas- Universidad de Barcelona.
- Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (2018). Disponible en: <http://cenda.org.ve/>
- Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT, 2004). Informe Político**. Brasilia
- Echeverry Hernández, A. (2011). **Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica**. Revista Análisis Internacional, (4), 11-32.
- Izquierdo Marín, D.F. (2010). **Migración, transnacionalismo y familia. Caso Colombia -Venezuela**. (Tesis de grado). Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.
- Lucena, H. (2007). **Lo laboral en tiempos de transición**. Valencia: UC.
- Martínez, D. (2015). **El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): Principales causas y efectos políticos para la integración entre ambos países**. Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- Neira, F. (2007). **La migración internacional de los países de la Comunidad Andina**. En A. Santana (Comp). Retos de la Migración Latinoamericana, 139-154. México: UNAM
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006). **Migración internacional y desarrollo**. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/353/57/PDF/N0635357.pdf> [Consulta: 2018, Junio 22]
- Pacheco, G. (2016). **Idas y venidas: El flujo migratorio entre Colombia y Venezuela**. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Solimano, A. y Allendes, C. (2007). **Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia latinoamericana**. Revista CEPAL, Macroeconomía del Desarrollo. División del Desarrollo Económico. Santiago de Chile.

EMOCIONES Y DIÁSPORA VENEZOLANA

Randall La Roche

Resumen

Las emociones son estados afectivos generados por cambios, situaciones o procesos que se viven en la vida. La dispersión de venezolanos de forma masiva a múltiples lugares del mundo, representa una situación que impulsa a las personas que se van, así como las que se quedan, a sentir una cantidad de emociones que producen efectos benéficos y nocivos en el organismo. De ahí que la ponencia analiza las emociones producto de la diáspora venezolana, con base a una revisión documental, se pudo concluir que los procesos migratorios del país han desarrollado múltiples emociones en las personas que se quedan en la nación, debido a los vínculos emocionales cultivados mediante la convivencia. Estas personas viven un duelo migratorio donde pasan por un proceso de negación, resistencia y aceptación.

En este sentido, para poder mejorar las emociones lo ideal es recordar cosas buenas, realizar actividades positivas y sonreír entre otros. Las emociones positivas adaptan, socializan y motivan para así actuar y pensar de la mejor manera, hacen crecer como seres humanos y dan la fortaleza y resistencia para luchar con los obstáculos que se presentan día a día.

Palabra Clave: Emociones, Diáspora, Venezuela.

Introducción

Las emociones que experimentan los seres humanos juegan un papel fundamental en la dinámica de todos los fenómenos sociales. Es por ello, que la diáspora o dispersión de los venezolanos por diversos lugares del mundo genera nuevas emociones con un sin número de consecuencias en las personas que se van, así como las que se quedan en el país.

Una emoción es un estado afectivo que se experimenta, una reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios, como el irse del país o saber que un miembro de la familia de marcha. Bericat (2016) define la emoción como una experiencia corporal, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia que sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada, un mundo constituido por la experiencia emocional.

De ahí que el propósito de la ponencia es analizar las emociones que se producen en la diáspora venezolana, que, con base a una revisión documental, se estructura en tres partes: impacto de las emociones, acciones para gestionarlas y conclusiones.

Impacto de las emociones

En este sentido, las experiencias de cambiar de país o quedarse involucran una nueva realidad que genera emociones que van desde la tristeza hasta la alegría y que van a tener repercusiones en el organismo como miedo a un nuevo cambio, que en el aspecto fisiológico puede estar representado por hipertensión, palpitaciones y aumento de glucosa en la sangre.

Estas consecuencias de las emociones no discriminan edad, clase social o género, es decir, todos son vulnerables a sentirlas como resultado de las decisiones que se toman con respecto a quedarse o salir de Venezuela. Dentro de las emociones están las positivas, como la felicidad, orgullo, amor, entre otras y también están las negativas como la ansiedad, desprecio y vergüenza.

Las emociones según Guerri (2017) generan enfermedades emocionales, cuando se decide darle cabida a las emociones negativas, pero cuando se opta por sentir emociones positivas, estas realizan un proceso de sanación en el organismo. Nadie escapa a sentir pues es una propiedad del ser humano. No obstante, la mayor parte del tiempo se elige como se quiere sentir.

Cuando, por razones personales, se decide quedar en un lugar, independientemente de las circunstancias, se debe evitar pensar en lo que podría pasar si se estaría en otro lugar. Es necesario concentrarse en seguir con la propia vida y fomentar momentos que permitan generar emociones positivas para poder mantener el pensamiento y organismo sano, para poder vivir de forma tranquila.

La migración es un proceso de desplazamiento del ser humano buscando nuevas oportunidades y condiciones de vivir. En este sentido, las personas que parten buscando nuevos horizontes, dejan en el país a familiares, amigos, parejas y compañeros que de una u otra forma tienen lazos emocionales difíciles de romper. Es por ello que tal vez haya personas que generan emociones tristes y depresivas por no aceptar la ausencia de seres queridos con los que han convivido por muchos años.

El país no tiene antecedentes migratorios, lo que representa un cambio social que afecta a los integrantes de la sociedad venezolana, que no está preparada para manejar de manera emocional, debido a que esta diáspora forma nuevas perspectivas y consecuencias para la persona que se va, así como para la que se queda. La esperanza de las personas que están involucradas en este proceso es que el que se fue regrese en algún momento, para volver a estar juntos como antes. Esa convicción principal que el migrante regresara, es lo que impulsa a tomar la decisión de partir.

El asentamiento es el proceso de adaptación a la nueva costumbre de no estar con ese miembro que se ha marchado. Estas acciones inician duelo migratorio, cuyo principal factor lo compone la familia y amigos y lo va a manifestar tanto la persona que se va como la que se queda, estableciendo una negación, resistencia y finalmente aceptación. Estas etapas van a generar un proceso de emociones donde la propia persona decide cuanto tiempo tardara en cada una.

Acciones para gestionar las emociones

Para poder gestionar mejores emociones a pesar de las situaciones generadas por la migración de familiares y amigos que suponen estrés y tristeza, se debe hacer cosas que gusten y alegren. Por ejemplo, un cambio en el cabello, salir con los amigos, practicar algún deporte favorece un cambio de actitud, otorgando positivismo, inspiración y creatividad. Para mantener la salud emocional de forma eficiente, se debe manejar correctamente las emociones, tanto positivas como negativas, para sentirse bien y tener mejor actitud frente a la vida. La buena salud emocional se crea cuando la persona ha aprendido a aceptarse y entenderse con una sonrisa.

Para lograr emociones positivas es necesario de acuerdo a Ayular (2018) recordar lo bueno que se tiene y hacer lo que gusta. Los estados emocionales negativos no permiten recordar las cosas buenas que se disfrutaron. Por eso, es importante recordar las cosas extraordinarias que se tienen, así como las que gusta hacer.

Comunicación y aceptación. A veces es muy difícil expresar las emociones a los seres queridos, o decir los pensamientos por temor o pena. Para mantener una buena experiencia emocional se debe tratar de mantener comunicación con las personas que se marchan, así como los sentimientos que desarrollan.

Realizar actividades. Al empezar a realizar una actividad diferente como pasear, caminar, ir al gimnasio, visitar a familia y amigos, concentrar la mente en situaciones distintas que permiten generar pensamientos y emociones positivas que estimulan a vivir el presente y superar emociones negativas.

Positivismo. Generar pensamientos positivos permitirá relajarse y ver las cosas desde otra perspectiva. El estar en contacto con personas positivas, también estimulara a fomentar pensamientos de esta índole y manejar con mejor disposición los aspectos diarios que se presentan día a día, así como la ausencia de personas que se hayan marchado del país.

Sonreír. La sonrisa es la manera más importante de suministrar emociones positivas, ya que cuando se ríe se contagia de alegría a las personas que rodean. Sonreír divierte, permite demostrar que, a pesar de los aspectos rígidos de la vida,

se puede disfrutar de pequeños momentos únicos e inolvidables.

En tal sentido, las emociones tienen una función adaptativa, es decir prepara al organismo para que ejecute eficazmente una conducta exigida por las condiciones ambientales, como la separación de alguna persona que se va del país. Igualmente, una función social que permite a las demás personas predecir el comportamiento que se va a desarrollar. Facilitan la realización de las conductas sociales y ayudan a superar momentos de emociones negativas con la interacción con los demás. Igualmente, una función motivacional según la cual una conducta produce una reacción emocional y la emoción motiva la conducta, permitiendo que cada día se pueda superar obstáculos que se presentan con una actitud positiva.

Conclusión

Se debe expresar las emociones para informar cómo se siente frente a una situación concreta, para de esta manera pensar y actuar de mejor manera. Se debe recordar las virtudes y éxitos que se han logrado a través de la vida. La reafirmación en las virtudes y puntos fuertes es una de las mejores estrategias para gestionar lo que se siente. Pensar en lo que ha provocado esa emoción, pero reduciendo su significado negativo.

Lo más importante frente a la nueva realidad social del país, es que se crean nuevas oportunidades, trabajos, amigos y con ello, emociones positivas que permitirán el crecimiento humano y la fortaleza de ser cada día una mejor persona, ayudando a quienes necesiten de ese calor humano característico del venezolano; alegre, jovial y divertido.

Referencias

- Ayular, M. (2018). **Bienestar Psicológico**. Venezuela: Ediciones Psicológicas.
Bericat, E. (2016). **Emociones**. España: Sociopedia.
Guerri, M. (2017). **Psicología Psicoactiva**. Colombia: Ediciones Caly.

MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL TALENTO HUMANO



Médicos Venezolanos Presentando Exámenes de Suficiencia en Chile

LA DIÁSPORA DEL PROFESIONAL VENEZOLANO: FUGA Y RETENCIÓN DE TALENTO HUMANO

Milagro Ovalles

Resumen

El propósito de la ponencia es reflexionar acerca de la diáspora del talento humano como consecuencia de la fuga versus la retención del talento humano. Este proceso en el profesional venezolano se manifiesta según los autores a partir de la década de los 70, con la generación de estudios en el exterior a través del Programa Gran Mariscal de Ayacucho, promocionadas por el Estado venezolano, muchos de los cuales no retornaron al país. Con base a una revisión documental se concluye que estos inmigrantes tienden a ocupar cargos gerenciales, directivos y profesionales en esos países. De ahí que una estrategia de muchas empresas para retener el talento profesional venezolano es la inversión en programas de formación y sistemas de gestión de desempeño. Además de las políticas estatales, se puede lograr mermar la fuga de talento humano haciendo modificaciones que, aunque pueden parecer poco significativas, generan cambios positivos como el hecho de que las personas se sienten valoradas por sus empleadores, el compromiso e identificación hacia la empresa, sumado al hecho de una formación profesional competitiva, basada en la investigación con la ayuda de las instituciones políticas, educativas y gremiales.

Palabras Clave: Diáspora, Fuga, Retención, Talento Humano.

Introducción

En el caso venezolano, se viene hablando de la diáspora profesional, que es la emigración de los profesionales mejor formados hacia otras latitudes, en busca del reconocimiento, el respeto profesional y el desarrollo de un proyecto de vida que percibe le ha sido negado en su propia nación, esto por las diversas razones que definen la causa de la diáspora.

En el país se está perdiendo el capital humano por la emigración de profesionales altamente capacitados que según De la Vega (2018) profesor de la Universidad Simón Bolívar y director del Laboratorio Internacional de Migraciones, informó que a la fecha casi 2 millones de venezolanos han emigrado, según cifras que maneja la institución basadas en datos oficiales de los países receptores.

Especificó que Venezuela es el principal emisor de personal altamente calificado e indicó que factores como la falta de competitividad de los salarios y la inseguridad son puntos determinantes al decidir dejar el territorio venezolano. El especialista en migraciones especificó que el 51 % de los venezolanos que han ingresado a

Estados Unidos son al menos licenciados, mientras que en el caso de España la cifra aumenta a 53 %.

Esto provoca que ante la poca oferta laboral muchos profesionales venezolanos decidan explorar en otros países y poner en práctica sus conocimientos. Es así, que emigrantes venezolanos junto con los de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, son contratados en los Estados Unidos para trabajos de alta calificación y estos inmigrantes tienen a ocupar cargos gerenciales, directivos y profesionales, afirmación que realizan las investigadoras Torres y Bruni (2014).

Esta fuga de talento profesional venezolano trae como consecuencia la merma de la calidad del desempeño laboral, la falta de eficiencia, de efectividad, de eficacia que genera la mano de obra no calificada o semi calificada. Lo más triste de este fenómeno de emigración de jóvenes profesionales es la pérdida para la estructura productiva, para la sociedad en general, pero al mismo tiempo, una pesadilla permanente para quienes dirigen el país.

De la Vega (2018), advierte que el país se está descapitalizando de forma acelerada de conocimiento y tardará generaciones para volver a tener la excelencia académica que comenzó a perder desde la década de los ochenta. De ahí que la ponencia reflexiona acerca de la diáspora del profesional venezolano desde la fuga y retención del talento humano. Producto de una revisión de documentos se estructura en tres partes: la diáspora del profesional, impacto en la capacidad productiva del país y conclusiones.

La diáspora del profesional

Como es bien conocido la diáspora se genera por el desplazamiento masivo de grupos de personas de su lugar de origen hacia otros destinos, los cuales les ofrezcan las condiciones materiales o institucionales para hacer sus vidas y desarrollarse como individuos, se establecen diversas causas que pueden ser producto de conflictos religiosos, étnicos, sociales y políticos, como a problemas económicos. Todas estas situaciones pueden llevar a que un grupo de personas pueda verse forzada o coaccionada a abandonar el lugar de donde es originario.

La diáspora provoca entonces que el grupo humano que salió de su país de origen, pasa a disgregarse en una gran cantidad de países o regiones, donde se les

va dando acogida, sin embargo, es un término que se ha ampliado para designar a todo aquel pueblo, colectivo o grupo humano que se encuentra disperso fuera de su país de origen. En este sentido, los países en Latinoamérica casi sin excepción han pasado por momentos de diásporas o fuertes emigraciones de talentos por distintas razones.

Algunas diásporas muy conocidas son producto como de las dictaduras militares en el Cono Sur, el conflicto guerrillero de Colombia y Perú, mega devaluaciones, caídas abismales en la economía, violencia de mafias criminales, narco terrorismo, es decir todo un abanico de causas económicas, políticos sociales que ha forzado a buena parte de su población a buscar refugio fuera de sus fronteras.

Venezuela había sido quizá junto a Costa Rica y Panamá y algunas islas del Caribe, uno de los pocos países que no habían experimentado la emigración masiva de una parte importante de sus ciudadanos fuera del país buscando mejores oportunidades, la única y gran explicación es que la renta petrolera, permitió vivir cómodamente durante décadas, pero esa bonanza ya no existe.

En el caso venezolano, se viene hablando de la diáspora profesional, que es la emigración de los profesionales formados hacia otras latitudes, en busca del reconocimiento, el respeto profesional y el desarrollo de un proyecto de vida que percibe le ha sido negado en su propia nación, esto por las diversas razones que definen la causa de la diáspora.

Se establece entonces que la diáspora del profesional venezolano, comienza con el programa Gran Mariscal de Ayacucho, en la época del gobierno de Carlos Andrés Pérez, donde muchos profesionales obtenían la beca, cursaban estudios y por falta de seguimiento estatal muchos de ellos no retornaban al país, posteriormente en el primer mandato de Hugo Chávez estas becas eran propuestas por los Consejos Comunales y muchos se aprovechaban de estas para no retornar al país.

María Cristina Parra-Sandoval citada por Ruiz (2000) aborda esa experiencia gubernamental, señala que ciertamente, en los primeros tres años se otorgaron 11 mil becas, para estudios en el exterior. Grosso modo, hasta 1996 se habían otorgado 56.541 subvenciones, un poco más del 70% en becas y el resto en

créditos. Uno de los objetivos inicial del programa era servir a las clases de menores recursos, pero estos objetivos no fueron alcanzados y muchos de estos profesionales fueron adsorbidos por instituciones en el país donde cursaron estudios.

Hablar actualmente de las cifras de la diáspora del profesional venezolano es difícil dado que no existen estadísticas oficiales desde el 2015, según portal prodavinci.com Venezuela dejó de publicar datos migratorios desde el año 2000, es decir apenas en el segundo año del gobierno de Chávez.

En otro escrito se presenta la cifra de un millón y medio de emigrados, para ese momento, cotejando datos de estudios académicos y estadísticas de los países receptores. En ese entonces 260.000 residían en Estados Unidos, 200.000 en España, 110.000 en Portugal y 50.000 en Colombia.

Sin embargo, de acuerdo a un reportaje de la revista Tal Cual, a enero del 2018, existían más de 4 millones de personas (4.091.717) que ha emigrado desde Venezuela al exterior. Según un estudio de opinión hecho por la empresa Consultores 21 entre el 17 de noviembre y el 4 de diciembre de 2017. Casi un tercio (29%) de las familias venezolanas tiene al menos un familiar viviendo fuera de las fronteras nacionales y, en promedio, casi dos personas (1,97) han emigrado por familia nuclear (padre, madre, pareja, hijos o hermanos).

En este sentido cabe preguntarse, cuanto de estas personas son profesionales que han emigrado? de acuerdo a palabras del Luis Veloz Presidente de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela establecidos en la jornada de Gerencia y Auditoria de la Universidad Bicentenario de Aragua en Octubre del 2018, indicó que en el área de Contaduría Pública más de 800 Venezolanos se encuentran solo en Chile y se estima que más de 1400 están en el estado de la Florida solamente de los EUA.

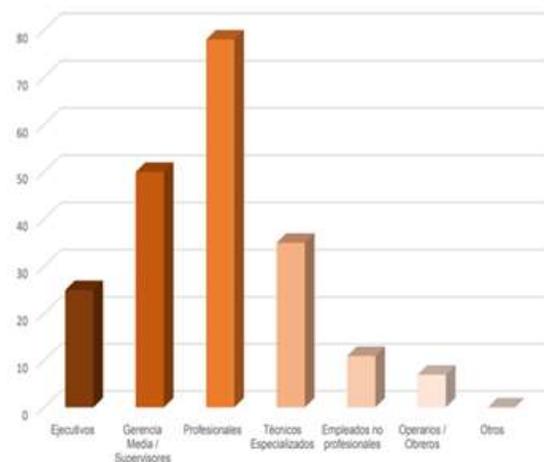
Así mismo, según la encuesta realizada en el 2016 por consultoría HU CONSULTING, con apoyo de la Asociación Venezolana de Gestión AVGH, se evidencia que casi el 80% de las personas que se proponen emigrar de las empresas son profesionales, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



Encuesta Flash "Fuga y Retención de Talent"

3.- Qué tipo de talento ha renunciado a la empresa para irse del país

94 encuestas, 206 respuestas



Comentarios: El personal más propenso a emigrar son profesionales probablemente jóvenes solteros o formando familia, en segundo lugar gerentes medios y supervisores, quienes por lo general son profesionales y jóvenes, y en tercer lugar técnicos especializados.

Realizada entre el 01 y el 15 de abril 2016 por HU CONSULTING CA con el apoyo de la Asociación Venezolana de Gestión Humana (AVGH). Muestra 94 participantes, en Venezuela a nivel nacional.
 Datos no utilizados o distorsionados mencionados en el texto.

Grafico 1. Talento emigrante de las empresas
 Fuente: Hu Consulting (2016).

Asimismo, Venezuela es el primer país de Latinoamérica y está entre los diez con mayor porcentaje de inmigrantes calificados, graduados universitarios entre 25 y 55 años en 2000 (48.9%), en 2005 (52.1%) según Medina y Poso (2008).

Igualmente, la proporción de venezolanos con doctorado (14%) supera la proporción de estadounidense con doctorado (9%) y la de otros residentes nacidos en Latino América (11%) en SELA (2009) citado por Torres y Bonilla (2014).

Impacto en la capacidad productiva del país

La diáspora profesional genera frecuentemente un gran impacto en la capacidad productiva del país, que se manifiesta en diversas índoles afectación y consecuencias en el desarrollo social, económico y productivo. Ejemplo de esas consecuencias en el área educativa está el hecho que el personal docente en las universidades autónomas y privadas ha migrado y esto ha provocado el cierre de cátedras. Muchos de ellos están dando clase a distancia usando la tecnología de la

información o en el peor de los casos, lo está haciendo un personal profesional que, bajo otras circunstancias y previo concurso de oposición, probablemente no estuvieran ocupando tales cargos.

Esta fuga llega hasta la parte de los docentes de educación media, donde ya la falta de profesores en cátedras tal importantes como física, química o matemáticas afectan a los estudiantes. Así, tenemos por ejemplo bachilleres en ciencias que nunca cursaron química y/o física o cualquier otra materia esencial para su futuro ingreso, permanencia y consecución de estudios en las universidades.

Aunado a lo comentado, en el área empresarial se ha venido achicando la oferta de puestos de trabajo, debido a la desaparición de empresas por las razones conocidas por todos, lo cual empuja a profesionales recién graduados, bajo las circunstancias descritas arriba, a dedicarse al libre ejercicio de la profesión o en su defecto a migrar del país.

Es importante destacar que la actividad de libre ejercicio hasta hace menos de veinte años estaba reservada para aquellos profesionales que habían acumulado experiencia bajo la tutela, supervisión y entrenamiento de profesionales más experimentados, de tal manera que cuando después de esa experiencia el profesional no salía a ofrecer sus servicios bajo una premisa de ensayo y error, sino poseía una vasta experiencia, tal como lo afirma Willimas (2018) producto de la falta de empleo esta experiencia no se está requiriendo en el mercado.

Según la empresa de consultoría Hu Consulting (2016) la fuga de talentos ha venido afectando al 92% de las empresas. Es decir que este fenómeno no discrimina a las empresas independientemente del tamaño, ubicación, sector, si es nacional, si es multinacional entre otros.

La fuga de talentos, aunque es una migración laboral es de más alto nivel y está más enfocada principalmente en niveles profesionales y técnicos. En este caso el impacto es una descapitalización de la industria y del país. El mejor ejemplo es el de la industria petrolera nacional, hoy después de la salida del país de más de 20 mil técnicos y gerentes de alto nivel es imposible elevar la producción nacional con talento autóctono.

De acuerdo a Fonseca (2018) el 83 % de las empresas manifestaron haber

sufrido la fuga de talento de nivel profesional universitario, en segundo lugar 53 % de las empresas también han perdido personal en posiciones de gerencia media y, en tercer lugar, 37 % indican que se fue del país personal técnico calificado. En el caso de los profesionales y la gerencia media, el perfil de las personas es profesional universitario, con postgrado, joven, casados o en etapa de formar familia, tienen todas las características y facilidades para emigrar.

Destaca que la emigración casi no impacta a trabajadores de nivel operarios (personal obrero) la explicación probablemente no venga porque no los haya afectado el desempleo, sino como dice la abogada especialista en temas laborales y miembro de la Cámara de Industriales Maryolga Girán, citada por Fonseca (2018), a estos les resulta más rentable, dedicarse al quedar desempleados, a actividades informales que a emplearse formalmente. En cuanto al personal ejecutivo, el 27 % de las empresas han perdido talento porque se va del país, por lo general son profesionales jóvenes, aunque el impacto en número es mediano, por lo estratégica de las posiciones, el impacto no es menor.

Fuga de Talento Humano profesional.

En el caso de la diáspora del profesional, el venezolano es caracterizado por su liderazgo personal; visión de negocios; capacidad empresarial y ética profesional en otros países. No es poco lo que dicen de nuestros connacionales, en el exterior aquellos que han disfrutado del conocimiento profesional y la laboral de los venezolanos, pero muchos profesionales que han emigrado no han encontrado trabajo en el exterior, producto de que muchos países a parte de la convalidación de conocimientos profesionales, exigen otros requisitos legales para ejercer la carrera en su mercado laboral.

Para abordar ese problema es que desde el siglo pasado en varias profesiones y en varios países es necesario poseer una certificación profesional que avale las competencias que se supone domina quien posee un título profesional emitido de una universidad. En otros países ejercer su profesión implica cumplir requisitos migratorios, como Visa de trabajo, afiliarse al Seguro Social, hablar otro idioma aparte de convalidar el título.

En Venezuela lamentablemente desde siempre, los requisitos para ejercer una

profesión apenas cubren el haber egresado de una Universidad inscrita en el Ministerio de Educación y colegiarse en su gremio respectivo, excepción relevante es la carrera de medicina que establece en el artículo 8 de su Ley de ejercicio que para ejercer la profesión de médico en forma privada o en cargos públicos de índole asistencial, médico-administrativa, médico-docente, técnico-sanitaria o de investigación, en poblaciones mayores de cinco mil (5.000) habitantes es requisito indispensable haber desempeñado por lo menos, durante un (1) año, el cargo de médico rural o haber efectuado internado rotatorio de postgrado durante dos (2) años, que incluya pasantía no menor de seis (6) meses en el medio rural, de preferencia al final del internado.

Si no hubiere cargo vacante para dar cumplimiento a lo establecido anteriormente, el Ministerio podrá designar al médico para el desempeño de un cargo asistencial en ciudades de hasta cincuenta mil (50.000) habitantes por un lapso no menor de un (1) año. Si tampoco existiere cargo como el indicado o no hubiere resuelto el caso en un plazo no mayor de sesenta (60) días continuos a partir de la fecha de la solicitud, el médico queda en libertad de aceptar un cargo en otro organismo público o de ejercer su profesión privadamente por un lapso no menor de un (1) año en ciudades no mayores de cincuenta mil (50.000) habitantes.

Es así que la fuga de talento genera unas exigencia profesionales que se deben cumplir, pero no siempre la fuga de talento es permanente e de acuerdo con Calderón (2018) muchos estudiantes venezolanos de Maestría y Doctorado en el extranjero manifiestan la intención de regresar a Venezuela y contribuir a la construcción del país que desean. De acuerdo con el autor se muestran datos de los tres aspectos que se exploraron en la encuesta: perfil académico; vínculos con Venezuela y planes a futuro.

Hay diferencias en las respuestas sobre todo en las distintas áreas de formación. Por ejemplo, quienes estudian ciencias gubernamentales manifiestan en un 73% querer regresar a Venezuela para trabajar en campañas políticas (los datos fueron recogidos antes de las elecciones del 2012 y 2013) (p. 120). Quienes estudian ciencias de la salud e ingenierías indican que tienen muchas posibilidades de incorporarse al mercado laboral en EE.UU. y su disposición a regresar es menor

(p. 119).

En la actualidad, la fuga de talento hacia otros países y la rotación laboral son algunos de los problemas que enfrentan las empresas con operaciones en Venezuela. Desde el año pasado, gran parte de las organizaciones han buscado la manera de volverse más atractivas y competitivas en el mercado al momento de retener o reclutar personal.

Retención del talento humano venezolano

La retención del talento humano es una meta que debe establecer el país, esto a pesar que muchos especialistas y analistas dicen que con el fenómeno de la fuga de talento no se puede luchar, las acciones tomadas hasta el momento son aún de corte tradicional y conservador. Según Calderón (2018) el 72 % de las empresas apelan a los aumentos salariales, en estos se han venido incorporando cada vez más el pago de tickets de alimentación. Este pasó de ser un beneficio para los trabajadores de bajo nivel a ser uno de aplicación general, incluso se le paga al personal ejecutivo y lo reciben de buen gusto, cuando en el pasado era mal visto que se le otorgara este beneficio.

Apenas un 35 % apelan a la flexibilidad de pagar bonos especiales, siendo esta figura muy versátil y controlable desde el punto de vista de costos. En cuanto al pago en moneda extranjera, es más un mito, o leyenda urbana, porque solo 13% de las empresas lo hace, pero hay que acotar que esta modalidad está circunscrita a un grupo pequeño de ejecutivos y que no es el target más afectado por la situación económica.

Además de las bonificaciones económicas, hay gran variedad de opciones que las compañías pueden contemplar y que no impactan considerablemente en sus finanzas y provisiones. Los bonos de salud como pólizas de seguros, el abastecimiento de medicamentos (con la creación de una red interna que permita recolectar medicinas y donarlas), la flexibilización de los horarios de trabajo, incrementar el monto del cestaticket y extender algunos de los beneficios a los familiares, son alternativas –de gran viabilidad- que las empresas pueden evaluar.

Como estrategias para retener el talento profesional venezolano, muchas

empresas identifican el personal clave que quiere retener y focaliza la estrategia de retención para esta población, las empresas manifiestan que siempre algunos profesionales se van a ir, pero es preferible que no sean los claves o estratégicos. De acuerdo con Fonseca (2018) muchas áreas de la empresa no deben contratar talento de alto potencial y educación, si no tiene elementos para poder retenerlos tales como ofrecerles salario competitivo, retos, desarrollo y ambiente agradable de trabajo.

Para retener el talento humano se debe analizar las competencias, perfil profesional y personal de los que se quedan y de los que se van, eso le hará más efectivo su proceso de selección y retención. Esto puede apoyarse en lo que es conocido como Recursos Humanos Analytics, también como Big Data HR Analysis.

La fuga de talentos obedece a múltiples factores, políticos, sociales, políticos, culturales, psicológicos entre otros, por eso cada caso y situación debe evaluarse de forma particular. Se debe romper esquemas salariales y administrar los aumentos salariales, de una manera más frecuente, ya que la inflación mensual hace que ajustes por ejemplo semestral, pierdan mucho su efecto, para ello es necesaria la planificación salarial, ya que el salario, aumentado y pagado en forma adelantada, tiene un costo mayor.

Ampliar la compensación variable, de manera que, solo generando más riqueza o valor a la organización, los trabajadores obtienen más beneficios. Hay modificaciones pequeñas que pueden parecer poco significativas, pero que generan cambios rápidos y positivos. “Cuando las personas se sienten valoradas por sus empleadores, forjan un sentimiento de pertenencia, compromiso e identificación hacia la empresa; y esto suele mejorar el desempeño del trabajador”, manifestó la Directora de Cumplimiento Laboral de KPMG en Venezuela citado por Fonseca (2018).

Existen acciones además de gremios como el del Colegio de Contadores que, a través de la federación, está ayudando agrupar a los venezolanos contadores públicos, dispersos en el continente y apoyarlos en su ejercicio profesional. En el caso del Colegio de Administradores respaldando a los profesionales que emigran a través de la Asociación latinoamericana de Administradores.

Conclusiones

Venezuela nunca había vivido el alto porcentaje de migración como en los últimos años, dado que el venezolano siempre se caracterizó por la inclinación natural de permanecer en su país y por la genuina tolerancia al arribo de contingentes humanos de distintas procedencias, condiciones. Pero en los últimos veinte años se ha observado que miles y miles de doctores, técnicos, profesionales, artistas, artesanos, trabajadores honestos y esforzados en busca del humano derecho a una vida mejor.

Esto ha provocado el desangramiento emocional y una gigantesca inversión de recursos económicos (públicos y privados) venezolanos que hoy vienen a ser aprovechados por quienes no gastaron nada en su formación. Se puede pensar entonces en quién va a manejar la gerencia necesaria para dar arranque a la recuperación cuando los más capacitados se han ido. Mientras tanto, en algunas partes del mundo la diáspora venezolana ha llegado a números suficientemente significativos que ha sustituido inclusive a mano de obra local, producto de su nivel profesional altamente calificado para algunos países.

Pero así mismo, la diáspora en Venezuela es un problema que atenta contra la sobrevivencia de las empresas. Debido al éxodo de venezolanos, las empresas que aún se encuentran en el país y que apuestan por un futuro distinto, han tenido que buscar soluciones financieras, humanas y tecnológicas para el sostenimiento operativo de la organización. De acuerdo con estudios migratorios latinoamericanos, se estima que un 12% de profesionales como doctores, magíster y especialistas viven en otras latitudes y ejercen profesionalmente en estas, lo que implica que Venezuela ha perdido este talento.

En este sentido, para algunos gerentes para retener la fuga en Venezuela se requiere reconocer la importancia que tiene el talento humano. Darle la importancia como un recurso que puede ser igual de escaso y sensible que los bienes importados. Darle prioridad en las compensaciones de corto plazo, en especial las no monetarias como: alimentación y transporte. Brindar compensaciones que favorezcan a grupos familiar ampliado como por ejemplo mediante un subsidio del

Seguro de Hospitalización Cirugía y Maternidad (HCM).

Aplicar la Inteligencia emocional empresarial y sensibilización humana, tanto para el empleador como el colaborador. Entender, simplificar y automatizar los procesos garantizando la calidad, servicio y rentabilidad de la empresa. Si es posible; compensar en moneda dura parcial o totalmente, a cargos críticos y susceptibles (tecnología, finanzas, gerentes claves de operaciones). Reforzar los departamentos de reclutamiento y selección, para incrementar la capacidad de evaluación y entrevista de personal. Flexibilidad en los horarios de trabajo como estrategia para atraer personal que necesite trabajo flexible como madres con niños pequeños.

Para retener hay que dar y para dar hay que evaluar, planificar, organizar y dirigir las acciones y sobre todo valorar el talento venezolano, que hoy día lo están disfrutando otras latitudes, con grandes capacidades y con el norte de incorporar a sus capacidades productivas de sus naciones.

Referencias

- Cañizales A. (2018). **La discusión pública sobre la diáspora venezolana**. Portal prodavinci. Com. Recuperado de: <https://prodavinci.com/la-discusion-publica-sobre-la-diaspora-venezolana/>
- Calderón H (2018). **Diáspora del Talento en Venezuela**. Venezuela: ULA. Recuperado de: <https://www.rimac.mx/diaspora-de-talento-en-venezuela/>
- De la Vega, I. (2018) **Venezuela pierde capital humano por migración de talento**. Recuperado de: <http://revistasic.gumilla.org/2016/venezuela-pierde-capital-humano-por-migracion-de-talento/>
- Fonseca H. (2018). **Fuga y Retención de Talento Humano**. Asociación Venezolana de Talento Humano. Recuperado de: http://avgh.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=253:fuga-y-retencion-de-talento&catid=6:noticias-y-actualidad
- Ruiz, H. (1997). **Tras el fuego de Prometeo: Becas en el exterior y modernización en Venezuela (1900-1996)**. Caracas: Nueva Sociedad, 283,1
- Torres C. y Bruni J. (2014). **¿Qué hacer para que se queden? La migración calificada en Venezuela**. Recuperado de: <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2016/04/2014-oct-torres-bruni.pdf>
- Williams I. (2018). **Certificaciones profesionales, fuga de cerebros y reconstrucción de Venezuela**. Portal de Banca y Negocios. Recuperado de: <http://www.bancaynegocios.com/certificaciones-profesionales-fuga-de-cerebros-y-reconstruccion-de-venezuela-i/>

CIRCUNSCRIPCIÓN GEOPOLÍTICA DE LA TRASLACIÓN LATINOAMERICANA DE DOCENTES VENEZOLANOS

Yesenia Centeno de López

Resumen

La ponencia tiene como propósito analizar la circunscripción geopolítica de la traslación latinoamericana de docentes venezolanos. Se utilizó una metodología de revisión documental y se estudió el pensum de estudio de universidades que

egresan Licenciados en Educación, tales como la LUZ, UCV, UPEL y UNEG. Se concluye: (a) los docentes venezolanos se trasladan a países de Latinoamérica porque la geopolítica del Estado venezolano ha afectado su estabilidad laboral, económica y social y (b) se requiere formar docentes con perfil latinoamericano, por lo que se propone incluir en la formación docente cátedras macroregionales, para acercarlo más al campo laboral extranjero.

Palabra clave: Geopolítica, Educación, Traslación, Docentes, Latinoamérica.

Introducción

La formación profesional de los docentes en la actualidad debe abarcar una macroestructura latinoamericana, para que los egresados de las universidades Venezuela tengas mayor oportunidad o mejor desempeño de empleo a nivel de la región, generando desde los Estados políticas de inclusión a las minorías y el acercamiento económico y diplomático entre las naciones, pero para ello debe haber un reconocimiento y aceptación de dicho fenómeno por parte de los gobiernos desde donde se generan y a donde se reciben.

En tal sentido, la ponencia hace un acercamiento a las causas que motivan a los docentes venezolanos a trasladarse a otras latitudes latinoamericanas, mostrando que los mismos se encuentran circunscritos en la geopolítica educativa que se ha desarrollado en Venezuela más marcada en los últimos 10 años. Para ello se muestra inicialmente la geopolítica venezolana, desde la descripción geográfica del país y las políticas de aprovechamiento del territorio, que han dejado secuelas a nivel laboral y de subsistencia importantes que enmarcan la situación compleja en la cual se suscitan las prácticas educativas.

Se presenta los movimientos de traslación del talento humano en materia de educación básica y universitaria que se ha originado desde el 2010 hasta la fecha, presentando para cerrar las conclusiones.

Circunscripción geopolítica educativa venezolana

Recién en la edad contemporánea se inician los estudios sobre la geografía política, como consecuencia de los estudios de Kant la geografía no debía ocuparse solamente de la descripción de la naturaleza, sino que debería ampliarse hacia los aspectos etnográficos y políticos. Entonces, es interesante la apreciación que hace donde enlaza la geopolítica con lo geográfico y vida de

Estado variables dadas al concepto por Friedrich Ratzel, ésta premisa será considerada para explicar más adelante la geografía de Venezuela y el Estado en curso, entendido éste como el gobierno actual y no su población.

En palabras de Kjellen (2012) una definición bastante clara de la geopolítica como, la interacción permanente entre las relaciones del Estado con su territorio y sus efectos tanto internos como externos en el ámbito de la política.

Para Rodríguez (2017) la geopolítica también significa la manera como el sujeto interpreta y se apropia de sus realidades, en especial las geográficas, es tan importante como las transformaciones mismas que se pueden generar en lo material. La capacidad de defensa de un territorio parte de la capacidad de su población de identificarse con el mismo, existiendo una vinculación emocional-existencial.

Entonces lo primero que se debe conocer es la situación geográfica venezolana, para ello se tomarán en cuenta algunos detalles plasmados por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (s/f) iniciando con la importancia estratégica de estos territorios, a nivel marítimo una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas generadas por las más de 314 islas donde ejerce soberanía sobre aproximadamente 98.500 kms de plataforma continental, es mayor el marítimo que el terrestre, una población reducida en su mayoría joven.

Venezuela tiene reservas probadas de petróleo de 87 mil millones de barriles. El país también cuenta con 151 billones de pies cúbicos de reservas probadas de gas natural. Además, es uno de los países con mayor grado de electrificación en América Latina, más del 94% de su población dispone de servicio eléctrico.

Sobre los recursos minerales fundamental para la economía del país se produce la explotación de hierro, oro, diamante, carbón, también posee yacimientos no minerales. Se experimenta una apreciable extensión de los paisajes rurales destinados a la ganadería y una parte importante de la superficie del país se destina a actividades agrícolas. Los ríos venezolanos están intensamente aprovechados. Angulló (2012) amplia describiendo que tiene cerca

de mil ríos, con un potencial hidroeléctrico estimado de 55 mil Mw, uno de los más altos de América Latina, 25 mil especies vegetales y más de 3.200 animales, forma parte de uno de los siete ecosistemas con mayor biodiversidad del mundo.

El otro aspecto geopolítico es la postura política actual de Venezuela que empieza a estar marcada para Rodríguez (2017) en el discurso en el acto de inauguración de la XI Cumbre Presidencial Andina (1999) en Cartagena de Indias, Colombia, donde el entonces el recién elegido Presidente de Venezuela Hugo Chávez afirmaba estamos llamados a conformar un gran bloque de fuerza para enfrentar ese mundo multipolar del siglo XXI. Tenemos que hacerlo pluripolar aquí por todas las condiciones geográficas, humanas, históricas y potenciales.

Al respecto de esas palabras presidenciales, Zuinaga (2015) comparte que la construcción geopolítica de los nuevos espacios de representación política-económica con diversos valores y jerarquías dentro del sistema internacional se hizo presente, en América Latina se convalidaron nuevas alianzas integradoras, el tema ideológico radicalizó y polarizó el discurso en varios países. Como en el caso venezolano y los países del sur que se aliaron desde 1998.

Según Angulló (2012) se inicia el socialismo del siglo XXI, con un alto concepto de anti-americanismo y desapego imperialista, empleando instrumentos para afianzar las relaciones diplomáticas que considera más importantes en el ámbito latinoamericano, como las iniciativas del ALBA o PetroCaribe, manteniéndose alrededor de UNASUR y de MERCOSUR.

El autor señala que el proceso presenta muchos obstáculos históricos, el más evidente para asentar la viabilidad política del país radica en una fragilidad institucional directamente relacionada a una enorme segmentación social. Por ello considera que no hay una Venezuela sino dos. No puede decirse, sin embargo, que uno de los dos países viva a costa del otro: más bien, los recursos no son asignados con la equidad y la eficacia debidas.

Otro de los sucesos considerables de señalar es la confiscación de la economía privada e industrial, comercial y bancaria por parte del Estado, como

la causa mayor de la caída de la producción e importación de alimentos y medicinas en Venezuela, dando lugar a la crisis humanitaria severa que padecen hoy los venezolanos por los altos costos de la cesta básica y la escasez de medicamento, aunada del deprimente del sistema de salud y el aumento de la criminalidad.

A pesar que es reconocido los esfuerzos de índole social por organismos internacionales como la UNESCO, que realizó un pronunciamiento sobre la erradicación del analfabetismo en el país; la UNICEF que afirmó sobre la reducción de la desnutrición infantil y el apego a los retos mundiales según la ONU de ser unos de los países con mayor acceso a la educación básica y universitaria, el empoderamiento del pueblo para la planeación, administración y desarrollo de proyectos para solventar sus necesidades comunitarias. Sin embargo, la sostenibilidad económica y sustentabilidad institucional de dichas políticas se han puesto en duda dados los resultados que fueron emergiendo durante los años.

Durante el año 2017 la inflación acumulada alcanza a 1.369% según el Fondo Monetario Internacional. El nuevo cono monetario que entra en vigor en este mismo año hace evidente el desajuste de la moneda, posteriormente se hace un nuevo reajuste de la moneda en el 2018, presentando la grave devaluación del bolívar frente a las monedas extranjeras, la escases de efectivo, la paralización del parque automotor, por el alto costo de los insumos y repuestos para su mantenimiento, bajos salarios en todos los niveles de profesionalización, la crisis en materia de salud son el día a día de cualquier venezolano.

Es difícil escuchar la situación crítica que se vive actualmente, siendo un país petrolero, existe un gran deterioro de las calles y avenidas, escases de los artículos de mantenimiento del parque automotor, de los productos derivados del petróleo, aceites, empaaduras, cauchos, entre otros, muchas fábricas de autopartes ya no existen en la actualidad. Teniendo el aprovechamiento hidrográfico más grande de América, el no haber seguido creciendo a nivel tecnológico deteriora su funcionamiento. También, al no cumplirse los planes

preventivos y de mantenimiento se produce interrupciones eléctricas hasta de 4 horas continuas, con una frecuencia casi igual al del periodo de sequía que es generado por el fenómeno internacional El Niño.

Escasez y altos precios de productos básicos como leche, pollo, carnes y queso, es uno de los indicadores de falta de accesibilidad a los bienes de consumo alimenticio de los trabajadores. Lo referente a bienes muebles como los del hogar y los inmuebles, es de mayor dificultad, por el altísimo costo que hasta para la mayoría de los profesionales es impagable. Tal es el caso de los vehículos, dado que, no habido más ensamblaje nacional, por ello los que son importados traen consigo precios a mercado internacional que no son para nada atractivos en la situación inflacionaria.

En el caso venezolano el sistema educativo es centralizado por el Estado, en vista que las políticas a nivel de educación en su totalidad son emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología.

El Estado docente en los últimos años ha incluido los asuntos políticos en las prácticas educativas, con miras a fortalecer su geografía nacional. Sin embargo, la autonomía escolar se ha visto violentada, dado a la poca invitación de los gremios especializados en el tema, la falta de consenso a la pertinencia de los contenidos programáticos, y a la imposición gubernamental en el cumplimiento de actividades inherentes más a una ideología partidista, que de identidad nacional.

Por ello, que las instituciones privadas, que aun así se rigen por éstos lineamientos, se han pronunciado ante tal injerencia, lo que ha conllevado a un sin fin de desavenencias entre varios sectores, produciendo también la división de dos polos en el sector educativo.

Traslación latinoamericana de docentes venezolanos

El Estado Venezolano no asume con propiedad que los docentes se están trasladando a otros espacios laborales, sobre todo en Latinoamérica. En tal

sentido, la universidad debería preocuparse no solamente con expresar las cifras de los que ya partieron, sino de aquellos que forma que de alguna manera u otra deben tener un perfil de egreso más atractivo para el campo laboral en el exterior. Esto a pesar que ejercen por los convenios internacionales con el Andrés Bello y el la Haya, pero se pueden formar para desarrollar su práctica docente con mayor pertinencia en la localidad donde se encuentren.

Dadas las circunstancias geopolíticas descritas anteriormente que se encuentra viviendo en Venezuela profesionales de distintas áreas han buscado radicarse en otros espacios laborales en el exterior, pero ese en el año 2018 que se ve más marcada la ausencia de los profesionales de la docencia. En una publicación del periódico El Nacional (2015) en palabras del psicólogo Víctor Márquez, presidente de la Asociación de Profesores de la UCV 1.000 docentes en los últimos cinco años se han ido del país, se estaría hablando desde el 2010 al 2015.

Por su parte, el Colegio de Profesores que alertó que de los de 860 mil docentes dependientes del Ministerio de Educación, 20% (172 mil) dejaron las aulas porque migraron, pidieron un permiso o dejaron de ir a las escuelas.

En éste mismo artículo también la Federación de Centros de Estudiantes de la UPEL núcleo Miranda explica que en 2017, 10 mil egresados estaban solicitando papeles para emigrar a otras latitudes. Este mismo periódico en una entrevista a Luis Arroyo Cortez, presidente de la seccional Lara del Colegio de Profesores explicó que más de 500 docentes han solicitado sus constancias de colegiación para, luego de apostillarlas con miras a emigrar sobre todo a Perú.

Al respecto un reportaje de González (2018) pudo recoger información sobre que 1.600 docentes que laboraban en unos 760 centros educativos adscritos a la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) han renunciado en lo que va del año escolar 2017-2018, mientras que la Asociación Nacional de Instituciones Educativas Privadas (ANDIEP) indicó que, hasta 15 profesores, por colegio, abandonaron las aulas en el año escolar 2017-2018.

Fermín (2018) en una entrevista del Diario digital Efecto Cocuyo al Rector de

la UPEL, Raúl López Sayago, indicó que en el 2017 firmó 10.000 solicitudes de certificaciones de notas de egresados que aspiraban irse del país y a Enrique Planchart, Rector de la Universidad Simón Bolívar, quien relató que a los profesores de esa casa de estudios les llegan con frecuencia ofertas de instituciones de educación superior en Colombia, Ecuador, Chile y Brasil.

En el Impulso (2015) un reportaje explica que un docente a tiempo completo con un salario de 8.000 bolívares, debe reunir durante 29 años la mitad de su sueldo para adquirir un carro modelo sedan usado del año 2010 valorado en 1.400.000 bolívares; mientras que comprar un apartamento en el centro de la ciudad, con un precio generoso de 4.000.000 bolívares y pagando un 30% de inicial (1.200.000 bolívares), le tomaría al profesional 58 años para lograr tener su vivienda propia.

Un comentario de impresiones de venezolanos que laboran en el Ecuador señala que un docente con maestría percibe un ingreso mensual de 5.000 dólares y que un alquiler de un apartamento de 120 metros cuadrados en Quito

o Guayaquil, puede costar 500 dólares al mes; es decir, 10% de su salario. Adicionó que en ese país un ciudadano puede vivir dignamente con 1500 dólares. Otros países como Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú y España también cuentan con ofertas laborales académicas.

Visto que los maestros se han trasladado a otros países de Latinoamérica, se asocia a la cercanía geográfica y el enlace del idioma, pero se olvidan de las diferencias culturales marcadas en cada uno de los países de la región, la evolución geopolítica, los modismos comunicacionales, la estructura educativa, entre los que se pueden mencionar, todo es distinto, a pesar de reconocer la excelente formación del docente en Venezuela.

Es interesante preguntarse qué tantas cátedras del pensum de estudio abarcan los temas latinoamericanos, que hará fácil la inserción de éste personal al campo laboral en el exterior, en la revisión a distintos pensum de 10

universidades del país que egresan a Licenciados en Educación no se pudo hallar una cátedra enlazada al ámbito latinoamericano, por tanto se consideró extraer algunas, directamente relacionadas a Venezuela, que podrían desde sus programas realizar modificación para incluir contenidos más macroregionales, como se muestran en la figura 1 seguidamente.



Figura 1. Cátedras del Pensum de estudios de formación docente en universidades venezolanas

Éstas cátedras al poder modificar su funcionalidad, para dar un perfil globalizado del profesional de la docencia, tal como el Banco Interamericano de Desarrollo (2018) plantea entre las políticas para que la profesión docente sea más atractiva que

A fin de mejorar la formación de los futuros profesores, los gobiernos pueden establecer estándares sobre los contenidos (...) Aunque en general las instituciones de educación superior tienen autonomía a la hora de diseñar sus planes de estudio y los perfiles esperados de sus graduados, los gobiernos pueden fijar lineamientos tanto sobre los componentes clave que deben ser incluidos en los programas como acerca de las características

básicas que deberían tener todos los egresados (p.207).

De ésta forma permitiría incluir contenidos relacionados con el ámbito latinoamericano, para que el profesor o licenciado en educación pueda desarrollar su práctica con conocimiento de hechos históricos, antecedentes políticos, cultura y arte, prácticas sociales, modismos comunicacionales y sobre todo su estructura educativa, como un primer encuentro al mercado laboral internacional, para ello se propone cátedras macroregionales, entre algunas podrán ser las que se muestran en la figura 2 a continuación.



Figura 2. Cátedras Macroregionales del Pensum de estudio en la carrera de formación docente en Venezuela

Haciendo una pequeña muestra la agencia de noticia latina Aputnik (2017) presenta un reportaje sobre los sueldos de docentes de Latinoamérica, explica tomando como indicador, docentes que inician la práctica profesional en cada uno

de los países consultados, iniciando con Argentina gana 8.846 pesos (570 dólares) por 20 horas semanales. En Uruguay, percibe 24.722 pesos (875 dólares), también por 20 horas de aula. Brasil paga 2.298 reales (737 dólares) por 40 horas semanales.

En Chile, el salario promedio por 35 horas semanales ronda los 600.000 pesos (860 dólares). Ecuador da un mínimo de 817 dólares por seis horas diarias de clase, en Perú, por 30 horas a la semana en el aula, se aspira a 1.700 soles (516 dólares). En Colombia se percibe en promedio 1.426.000 pesos (479 dólares); en México, se puede recibir mensualmente alrededor de 6.000 pesos (307 dólares) por 25 horas semanales.

Venezuela es un caso difícil de presentar en la actualidad tal como indica el portal Banca y Negocios porque en junio 2018 el Ministerio del Poder Popular para Educación Ciencia y Tecnología presentó al cierre de las discusiones contractuales con los sindicatos del sector docente, dando origen al tabulador donde el salario integral del personal docente se ubicó entre Bs 23.262.829,59 Bs.S para el docente I con 40 horas semanales, lo que equivale al dólar en el mercado internacional a (7.8 dólares) para ese momento.

Ahora posterior a la reconversión monetaria del 20 de junio 2018, el gobierno venezolano, ancla el sueldo mínimo a la criptomoneda venezolana petro también recién lanzada, eso modificó la tabla salarial mencionada, lo que ha generado descontento en gran manera porque el ejecutivo presentó una tabla modificada expresando para el mismo nivel docente mencionado un sueldo de 2484,00BsS que con la reconversión sincerada del valor de dólar dicom que es la tasa oficial, el sueldo es de 40 dólares, que en vez de mejorar perjudica a éstos profesionales.

Conclusión

La traslación entre países de latinoamericana de los docentes es producto de los bajos sueldos en comparativa con otros países, pero ése indicador se ha mantenido en el tiempo desde hace muchos años atrás, solo que los maestros y profesores se podían mantener con una vida digna, también se evidencia esto porque son unos de los últimos profesionales que tomaron la decisión de buscar

otros rumbos.

Han visto oportunidad de ejecutar las practicas docentes desde otros escenarios geográficos, por ello se cree que se asocia a la situación geopolítica venezolana actual, Que han aumentado indicadores como criminalidad, desabastecimiento, escasas de medicinas, aumento de los alimentos, inaccesibilidad a bienes e inmuebles, entre otras. La segunda causa es el apego a la región latinoamericana, producto del acercamiento en medio de tratados y diplomacia que el Estado venezolano ha propiciado en más de una década.

Sin embargo se plantea un movimiento traslacional, es decir son mucho los que emigran y también un número menos se podrían devolver, por el hecho de la disociación en las prácticas políticas, sociales, comunicacionales, estructura educativa de la localidad en la cual deben desarrollarse como profesionales, también porque no pudieron ingresar al mercado laboral profesional y no estaban dispuestos a desarrollarse laboralmente en otra área.

Éstos aspectos se podrían minimizar formando docentes bajo macro cátedras latinoamericana que reducirían las brechas de información en el campo y las estructuras educativas en el exterior por un lado y por otro contribuyendo a que la convalidación y reválidas de títulos desde el contenido programático de los pensum de estudio de los profesionales venezolanos se adapten a los estándares internacionales, se estaría formando docentes no sólo para Venezuela sino para Latinoamérica, cómo una misma región de desarrollo.

Referencias

- Agulló, J. (2012). **Geopolítica de la Venezuela Bolivariana**. In Oliveira, R, Nogueira, S y Melo, F org. América Andina: Integração Regional, Segurança E Outros Olhares. Campina Grande: EDUEPB, 97-136.
- Diagnóstico Actual y Pronóstico de Venezuela. (2018).
Disponble:<https://vertice.news/diagn%C3%B3stico-actual-y-pron%C3%B3stico-de-venezuela-2018-8482558f6f73>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). **Profesión: profesor en América Latina ¿Por qué se perdió el prestigio docente y cómo recuperarlo?**.
Disponble: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8953/Profesion-Profesor-en-America-Latina-Por-que-se-perdio-el-prestigio-docente-y-como-recuperarlo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuéllar, R. (2012). **Geopolítica. Origen del concepto y su evolución**. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM 113, 59-80.

El Nacional. (2015). **Las razones de la emigración de docentes universitarios**

venezolanos. Sección La sociedad. Disponible: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/las-razones-emigracion-docentes-universitarios-venezolanos_36671. Consultado en: octubre, 10, 2018.

El Impulso. (2015). **Docentes emigran a otras latitudes: Fuga de cerebros afecta desarrollo académico.** Noticias Regionales. Periódico Digital El Impulso. Disponible: <https://www.elimpulso.com/blog/2015/05/03/docentes-emigran-a-otras-latitudes-fuga-de-cerebros-afecta-desarrollo-academico/>. Consultado en: octubre, 10, 2018.

Fermín, M. (2018). **Educadores venezolanos también buscan mejor calidad de vida en el extranjero.** Periódico Digital Efecto Cocuyo sección La Humanidad. Disponible: <http://efectococuyo.com/principales/educadores-venezolanos-tambien-buscan-mejor-calidad-de-vida-en-el-extranjero/>

Fuerza Armada Nacional Bolivariana. (s/f). **Geopolítica Venezolana.** Material De Apoyo Disponible: <http://colegioconsolacionmaracay.org.ve/raiz/documentos/Geopolitica%20venezolana.orlando.pdf>. Consultado en: octubre, 10, 2018.

González, A. (2018). **Docentes también migran a países del Sur.** Periódico Digital Panorama.com Sección Ciudad. Disponible: <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Docentes-tambien-migran-a-paises-del-Sur-20180219-0002.html>. Consultado en: octubre, 10, 2018.

León, I. (2018). **Docentes expusieron las cifras de la emergencia educativa en la Asamblea Nacional.** Sección Política. 25 Septiembre, 2018 Disponible: <http://efectococuyo.com/politica/docentes-expusieron-las-cifras-de-la-emergencia-educativa-en-la-asamblea-nacional/>. Consultado en: octubre, 10, 2018.

Rodríguez, D. (2018). **Venezuela en el centro de las amenazas geopolíticas.** Disponible: <http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/venezuela-en-el-centro-de-las-amenazas-geopoliticas>. Consultado en: octubre, 10, 2018.

Sputnick, M. (2017). **¿Cuánto ganan los maestros en América Latina?.** Disponible: <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201703081067436602-sueldos-america-latina-maestros/>

Universidad Católica Andrés Bello. (UCAB, 2015). **Programa Curricular Licenciatura en Educación Mención Integral** http://guayanaweb.ucab.edu.ve/tl_files/educacion/Programas/Programas%20Mencion%20Integral/Pensum%20de%20Estudio%20Integral%202017.pdf

Universidad Central de Venezuela. (UCV, 1995). **Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Anual. Preescolar y Primera Etapa de Educación Básica** <https://www.curricular.info.ve/carreras/pensum/Educacion.pdf>

Universidad de Margarita. (UNIMAR, s/f). **Pensum de Estudios - Licenciatura en Educación Integral.** Disponible:



<http://www.unimar.edu.ve/unimarportal/includes>

[/fancy_in.php?url=estudios/pregrado/pensum-educacion-integral.php](#)
Universidad de los Andes. (ULA, s/f). **Pensum de Estudio Licenciatura en educación
mención básica integra.** Disponible: <http://www.ula.ve/humanidades-educacion/es/estudios/educacion-humanidades-y-educacion/licenciatura-en-mension-basica-integral>
Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. (UNELLEZ, 2007). **Plan de Estudio Licenciado en Educación mención Integral.** Disponible: <http://opei.unellez.edu.ve/index.Php/opei-44/9-opei2/opei23/28-opei23>
Universidad del Zulia. (LUZ, 2013). **Licenciatura en Educación, mención Educación Básica Integral.** Disponible: <http://www.pregrado.luz.edu.ve/index.php/maracaibo/99-facultad-de-humanidades-y-educacion/escuela-de-educacion/106-licenciatura-en-educacion-mencion-educacion-basica-integral>
Universidad del Zulia. (LUZ, 2013). **Pensum de Estudio de Licenciatura en Educación, mención Educación Básica Integral.** Disponible: http://www.admision.luz.edu.ve/wde/inscripción/nuc_ptofijo/basica03.html



DIEP
Departamento de Investigación,
Extensión y Postgrado



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y MIGRACIÓN



INGENIERO VENEZOLANO ANDER SOLORZANO

DISEÑADOR DE MODULOS ROBOTICOS PARA LA NASA



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

DIÁSPORA DEL CONOCIMIENTO VENEZOLANO DESDE LA COSMOVISIÓN DESING THINKING & STEAM

Mirian Regalado

Resumen

El propósito de la ponencia fue analizar la diáspora del conocimiento desde la cosmovisión Desing Thinking y Steam, con base a una revisión de experiencias y documento en el área. Se concluye que en el curso del tiempo la verdadera fuente de poder se convierte en el conocimiento que pueden tejer cognitividades de interdisciplinariedad, este es el caso de la diáspora y el conocimiento. Un binomio que trasciende el nexo de lo geográfico, lo político y lo educativo pudiendo contribuir en perfectibilidad de una economía del conocimiento desde la cosmovisión Desing Thinking donde se destaca cómo desde el Project based learning (PBL) la migración venezolana ha exportado nuevas formas de soluciones a problemas reales del entorno de los países receptores en diversos ámbitos de las ciencias, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas (STEAM) de la diáspora del conocimiento venezolano, como comprensión y uso de espacios territoriales, recursos naturales y tecnológicos, con nuevas formas y metódicas de comunicación influye en las emergentes conectividades regionales y la economía del discernimiento que supone uso de intelectualidades para construir nuevos medios y soluciones latinoamericanas.

Palabras clave: Conocimiento, Diáspora, Desing Thinking, Steam.

Introducción

La sociedad digital requiere unos nuevos planteamientos, se trata de un momento transformación, con unas nuevas realidades marcadas por la tecnología y sus procesos asociados de forma que los flujos de información debidos y soportados por la tecnología se han incrementado. Ante estas nuevas realidades surge la necesidad en los países de evolucionar tecnológicamente y ello provoca cambios significativos en un proceso que como gestión del cambio debe ser determinante.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Estas transformaciones son aceleradas por el impacto de la diáspora venezolana en los países latinoamericanos como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, y Uruguay, por nombrar algunos.

Según las proyecciones del Laboratorio Internacional de Migraciones de la Universidad Simón Bolívar (USB) en los últimos dos años más de 700.000 personas se han ido del país, para un total de 3,2 millones de ciudadanos venezolanos viviendo el extranjero. Mientras que el Observatorio de la diáspora venezolana, proyecto de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y que realiza sus estadísticas con base a los datos oficiales de gobiernos y organizaciones internacionales, estima que el aumento fue de 1,2 millones de expatriados pasando de 1,6 a 2,8 millones en solo 24 meses conforme al artículo publicado por Duarte (2018).

Sin embargo, estas cifras parecen más bien modestas al lado de la medición de la empresa encuestadora Consultores 21, quienes proyectan el número de migrantes sobre los 4 millones de personas para finales de 2017, lo que equivaldría al 12 % de la población nacional según Claudia Vargas, investigadora sobre emigración y profesora de la USB.

Vargas explica cómo los distintos segmentos que conforman el éxodo han cambiado con el tiempo. “A finales del siglo XX el perfil del emigrante era altamente calificado, de doctores, magister, científicos y tecnólogos. En 2003 hubo un punto de inflexión con la despedida de los trabajadores de Pdvsa. Pero a partir de 2010, se comienza a notar una emigración ya no de personal altamente calificado sino de personas que sacaban su licenciatura o su título de técnico superior y una vez culminados sus estudios se iban de Venezuela.

En 2014 eso vuelve a variar, empiezan a emigrar pequeños grupos de la población, ya no necesariamente de la clase media, que buscaban una alternativa



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

a la coyuntura política, y esto se ha ido incrementando hasta que en el recién terminado 2017, la emigración aparenta ser casi la única salida que tienen las personas para cumplir sus expectativas de vida.

Estas realidades nacionales, trascendieron las fronteras hacia la búsqueda de nuevas formas de vida, son venezolanos formados en áreas específicas que están transformando el conocimiento en los países receptores de talento venezolano de un modo u otro. Lo planteado puede observarse en el análisis de la transformación tecnológica del conocimiento desde la cosmovisión desing thinking (pensamiento de diseño) como producto de la inserción de las nuevas formas de ejercer laboralmente en cualquier área de los venezolanos migrantes.

Seguidamente, se devela el efecto STEAM de la diáspora del conocimiento venezolano en Latinoamérica, descubriendo cómo la ciencia, tecnología, ingeniería, artes y las matemáticas como talento transforman las realidades económicas, sociales y culturales de los países.

Transformación del conocimiento desde la cosmovisión Desing Thinking

La gestión estratégica de la tecnología alineada y como soporte a la gestión del conocimiento en un país requiere una especial atención, en general y en particular a la hora de articular el ecosistema tecnológico para los procesos de formación, concentración y flujo del conocimiento en las dinámicas académicas.

En esta necesidad de desarrollo cognoscitivo en los países se enfatiza el rol docente y sus compromisos ante los nuevos escenarios para los aprendizajes, la necesidad de saber buscar y gestionar la información en los contextos digitales y las nuevas herramientas para la gestión de la investigación, enfatizando en competencias básicas que deben desarrollar los docentes para asumir el desafío que significa seguir siendo docente en estos tiempos.

Ser docentes en estos tiempos en una sociedad comprometida política, social y culturalmente como la venezolana, genera gran preocupación en el mundo actual;



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

se busca, saber si el paradigma tecnológico actual y una de sus expresiones más notables la sociedad de la información, desarraiga al individuo de la concepción tradicional de estado y lo traslada a una dimensión más amplia, en la cual se cambia o redefine la dimensión cultural; lo que, a su vez, cambiaría o redefiniría el concepto de estado y, por supuesto, sus funciones.

Cada nación tiene bien definidas las formas de trabajo y las estrategias de aprendizaje que motivan la imaginación y el accionar hacia la producción de soluciones innovadoras a problemas reales de las comunidades. En cualquier modelo los cambios que se operen en los factores de cohesión y articulación no solamente cambian la interacción de las variables, sino que cambian el modelo mismo, lo reestructuran y le definen nuevos alcances.

Es por ello que, la transformación tecnológica del conocimiento desde la cosmovisión desing thinking que impulsa la diáspora venezolana, ha permitido generar soluciones reales ajustadas a los usuarios ya que el imaginario venezolano y su única capacidad de adaptarse y buscar nuevas soluciones vinculando el pensamiento creativo con el analítico a lo largo de un proceso en el que se potencian la empatía y la colaboración para generar ideas innovadoras ajustadas a las necesidades reales de las personas y su entorno es un proceso natural y completamente practico.

El Desing Thinking, es un método para generar ideas innovadoras y proviene de la forma en la que trabajan los diseñadores de producto. De ahí su nombre, que en español se traduce de forma literal como "Pensamiento de Diseño", aunque el portal web designthinking.es prefiere hacerlo como "La forma en la que piensan los diseñadores". Se empezó a desarrollar de forma teórica en la Universidad de Stanford en California (EEUU) a partir de los años 70, y su primera aplicabilidad con fines lucrativos como Design Thinking la llevó a cabo la consultoría de diseño IDEO, siendo hoy en día su principal precursora.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Analizando la transformación tecnológica aplicado al sector educativo, esta metodología permite rediseñar experiencias educativas con foco al estudiante y el venezolano migrante le ha llevado a un nuevo nivel, transformando las formas de trabajo en cada etapa del diseño: empatiza, define, idea, prototipa y testea. La experiencia social lo lleva a buscar e indagar nuevas realidades no solo en territorio venezolano sino donde quiera que las oportunidades le lleven.

Para García (2012:1) “las Tecnologías de Información (IT–Information Technologies) extienden el capital estructural mediante conocimientos, procesos e instrumentos conectados por Internet y disponibles dónde y cuándo sean necesarios”. Estos nuevos modelos modifican las reglas de liderazgo en conocimiento.

Por su parte, Morales (2006:1) señala que los beneficios de la diáspora migratoria en el caso de América Latina no es un fenómeno destacable. Las comunidades de inmigrantes, por amenazadas que estén, son comunidades que están en interacción con la sociedad de acogida y la forma de interacción es a través de la interacción laboral.

Precisamente en esta interacción económica la identidad ni se pierde ni se conserva intacta en todas sus dimensiones, es una cosmovisión cognoscitiva de esta realidad. Hay un proceso de transformación de las identidades como efecto de la interacción laboral que se da entre la comunidad de inmigrantes y la de recepción. El contacto con el exterior ya dejó de ser un privilegio sólo de empresarios, de intelectuales, de dirigentes políticos y ahora se ha constituido también en una posibilidad para otros grupos de la población, inclusive grupos menos favorecidos.

Eso está teniendo un impacto muy importante no sólo en las características del desarrollo económico de las localidades de origen, sino en otras dinámicas que tienen que ver con la cultura, con las formas de organización social y con las modas. La migración se está evidenciando como un fenómeno en el cual irrumpen nuevos



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

actores, las mujeres fundamentalmente, pero también comunidades indígenas y otros grupos sociales. De alguna forma, la diáspora migratoria está poniendo afuera una importante diversidad de lo que es América Latina en el contexto de la globalización.

Efecto STEAM de la diáspora del conocimiento venezolano en Latinoamérica

Se destaca lo decisivo del capital intelectual como medio de producción significativo para la nubosidad de las economías. Esto sedimenta formas de interacción, de comunicación instantánea entre los portadores y productores de conocimiento situados en distintos lugares del mundo; la comunidad de productores y consumidores suponen la asociación de tendencias cognitivas avanzadas para el logro de estructuras y procesos que pasen del reformismo a la modernidad.

El enfoque sistema-mundo de Immanuel Wallerstein ha detentado el contenido multicéntrico y la influencia geopolítica del conocimiento en la dirección de los flujos, revelando una jerarquización de relaciones en forma de cascada para el caso de la concentración del conocimiento y viceversa para el caso de absorción de talentos según Grosman (2010).

Dentro de este contexto, es legítima la preocupación que hoy asiste a la comunidad de naciones sobre el impacto que pueda tener la globalización sobre la cultura. No hay que olvidar, además, que la definición y desarrollo de políticas públicas en el estado-nación se expresan en la esfera del más particular monopolio ejercido por éste: ser definidor del sentido de la vida social, económica y política de los pueblos. De este modo, la pregunta obligada es ¿el proceso de diáspora y transfronterización del talento humano en qué medida socava este monopolio?

En países como Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina, por citar algunos, inquieta los efectos de la diáspora venezolana en áreas como la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas ya que eventualmente pueda estar dando lugar a la aparición de una nueva "cultura latinoamericana" en diversas



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

áreas del saber científico, académico y tecnológico.

Aunque, existe conciencia de que los venezolanos no huyen de un conflicto bélico, como en Siria, sino de la escasez de alimentos y medicinas, los salarios bajos, la hiperinflación (los precios subirán este año 1.000.000%, según el FMI), las colas de 8 horas para comprar cualquier cosa y la inseguridad pública, además del creciente autoritarismo y brutalidad del régimen venezolano. Así mismo porque no avizoran en Venezuela un futuro personal acorde con sus expectativas, ello hace que la capacidad del venezolano migrante desarrolle su capacidad de reavivar nuevas experiencias basadas en el conocido PBL.

El Project based learning (PBL) es una estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción de pedagogía activa y de gran aplicación en la educación actual, se caracteriza por el enfoque centrado en el estudiante lo cual le permite el desarrollo de competencias indispensables en el entorno actual haciendo gala de formas innovadoras de hacer que la educación científica y las carreras científicas sean atractivas para los jóvenes con STEAM.

Ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM) no es más que la ciencia y tecnología interpretadas a través de la ingeniería y las artes, todas basadas en elementos matemáticos, lo cual permiten agregar valor a aspectos como la innovación y el diseño, el desarrollo de la curiosidad y la imaginación en la búsqueda de soluciones diversas dentro de las comunidades.

Es aquí donde es visible la realidad de la diáspora venezolana, la gran mayoría son jóvenes con niveles de preparación superiores a los países receptores; sin embargo atraviesan la primera etapa en un país extranjero donde se siente amenazado: xenofobia, la desconfianza, abuso y maltrato impune, con el agravante de que es entre supuestos hermanos latinoamericanos.

Lo positivo, es que grandes multinacionales y empresas locales comienzan a ver a los venezolanos como una oportunidad de enriquecimiento mutuo por su



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

formación en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemática, así que, después de verlos como sujetos de conmiseración y ayudarles a reponerse de enfermedades, cansancio y hambre, se les da la oportunidad de contribuir: Por tanto, son potenciales creadores de riqueza y bienestar nacional.

Los migrantes y las diásporas constituyen, en cierta medida, un capital no explotado. Las diásporas latinoamericanas pueden apoyar el desarrollo de sus países de origen mediante tres mecanismos principales: las remesas, las redes comerciales y la difusión de conocimientos y de tecnología. Evidentemente, el conocimiento es tan móvil como el ser humano. Si la interacción entre la gente es esencial para la transmisión del conocimiento y de las tecnologías, los migrantes desempeñan una función crucial como portadores de conocimiento entre fronteras.

Los migrantes traen conocimientos (por ejemplo, tecnologías, estilos gerenciales, comprensión de otros mercados, entre otros) que pueden impulsar la innovación y la productividad a nivel de la empresa y trasladarlas a otras firmas que ya operan. Argentina, vislumbró una posibilidad de crecimiento económico en su país y por ello ofrece a ingenieros venezolanos toda una estructura de incentivo de forma tal de beneficiar a estos migrantes, independientemente del área de ocupación o capacidades como ingenieros; alternatively, dirige beneficios a migrantes con experiencia y conocimientos en industrias en las que el país no tiene grandes ventajas realizadas.

A pesar del importante potencial de las diásporas para el fomento del desarrollo económico de los países de origen, en términos generales las naciones en desarrollo con grandes poblaciones de emigrantes no han priorizado abiertamente políticas dirigidas a beneficiarse de estas.

Conclusiones

Escribir académicamente sobre la diáspora venezolana constituye un desafío. No hay cifras oficiales en Venezuela sobre el fenómeno. Incluso el discurso de los



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

altos funcionarios busca restarle importancia a la salida de venezolanos en busca de oportunidades en otros países o se les descalifica.

La diáspora venezolana ha ocupado el tema central en la mesa de discusión de los países latinoamericanos los últimos años; sin embargo, las soluciones deben ir más allá, de las propuestas a los hechos en lugar de incrementar las declaraciones, discursos y toneladas de documentos oficiales sin resultados concretos, cerrando de otra manera las puertas frente a miles de venezolanos desesperados por huir de una nación que se cae a pedazos.

Los gobiernos latinoamericanos debieran abocarse a crear un acuerdo regional, por ejemplo, mediante el cual los países del hemisferio les otorguen un estatus temporal de protección y acepten, por lo menos, cierta cantidad de refugiados venezolanos (y nicaragüenses, un éxodo menor pero que allí está), flexibilizando para ellos el mercado laboral y desregulando la creación de negocios. Además de establecer una amnistía general para quienes ya llegaron y se encuentran ilegalmente, sobreviviendo en la informalidad. Este conjunto de medidas sería correcto por razones humanitarias, económicas y del propio interés nacional.

El problema migratorio venezolano existe, de eso no cabe ninguna duda, por más que los voceros oficiales desde Caracas intenten minimizar la magnitud del fenómeno o descalifiquen a los migrantes. La crisis económica irresoluta, que se agrava con el pasar de los meses, hace prever que la diáspora crecerá seguramente en 2018 y 2019. Con un estimado de inflación, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), de 13.864,60 por ciento para este año y de 12.874,60% para 2019, junto a una caída del Producto Interno Bruto (PIB) que el FMI estima en 15 % para 2018 y de 6 % para 2019, Venezuela está literalmente en medio de una profunda debacle que seguirá alimentado la salida masiva de venezolanos.

Aunque la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), reconoce que varios estados adoptaron medidas para regularizar e integrar a los migrantes



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

venezolanos, "existen vacíos de protección" de los derechos de estas personas, señala la resolución aprobada el 2 de marzo en el 167 periodo de sesiones celebrado en Bogotá.

Pese a estos vacíos de protección, los venezolanos sean cual fuere su destino fuera de nuestras fronteras les une un "sentimiento de hermandad" que deja huella y está marcando una nueva visión de la forma de ver a los migrantes venezolanos como mano de obra calificada que aporta soluciones y transforma economías. Los educadores enfrentan una gran responsabilidad, solo queda continuar forjando un mejor porvenir para quienes se mantienen en el país apostando por un mejor futuro y para quienes no tienen opciones de salida.

Finalmente, no podemos dejar de lado que falta mucho por decir, mucho por investigar de esta realidad. Se requiere la colaboración de países que por años se han beneficiado del talento y mano de obra venezolana para mejorar sus realidades sociales y económicas, de los propios migrantes y de quienes hacemos vida en el país en aras de enaltecer el buen nombre de una sociedad que se niega a rendirse ante la pesadumbre y las necesidades.

Referencias

- Duarte, M. (2018). **La nueva diáspora venezolana es cada vez más vulnerable y más masiva**. Enlarazon.net. <https://www.larazon.net/2018/02/la-nueva-diaspora-venezolana-vez-mas-vulnerable-mas-masiva/>
- García, F. (2012). **Gestión del conocimiento y de la tecnología**. Grupo de Investigación en InterAcción y eLearning (GRIAL). Universidad de Salamanca. https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/236/1/Gestion_del_conocimiento_y_de_la_tecnologia_GRIAL.pdf
- Grossman, M (2010). **Diáspora Knowledge Flows in the Global Economy**, E-Leader Budapest 2010.
- Morales, A. (2006). **Los beneficios de la diáspora migratoria**. En BBC Mundo.com. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2006/tierra_ajena/newsid_519400_0/5194810.stm



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

TIC EN LA UNIVERSIDAD, OPORTUNIDAD DE CAMBIO EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS

Valdez, Adaisis

Resumen

Las universidades, han de proveer la formación de profesionales capaces de responder a los requerimientos de la sociedad globalizada. En tal sentido, la ponencia analiza la inserción proactiva de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y la incorporación de cambios en los espacios educativos. La ponencia es producto de una investigación de campo, con base a un enfoque mixto cumpliendo tres fases: (a) cuantitativa, en la cual se aplicó un cuestionario a una muestra de estudiantes de pregrado y observación de la infraestructura tecnológica de la universidad; (b) Cualitativa en la cual se realizó una entrevista a siete estudiantes uno por cada Escuela y (c) Integrativa durante la cual se contrastaron los resultados y hallazgos. Se pudo constatar que la apropiación de las TIC en la universidad es medianamente favorable en cuanto a los cambios producidos. Con base a lo cual se visiona la necesidad de asumir el espacio virtual, y los recursos tecnológicos como una potencialidad para que la universidad atienda a la población estudiantil migrante.

Palabras clave: Cambios, Educación, Universidades, TIC.

Introducción

Hoy en día, las posibilidades de conexión que ofrece el internet y el consiguiente intercambio de información entre personas geográficamente distantes, brinda nuevas oportunidades para ampliar las opciones de aprendizaje. Es un milagro tecnológico que, visto y enfocado de la manera adecuada, contribuirá a la disminución de la brecha digital entre los adelantos técnicos y las situaciones internas de los países desarrollados y los que deben afrontar aquellos en vías de desarrollo.

La disposición de equipos de tecnología a nivel global y la creación constante de nuevas plataformas diseñadas para la formación, permiten considerar que su avance en la educación, como en los diversos procesos de gestión universitaria es indetenible, por lo que la acción siguiente debe ser aprovechar de manera



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

proactiva el abanico de tecnologías existentes en pro de mejorar, afianzar y ampliar las opciones educativas de las personas. En la actualidad se produce una cantidad de información al día nunca antes conocida.

Todo lo anterior revela la importancia de entender que la era digital influye y es parte de todo el hacer humano, propicia nuevos conocimientos y la rápida divulgación de la información; genera una espiral indeterminable e infinita capaz de potenciar el crecimiento y desarrollo a niveles impensados donde la educación es el factor catalizador de este proceso. Desde esta perspectiva, la universidad como institución dedicada al área de la cultura y al proceso de socialización no puede quedar ajena a esta dinámica.

La comunicación, acceso y manejo del conocimiento que los nuevos tiempos plantean, en lo que respecta a las tecnologías de la comunicación e información y su aplicabilidad a la organización educativa ha permitido una transformación en el sistema universitario, da lugar a nuevas visiones que incluyen la diversidad de saberes, el aprendizaje autónomo, auto gestionado y colaborativo. En tal sentido, la ponencia aborda las TIC en la Universidad como oportunidades de cambio en los espacios educativos.

Modelos de aprendizaje virtual

Los modelos son representaciones de un proceso con un fin determinado. En este caso el modelo de aprendizaje se refiere a los procesos mediante los cuales la persona aprende. El nuevo modelo de aprendizaje virtual se basa en el cambio del perfil del profesor, del rol de los estudiantes, la eliminación de las barreras espacio temporales y la integración curricular de los contenidos en cada una de las distintas áreas temáticas.

De igual forma, los entornos virtuales exigen una transformación en la rutina pedagógica y didáctica, logrando modificaciones desde los docentes con los planes de trabajo y propósitos de las evaluaciones, hasta los estudiantes con

“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

motivación, conocimientos y habilidades adaptadas a las tecnologías.

Esto da paso a diversidad de opciones en las que las TIC han podido ser incorporadas en el proceso educativo y que por consiguiente han modificado las actuaciones de los actores del proceso dando lugar a nuevos modelos educativos. Igualmente debe analizarse, la llamada web², que engloba a aquella parte de la web que está generada por los propios usuarios, quienes además de ser consumidores se convierten en creadores de la información al hacer uso de herramientas como los blogs, las wikis, las redes sociales, entre otros, pudiendo hacer llegar sus escritos a millones de usuarios que los necesiten, compartiendo ideas y conocimiento sin mayor costo y convirtiéndose en una útil vía de aprendizaje.

El proceso de aprendizaje presenta cambios donde existen tres niveles de conexión, entre comunidades especializadas, entre fuentes de información y entre redes. Estos son necesarios para generar nuevos conocimientos en la sociedad contemporánea, basados en el desarrollo de competencias y del uso de un entorno de aprendizaje creciente y personalizado. Existe un cambio en la rutina pedagógica de los entornos educativos virtuales, necesario para lograr que el proceso educativo ocurra de forma significativa ante la modificación y actualización de diseños educativos adaptados a esta nueva era de la globalización e interacción

1 recoge lo



mundial. La figura descrito.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Figura 1. Rutina Pedagógica Virtual
Fuente: Elaborado por Ojeda (2016)

Como se puede observar en la figura 1, el docente debe realizar una modificación de estrategias a nivel educativo y didáctico, aplicada a las evaluaciones correspondientes, utilizando acciones colaborativas y flexibilidad en la interacción y socialización de saberes con los estudiantes. Por otra parte, el estudiante debe aplicar normas de organización acompañadas con una estructura cognitiva modificada por los cambios, donde construye conocimiento a través de los contenidos recibidos, logrando un aprendizaje auto determinado.

Método

La ponencia es producto de la experiencia de campo en la universidad privada Bicentenario de Aragua (UBA) en la cual se integran momentos cualitativos y cuantitativos, a objeto de lograr la profundidad y amplitud en el tratamiento de la realidad, en un diálogo continuo, en un diseño emergente y mixto, que hace uso de métodos cuantitativos, así como los cualitativos y la posterior contrastación.

En la fase cuantitativa, se aplicó una encuesta con base a un cuestionario 905 estudiantes, equivalente al 6% de la población de estudiantes de pregrado de la Universidad caso de estudio. El 40,77% de la muestra no ha recibido ningún tipo de formación en el uso de las TIC. Sin embargo, se visualiza el esfuerzo institucional de promover la formación, ya que el 30,06 % de la muestra ha participado en programas de formación institucional. Igualmente se hizo la observación de la existencia y funcionamiento de la infraestructura tecnológica.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

La fase cualitativa colaborativa, comprendió la aplicación de una entrevista con base a un guion de siete preguntas de final abierto, tomando un estudiante en representación de cada una de las escuelas activas, que ascienden a siete con la que se categorizó los aspectos relevantes de la usanza de las TIC en la institución caso de estudio, por parte de los actores participantes. La interpretación de los hallazgos se realiza a través de la categorización.

En la fase Integrativa se procedió a la triangulación considerando los aportes de los resultados y hallazgos a fin de lograr una perspectiva integral de la realidad. Este proceso permitió delimitar las ocurrencias ocasionales en cuanto a las percepciones de los informantes sobre el tema, así como las huellas de la existencia de una visión compartida de la realidad reflejada en la recurrencia de posiciones.

Resultados

Para evidenciar el grado de apropiación de las TIC en la Universidad se procedió a la revisión de documentos relacionados a la conformación del parque tecnológico existente, así como la observación de éste, asociando el concepto de la Unesco (2013), sobre la disposición de tecnologías en la educación y el acceso a estos. El análisis realizado dio cuenta de que la institución dispone de equipos de escritorio, con un porcentaje de 36,16% distribuidos en los laboratorios que pueden ser utilizados por los estudiantes a los efectos de recibir clases prácticas; sin embargo, no se cuenta con equipos en las aulas de clase para uso del docente en su estrategia formativa.

Asimismo, se cuenta con servidores y conexión en el campus, mas no se dispone de acceso libre a conexión inalámbrica, lo que limita la posibilidad de crecimiento con equipos que puedan tener a mano los estudiantes. En general, se cuenta con servicios de acceso a internet con dos operadoras. Sin embargo, en este particular influye el elemento presupuestario y administrativo.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Se dispone de cuentas de facebook y twitter institucionales desde las cuales es posible comunicarse con los estudiantes y difundir información; esto, contrasta con el 15% que manifiesta tener cuentas de facebook personales y el 10% que tienen cuenta en twitter de acuerdo a los registros de datos de la universidad.

En cuanto a los procesos macro se evidencia que se cuenta con muchos de éstos informatizados, que luego se dependen en razón de las opciones diseñadas para estudiantes, profesores y personal administrativo. Se cuenta además con un promedio de 840 programas formativos o asignaturas virtualizadas, para uso de los estudiantes que se desempeñan en la modalidad en línea.

En cuanto a la biblioteca digital, los estudiantes no ingresan para canalizar la búsqueda allí, toda vez que los libros no están digitalizados e incluso el procedimiento de solicitud de préstamo se maneja de forma presencial. De acuerdo a lo anterior, la universidad debe implementar estrategias que compelan al uso de la TIC, rediseñando los procesos y mejorando la dotación en servicios de internet y equipamiento de tecnología y equipos a fin de afianzar el modelo de educación mediada por TIC.

En relación a los resultados cualitativos, de la categorización de la información acerca de la práctica de las TIC en la institución universitaria caso de estudio, emergen cinco categorías. En relación a la categoría, **innovación** los informantes manifiestan que la educación mediada por las TIC facilita el desarrollo del proceso de aprendizaje con nuevas técnicas de estudios y una interacción entre el profesor y el estudiante sin importar las distancias. Se evidencian tres subcategorías: cambios de paradigmas, vías de integración de las TIC y motivación.

Al respecto Gámez (2007) señala que el énfasis en los procesos de innovación en el uso de las TIC en las universidades, debe concebirse en la docencia, en los cambios de estrategias didácticas de los profesores, centradas en desarrollar habilidades de aprendizaje en los estudiantes y en los sistemas de



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

comunicación, en lugar de enfatizar la disponibilidad y potencialidades de la tecnología.

La segunda categoría **estudiantes**, se refiere al sujeto que aprende en el proceso educativo. La educación mediada por TIC, permite desarrollar un proceso centrado en el estudiante respetando los diferentes estilos de aprendizaje y el reconocimiento a la diversidad.

En relación a la categoría **docentes**, enfocada en el facilitador como parte activa del proceso educativo, se evidencian dos subcategorías: características, que abarca los elementos distintivos a través de los cuales se presentan como actualizados y abiertos y comunicación, referida a la interacción con los estudiantes donde se señala que no se retroinforma a los estudiantes, lo que deja este marco comunicacional incompleto a los efectos del proceso de aprendizaje.

La Unesco (2004) refiere que la educación pueda explotar al máximo los beneficios de las TIC en el proceso de aprendizaje, para lo cual es esencial que tanto los docentes como los estudiantes sepan utilizar estas herramientas, por lo que las instituciones deben liderar la capacitación en lo que respecta a nuevos métodos pedagógicos y nuevas herramientas de aprendizaje.

En la categoría **requerimientos estructurales**, que comprende las necesidades de disposición de tecnologías y elementos físicos indispensables para establecer la conexión telemática, emergieron cuatro subcategorías. Para la subcategoría conectividad, los informantes claves señalan dificultades en el acceso a internet por las limitaciones de ancho de banda nacional y por los costos asociados a los planes de navegación establecidos por las diferentes operadoras de servicio.

Así, la infraestructura tecnológica de la Universidad no responde a las necesidades del sistema de educación a distancia y no posee la potencialidad para responder a las expectativas del estudiante que busca opciones de flexibilidad



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

educativa que sustituyan la necesidad de cumplir horarios rígidos.

En la categoría **aula virtual**, debido a la diversidad de elementos intervinientes se evidencian tres subcategorías. La subcategoría favorable agrupa las consideraciones positivas de los informantes claves, entre las cuales se encuentran la percepción de facilidad de uso, acceso a la información y aprovechamiento de la oportunidad de disponer de múltiples actividades para lograr un aprendizaje independiente.

Desde la visión de los informantes, la institución trabaja mucho en la preparación de las condiciones para garantizar el desempeño de los estudios mediados por TIC. La tecnología que soporta la plataforma del aula virtual, es referida por los informantes como disponible, con una velocidad adecuada y sencilla de utilizar. En cuanto al aprendizaje es interactivo, donde es posible la colaboración y el acceso para aclarar las dudas.

En la subcategoría desfavorable, se muestran las debilidades que los informantes observan. En este sentido, expresan lentitud en la conexión, por lo que la consideran insuficiente, así como también indican restricciones en el ancho de banda, con la consecuente insuficiencia de los servicios ofrecidos a los usuarios del aula virtual.

La consideración sobre el aprendizaje, se muestra influenciada al valorar si las materias son teóricas o prácticas, ya que, para los estudiantes, las segundas son más susceptibles que las primeras de manejarse apropiadamente en el aula virtual. De la misma forma, expresan que hay contenidos de baja calidad y evaluaciones intrascendentes que no significan un mayor reto para los estudiantes. Asimismo, los informantes señalan que el servidor de la institución es deficiente y se observa lentitud en la conexión. En los aspectos asociados al profesor, los visualizan como no capacitados.

La integración de los resultados cuantitativos y cualitativos evidencia, que tanto



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

docentes como estudiantes coinciden en la necesidad de actualizar la conceptualización de la educación a distancia mediada por las TIC en función de los adelantos tecnológicos.

En relación a la tecnología se ratifica el sentido innovador del uso de las TIC en la educación, oportunidad de acceso que parte por garantizar equipos y conexión a internet ante unos estudiantes que se caracterizan por desarrollar varias actividades en paralelo, como estudian y trabajan, lo que requiere que aprendan a administrar eficientemente el tiempo.

De igual forma, se revela la necesidad de una atención eficiente en cuanto a la matriculación e ingreso a las aulas virtuales, con respuestas oportunas propiciadoras de la interacción entre el estudiante y facilitador, a través de las cuales se disipe el miedo al cambio paradigmático.

En relación a la educación donde intervienen el docente-facilitador y el estudiante-participante del aula virtual requiere para su funcionamiento de una inversión constante debido a que está sujeta a cambios; no obstante, presenta lentitud. El estudiante hace un esfuerzo variable, requiere comunicación efectiva y señala que la evaluación es subjetiva. Así como un docente que requiere formación para adaptarse a un modelo educativo fundamentado en la intercolaboración.

Conclusiones

El contexto universitario exige modelos actualizados inherentes a una nueva forma de aprender a través de las TIC, con transformaciones educativas adaptadas las nuevas generaciones, que requieren pensamientos complejos que permita enfrentar el mundo diverso que afrontan día a día. Es por ello necesario, contar con estructuras educativas conectadas en red, la transformación del docente tradicional a un facilitador virtual complejo que cumpla múltiples roles y



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

asuma diversas estrategias de aprendizaje haciendo énfasis en el acercamiento a diversas teorías y tendencias educativas en la interpretación de saberes de manera transdisciplinaria.

La apropiación de las TIC como proceso de cambio implica la interacción entre el ser humano con lo tecnológico. Intervienen en este caso, los paradigmas referidos al ser humano, sus convicciones, sus creencias y miedos ante el uso de la tecnología como elemento de ciencia en sus actividades de aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, desde la tecnología es posible plantear en la educación mediada por TIC una nueva visión del trabajo didáctico dentro y fuera del aula universitaria, que permita articular, incorporar la auto organización en el proceso de aprendizaje en un medio mucho más complejo y amplio como es el espacio virtual.

Referencias

- Carneiro, R., Toscano, J. C., & Díaz, T. (2009). **Los desafíos de las TIC para el cambio educativo**. Fundación Santillana: Madrid.
- CRUE (2013). University 2013: **Situación actual de las TIC en el sistema universitario español**. Edición: 2013. ISBN: 978-84-938807-6-7
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (2005). **Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**. República Bolivariana de Venezuela.
- Orozco, P. (2014) **Incidencia del Aprendizaje del Inglés en la Universidad de San Buenaventura - Seccional Cartagena**. Revista Avances de la Investigación Formativa y Aplicada 2012-2013 de la Universidad de San Buenaventura, Cartagena.
- Rama, Mena y Facundo. (2008), **La diversidad de la construcción de los marcos normativos de la Educación a Distancia (EaD) en América Latina**. Bogotá, Colombia: Ediciones Hispanoamericanas.
- Sáez (2011): **Utilización eficaz y actitudes que muestran los docentes en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en educación primaria**.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

¿DESERCIÓN ESTUDIANTIL O MIGRACIÓN? LAS TIC UNA POSIBILIDAD

Zulaima Chiquin Carvalho

Resumen

El objetivo de la ponencia es discutir la posibilidad de utilizar las bondades de las TIC para superar la deserción estudiantil o la diáspora. Son muchos los problemas que presentan hoy en día las universidades tradicionales, entre estos, la deserción estudiantil, muchas de las cuales no se han adaptado ni mucho menos empoderado de los cambios tecnológicos. Las universidades se están quedando sin estudiantes, y las causas pueden ser múltiples. Adicionalmente en Venezuela se presenta una situación donde muchos estudiantes han tenido que migrar a otros países buscando mejor calidad de vida y mejores oportunidades, dejando sus estudios sin concluir. De ahí que con base a una revisión documental se puede concluir que son múltiples las posibilidades que ofrecen las TIC a las universidades como alternativa a los estudiantes desertores o migrantes para que culminen sus estudios y ser unos profesionales del futuro no solo con competencias en su área de estudio, sino en las mismas tecnologías.

Palabras clave: Deserción Estudiantil, Diáspora, TIC, Universidad.

Introducción

La deserción estudiantil es uno de los problemas que están presentes hoy en día en las universidades públicas latinoamericanas, la situación social y económica del país afecta directamente en la continuidad de los estudios que optan por una carrera académica, y en el caso particular de Venezuela se suma el problema de la diáspora, cuyos estudiantes universitarios se han visto en la necesidad económica de migrar fuera del país para buscar mejor oportunidades de vida.

Debido a esta situación se plantea una solución para que los estudiantes que migren fuera del país, puedan culminar sus carreras académicas y fortalecer los recursos y supervivencias de las universidades, pero para ello estas deben cambiar su concepción y estilos educativos, creando una infraestructura educativa distinta y entrar al mundo cambiante de la tecnología y la globalización.

De ahí que la ponencia plantea la posibilidad de utilizar las potencialidades en



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

las Tecnologías de la Información y Comunicación para favorecer la formación de estudiantes desertores o migrantes. Se realizó con base a una revisión documental para lo cual se estructuró en tres partes: deserción estudiantil y diáspora, visión de las universidades y desenlace final aún en debate.

Deserción Estudiantil y Diáspora

La deserción estudiantil según Díaz (2008) es uno de los problemas que presentan la mayoría de estas universidades; muchos estudiantes por diversas causas no están dándole continuidad a sus estudios de educación superior. Tal es el caso, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, según datos de la Dirección de Admisión, Registro y seguimiento Estudiantil, la sede del estado Portuguesa, ubicada en Mesa de Cavaca del municipio Guanare, donde la deserción estudiantil se ubicó alrededor de 70% para finales del año 2017 y para junio 2018 alcanza el 82%.

Pueden ser variadas las causas que originen la deserción estudiantil, según Vries (2011) suelen ser características personales, factores institucionales, sociales y/o económicos. En el caso planteado anteriormente en la UNELLEZ, se presume que es por la falta de transporte, dicho servicio se encuentra suspendido desde septiembre del 2017. Anteriormente se contabilizaban 1.279 estudiantes regulares de las distintas carreras, y para julio de 2018 solo quedaban 400 estudiantes cursando sus estudios universitarios.

Es palpable y de vivencia cercana que muchos estudiantes universitarios han tenido que migrar fuera de Venezuela para buscar mejor oportunidades de vida. Debido a esta situación han tenido que abandonar sus estudios. Tal como lo indica Páez (2018:34), la diáspora de Venezuela “se encuentra entre 2.900.000 – 3.000.000 de personas que viven fuera de Venezuela, información que se encuentra recabada en los consulados de 92 países distintos y en más de 300 ciudades”.

Visión de las Universidades



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Las universidades tradicionales se han convertido en sistemas cerrados y positivista. Como indica Guerrero (2012:54) las instituciones “deben afrontar los cambios del presente y del futuro y acoger nuevas concepciones de trabajo, adaptándose al entorno cambiante”. En ese sentido, deben acoger los nuevos paradigmas culturales y tecnológicos, y comprender las redes de información para constituir las bases de un nuevo tejido social y entrar al mundo de la globalización.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEPAL-UNESCO, 1992) advierte que el conocimiento y la transformación educativa es un factor fundamental en la innovación y creatividad, aspectos claves para el ejercicio de la ciudadanía y para lograr los altos niveles de competitividad.

Sin embargo, según Alfonso (2013:56) “las plataformas educativas digitales y los nuevos espacios virtuales se encuentran presentes en la actualidad en muchas instituciones de educación superior en Iberoamérica”. Al respecto, por citar algunos ejemplos: la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) dispuesta a concebir y a adaptarse al entorno cambiante. La Universidad Santiago de Cali (USC) según Pérez (2006) tiene implementado cursos en la modalidad virtual.

También se encuentra en España, la Universidad abierta de Cataluña, como la universidad pionera en el uso de Internet en sus programas de formación académica, donde su lema según Sangrá (2001:64) es “No se trata de abrir las puertas de la universidad, se trata de llevar la universidad a casa de cada estudiante”.

En Reino Unido se encuentra un programa de aprendizaje en línea basado en el trabajo, llamado learndirect conformado por ocho universidades de aprendizaje en línea. En el mismo país también se encuentra Open University del Reino Unido, donde Stephenson (2013:32), recalca que la educación a distancia ofrece cada vez más apoyo en línea a sus materiales impresos tradicionales.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Desenlace final aún en debate

Las instituciones universitarias deben adoptar una posición metodológica y epistemológica de una manera holística e integradora, con una visión multi, inter y transdisciplinaria, permitiendo identificar y comprender con mayor claridad y profundidad los problemas educativos, sus múltiples causas y consecuencias, así como también, deben poder adaptarse a los cambios permanentes de la sociedad de la información y aprovechar las ventajas de una o de varias metodologías.

Aunado con los múltiples elementos tecnología de la información y comunicación (TIC) existes que puedan incorporarse en un modelo educativo virtual que pudiera permitir a los estudiantes migrar y continuar su formación. Quedando abierta la discusión para incorporar otras nuevas metodologías que puedan ayudar a solventar la problemática que presentan hoy en día las universidades venezolanas.

Referencias

- Alfonso, F. (2013). **Guía metodológica para la implantación de desarrollos curriculares virtuales accesibles**. ESVI-AL.
- Díaz, C. (2008). **Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena**. Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(2), 65-86.
- Goncalvez, M. (2011) **Teoría de los sistemas**. España: Trillas
- Guerrero P. (2012). **El cambio organizacional en la universidad a través del uso de los campus virtuales desde la perspectiva de los estudiantes**. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 40, 75-88.
- Páez, T. (2018). **La Diáspora Venezolana Habla: Tomas Páez**. Fecha de consulta 20 de septiembre de 2018. Disponible en: <http://casaresirratia.info/2018/02/22/la-diaspora-venezolana-habla-tomas-paez/?lang=es>
- Pérez, G. (2006). **Implementación de un sistema de educación virtual en una institución de educación superior**. México: Siglo XXI.
- Sánchez, M. (2010). **Deserción a nivel universitario**. Ensayos Pedagógicos, 5(1), 37-56.
- Stephenson, J. (2013). **Fundamentos del diseño técnico-pedagógico en e-learning**. España: Universitat Oberta de Catalunya.
- Vries, W. (2011) **¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios**. Chile: Brujas



DIEP
Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD



DIEP
Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero



**EMPRENEDORES VENEZOLANOS CREAN PRODUCTOS DE CALIDAD
PARA EXPORTACION, CHOCOLATES EL REY**



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO ABIERTOS A NUEVAS PERSPECTIVAS

Larry Hernández

Resumen

El ser humano por excelencia vive en constante transformación, lo cual abarca los diferentes escenarios en los que hace vida. Ello conlleva a trascender otras fronteras orientadas al campo laboral y por ende, nuevas perspectivas, en función a ser productivo. En ese sentido, sale a escena la dualidad trabajo-producción, dejando a un lado la individualidad, propiciando reciprocidad. En base a ello, el propósito de la ponencia es generar un escenario de reacomodación, donde se vea beneficiado el sector productivo, vinculado con el talento humano dentro y fuera de la empresa, toda vez que adopte multiplicidad de interacción con la que el sujeto puede encontrarse. En ese sentido, es producto de una revisión documental, que permite concluir que el tecnicismo, propio de la empresa y el talento humano, son elementos que, vinculados con una visión productiva, enmarcan la relación estrecha del empleo y la productividad esperada.

Palabras clave: Productividad, Emprendimiento, Talento humano

Introducción

Por años, la sociedad ha sufrido cambios determinantes, es decir ya no se desenvuelve en un escenario relativamente estático, donde algunos elementos de índole social, económico y políticos, se reacomodan permanentemente. En ese sentido, actualmente se presenta una multiplicidad de escenarios, cuya característica esencial es la de una nueva estructura conceptual que propicia la posibilidad de trascender barreras que, en el sujeto, no le habían permitido salir de su zona de confort.

Ahora bien, este sujeto es un ser social por lo que, en términos generales, tiende a vincularse de forma innata con el medio productivo y educativo, como parte de mecanismo de subsistencia, claro está, las posibilidades son diversas y en las cuales sale a escena la adaptación y reacomodación.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

En ese sentido, la ponencia genera un espacio de debate acerca de la vinculación entre productividad y el emprendimiento con miras a sentar bases de proyección hacia una mayor calidad de vida y servicio en el ámbito socio-productivo. Ello debido a que hay espacios de saberes ocultos en la sociedad, pero también hay espacios altamente tecnificados en la empresa, propios de aprovechar ambos para fortalecer el conocimiento técnico y el saber popular, consensuado.

Con base a un estudio documental se estructura en tres partes: Calidad de vida y talento humano, reciprocidad para la productividad; nueva concepción de emprendimiento y conclusión. Vale mencionar que tanto el escenario altamente tecnicista como la apropiación del saber desde incluso una concepción empírica, permite traspolar saberes orientados a la formación y transformación social transitando entre la rigidez y la dinámica, en pro de ofrecer un mejor bien y/o servicio que satisfaga la demanda de armonizar la concepción tecno-social.

Calidad de vida y talento humano. Reciprocidad para la productividad

Partiendo que la empresa es pilar fundamental del avance tecnológico, Ramírez (2010) lo relaciona con la razón que le permite ofrecer un producto cada vez más vendible en aras de satisfacer la demanda del consumidor. Es un espacio multidimensional, ganado a brindar la oportunidad que debe tener cada individuo de mejorar su calidad de vida desde un escenario altamente tecnicista.

Sin embargo, la empresa de acuerdo a Varela (2001) es pensada bajo un modelo que la vincula con la comunidad, cimentando un espacio reconciliador y mediador entre el saber popular y la alta tecnología. Ello en función a que en la sociedad reposa un talento oculto y que hasta ahora, de acuerdo a quien escribe, no se le ha sacado el mayor provecho.

Así mismo, la empresa puede generar espacios de intercambio de información de forma que la comunidad internalice su importancia y la siente propia. Con ello, la razón de ser de la empresa, es decir, su misión, visión, proyectos en cuanto a su



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

producción y los beneficios que genera y puede generar a corto, mediano y largo plazo.

En tal sentido, surge a escena la certificación de saberes, cuya intención según Sastre (1996) es manejar una data de fortalezas presente en la comunidad, con una doble intención. La primera es incorporar al campo laboral al ciudadano que reúna el perfil requerido según la necesidad y por periodos no prolongados, de forma que pueda ser una oportunidad ofrecida a la comunidad en general, de acuerdo a la premisa empresarial.

La empresa también debe ser propiciadora de producción para la calidad de vida y servicio, aclarando que no se trata de solo satisfacer las necesidades al consumidor mediante un bien o servicio sino, que se ofrezca la posibilidad de que la comunidad forme parte del proceso que conlleve a este y por lo tanto, se cumpla la misión de incorporar al campo laboral al obrero seleccionado de acuerdo al perfil que exige la empresa para ello.

Profundizando más acerca de calidad de vida, con base a Varela (2001), esta se mejora en el ciudadano mediante la obtención de un ingreso que, en el mejor de los casos, se traduce en un sustento al hogar, partiendo de una concepción socio-laboral que trascienda la rigidez protocolar en la selección del personal calificado por sus estudios demostrados mediante títulos universitarios, considerando incluso el saber empírico oculto de la comunidad.

Una concepción asumida desde la arista calidad de vida y servicio como la planteada por Varela (2001), demanda la ampliación en la visión empresarial, donde prevea las condiciones adecuadas, el recurso necesario, la vinculación comunitaria requerida, el mecanismo de captación del talento humano, en fin, toda una plataforma estructural y organizativa planeada en función a beneficiar al estudiante de manera indirecta o hasta directa, en caso que el contratado sea el estudiante que para ese momento haya egresado.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Tales señalamientos demandan un reordenamiento en la visión de desarrollo empresarial, que se oriente a la creación de nuevas alternativas de producción, incluyendo el conocimiento no certificado y por lo tanto, fortaleciendo el saber empírico en ciudadanos que progresivamente se sentirán ganados a responder a los desafíos de aprendizaje a ser brindados, consolidando así, el sentido de pertenencia hacia la empresa que hoy por hoy ha sido bastante débil, superficial y fragmentado.

Comunidad, talento-popular. Nueva concepción de emprendimiento

Bajo la premisa que la comunidad no es un espacio lineal, sino que de acuerdo a Ramírez (2010), esta permeada de una dinámica transformadora, por lo que alberga diferentes acciones económicas, políticas, educativas, entre otras y que obliga a pensar profundamente en el aprovechamiento del potencial que reposa en ella.

Por ende, la comunidad talento popular, obedece a la validación del conocimiento. Ello partiendo de una indagación de las potencialidades previas, descubriendo a su vez, las posibles competencias en el sujeto. En ese sentido, validaría el perfil, partiendo que en la comunidad hay un cumulo de saberes constituido de saber popular o empírico y hasta profesional en espera de ser certificado y que bien puede ser aprovechado por la empresa y la comunidad.

Vale destacar que la intención no es orientada al potencial certificado, entendiendo este como a quienes están titulados, sino a quienes de alguna manera poseen la experiencia y el conocimiento en determinada disciplina, pero por el hecho de no tener un título académico, no es verdaderamente aprovechado en los procesos productivos del país y en parte, es debido a que la propia comunidad carece de organización al respecto.

De allí que, se necesita recomponer desde la propia comunidad, la visión de desarrollo anclada en el ideal que solo quienes pertenecen a un plan social, Consejo



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Comunal o tienen afinidad política son los que tiene acceso a un beneficio bien sea económico o social. Se trata que en la Comunidad se genere un plan dinamizador donde se estime las competencias que reúne cada uno de sus habitantes no titulados y que se dé a conocer de manera oportuna a la empresa.

Conclusiones

Las ideas conclusivas despiertan el debate entre la relación emprendimiento y productividad. Al respecto, esta última, es un territorio abierto donde converge y diverge de manera simultánea, todo el talento humano aprovechado, mientras que, en el emprendimiento, a pesar de jugar un papel fundamental en un amplio contexto, es una estructura abierta a la integración de otros elementos de orden social presentes en otros espacios.

Ello denota que dentro fuera del sector empresarial, de alguna forma debe estar presente la rigidez que requiere toda su dinámica, en pro de ofrecer un mejor bien y/o servicio que satisfaga la demanda del cliente. Así mismo, dado la rigidez ya mencionada, se aspira actores pensados como idóneos, que se incorporen fácilmente con una visión productiva, que derive en una actitud emprendedora, permitiéndole así, ampliar su proyección como potencial trabajador, como el deber ser que se ha perdido progresivamente.

Referencias

- Ramírez, A. (2010). **Pedagogía para Aprendizajes Productivos**. Colombia: Net educativa
- Sastre, D. (1996). **Gerencia del Talento Humano**. Madrid: ESIC
- Varela, R. (2001). **Innovación empresarial: arte y ciencia en la creación de empresas**. Bogotá: Prentice Hall



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

FORMACIÓN, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD EN TIEMPOS DE CAMBIO

Maritza Zamora

Resumen

La educación, la formación profesional y el aprendizaje a lo largo de toda la vida favorecen la creación de un círculo virtuoso de mayor productividad, incremento del empleo y de la calidad de éste, aumento del ingreso y los pilares que propician el desarrollo en general. En concordancia, el propósito de la ponencia es analizar los vínculos entre la formación del talento humano, el crecimiento del empleo y la productividad empresarial. Para lo cual se hizo una revisión documental, que permitió concluir que en el sector productivo hay un problema en la formación del talento humano, que se refleja en la baja productividad y la capacidad empresarial. En tal sentido, al aumentar la formación del talento humano mejora su productividad laboral.

Palabras clave: Empleo, Productividad, Cambio.

Introducción

Desde la década de los noventa se alude en los distintos escenarios a un cambio de paradigma que es el resultado del producto de las nuevas estrategias formativas, que se han desarrollado sobre la base del entorno económico y mundial, los cuales se han caracterizado por la implantación de nuevos empleos y el incremento de la productividad, en la llamada sociedad del conocimiento.

No obstante, los cambios que hoy se han implementado, se caracterizan por el desarrollo de las competencias empresariales y de gestión formativa, así como también por la búsqueda de mayores ventajas competitivas, siendo una de estas la renovación productiva fusionada con el resto de las actividades y sectores económicos, que tienen, a su vez, como principal elemento visible la incorporación del conocimiento a la estructura productiva de las economías avanzadas según Villaseca, Cabañero y Torrent (2002). En la era actual del conocimiento un factor estratégico de competitividad sostenible de las organizaciones, es el capital



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

intelectual mediante el aprendizaje continuo e innovador.

A tal efecto, el propósito de la ponencia es analizar los vínculos entre la formación del talento humano y el crecimiento del empleo en tiempos de cambio. Para lograr esas acciones, es necesario reafirmar y reconvertir a los actores del contexto social. Igualmente, es fundamental para articular la formación el establecimiento de estrategias eficaces que provengan desde su propio marco de acción, siendo una táctica fundamental la creación de vínculos que integre los actores del proceso, es decir, la articulación de un primer actor representado por el Estado (gobierno) como rector del país que regula las políticas y acciones a considerar en torno a una mejor educación y formación de los ciudadanos para el empleo y la productividad eficaz. Estas acciones se pueden realizar mediante la puesta en práctica de alianzas importantes.

En este sentido, el propósito de la ponencia analiza la formación como base fundamental para fortalecer el empleo y la productividad empresarial. En tal sentido, se hizo una revisión documental, en consecuencia la ponencia se estructura en tres partes: Más allá del talento humano, Empleo y productividad como dualidad irrenunciable y conclusiones.

Más allá del talento humano

Es un hecho que el recurso humano es mucho más que un instrumento y su administración debe considerar que es necesario hacer realidad aquel viejo adagio de que el recurso humano es el más importante capital de una empresa, el cual posee habilidades y características que le dan vida, movimiento y acción a toda organización, por lo cual de ahora en adelante se utilizará el término talento humano, que es el recurso más importante para el funcionamiento de cualquier organización. Si el elemento humano está dispuesto a proporcionar su esfuerzo, la organización marchará, de lo contrario se estancará. En tal sentido se denota como indispensable para el desarrollo productivo.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

El concepto no es nuevo. Ya desde los 60, Kunt (1960) señala que la sustitución de los paradigmas es la consecuencia natural de las revoluciones científica, advertía que la gestión y la teoría de las organizaciones enfrentaban un verdadero cambio paradigmático, forzado por cambios trascendentes en el contexto en que deben sobrevivir y desarrollarse, que el modelo racionalista lineal ya no era capaz de dar respuesta a las complejidades crecientes del factor humano dentro de las organizaciones, y a los cambios socio laborales que deben producirse y desarrollarse dentro de las mismas.

Cabe señalar que la antigua administración de recursos humanos dio lugar al nuevo enfoque gestión del talento humano. Actualmente, las personas han pasado a ser consideradas, por sus esfuerzos y actividades, como seres dotados de inteligencia, conocimientos, habilidades, destreza, aspiraciones y percepciones singulares. Es clave para incidir en el personal y mejorar el orden, la productividad y el desempeño en el trabajo, incidiendo notablemente en los resultados de la organización.

Por otra parte, las razones que motivan a invertir en mejoramiento y desarrollo de su talento humano están relacionadas con las necesidades de un mercado cada vez más exigente en cuanto a productos, servicios, estándares de calidad, novedad, innovación, a un talento humano mejor cualificado y dinámico hacia el aprendizaje.

Así mismo, las empresas detectan en sus colaboradores mediante diversos mecanismos internos diferencias entre lo que éstos hacen versus lo que deberían hacer, lo que saben versus lo que deberían saber y lo que saben ser versus lo que deberían saber ser; es así que las estrategias de capacitación permiten acortar o eliminar las brechas entre estos factores involucrados en el desempeño y competencias de las personas en la organización.

En este sentido, Garay y Giménez (2009) proponen que todo proceso de educación, entrenamiento y capacitación profesional, así como el desarrollo



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

tecnológico no es efectivo si no va acompañado por el crecimiento intelectual y cultural. Esto corresponde a una formación integral en la organización y de alto impacto en la productividad de la empresa.

En consecuencia, uno de los mecanismos que se emplean hoy en día para este fin, se relaciona con la formación basada en competencias, la cual puede entenderse como un proceso abierto y flexible de desarrollo de las competencias laborales identificadas, a fin de desarrollar en los participantes, capacidades para integrarse en la sociedad como ciudadanos y como trabajadores.

En este contexto, la formación orientada a generar competencia con referentes claros en normas existentes, tendrá mucha más eficiencia e impacto que aquella desvinculada de las necesidades del sector productivo. La capacitación, el entrenamiento y el aprendizaje organizacional, hacen parte de los aspectos que más se destacan dentro del enfoque de la gestión por competencias. Lo que demuestra claramente que sólo las organizaciones aprenden a través de individuos que aprenden lo cual indica que no existe aprendizaje organizacional sin aprendizaje individual; sin embargo, es importante tener en cuenta que el aprendizaje individual no garantiza un aprendizaje organizacional.

Para Pardo (2007: s/p). Se debe tener en cuenta que cada persona aprende a su ritmo y de formas diferentes, no obstante, las organizaciones diseñan esquemas generales para desarrollar competencias en su capital humano, basado en los esquemas de aprendizaje que potencializan sus procesos cognitivos. Es así que el aprendizaje distribuido es más efectivo que el masivo, ya que el espaciar los contenidos en diferentes momentos de secuencias cortas, muestran mayor efectividad que realizar una capacitación de mayor número de horas en solo momento. No obstante, las empresas con el ánimo de reducir costos invierten en programas de formación.

En este sentido, el aprendizaje tiene una importancia fundamental para el



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

hombre, ya que cuando nace, se halla desprovisto de medios de adaptación intelectuales y motores. En consecuencia, durante los primeros años de vida el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, después el componente voluntario adquiere mayor importancia (aprender a leer, aprender conceptos, entre otros.), dándose un reflejo condicionado, es decir, una relación asociativa entre respuesta y estímulo. A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. El aprendizaje también se produce por intuición, es decir por un repentino descubrimiento.

Este concepto, es parte de la estructura de la educación, por tanto, comprende el sistema de aprendizaje, es la acción de instruirse y el tiempo que dicha acción demora. También es el proceso por el cual una persona es entrenada para dar una solución a situaciones, tal mecanismo va desde la adquisición de datos hasta la forma más compleja de recopilar y organizar la información.

Así mismo, con el desarrollo de las personas en una organización se trata de que el individuo crezca y se perfeccione de acuerdo con sus expectativas laborales. Brindándole al empleado la oportunidad de ejercer un cargo de mayor categoría que el actual, con mayores responsabilidades y mejor remunerado basado en su preparación.

En este mismo orden de ideas, la formación profesional es parte integral de la agenda de la OIT (2004), para reducir el déficit del trabajo decente en el mundo. Esta se articula de manera dinámica en una espiral virtuosa de creación de más y mejores empleos, de respeto a los derechos y a la dignidad de los trabajadores, de protección, seguridad económica y social. Más aun, se erige y comprueba como un ámbito propicio y convergente de diálogo, negociación y concertación entre los actores protagónicos del mundo del trabajo, poniendo de relieve la contribución positiva de la fuerza laboral al crecimiento y la prosperidad. En suma, se inserta en



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

el meollo de una agenda integrada para el trabajo decente.

Vista de este modo, la estrategia privilegiada de crecimiento, innovación, competitividad, inclusión social, erradicación de la pobreza y realización y desarrollo profesional y personal para cada uno de los hombres y mujeres que trabajan. Pero la formación profesional no es solo un derecho de los trabajadores. Es también un importante instrumento económico que alimenta las políticas activas de empleo y las estrategias de productividad y competitividad de las empresas. Desde esta perspectiva, la formación interesa a gobiernos y empleadores.

Por lo demás, la formación profesional es un importante factor de empleabilidad. Si bien la formación no genera empleo por sí sola, contribuye grandemente a que el individuo compita mejor por los puestos de trabajo disponibles o esté en condiciones de preservar el empleo que posee. En este último aspecto. El derecho a la formación se vincula estrechamente con muchas condiciones de trabajo. Por un lado, parece claro que, a mayor competencia laboral o profesional, mayores posibilidades de acceso a mejores condiciones de horario, descanso y ambiente de trabajo. Por otra parte, la realización del derecho a la formación que como ya se ha dicho insistentemente.

Empleo y productividad como dualidad irrenunciable

En consecuencia, en el empleo se han alzado voces culpabilizando al Derecho del Trabajo o, más específicamente, a las excesivas rigideces de sus normas jurídicas. El debate sobre flexibilidad laboral de las últimas dos décadas del siglo XX atestigua tales cargos, en cuanto se ha postulado que las normas jurídicas laborales impiden la creación de empleo o bien, retrasan el ajuste económico, impidiendo mejoras en las tasas de desocupación.

La discusión sobre flexibilidad laboral ha tenido lugar básicamente en el terreno de la economía, la sociología del trabajo y la política jurídica laboral, pero no así, ni con la misma intensidad, en el ámbito de la dogmática jurídica laboral. Es más, se



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

puede afirmar que los discursos sobre flexibilidad laboral.

De este modo, los discursos de política jurídica laboral son discursos teóricos que apuntan hacia cómo debería ser el ordenamiento jurídico laboral, no analizándolo principalmente desde el punto de vista de sus conexiones internas en la perspectiva concreta de intentar comprender el sentido de sus normas jurídicas, reconstruyéndolo racionalmente.

Empleo y fuente del empleo son, evidentemente, dos fenómenos relacionados. El empleo no es una actividad abstracta separada de la fuente que lo produce. El empleo, para nacer, primero debe ser generado por una fuente que lo utilizará para producir bienes y servicios. En tal sentido, es uno de los recursos más poderosos del desarrollo humano.

A través de la actividad en el campo de la economía, la política, la cultura y la sanidad, el ser humano se desarrolla a sí mismo, construye de manera positiva su lugar en la sociedad, aporta riqueza a los demás y prepara un presente y un futuro mejores para las generaciones de hoy y de mañana. El derecho al trabajo es un derecho económico y está estrechamente vinculado a otros, como el derecho a una existencia digna y a la alimentación. A través del trabajo, el ser humano no sólo produce bienes y alimentos necesarios, sino también condiciones básicas para adquirirlos y desarrollarse como persona.

Es oportuno mencionar, que en la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela (1999) tipifica en su Artículo 87: Toda persona tiene derecho al trabajo y él deber de trabajar. El Estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona pueda obtener ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna y decorosa y le garantice el pleno ejercicio de este derecho. Es fin del Estado fomentar el empleo.

En este sentido, el trabajo comprende el derecho a cooperar en el desarrollo económico de un país mediante una actividad creadora. El hombre se compromete



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

no solo en favor suyo, sino también en favor de los demás y con los demás, cada uno colabora en el trabajo y en el bien de los otros. El hombre trabaja para cubrir las necesidades de su familia, de la comunidad que forma parte, colabora asimismo en la actividad de los que trabajan en la misma empresa e igualmente en el trabajo de los proveedores o en el consumo de clientes, en una cadena de solidaridad que se extiende progresivamente.

Por lo tanto, la seguridad en el empleo, es destacada por algunos documentos de la OIT, pero también en uno de los estudios técnicos, en el cual se sostiene que el trabajo decente necesita seguridad. Es claro que la seguridad en el trabajo, que forma parte de la calidad del empleo también ya referida, exige cierta continuidad o estabilidad de la relación de trabajo y se vincula estrechamente, en la actualidad, con la formación profesional. Pero ésta, como se verá, tiende a constituirse en un componente esencial del concepto de trabajo decente también por otras razones e incluso puede ser considerada como un requisito o condición de la consecución del objetivo del trabajo decente.

La existencia y perdurabilidad de un mercado de trabajo justo, equitativo y seguro depende de la sostenibilidad en el tiempo de un constante desarrollo económico que respalde la generación de empleos de calidad en cantidad suficiente para absorber la oferta laboral existente, trabajadores dispuestos a trabajar, y que a la vez permita cubrir las expectativas por parte de la demanda de empleo empleadores.

Asimismo, depende en forma directa de un elevado nivel de actividad que propicie la inversión, principal estímulo para la generación de empleo que prevea crecimiento en el corto, mediano y largo plazo. Es determinante para el éxito de las empresas y del país.

Muchas metodologías son adaptadas para alcanzar objetivos sin afectaciones a nuestro entorno común. Fromm (1966) destaca que la productividad efectiva se



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

refleja cuando el hombre tiene una relación entre sus responsabilidades, la conquista de su tiempo y libertad. Esto lleva a pensar que la calidad y la productividad se darán en conjunto visualizando estos ámbitos.

En consecuencia, existen elementos básicos y fundamentales que toda organización debe permitirse para ser más productivos, ya que esto además de ser una necesidad constante es parte de una ambición que todas las compañías persiguen para tener rentabilidad. Mejorar la productividad y hacer esta sinergia con el lado personal tendrá una implicación que va desde optimizar esfuerzos, ganar tiempo y aumentar el rendimiento del personal y esto dará como resultado una rentabilidad y una posición en mercado favorable.

Conclusión

Se hace evidente que todos los países de América Latina adolecen de políticas públicas efectivas que hagan posible un sistema de formación profesional que persiga el crecimiento, el desarrollo y la adquisición de capacidades de los ciudadanos latinoamericanos. Estas capacidades identifican aquellas competencias necesarias para el desempeño efectivo de una actividad laboral, también para asumir el compromiso pleno de sus métodos de desarrollo para alcanzar mayor productividad basada en la formación.

En consecuencia, se evidenció la necesidad de la formación como base fundamental para fortalecer el empleo, el desarrollo del talento humano y por ende mejorar la productividad en las empresas y el desarrollo sustentable del país, más allá del talento humano, lo realmente relevante son las personas, como realizan su trabajo mejorando el flujo del proceso y la efectividad de aumentar la producción con su desempeño y destrezas del conocimiento.

De hecho, la formación siempre ha estado estrechamente vinculada con las relaciones de trabajo. Aun en la etapa preindustrial, cuando la producción tenía características artesanales, existían ya las figuras del maestro de taller y del



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

aprendiz, donde el primero iba permitiendo y estimulando una progresiva acumulación de saberes y habilidades por parte del segundo que, a la larga, se transformaba en portador y continuador de la tradición del oficio.

Es decir, ya en ese momento, el proceso de aprendizaje estaba absolutamente integrado dentro de aquellas primarias relaciones laborales y formaba parte de las reglas del juego de la producción y el trabajo de la época. El supuesto del crecimiento sostenido e indefinido de la producción y el empleo o más bien de la relación directa entre ambos se ha revelado a la postre como sin validez. Si bien la producción puede seguir creciendo, como de hecho lo hace, la generación de empleo no sucede correlativamente y, en muchos casos, se asiste al nuevo y preocupante fenómeno del crecimiento económico y productivo con aumento del desempleo.

El crecimiento del empleo en aquellos sectores con mayor dinamismo económico no alcanza a compensar, en muchos casos, el despido originado por la nueva relación capital-trabajo, afectada por la introducción de innovaciones tecnológicas, y por los cierres que se producen en sectores incapaces de contrarrestar la competencia de bienes del exterior.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial N° 5.453**. Extraordinario del 24 de Marzo de 2000.
- Fromm, E. (1966) *Conciencia y sociedad industrial*. México: siglo XXI
- Garay, H. y Giménez, L. (2009). **Una Propuesta de Producción para el Capital Humano**. España: UOC
- Kuhn, T. (1960). **La estructura de las revoluciones científicas**. México: Fondo de Cultura Económica
- Pardo, C. (2007). **Formación para el crecimiento empresarial**. México: Mc Graw Hill
- Vilaseca, J. Cabañero, J. y Torrent, C. (2002). **Nueva economía y actividad empresarial**. España: UOC



DIEP
Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero



DIEP
Departamento de Investigación,
Extensión y Postgrado



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

EDUCACION Y DIVERSIDAD CULTURAL



ESTUDIANTES INDIGENAS DE EDUCACION PRIMARIA EN ECUADOR



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

CURRÍCULO TRANSDISCIPLINARIO EN TIEMPOS DE CAMBIO

Alicia de Lugo

Resumen

Los organismos internacionales y nacionales responsables de ejecutar las políticas educativas en el caso de la educación universitaria realizan grandes esfuerzos por aportar al mejoramiento de la calidad en este sector; de allí que se ejecutan diferentes actividades donde se exponen las dificultades y las oportunidades para avanzar con este propósito. Es por ello que la ponencia está referida al currículo transdisciplinario en tiempos de cambio como una vía para lograr prosperar en la formación de personas y profesionales que requiere el mundo, considerando que en el perfil que se forma en las instituciones de educación universitaria está la garantía del desarrollo de cada país. Este trabajo producto de una investigación documental, concluye en una aproximación a fundamentos para la construcción de una plataforma epistémica que permita centrar una concepción teórica y metodológica para la apertura a la formación universitaria desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, referida a un nuevo modo de producir conocimiento con énfasis en la integración y no en la disciplina, desde donde las visiones diversas puedan dar lugar a la integración del saber. Temas como el que se expone permiten reflexionar y tomar decisiones a quienes tienen la responsabilidad de construir las políticas en educación universitaria y así profundizar en el currículo en tiempos de cambio.

Descriptor: Educación, Currículo, Transdisciplinariedad, Universidad

Introducción

La realidad de hoy día exige a las instituciones de educación universitaria, abrir los espacios de discusión, diálogos, experiencias, saberes y haceres con el firme propósito de generar acciones dirigidas a la formación de seres humanos que desde sus profesiones puedan innovar y crear nuevas formas de abordar la realidad que se presenta inestable, dinámica, desconocida, compleja y enmarcada en un clima de incertidumbre en todos los ámbitos de la sociedad, entendiéndose; económico, político, cultural, ambiental, educativo, geográfico, ecológico, entre otros.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Desde este punto de vista, la mirada en cuanto a la formación de ese ser humano se centra y el desarrollo de competencias pertinentes a la realidad local, regional, nacional, internacional y planetaria, de tal manera que el abordaje de las situaciones que se presentan en estos escenarios debe enfocarse desde otras formas, otros paradigmas, enfoques, perspectivas para lograr conocimientos que conlleven a la posible resolución de problemas que afectan al planeta, que demanda la asunción de nuevos enfoques epistemológicos para diseñar propuestas curriculares con pertinencia social en su determinación conceptual y contextual.

De ahí que el objetivo de la ponencia es analizar el currículo transdisciplinario en tiempos de cambio, se basa en una metodología documental y se estructura en tres partes: el currículo universitario, transdisciplinariedad vía de la transformación curricular y aproximación a un cierre.

El currículo universitario

La Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción de la UNESCO (1998) plantea en relación a la nueva visión de la educación superior en el artículo 9 la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de educación superior centrado en el estudiante. Lo que exige reformas profundas en la mayoría de los países, la renovación de contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber. Asimismo, se plantea que las instituciones de educación superior deben formar ciudadanos bien formados y profundamente motivados, previstos de un sentido crítico y capaz de analizar los problemas de la sociedad.

Por su parte, el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos (2000) señala que en el marco de la acción regional se ratifica y da continuidad a los esfuerzos realizados por los países en la década transcurrida, para que su población alcance niveles educativos cada vez mayores, alentados por diversas reuniones internacionales, regionales y subregionales, en las cuales se afirma que la educación es el eje central del desarrollo humano sostenible.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Por ello, en la actualidad, quizás más que nunca es insoslayable asumir el compromiso de la formación de profesionales de manera integral cónsonos con las necesidades sociales, lo cual exige replantear la Educación Universitaria en Venezuela, donde se ha discutido en relación a la necesidad de incrementar la calidad educativa la cual se debe traducir en mejor calidad de vida, se ha observado que en convenios internacionales como la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES, 2008) se exponen los retos y oportunidades en Educación Superior en el marco de la integración regional y de los cambios en el contexto social.

En este sentido, se plantea la transformación curricular en Educación Universitaria, como un sistema promotor del desarrollo local y regional, con un esquema de valores que privilegie la igualdad, honestidad, solidaridad, justicia social, responsabilidad y compromiso latinoamericano y caribeño. En este caso, debe sentar sus bases en diversas disciplinas y fundamentos, de tal manera que el énfasis este en la formación integral de profesionales que desde su cosmovisión puedan dar respuestas acertadas a las demandas en todos los ámbitos de la sociedad.

Con base a lo antes expuesto, el currículo universitario debe fundamentar toda su atención en el abordaje de la persona desde el enfoque humanista que contemple los fines, principios y características para la formación integral de esta, que considere la contextualización, la atención a la diversidad, el avance científico-tecnológico, entre otros. En tal sentido, se requiere buscar una ruta por la cual se transite hacia la reorganización del pensamiento, desarrollo de saberes y producción de conocimiento pertinente a los nuevos tiempos.

Ante esto, es imprescindible la elaboración de currículos por competencias, redefinir la educación universitaria y avanzar hacia la transformación curricular, de tal manera que se propicien nuevas formas de actuar, pensar, crear, investigar,



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

hacer, emprender y sentir, orientadas al desarrollo social.

Al respecto, y considerando la responsabilidad de la formación humana, se han buscado vías para tratar de solventar las situaciones antes planteadas, y las miradas han conducido a un cambio de enfoque, por lo cual, pareciera que se está convencidos que la ruta es la inter y transdisciplinariedad, aceptado en diferentes escenarios nacionales e internacionales.

Transdisciplinariedad vía de transformación curricular

Se parte de la premisa que para asumir un currículo universitario pertinente a la realidad contemporánea es menester tal como lo plantea Posner (2005) examinar los problemas a los cuales respondía el currículo y las perspectivas teóricas que empleaba, conocer cómo se implementaba el currículo en cuanto a lo político y lo ideológico.

Ahora bien, es necesario acotar que existe variada literatura en cuanto al tema curricular que da cuenta de la impostergable necesidad de asumir posturas diferentes ante el currículo como forma de organizar e implementar la formación del ser humano, cabría preguntarse entonces ¿qué demandas en formación de la persona como ser social, global, laboral y comunitario el nuevo siglo?

Quizás no se tienen las respuestas a estas interrogantes, lo que sí se sabe es que toda nación por medio de la educación debe formar a los ciudadanos del mundo con las competencias necesarias para aportar al desarrollo del país. Una perspectiva que reta a mirar el contexto tal como se presenta al enfrentar la novedad y la envergadura de los desafíos que se deben asumir en este presente y en el futuro. Tal desafío exigen un cambio radical en cuanto a posturas que de alguna manera se vienen asumiendo.

Desde este punto de vista, se propone abordar el currículo universitario desde la transdisciplinariedad, referida a un nuevo modo de producir conocimiento con énfasis en la integración y no en la disciplina, desde donde las visiones diversas



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

puedan dar lugar a la integración del saber. Villegas y otros (2010) afirman que la transdisciplinariedad permite acercarse al conocimiento desde una apertura del pensamiento, mediante procesos dialógicos. Por su parte, Polo (2004) afirma que es inaplazable asumir una postura crítica donde se privilegie la verdad como un proceso dinámico, flexible, armónico, complejo y no lineal, y no como absoluta.

De allí, que el conocimiento científico, tecnológico, social, entre otros, se organiza en disciplinas del saber de tal manera que atiende a la naturaleza de los fenómenos que la explican y las relaciones de esta como un todo. Sin embargo, el avance de las ciencias y el desarrollo de la tecnología, han permitido la integración de diferentes campos del saber para transformar la realidad con base a las exigencias de la vida actual, esto como resultado de la complejidad de la naturaleza humana.

De tal manera, que el conocimiento surge como resultado del intercambio, de las experiencias, de las comunicaciones, entre procesos, así la transdisciplinariedad emerge como un nivel de asociación entre disciplinas donde la cooperación de las mismas lleva interacciones reales, reciprocidad y enriquecimientos mutuos.

Articulación entre ciencia, tecnología y ética

La transdisciplina trata de abrir un campo teórico como espacio unificado, pero no homogéneo, sino opuesto a la idea de una asociación como sumatoria de disciplinas, se parte de una concepción del mundo que articula los saberes en el seno de esa idea del mundo.

Razón por la cual se trata de subvertir los saberes locales, discontinuos, descalificados, descontextualizados, anárquicos. Se requiere entonces de una reflexión transdisciplinaria, que desde el hacer permita comprender la realidad actual, privilegiando las relaciones colectivas ante las individuales.

En consecuencia, el conocimiento desde la transdisciplinariedad aborda las



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

nuevas realidades científicas, lo cual se traduce en relaciones más firmes entre el ser humano y la naturaleza. En este orden de ideas, Nicolescu (2005) plantea que la transdisciplinariedad tiene por finalidad la comprensión del mundo desde el imperativo de la unidad del conocimiento.

Por su parte Balza (2006), afirma que la transdisciplinariedad constituye una epistemología emergente, que mediante de sus formas de conocer particulares, trasciende los límites disciplinarios del conocimiento, para abrirse paso sobre lo transcultural en forma transversal y compleja a través de la imaginación creadora del ser humano, quien, a su vez, construye y reconstruye dialécticamente el conocimiento.

Con base a los planteamientos expuestos, el abordaje de la educación universitaria, exige aceptar la multiplicidad de perspectivas bajo las cuales se puede plantear la situación en estudio. En este sentido, Martínez (2003) considera que es necesario hacer de la transdisciplinariedad la base de las estructuras y los programas de la Universidad.

Por su parte, Ander-Egg (1994) afirma que para un trabajo transdisciplinar es necesario que todos conozcan el lenguaje propio de cada una de las disciplinas implicadas; de lo contrario, habrá dificultades de comunicación. De allí que, que la transdisciplina no supone la supresión de las disciplinas en las estructuras curriculares.

Ahora bien asumir la transformación curricular desde la transdisciplinariedad requiere la suma de esfuerzos de todos los involucrados, es necesario entonces la participación de la comunidad universitaria. Y así concretar políticas dirigidas a la educación en este subsistema que consoliden el currículo necesario en estos tiempos.

Por lo anterior, toda transformación curricular requiere de una nueva concepción del hombre, de la educación, de la formación, de un diseño pertinente



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

a la realidad social y finalmente a una evaluación constante que garantice los fines establecidos por el Estado en materia de formación universitaria. Asimismo, es importante la participación y compromiso de las personas involucradas en cada una de las acciones a desarrollar que deberán estar inmersas en un plan integral de transformación.

Al respecto, es necesario un esfuerzo integrador transdisciplinario que permita la unificación de perspectivas para el análisis de los problemas, asimismo el diálogo efectivo de saberes será posible al considerar las ideas que existen en común entre estas. Razón por la cual se plantea la integración del conocimiento, reconsiderar el objeto de la ciencia, la posibilidad de la incertidumbre en el conocimiento y la preocupación por la participación de las personas en los ámbitos de la vida en común.

En este caso se considera la transdisciplinariedad como una etapa superior de integración disciplinar, construcción de sistemas sin fronteras, se fundamenta en objetivos comunes y en la unificación epistemológica y cultural. De allí que el diseño de un se basa en una concepción curricular planteada desde el currículo transdisciplinario. Una visión holística, integración de contenidos, vinculación al contexto, creación de estrategias didácticas innovadoras, una perspectiva integradora del conocimiento, abrir las fronteras que separan las disciplinas, aborda problemas de la realidad, flexibilidad curricular, metodología transdisciplinaria y respuesta a los problemas sociales desde una perspectiva colectiva.

Aproximación a un cierre

De acuerdo a las ideas expuestas en los párrafos anteriores, un currículo transdisciplinario se fundamenta en: un pensamiento integral, una visión holística, en la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la formación profesional con pensamiento crítico y finalmente aborda la realidad compleja. Asimismo, la perspectiva transdisciplinaria se caracteriza por ser una



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

estrategia a largo plazo y un compromiso social.

En tal sentido, se requiere buscar una ruta por la cual se transite hacia la reorganización del pensamiento, desarrollo de saberes y producción de conocimiento pertinente a los nuevos tiempos y considerar que toda transformación curricular requiere de una nueva concepción de educación pertinente a la realidad social y finalmente la revisión permanente de los resultados educativos en las instituciones educativas.

A manera de idea final se puede señalar que es importante reflexionar en cuanto al tipo de sociedad actual y la que se aspira concretar por medio de la educación en todas sus instancias al asumir que se es parte de una sociedad globalizada y planetaria que deberá ser comprendida para actuar ante los problemas del mundo actual haciendo énfasis en la armonía global y la ecopedagogía.

Referencias

- Balza, A. (2008). **Educación, Complejidad e Investigación**. Venezuela: APUNER
Conferencia Regional de América Latina y el Caribe (2008). **Guía para la elaboración de un plan de acción**. Cuba: UNESCO-CRESALC.
- Lanz, R. (1991). **Crítica de la Razón Ilustrada**. Caracas, Venezuela: Tropykos.
- Schavino, N. (2012). **La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento**. San Juan de los Morros. Venezuela: REDIT.
- Villegas, C. (2012). **La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento**. San Juan de los Morros, Venezuela: REDIT.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

LA INGENIERÍA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES

Carlos Aguiar

Resumen

El propósito de la ponencia es mostrar los rasgos de la carrera de ingeniería que la definen como profesión decisiva en el desarrollo de las sociedades. Realizando una revisión documental se muestra una breve reseña histórica. Luego se evidencia el rol social ambiental del desempeño ingenieril. También con algunas cifras la relación entre ingeniería y desarrollo. Se hace referencia al rol de las universidades en la formación de ingenieros y las repercusiones de la emigración de profesionales en esta área, Se finaliza con una reseña biográfica de Dr. Rafael Reif como ingeniero ilustre.

Palabras clave: Desarrollo, Ingeniería, Sociedad.

Introducción

La ingeniería ha constituido desde hace mucho tiempo uno de los pilares más importantes del desarrollo de la humanidad. Todos los avances y desarrollos a nivel de infraestructura, productos y servicios que han servido de apoyo al ser humano en pos de lograr una sustantiva mejora en su calidad de vida han estado relacionado directamente con avances ingenieriles. El nivel de desarrollo de las sociedades agrupadas en formas de países tiene estrecha relación con su nivel de autonomía en infraestructura y producción de todos los insumos que requiera su población. Estos a su vez dependen directamente de la capacidad de producción de tales bienes relacionados con la presencia de profesionales de la carrera de ingeniería.

De ahí que la ponencia tiene como finalidad, utilizando una revisión documental, mostrar la caracterización de la ingeniería como actividad humana a lo largo de la historia como evidencia de la relación con el desarrollo de las sociedades. Luego se muestra la relación entre ingeniería, universidad y desarrollo, así como algunas cifras de la situación de los profesionales de ingeniería en el mundo y en Venezuela



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

para cerrar con una reseña biográfica breve de un ingeniero ilustre como lo es el Dr. Rafael Reif.

Caracterización de la Ingeniería

La historia de la civilización es en cierto modo, la de la ingeniería: largo y arduo esfuerzo para hacer que las fuerzas de la naturaleza trabajen en bien del hombre. Los primeros hombres utilizaron algunos principios de la ingeniería para conseguir sus alimentos, pieles y construir armas de defensa como hachas, puntas de lanzas y martillos.

Pero el desarrollo de la ingeniería como tal, comenzó con la revolución agrícola (año 8000 a.C.), cuando los hombres dejaron de ser nómadas, y vivieron en un lugar fijo para poder cultivar sus productos y criar animales comestibles. Hacia el año 4000 a.C con los asentamientos alrededor de los ríos Nilo, Éufrates e Indo, se centralizó la población y se inició la civilización con escritura y gobierno. Con el tiempo en esta civilización aparecería la ciencia.

Los primeros ingenieros fueron arquitectos que construyeron muros para proteger las ciudades y construyeron los primeros edificios para lo cual utilizaron algunas habilidades de ingeniería. Seguidos por los especialistas en irrigación, estos se encargaron de facilitar el riego de las cosechas, pero como las mejores zonas para cosechar eran frecuentemente atacadas aparecen los ingenieros militares encargados de defender las zonas de cosecha y las ciudades.

Se destaca la importancia que la comunicación ha tenido en el desarrollo. Así las poblaciones ubicadas a lo largo de rutas comerciales desde China a España progresaron más rápidamente avanzado a grandes pasos, en tanto que antes del siglo XVIII era muy lento su avance. Los campos más importantes de la ingeniería aparecieron así: militar, civil, mecánica, eléctrica, química, industrial, producción y de sistemas, siendo las ingenierías de sistemas uno de los campos más nuevos.

En 1795, Napoleón autorizó el establecimiento de la fcole Poly-technique, que



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

fue la primera de este tipo de escuelas que aparecieron en Europa durante el siglo XIX. Otras siguieron, tales como el Eidgenos-sisches Polytechnicum en Zurich en 1855, las escuelas politécnicas en Delft en 1864 y otras en Chemnitz, Turín y Karlsruhe.

En 1865 se fundó el Massachusetts Institute of Technology, el primero de su tipo en los Estados Unidos. En 1880 se fundó la American Society of Mechanical Engineers, seguida de la American Society of Electrical Engineers en 1884 y el American Institute of Chemical Engineers en 1908. El American Institute of Industrial Engineers se fundó en 1948 y fue el último campo importante de la ingeniería en organizarse.

El nivel de desarrollo e independencia de un país tiene estrecha relación con la cantidad y calidad de profesionales de las ramas técnicas de la ciencia. Solo si se puede producir internamente todos los insumos, bienes y servicios que la sociedad requiere. En esa medida se garantiza la no dependencia de materiales, bienes, tecnologías o asistencia foránea para la mínima subsistencia de una sociedad. La ingeniería es la profesión de las tecnologías por excelencia. El medio en el cual se desenvuelve la sociedad actual está rodeado de elementos ligados de una u otra forma con la ingeniería.

En todas partes se aprecia elementos relacionados con esta. La ingeniería ha trascendido y superado sus fronteras. Ya no se puede hablar del ingeniero como aquel individuo dedicado exclusivamente a realizar cálculos. Si se quiere esa es la parte más fácil de la ingeniería actual. Pasar desde el Abaco, a la regla de cálculo y las primeras computadoras hasta los actualmente potentes sistemas informáticos le han dado un vuelco total al significado de la ingeniería. Lo difícil actualmente es ser ingeniero con pertinencia.

Todas las profesiones u oficios tienen actualmente alguna relación con la ingeniería. Si se define la ingeniería como aquella profesión que haciendo uso de



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmeque

los recursos disponibles procura la maximización de beneficios cuantificables o incuantificables para la mayor cantidad de personas entonces todas las personas económicamente activas son ingenieros en mayor o menor medida. Dentro de las actividades cotidianas tal como preparar una receta de cocina, utilizar la ruta más corta, dedicarse a la jardinería, y hasta jugar con niños, requiere el desempeño mediante recursos de optimización, creatividad e improvisación positiva.

La creencia generalizada de que la ingeniería es una profesión para individuos insensibles, mecánicos, predecibles y con posiciones meramente racionalistas no es más que un punto de vista que quizás fue cierto en lo que se conoce como la modernidad donde el afán de la sociedad era producir, producir y producir aun a expensas del sacrificio del ambiente, las relaciones humanas y las relaciones interpersonales de tipo familiar. Hoy día la ingeniería es una profesión cargada de sensibilidad.

En otro orden de ideas según Aguilera (2015) es lamentable, ver hasta qué punto ha llegado el hombre en su afán de buscar un desarrollo científico, económico y tecnológico sin medir consecuencias. Se ha creído el dueño de los recursos naturales, haciendo un uso irresponsable de los mismos generando con ello problemáticas ecológicas y sociales.

Al mundializarse la producción industrial y agrícola, el mercado y las finanzas, además de la contaminación ambiental y la escasez de recursos de todo tipo, la dimensionalidad de los problemas adquiere carácter global. Se añade como problemática de escala planetaria la desigual distribución de la riqueza, la cual es acompañada de forma inevitable con la pobreza, la injusticia social, la marginación y el hambre.

A partir de la profesión de ingeniería se tiene y se asume un gran reto y responsabilidad, ya que los ingenieros son generadores de conocimiento y de tecnologías que darán pie al desarrollo de la humanidad y al mejoramiento de la



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

calidad de la vida, si se hace un buen uso de los mismos. Para lograr esto el ingeniero hace uso de los recursos finitos disponibles en el medio, de los cuáles depende la existencia como especie, por lo que es indispensable tener presente los límites que se tiene al hacer uso de los mismos y de las consecuencias no solo ambientales, sino sociales y económicas que se genera.

Es indispensable que la ética profesional del ingeniero no esté ligada a la búsqueda de un fin monetario e individualista, por el contrario, se debe lograr desde esa profesión a través de la generación de conocimiento e implementación de nuevas tecnologías un bien común que promueva un eficiente desarrollo ambiental, económico y social, es decir un verdadero desarrollo sostenible.

Es crucial que los ingenieros, durante su período de formación o como profesionales, comprendan a fondo las amenazas ambientales que el mundo afronta y sepan si su actuación formará parte de la solución y no del problema. ¿Es posible compatibilizar los estilos de vida contemporáneos con la necesidad urgente de cambio? ¿Pueden las nuevas tecnologías desempeñar un papel trascendental? ¿Se pueden producir los grandes avances necesarios en la eficiencia ambiental de las tecnologías? Los ingenieros se hallan en una posición privilegiada y muy influyente para innovar, diseñar y construir un futuro sostenible.

Aunque se han logrado alentadores avances en economía, el mundo está enfrentando hoy muchos desafíos serios. El ambiente continúa deteriorándose, los desastres naturales y provocados el hombre son más frecuentes, algunos usos de recursos naturales se acercan a puntos críticos y la brecha entre los ricos y los pobres, entre naciones desarrolladas y en desarrollo, continúa ensanchándose. Todos estos factores constituyen una seria amenaza a la prosperidad, seguridad y estabilidad global y al desarrollo sostenible.

El deber comprometido de los ingenieros es el de construir una mejor vida para la sociedad. Con este fin, los ingenieros debieran dedicarse a desarrollar un mundo



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

mejor juntamente con el público y los sectores privados, organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, a través de la aplicación del conocimiento, para convertir recursos en productos y servicios. En este proceso, los ingenieros debieran ser conscientes de la necesidad de lograr un balance entre el uso de recursos y las necesidades de las futuras generaciones, manteniendo el medio ambiente y los ecosistemas para promover el desarrollo sostenible. Se necesita establecer metas e indicadores medibles para el logro de estas metas.

Los ingenieros debieran asumir mayor responsabilidad en la formación del futuro sostenible. También debieran crear y aplicar la tecnología para minimizar el desperdicio de recursos, reducir la contaminación y proteger la salud humana, el bienestar y el medio ambiente ecológico. Los principios de honestidad, equidad, eliminación de la coerción, corrupción y fraude, sobre los cuales se basan los códigos de Ingeniería debieran enfatizarse. Mantenerse mundialmente estándares elevados en todos los aspectos del ejercicio de la ingeniería y fomentarse los debates sobre ética en ingeniería con miras a la adopción de códigos de conducta para todos los ingenieros y las organizaciones de ingeniería.

Los ingenieros debieran estar claramente conscientes de la importancia de la cooperación interdisciplinaria. Es necesario promover la cooperación dentro de la profesión y también con los científicos naturales y sociales, y con el público en la creación y aplicación del conocimiento para el desarrollo sostenible. La innovación y la creación son de vital importancia en la Ingeniería. Es necesario promover la generación de capacidades humanas e institucionales. Se necesita la reforma curricular y pedagógica de la educación en ingeniería y el desarrollo profesional continuo para abarcar preocupaciones sociales y éticas. Esto realzará el atractivo de la ingeniería para los jóvenes. Es necesario también promover y apoyar a los ingenieros jóvenes, ello son el futuro.

La Universidad, la Ingeniería y el Desarrollo.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Tal como lo expresa Murieta (2016) la Universidad y la Ingeniería en particular han jugado un importante papel en el desarrollo de la sociedad en los últimos siglos, e insiste que el concepto de desarrollo ha estado durante mucho tiempo (y continúa estándolo) muy ligado al crecimiento económico. Por otra parte, la concepción más generalizada de la Universidad se encuentra muy ligada a la competitividad y la eficiencia dejando de lado otros aspectos como la reflexividad, la cooperación, la adaptabilidad y la formación de una ciudadanía crítica y comprometida con su sociedad y con las generaciones venideras

En ese orden de ideas, el citado autor destaca que las disciplinas específicas encargadas de relacionar el desarrollo humano y la ciencia estarían enmarcada en las áreas de ciencia, tecnología, sociedad y la educación para el desarrollo. Si se acepta que un adecuado desarrollo del individuo y en consecuencia de la sociedad a la cual pertenece está ligado de manera permanente con su bienestar físico y psíquico-emocional que se traduzca en una gran esperanza de vida en medio de un ambiente propicio para sus expectativas; entonces al tema económico hay que agregarle las variables de salud y educación.

En tal sentido, las Naciones Unidas han operativizado el índice de Desarrollo Humano incorporando a la dimensión económica las dimensiones de salud y educación. De igual forma, históricamente la tecnología ha sido protagonista del desarrollo de las sociedades al constituirse en un factor primordial para alcanzar el bienestar económico mediante la implementación de adecuados sistemas de salubridad, comunicaciones, energía, vivienda, agua potable entre otros.

Sin embargo, de manera contradictoria según el autor antes citado, a pesar de la restringida visión de la realidad de los llamados países desarrollados, existen alrededor de 836 M de personas viviendo en pobreza extrema, con un poder adquisitivo menor de 1,90 dólares al día, con 2.200 M viviendo con menos de 3 dólares/día, 663 M sin acceso al agua potable, 2.400 M sin acceso a instalaciones



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

de saneamiento mejoradas y 1.200 M sin acceso a la electricidad. Lo anterior sin mencionar los problemas de explotación laboral, el derecho a la educación, el derecho a una alimentación sana, el acceso a la sanidad.

La Universidad como institución centrada en valores, colocando al ser humano como centro de su esencia no debe ser indiferente a esa realidad. En todo caso los profesionales que laboran o se desempeñan en las distintas áreas productivas de un país son egresados de esas casas de estudio. Entonces cabe plantearse lo siguiente: ¿Es la institución universitaria un elemento con peso significativo en el logro de esos objetivos de mejora de la calidad de vida? La respuesta a esa interrogante dependerá del rol que cada Universidad decida protagonizar, la forma y estructura de sus procesos de mediación, el desarrollo de pertinentes actividades de investigación y extensión.

En la mediación del aprendizaje de las carreras técnicas universitarias donde la ingeniería es su representación más evidente, deben impartirse las unidades curriculares dentro de un gran marco de interacción entre la tecnología y el sentir humanista. En consecuencia, sin dejar de prestar atención a la rigurosa formación en las áreas específicas de cada carrera, las profesiones tecnológicas deberán estar impregnadas con un alto contenido de sensibilidad ecológica, sensibilidad social, solidaridad para formar ciudadanos con valores y posiciones éticas dispuestos inclusive a sacrificar beneficios en aras de brindar apoyo a aquellos grupos sociales más vulnerables.

La situación de la Ingeniería en el mundo y en Venezuela.

Según Panaia (2013) del total de personas con título de ingeniero que en 2006 integran la Población Económicamente Activa (PEA) de cada uno de sus países, en el caso de la Unión Europea (27 países) son el 18,8%. Si se discrimina por país: Austria tiene el 28,1%; Bulgaria el 23,7%; Alemania el 28,7%; Francia el 15,6%; Italia el 14,2%; Suiza el 24,6% y el Reino Unido el 14,3%, solo tomando algunos de



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

los países más significativos por su estructura industrial. Reino Unido declara 85.000 ingenieros graduados y 120.000 con título de master o Doctorado y Estados Unidos señala que gradúa 189.532 ingenieros en 2006 y que 60% de los ingenieros del sistema se encuentran doctorados. Otros países muy industrializados en las áreas Agronomía-Agropecuaria, Aerotecnia-Agroindustrial, declaran Japón 195.670 ingenieros en 2006 y Rusia 417.343 graduados para ese mismo año.

Por otra parte, tomando cifras de las declaraciones propias los países emergentes o en vías de desarrollo producen para 2006 cifras siderales de ingenieros, especialmente aquellos países muy numerosos como Corea del Sur 179.143 ingenieros; Irán 94.218 ingenieros; China 650.000 graduados de ingeniería y Sudáfrica 10.387 graduados para la misma fecha.

De los países latinoamericanos Brasil, tal vez economía emergente más importante declara 30.000 ingenieros graduados para 2006 y 550.000 ingenieros en el sistema, con lo cual reconoce su necesidad de aumentar mucho la cantidad de ingenieros y de contratar ingenieros fuera del sistema.

Colombia declara 29.231 ingenieros graduados el año 2006 y Venezuela 180.000 ingenieros arquitectos registrados en el Colegio de Ingenieros para el año 2006, aunque no se especifica bien cuántos de cada especialidad y cuántos están realmente trabajando en el sistema productivo. Esto indica que las cifras declaradas no se refieren al mismo parámetro y no son estrictamente comparables, pero dan una idea de número y de volúmenes que resulta útil a la hora de repensar algunos programas políticos ciencia y tecnología y también la dirección deben tener los esfuerzos de los países.

La tabla mostrada a continuación muestra unos datos tomados de la Revista Forbes, referidos a la cantidad de ingenieros graduados en el mundo por países para el año 2015 con la respectiva cifra de población total para el mismo año.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

N.º	PAIS	POBLACION	INGENIEROS GRADUADOS EN 2015	PORCENTAJE RESPECTO A LA POBLACION
1	RUSIA	143,457,000	454,000	0.31
2	U.S.A.	321,774,000	237,000	0.33
3	IRAN	71,110,000	233,000	0.33
4	JAPON	126,573,000	168,000	0.13
5	COREA DEL SUR	50,293,000	147,000	0.29
6	INDONESIA	257,563,000	140,000	0.05
7	UCRANIA	44,823,000	130,000	0.29
8	MEXICO	127,000,000	113,000	0.09
9	FRANCIA	64,396,000	104,000	0.16
10	VIETNAM	93,447,000	100,000	0.11
11	VENEZUELA	31,110,000	300,000 (*)	

(*) Aprox total ingenieros inscritos en el C.I.V. hasta ese año

En la actualidad la ingeniería a nivel mundial está atravesando una situación de mucho contraste. Por un lado, hay demasiados ingenieros sin empleo o con empleos mal pagados. Por el otro hay una falta de ingenieros preparados y los que hay reciben excelentes sueldos. Puede parecer una contradicción que existan tantos ingenieros desempleados y que al mismo tiempo existan muchas vacantes que no han sido cubiertas. ¿Cómo se puede explicar esto?

Son muchos los factores que determinan esta situación, uno de los cuales tiene que ver con los mercados laborales locales. Basta analizar el siguiente ejemplo. En promedio en China egresan cada año 300,000 ingenieros mientras que en México la cifra es de apenas 40,000 o sea un 13% de los ingenieros que produce aquel país



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

asiático, pero ellos no tienen problemas graves de desempleo como se podría pensar. La cuestión es que China se ha convertido en la primera superpotencia mundial y desde hace algunos años presenta un desarrollo de infraestructura asombroso. Esto implica que todos los egresados de ingeniería tienen cabida en las industrias porque alguien tiene que sostener el enorme crecimiento que está experimentando el país

El apogeo actual de la ingeniería también está ocurriendo en Estados Unidos, Alemania, Japón y otros países desarrollados, donde existe una pelea sin cuartel para reclutar a los ingenieros con experiencia que hay. En Estados Unidos inclusive existen cazatalentos encargados de reclutar a los mejores ingenieros. Desafortunadamente la situación es distinta en los países en vías de desarrollo, donde los ingenieros no son tan valorados y eso frena el desarrollo nacional.

En lo que respecta al caso venezolano y ante la crítica situación por la que está pasando el país, los profesionales de la ingeniería también afectados han tenido que probar suerte en otras latitudes, tal como lo expresa Escalona (2015) los profesionales de la ingeniería venezolana deben sobrevivir en Venezuela sometidos salarios bajos y enfrentar además la fuerte escasez de puestos laborales, motivo por el cual han sido muchos los profesionales que decidieron tomar sus maletas con el objetivo fijo de conseguir una mejor fuente de trabajo en el exterior.

La autora citada también expresa que el presidente del Centro de Ingeniería de Falcón, Eumal Moncada aseguró que pese a no tener un censo o cifras oficiales de cuantos colegas se han ido del país, se sabe que cada día son más lo que deciden probar suerte en tierras lejanas y los principales detonantes son los sueldos y la carencia de vacantes. Moncada hizo un llamado al gremio y al Colegio de Ingenieros a organizarse para defender los derechos de estos profesionales que en estos momentos ascienden a un total de 300.000 colegiados en todo el territorio nacional.

Su afirmación textual fue en ese momento: “Según el tabulador del Colegio de



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Ingenieros de Venezuela (CIV) un profesional recién graduado debería está devengando un salario de Bs. 25.300 y lamentamos que en muchas empresas esto no se cumpla y no se les está remunerando lo justo”. Alertó que ve con preocupación que algunos incluso se les esté cancelando solo sueldo mínimo, situación que considera como una violación a los derechos de los profesionales de la ingeniería.

Un Ingeniero Ilustre. Leo Rafael Reif Groisman

Leo Rafael Reif Groisman nació en Maracaibo, Venezuela, 21 de agosto de 1950, es un ingeniero electricista y administrador académico venezolano-estadounidense. Es presidente del Massachusetts Institute of Technology (MIT), sucediendo a Susan Hockfield el 2 de julio de 2012. Reif se desempeñó anteriormente en el MIT como director del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Ciencias de la Computación y director del Laboratorio de Tecnología de Microsistemas. Reif recibió su licenciatura en ingeniería eléctrica de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela en 1973.

Luego se desempeñó durante un año como profesor asistente en la Universidad Simón Bolívar en Caracas. Viajó a los Estados Unidos a cursar estudios de postgrado y obtuvo el doctorado en ingeniería eléctrica de la Universidad de Stanford en 1979. Luego pasó un año como profesor asistente visitante en el Departamento de Ingeniería Eléctrica en Stanford. Reif se unió a la facultad del MIT en enero de 1980 como profesor asistente de ingeniería eléctrica. Fue promovido a profesor asociado en 1983, obtuvo la tenencia en 1985 y se convirtió en profesor de tiempo completo en 1988.

Antes de su nombramiento como rector en 2005, su investigación se centró en las tecnologías de circuitos integrados y en la fabricación de la microelectrónica ambientalmente sustentable. Reif fue director de Microsistemas del MIT Technology Laboratories, entonces jefe del departamento asociado de ingeniería eléctrica en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Ciencias de la Computación (Ingeniería



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Eléctrica e Informática), el mayor departamento académico del MIT y luego se desempeñó como jefe del departamento de Ingeniería Eléctrica e Informática en el período 2004-2005.

El doctor Reif en el 2011 trabajó en la creación de MITx, una iniciativa de educación online destinada tanto a ofrecer nuevas herramientas a los estudiantes del MIT como al acceso gratuito del conocimiento del MIT a estudiantes alrededor del mundo. Un año después, MIT unió esfuerzos con la Universidad de Harvard para crear la plataforma de enseñanza virtual edX, utilizada por millones de usuarios que tienen acceso así a una educación que sería de otro modo inalcanzable para la mayoría.

Conclusión

Indudablemente la ingeniería es una de las profesiones más influyentes en el quehacer cotidiano de la sociedad actual, se está rodeados de múltiples elementos ligados a esta profesión. La pertinencia del ingeniero actual está estrechamente relacionada con su capacidad de adaptación al medio que requiere sus servicios. El desempeño ingenieril trae consigo responsabilidades ecológicas ambientales y sociales que conformar un marco de subsistencia de la especie humana.

La desigualdad en el mundo entre países desarrollados y los que no alcanzan esta posición tiene que ver mucho de manera directa con la cantidad de egresados en las áreas técnicas. La Universidad con su rol protagónico en la formación de ingenieros juega un papel decisivo. De sus actividades de extensión e investigación nacen iniciativas tendientes a la producción de nuevos insumos y soluciones a nivel de ingeniería para los múltiples problemas que aquejan a la sociedad actual.

En el caso venezolano la situación precaria por la cual atraviesa nuestra población en estos momentos trae consigo un doble problema. Por una parte los mejores profesionales han tenido que emigrar y por otra parte no existe una reposición de tal debilidad por la misma problemática por la que atraviesan las casas



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

de estudio superiores. En pocas palabras: se van y no hay como reemplazarlos.

Resultado: involución.

Referencias

- Blog Ingeniería. (2018), **¿Cuál es la situación actual de la ingeniería en el mundo?** Disponible en www.bogingeniería.com. Consultado el 13-10-2018.
- Escalona, D (2015). **Ingenieros venezolanos también marcan la milla.** Disponible en www.2001.com.ve/con-la-gente/114212. Consultado el 13-10-2018.
- INTI (2015). **Historia de la Ingeniería.** Disponible en www.inti.gob.ar/cirsoc/prf/historia_ingeniería. Consultado el 13-10-2018.
- Martin, R (2015). **Los Países con más Graduados en Ingeniería.** Disponible en www.forbes.es/life/7529. Consultado el 13-10-2018.
- Sainz de Murieta, J., & Akizu, O. (2016). **Ingeniería y Desarrollo Humano: Tecnologías para el Desarrollo Humano (TpDH).** IKASTORRATZA. e-Revista de Didáctica, 17, 8-30. Disponible en http://www.ehu.es/ikastorratza/17_alea/2.pdf Consultado el 13-10-2018
- Wikipedia (2018) **Biografía Rafael Reif** Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/L._Rafael_Reif. Consultado el 13-10-2018



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

VALORACIÓN ÉTICA DE LA PRACTICA DOCENTE

Francisco Pérez

Resumen

La docencia es una profesión fundamental humana, que ejercen muchas personas sólo por la vocación de ayudar y orientar a otros, desde este punto de vista es una función esencialmente ética. No obstante, es una profesión que en muchos casos ha sido duramente criticada por múltiples circunstancias. De ahí que el propósito de la ponencia es reflexionar acerca de la valoración ética de la práctica docente, producto de una revisión documental, que permite concluir que es fundamental la valoración ética de la práctica docente en todos los niveles educativos. En los primeros porque va a formar las bases fundamentales de los futuros ciudadanos de la sociedad y a nivel universitario porque es la base de todas las otras profesiones, de ahí que los docentes en su práctica cotidiana deben estar claros del carácter ético y formador de capital social.

Palabras clave: Capital Social, Docencia, Ética, Práctica.

Introducción

Determinar la profesión que se desea ejercer implica tomar en cuenta una serie de factores internos y externos que definitivamente facilitarían el camino o pondrían trabas durante el transitar. En Venezuela entre los jóvenes la elección de carrera se hace más por desconocimiento e indecisión que por afinidad, empatía o realidad vocacional en función de los resultados arrojados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) no siempre se coincide con lo que aparentemente se desea o quiere aflorando una incertidumbre para el estudio profesional.

En el caso de la profesión docente se establece una relación ilusoria hasta el momento de llegar a la realidad y conseguirse con cada una de las situaciones en el aula, con mayor énfasis en educación básica, pero no es sólo lo que ocurre en el aula, es también el nivel de dignidad que los sistemas educativos dan al educador.

Es por lo anterior que la identificación con la profesión debe ser por convicción para que la buena práctica o el ejercicio de esta hagan que el profesional, a la vez



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

que aporta un servicio a los demás y a la sociedad, adquiera un carácter o personalidad ética. Por ello, es importante revitalizar las profesiones recordando cuáles son sus fines legítimos y qué competencias es preciso desarrollar para alcanzarlos.

Cuando el profesional adquiere y ejercita de modo excelente sus competencias, se forma como ciudadano y como persona moral. Un profesional excelente es aquel que compite consigo mismo para ofrecer un buen producto profesional; no se conforma con la mediocridad profesional, sino que aspira a la excelencia en el servicio a las personas que le requieren como usuarios de su profesión. Al respecto Cortina (2000) señala a “esa revolución moral de la vida corriente es necesario apuntar si queremos profesiones y profesionales que contribuyan a una sociedad civil decente y vigorosa” (p. 28).

Producto de una revisión documental, la ponencia se estructura en tres partes: capital social en la profesión docente, ética aplicada a la práctica docente y conclusiones.

Capital social en la profesión docente

La profesión docente es una práctica relacional que se caracteriza por ser una actividad en la que el profesorado tiene la responsabilidad de facilitar el desarrollo del estudiantado en todas las dimensiones de su personalidad. Para esto, es fundamental el compromiso de establecer y mantener relaciones de confianza y cuidado. Sus productos más valiosos son, sobre todo, los relacionales con “el entusiasmo intelectual, la satisfacción compartida ante un descubrimiento o ante un material nuevo, la experiencia de seguridad en una clase con un clima de entendimiento y cortesía” según Noddings (2003: 245).

El profesorado que realiza una buena práctica docente, también es un ciudadano ético puesto que contribuye a generar capital social en la comunidad civil a la que pertenece. Las buenas prácticas docentes generan la confianza de



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

los ciudadanos en el profesional y en sus colegas de profesión, satisfacen las expectativas sociales sobre el significado de la profesión y la fiabilidad de la misma para resolver los problemas personales y sociales. Cuando una sociedad tiene capital social abundante se facilitan las relaciones de sus miembros, se dinamizan las energías propias de esa sociedad y se produce desarrollo humano.

Las prácticas docentes que generan capital social son aquellas que encarnan los valores de la ética, es decir, prácticas que potencian la autonomía del profesional y de los usuarios, las relaciones horizontales entre los miembros de la sociedad y el respeto entre los actores de la comunidad educativa.

Los valores de la ética como la dignidad de la persona, la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia o el respeto activo, la participación en los asuntos públicos, la paz y la responsabilidad, son los valores básicos que toda persona debe poseer para que no se manifieste en ella una deficiencia de humanidad.

Son los valores que tienen que estar presentes en las relaciones humanas para que pueda decirse que hay un clima ético en las mismas. Son los valores que están en la base de los derechos humanos, Escámez (2007: 237) expone tres generaciones de los derechos humanos de la siguiente manera:

El valor de la dignidad humana es el gran tronco que sustenta todos los derechos humanos; el valor de la libertad se desglosa y concreta en los derechos humanos civiles y políticos (primera generación de derechos humanos); el valor de la igualdad se concreta y desglosa en los derechos humanos sociales y económicos (segunda generación); el valor de la solidaridad se concreta y desglosa en los derechos humanos a un medio ambiente sano, a la paz y al desarrollo de las capacidades personales y de los pueblos (tercera generación de derechos humanos).

Una docencia llena de eticidad es aquella que está a la altura de la dignidad humana y, en consecuencia, es también gratificante y satisfactoria. Es decir,



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

introduce un sentimiento profundo de satisfacción en el estudiante y en el profesorado, a la vez que produce resultados satisfactorios. En este sentido, una de las más destacadas pioneras en el ámbito de la educación para la ética del cuidado, Noddings (2001: 40), afirma que “el éxito académico sin el afecto positivo es moral y estéticamente vacío”.

Ética aplicada

El reconocimiento de todo sujeto de la comunidad educativa o de todo afectado por las decisiones que se tomen en dicha comunidad, como interlocutor válido es consustancial a las éticas aplicadas. Lo que se debe hacer en la docencia, se tiene que forjar en las distintas esferas de la vida social, “en moral que se va descubriendo mediante la reflexión y la acción” según Domingo (2008: 27).

Las éticas aplicadas, como es el caso de la ética docente, nacen de la reflexión pública, su tarea consiste en resolver cuestiones también de carácter público y tienen un papel esencial que cumplir en la deliberación de la sociedad. Los profesionales docentes deben promover la responsabilidad de cada miembro del aula respecto a sus compañeros, su familia y la sociedad, y así desarrollar el compromiso ético.

Sus intervenciones tienen que orientarse a crear disposiciones que faciliten ocuparse de los otros, a estimular la voluntad de participación real en los asuntos públicos, que coloca a los miembros de la comunidad política como protagonistas; que pasan de individuos objeto de ayuda a sujetos de colaboración entre ellos. Los docentes han de promover la autonomía personal del alumnado, que no es otra cosa que el aprendizaje que mejora los niveles de la conciencia y de las decisiones personales en los asuntos que a uno le conciernen.

No se puede hacer un planteamiento moral en general de lo que se debe hacer en todas las profesiones, sino que la ética profesional docente tiene que



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

construirse desde sus propias fuentes. Conill (2003) señala tres fuentes: la primera son los “colectivos docentes” que proponen normas o códigos desde el conocimiento concreto del servicio y la función social que prestan, desde las responsabilidades profesionales, la experiencia contrastada de las buenas maneras en la forma de actuar y de enfrentarse a los problemas del aprendizaje y de la docencia.

La segunda fuente son las “teorías o reflexiones morales” de los pensadores que se han dedicado a las éticas aplicadas. La tercera fuente son los usuarios del servicio de la docencia en sus distintas modalidades: estudiantes, familia, instituciones educativas, empleadores y las diversas instituciones en las que se manifiesta la riqueza plural de las sociedades complejas actuales.

La educación enfrenta un desafío de proporciones ya que sólo si genera una capacidad de crear nuevos discursos, formas de vida y de valoración de los conocimientos, es que puede no perderse bajo un imperativo economicista que pueda hacer de la escuela un lugar para la capacitación productiva y del profesor una función prescindible, perfectamente reemplazable por aparatos de transmisión de datos (un televisor, computadora u otro dispositivo mediático).

La pedagogía está inmersa en un compromiso que busca el aprovechamiento de los espacios nuevos en desarrollo, con tal de generar en estos la legitimidad de valoraciones y conocimientos locales necesarios para permitir un verdadero desarrollo cultural de identidad en tales ámbitos.

Los nuevos planteamientos en pedagogía deben tener en cuenta una articulación que haga compatibles el aprendizaje de habilidades laborales o productivas, así como de las premisas y prácticas del quehacer valórico y cotidiano integrales (formación). Pero, además, se deben abrir posibilidades para generar nuevos sentidos de vida política y de hacer ciudadanía con tal de integrar a los



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

sujetos a “la vida y la cultura... para intervenir creativamente en el mundo del trabajo y para participar responsablemente en los asuntos públicos” de acuerdo a Brunner (1994:83).

Conclusión

La ética del profesional docente, en la actual sociedad del conocimiento tiene que ser construida entre todos los ciudadanos a quienes afectan las decisiones que se toman en el terreno de la educación y el aprendizaje. Las decisiones que se toman en el sistema educativo afectan a toda la ciudadanía, de una u otra manera, y esto plantea la exigencia de asumir no sólo la perspectiva del experto, ni la del representante sindical o colegial, sino la de todas las personas afectadas por las decisiones, que no son simples objetos beneficiarios de estas, sino sujetos autónomos, facultados para y con derecho a participar significativamente en tales decisiones. Esa participación de todas las personas implicadas es necesaria en una democracia real y en una sociedad civil vigorosa.

En el camino de procurar la profesionalización docente, ciertamente la respuesta no está dada en el mero hecho de que los docentes sean enseñantes. El maestro no es sólo el expositor de un saber, su único rol no es el de facilitador del aprendizaje. Las demandas educativas desbordan el estrecho marco de la comunicación de datos y hechos. Información no es sinónimo de conocimiento. La distancia entre una y otra es un trecho que sólo puede darlo la acción docente intencionalmente educativa.

Los grandes objetivos de aprender a conocer y aprender a aprender sólo se pueden alcanzar dentro de un marco ético con el concurso de la voluntad y los afectos individuales y comunitarios. La profesión docente no puede consistir en una mera tarea técnica. La verdadera profesionalidad del profesorado requiere formación en actitudes y capacidades tanto como en conocimientos. El docente no puede ser solamente el profesional que maneja su disciplina, sino también el



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

sabio, que conoce cómo obrar, en la ciencia y en la vida y ambos saberes pueden y deben ser comunicados a los discentes, pues es la mejor ayuda que puede recibir.

Referencias

- Altarejos, F. (1998). **Ética Docente**. Barcelona, España: Ariel.
- Brunner, J. (1994). **Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI**. Santiago: Comité técnico asesor del Diálogo Nacional de la Educación Chilena.
- Conill, J. (2003). **El carácter hermenéutico y deliberativo de las éticas aplicadas** en A. Cortina y D. García-Marzá, (Eds.), *Razón pública y éticas aplicadas*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2000). **10 palabras clave en ética de las profesiones**. Estella, España: Verbo Divino.
- Cortina, A. (2001). **Alianza y contrato. Política, ética y religión**. Madrid: Trotta.
- Domingo, A. (2008). **Ética para educadores**. Madrid: Promoción Popular
- Escámez, J. (2007). **Las aportaciones de la teoría a la educación**. Revista Española de Pedagogía.
- Noddings, N. (2001). **Care and coercion in school reform**. *Journal of Educational Change*.
- Noddings, N. (2003). **¿Is teaching a practice?** *Journal of Philosophy of Education*.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

MÁS ALLÁ DE LA LECTURA. UNA SOCIEDAD CULTURIZADA

Nerlys Moreno

Resumen

En la actualidad se hace imprescindible saber leer, pues lo esencial de esta competencia es la necesidad que tiene el ser humano de comprender, transmitir y de transformar sus conocimientos a partir de la información que percibe de los elementos externos. Por ello se hace necesario destacar la importancia que tiene la lectura como factor transcendental con percepción crítica, la cual permite ir más allá, desde los muros y formar una sociedad culturizada, tomando como referencia que el hombre tiene sus normas y costumbres que atinan a la identidad cultural en virtud de un buen convivir y bienestar. En tal sentido, el propósito de la ponencia es discutir la import

ancia del proceso formal de la lectura orientada a la promoción de la diversidad dentro de una sociedad con cimientos culturales propios. Partiendo de una revisión documental se concluye que la praxis de la lectura enmarca la diversidad cultural generada dentro de una sociedad consensuada en las acciones vinculadas a la cotidianidad.

Palabras clave: Lectura. Sociedad. Diversidad, Cultura.

Introducción

En un mundo tan globalizado se hace imprescindible que el ser humano pueda comprender y transformar en conocimientos, la información que percibe de los elementos externos (sociales, culturales, educativos, políticos y económicos), concatenados a la realidad del mundo. En este particular, la función de la lectura es orientar, potenciar y promover la diversidad cultural a través del pensamiento crítico, analítico y metódico de los lectores, por lo tanto, se puede inferir que a partir de una experiencia previa, vinculada con el nuevo conocimiento se pueda generar y lograr la transformación de una realidad.

A pesar de la singular importancia que posee la lectura en relación a su disciplina y comprensión, sigue siendo un tema de gran dificultad en todos sus



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

niveles. Cabe, entonces, preguntarse si un buen lector nace o se hace. Sea cual sea la respuesta implica un compromiso colectivo (voluntad-familia-sociedad y Estado) para que se genere paulatinamente la competencia lectora en el momento oportuno, teniendo como fin último un lector activo que comprenda y sea crítico e investigador de su entorno sociocultural. Sin caer en el peculiar error de asumir que un lector es el que decodifica palabras sin entender su significado.

En consecuencia, el propósito de la ponencia se centra en la importancia del proceso formal de la lectura orientada a la promoción de la diversidad en una sociedad con cimientos culturales propios para comprender y transformar, en la medida de lo posible, el habitus, que según Bourdieu (2001) “es el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él” (s/p). Lo que se supone es una interacción social y la propia posición del individuo dentro de un determinado contexto. Si bien es cierto, es un total desafío estimular los procesos del buen lector que tributen a mejorar la calidad y equidad dentro de su entorno sociocultural.

Por ello se hace necesario destacar la connotación que tiene la lectura como factor transcendental, la cual permite ir más allá, y fortalecer una sociedad con diversidad cultural. Partiendo de una revisión documental en función de la organización de la ponencia en tres partes: Código de lectura en la acción y formación; Lectura en pro de la diversidad cultural y conclusiones.

Código de lectura en la acción y formación

La formación del individuo en el proceso de la lectura ha generado preocupación en el ámbito educativo, social y cultural. No es secreto que a partir de esta se adquieren conocimientos, y es una condición que sine qua non establece la gama de diferencias entre culturas. Generalmente la lectura es un proceso de interacción entre el lector y el texto, donde se activan los conocimientos previos con la nueva información, lo cual genera un aprendizaje significativo.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

De allí que Pérez (2006) opina que “la lectura es un diálogo entre el autor del texto y el lector” (p. 13). Esto implica que el individuo debe ser capaz de razonar, opinar, interactuar y comprender en función de lo que expresa el autor del texto, y si es posible, ir más allá.

A tal efecto, se considera pertinente lo que señalan Argudín y Luna (2001) en cuanto a que, “una de las habilidades del pensamiento crítico, es comprender la lectura a fondo, esta comprensión debe ser un proceso cognitivo completo e interactivo” (s/p). Por lo tanto, se puede inferir que la comprensión de la lectura es intencionada, organizada e interpretativa de los saberes previos que posee el individuo.

La lectura en su accionar, se enmarca dentro de un código en materia sociocultural que ha trascendido a lo largo de la historia, esta posee una valoración subjetiva desde la perspectiva de la condición humana, por lo que en ese sentido, va más allá de la mera captación de saberes. La lectura es arte, vida, belleza, cultura, encuentro, experiencia, susurros y placer, como la ofrece Vargas (2000) cuando afirma que: “La literatura...a diferencia de la ciencia y la técnica, es y seguirá siendo, uno de esos denominadores comunes de la experiencia humana... No importa cuán distintas sean sus ocupaciones, las geografías y los tiempos históricos”.

Adicionalmente la acción de la lectura, en su carácter cultural y educativo ha generado controversia en los procesos de mejorar la disciplina y la comprensión de la misma, pues, tal como afirma Pinzas (1995) opina que la lectura comprensiva “es un proceso constructivo, interactivo, estratégico y metacognitivo” (p. 40).

Es decir que la comprensión de la lectura refleja en el individuo una vinculación de lo nuevo con su conocimiento previo para que se genere un aprendizaje significativo. De allí que, logra representar en su estructura mental la esencia que requiere comprender o aprender y, por lo tanto, trascender a otros escenarios



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

interculturales incluso.

De tal manera, es necesario que el individuo desde temprana edad se forme para el acto de leer de manera disciplinada y comprensiva, pues la sociedad actual exige que el sujeto tenga claridad en las ideas sin desvirtuar los contenidos que le llegan desde diferentes medios. Es así como la formación del desarrollo de las capacidades de comprensión lectora es responsabilidad de todos los actores sociales y sobre todo de los entes gubernamentales.

Es decir, de las políticas públicas, familia y sociedad para que el individuo por voluntad propia desarrolle la disciplina y la comprensión, y a su vez sea capaz de evidenciar todos los cambios positivos que lo equipan como un buen lector. Vale decir entonces, que la promoción del proceso de la lectura desarrolla las emociones, la imaginación e incluso la sensibilidad, al igual que educa y refina social y culturalmente al individuo.

Ahora bien, en virtud del amplio abanico de bondades y oportunidades que brinda la lectura en comparación con toda la realidad que hoy se vislumbra, en cuanto a la diversidad cultural, cabe preguntarse qué está pasando con la formación de individuos lectores. A lo que se puede inferir que simplemente hay una operación de promoción abstracta que no tiene seguimiento, control ni evaluación a niveles macros.

Lectura en pro de la diversidad cultural

La humanidad siempre ha buscado la forma de satisfacer sus necesidades, desde la construcción de refugios para protegerse de fenómenos o factores externos que los ponen en situación de riesgos hasta la labor más elemental como lo es la búsqueda de alimentos para sobrevivir.

Actualmente en Venezuela se está generando una situación sin precedente alguno, en relación a las oleadas migratorias a causa de conflictos políticos y sociales, que ponen en riesgo la calidad de vida del ciudadano, pues, se han roto



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

los esquemas en todos los ámbitos. Ello amerita del compromiso y contribución inteligente de los individuos como estructuras sociales capaces de resolver conflictos y promover cambios dentro y fuera del país.

Cuando se hace referencia a las oleadas migratorias, cabe destacar que, según Butler (2001) es “el cambio de lugar de residencia permanente por parte de una persona o grupo a un nuevo espacio, resultado de condiciones económicas intolerantes” (s/p).

Lo que hace entender que las sociedades en condición migratoria se enfrentan, entre otras cosas, a la construcción de una nueva identidad cultural sin perder las raíces culturales de origen, lo cual genera una adaptación a nuevos modos de vida, nuevas tecnologías, nuevos servicios, entre otros. Esto conlleva a un intercambio de culturas. Por lo tanto, al hablar de la diversidad cultural se entrelazan las conexiones que rigen a los individuos en la sociedad, a través de normas, costumbres y principios compartidos.

A tal efecto, cuando ocurre una desconexión de estos, porque los valores han quedado fuera de contexto o quizá las normas establecidas no están bien definidas o porque los derechos están siendo violentados, inmediatamente surgen las crisis, y es de allí que se desprenden una serie de razones, rasgos culturales y actitudes que definen la necesidad de hacer transformaciones efectivas en las estructuras sociales.

A tal efecto, las estructuras sociales se conocen como una organización de individuos, a los que se les atribuye primordialmente determinar articulaciones de control de normas dirigidas a regular el comportamiento colectivo, adecuado a las normativas, ideales y valores generales garantizando dicha estructura. Como bien lo expresa Aguilar (2001) las estructuras sociales se componen de un conjunto de elementos estructurales (individuos, grupos comunitarios, valores, instituciones y grupos asociativos) y de las relaciones pautadas que se establecen en entre ellos.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Ahora bien, es interesante corresponder según Tylor (1871) a “La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera” (s/p). Toda esta connotación se unifica, se complementa, se potencia con las diferentes formaciones de estructuras sociales educadas y civilizadas capaces de adaptarse a los cambios, sin discriminación alguna.

Para constituir una sociedad educada, culta y civilizada se requiere del poder de la lectura en pro de la diversidad cultural. Adentrarse en la comprensión del pluralismo de los contextos culturales representa poder y seguridad dentro de la diversidad. Los lectores hedónicos, solo les basta cruzarse con la lectura para comprender y adaptarse a un mundo cambiante.

La lectura es el arte que tiene el hombre de sentir y vivir nuevos cambios. De igual modo es, el entrecruces de caminos que despierta la curiosidad en función de los saberes, costumbres, valores, emociones, hermandad, convivencia de las diversas culturas. Tiene un carácter educativo y sociocultural maravilloso. Fortalecer el proceso de la lectura en las estructuras sociales es sin duda, darle larga vida a la historia de una nación.

En tal sentido, se necesita anclar la lectura en todas las políticas públicas del país, ya que permite avanzar favorablemente en todo lo concerniente a la educación, las ciencias, la comunicación, la salud, el medio ambiente y el desarrollo del pluralismo cultural. Se puede, así, contribuir al descenso de la pobreza, la aceptación de culturas sin exclusión alguna, lo que naturalmente constituye un instrumento de integralidad y diversidad cultural de cara a la globalización y a la economía del conocimiento del siglo XXI.

Para ello, se requiere de la sinergia de diversos factores elementales como el entendimiento y el bien común entre los actores involucrados (individuo, familia, escuela, sociedad y poderes públicos). Estas son las piezas fundamentales que



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

conducen a la máxima expresión de la creación humana. Lo importante es que se tome en consideración y en atención la prioridad de la consolidación del sistema educativo, de las instituciones del Estado, de las estructuras sociales como agentes promotores de la lectura.

Esto, para que exista la amplitud y libertad de conocimientos, haciendo posible que los valores compaginen con los actos y comportamientos de una sociedad que apuesta a la educación. De acuerdo a Del Pozo (2008) una ciudad educadora es la que “estimula” y ofrece vías de realización a la capacidad educadora en sentido amplio que tienen siempre todos los miembros de la ciudad, individualmente o asociativamente considerados” (p. 25).

Conclusión

En términos reflexivos, el entorno dinámico y cambiante e inmerso en la transformación social enmarca la cultura generada dentro de una sociedad consensuada en las acciones vinculadas a la cotidianidad. De allí que, se presenta como ventaja ya que permite al hombre desarrollarse en un ambiente ameno, siendo capaz de plantearse situaciones problemáticas, atacarlas y solucionarlas.

En consecuencia, se requiere de la participación responsable de las políticas públicas, familia y la sociedad para que el individuo por voluntad propia se entusiasme o motive y a su vez sea capaz de evidenciar todos los cambios positivos que lo equipan como un buen ciudadano.

Como colofón, es pertinente hacer notar que la promoción del proceso de la lectura desarrolla las emociones, la imaginación e incluso la sensibilidad. Al igual que educa y refina social y culturalmente al individuo, lo que permite ampliar los horizontes de intercambio y socialización de las personas, el acceso a una diversidad de fuentes de información y la ampliación de oportunidades para el aprendizaje en comunidad, lo que plantea como reto importante la reconstrucción del rol de lectores hedónicos es decir; lectores que leen por placer.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

Referencias

- Aguilar, S. (2001). **Manual d'estructura i canvi de les societats**, Barcelona: Hacer.
- Argudín, Y. y Luna, M. (2001). **Desarrollo del pensamiento crítico: Libro del profesor**. México: Universidad Iberoamericana, Golfo Centro
- Bourdieu, P. (2001). **Langage et pouvoir symbolique**. París: Seuil/Points
- Butler, K. (2001). **Defining Diaspora, Refining a Discourse**, **Diáspora** España: UOC
- Del Pozo, J (2008). **Educación y vida urbana: 20 años de ciudades educadoras**. Madrid: Santillana
- Fisichella, R. (2010) **Nuevas dimensiones sociales y cognitivas de la comprensión lectora**. México: Siglo XXI
- Pérez, A. (2006). **Propuesta didáctica para la enseñanza de la lectura y la escritura en educación básica**. Maracaibo: Fe y Alegría.
- Pinzas, J. (1995). **Leer pensando**. Serie Fundamentos de la Lectura. Loma: Asociación de Investigación Aplicada y Extensión. Pedagógico Sofía Pinzas.
- Tylor, E. (1871). **Researches into the Early History of Mankind and the Development of Civilization**. México: Mc Graw Hill
- Vargas, M. (2000). **Un mundo sin novelas**. Argentina: Brujas



DIEP
Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”



DIEP

Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.



“DIÁSPORA Y TRANSFRONTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO”

VII Jornada de Investigación Nacional y
III Jornada de Investigación Internacional
UBA 2018

18, 19 y 20 de Octubre de 2018
UBA San Joaquín de Turmero

VENEZUELA ECUADOR

